

CIO
972.863
Ch431b

ARATA DE LA REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL

BUENOS AIRES

CANTON DE PUNTARENAS

APUNTES PARA SU HISTORIA

LICDA. LUZ ALBA CHACON DE UMAÑA



1986
IMPRENTA NACIONAL
La Uruca, San José, C. R.

BUENOS AIRES

CANTON DE PUNTARENAS

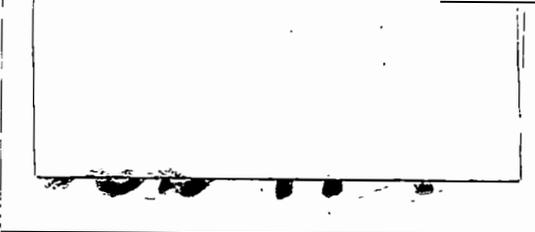
APUNTES PARA SU HISTORIA

LICDA. LUZ ALBA CHACON DE UMAÑA



1986

**IMPRENTA NACIONAL
La Uruca, San José, C. R.**



A la memoria de mi madre, fuente inagotable de amor hacia su tierra natal.

A los que han visto la primera luz en aquel terreno.

A todos y a cada uno de los que, por una u otra razón, estén vinculados a mi querido Buenos Aires.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	17
CAPITULO I. ELEMENTOS GEOGRAFICOS	20
> I. Rasgos físicos	20
1. Situación, superficie y límites	20
2. Relieve	21
3. Orogenia	21
4. Geología	22
5. Suelos	23
6. Hidrografía	24
✕ II. Climatología	25
1. Temperatura	25
2. Lluvia	25
3. Vientos atmosféricos	25
✕ III. Flora y Fauna	26
CAPITULO II. EVOLUCION HUMANA HASTA LA COLONIA	29
I. Su importancia en la época precolombina	29
Arqueología	29
✕ II. Palenques	31
1. Cía	32
2. Couto	33
III. Los primeros conquistadores entran en escena	34
La ciudad de Nuevo Cartago	34
IV. La región durante la Colonia	35
1. Boruca	35
2. Térraba	37
3. Hato de la Misión de Térraba	37
CAPITULO III. HATO VIEJO O BUENOS AIRES	40
I. Primeros años de vida independiente	40
✕ II. Caminos proyectados al sureste del país	41
1. Camino de Juan Rafael Mata	42
2. Camino de Francisco González Cáceres	43

	Página
3. Camino de Pedro Calderón	43
4. Camino de José María Figueroa	46
5. Camino de Pedro Pérez Zeledón	47
6. Otros	47
III. La formación de un pueblo	49
IV. Transición de Buenos Aires del siglo XIX al siglo XX	51
1. El Hato Viejo de 1870	52
2. San Pedro de Buenos Aires	53
3. Buenos Aires en 1891	55
4. Buenos Aires en los albores del siglo XX	57
5. Su cuadrante	60
CAPITULO IV. EL CANTON DURANTE EL PERIODO 1915-1940	65
I. Historia agrícola y ganadera	67
II. Breve mención del comercio y la industria	68
III. Evolución de la salud pública	69
IV. Desarrollo de la educación	71
V. Estado religioso	73
VI. Comunicación con el resto del país	75
1. Caminos	75
2. Correo, teléfono, telégrafo y radio	80
VII. Labor municipal	81
1. El rastro	83
2. En busca de agua potable	83
VIII. La aventura de Rogelio Fernández Güell	85
CAPITULO V. EL CANTON EN LA ACTUALIDAD	92
I. Características económicas	93
1. Agricultura y ganadería	93
2. Comercio e industria	99
II. Aspectos humanos	99
III. Reservas indígenas	103
1. Ujarrás	103
2. Cabagra y Salitre	103
3. Terraba	104
IV. Distritos	104
1. Buenos Aires	104
2. Volcán	106
3. Potrero Grande	106
4. Boruca	107
5. Pilas	107
6. Colinas	108

	Página
CAPITULO VI. INSTITUCIONES Y SERVICIOS	110
I. Administración municipal	110
II. Alcaldía	111
III. Salud	111
1. Vivienda	116
2. Bienestar social	116
IV. Transportes y comunicaciones	117
V. Situación religiosa	119
CAPITULO VII. RASGOS CULTURALES	121
I. Educación	121
II. Deportes	123
III. Costumbres	124
1. Ranchos	124
2. Industria hogareña	125
3. Alimentos	125
4. Actividades sociales	126
Las Juntas	128
Juegos	129
Bailes	130
5. Vestido	131
6. Fray Margil y la mano de tigre	131
7. Tito Chiricano	132
IV. Figuras relevantes	132
1. Pedro Calderón, fundador de Buenos Aires	133
2. Rafael Angel Garita Montero	136
CAPITULO VIII. PERSPECTIVAS FUTURAS	139
ANEXOS	
Nº 1. Descripción de las Armas de Buenos Aires	145
Nº 2. Transcripción de un recibo hecho y firmado por Pedro Calderón. Año 1871	146
Nº 3. Inventario de la Capilla de Buenos Aires. Año 1899	146
Nº 4. Decreto de creación del Cantón de Osa con Buenos Aires como cabecera. Año 1915	148
Nº 5. Relación que hace Marcelino García Flamenco sobre el asesinato de Rogelio Fernández Güell y compañeros. Año 1918	149
Nº 6. Descripción de Rafael Angel Garita sobre la apertura de una vía entre Buenos Aires y El Pozo. Año 1923	154
Nº 7. Decreto que divide al cantón de Osa en dos: Buenos Aires y Osa. Año 1940	158
Nº 8. División territorial administrativa del Cantón de Buenos Aires. Año 1981	160
BIBLIOGRAFIA	162
SIGLAS USADAS	166

INDICE DE CUADROS

	Página
Nº 1. Defunciones generales según los 17 grandes grupos de causas por año y tasas por 10.000 habitantes del Cantón de Buenos Aires	113
Nº 2. Número de casos según enfermedades de declaración obligatoria por año y tasas por 10.000 habitantes del Cantón de Buenos Aires	114
Nº 3. Medio de transporte para sacar los productos agropecuarios	118
Nº 4. Matrícula inicial y porcentajes según procedencia y residencia por años en el Instituto Técnico Profesional Agropecuario de Buenos Aires	122

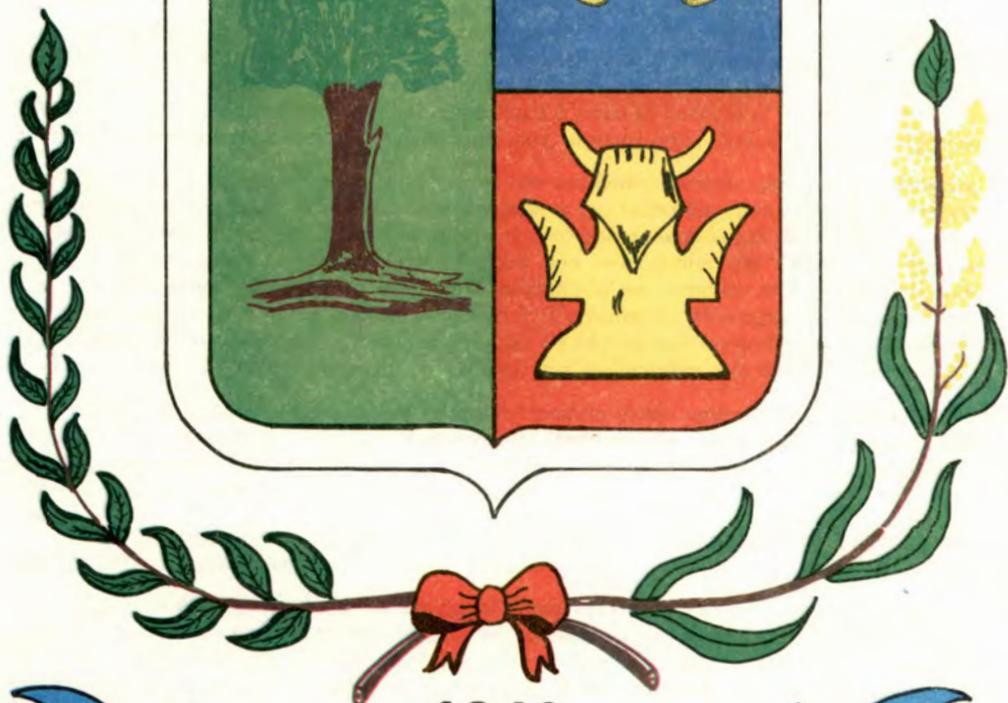
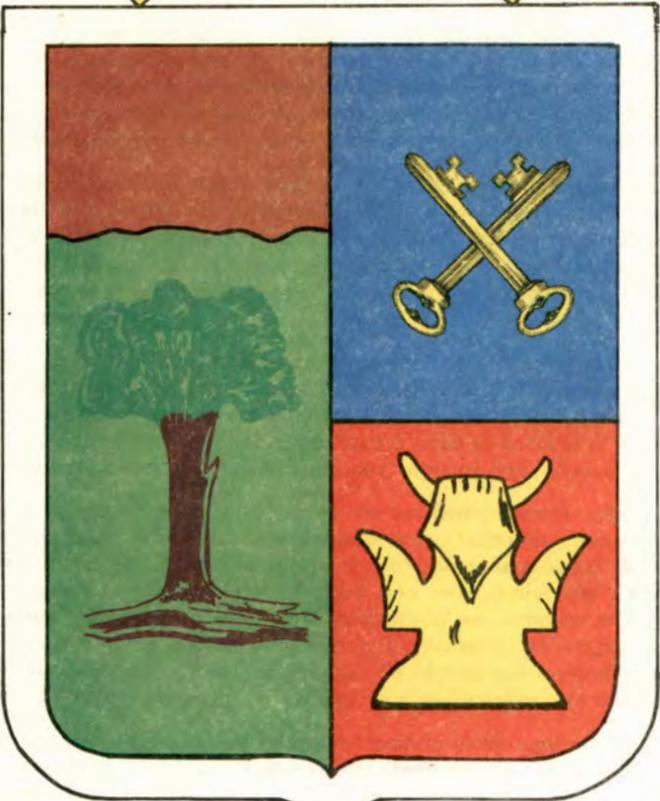
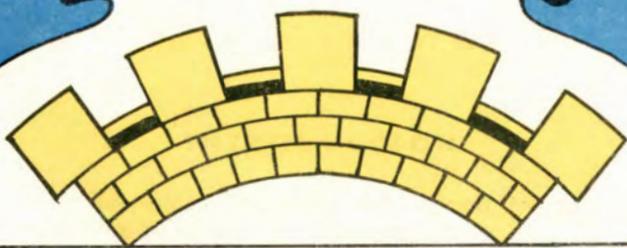
INDICE DE GRAFICOS

Nº 1. Producción de ganado vacuno	95
Nº 2. Producción de arroz	97
Nº 3. Producción de frijoles	98
Nº 4. Habitantes del Cantón	101
Nº 5. Habitantes del Cantón	102

INDICE DE ILUSTRACIONES

Escudo del Cantón de Buenos Aires	15
---	----

BUENOS AIRES



1940

CONCEJO MUNICIPAL

INTRODUCCION

Los orígenes de este estudio se pierden en el tiempo. No podría precisar cuándo nació la idea de realizarlo, sin caer en conjeturas engañosas.

Desde pequeña oía con cariño y atención las historias brotadas de labios de la abuela materna, de nuestros padres, de los amigos todos del pueblo, quienes, saboreando un delicioso jarro de chocolate, se entretenían en narrarlas y competían algunas veces, en cual exponía los hechos más antiguos, espeluznantes o extraños en torno a Buenos Aires. Nuestra intervención radicaba en transmitirlos a los niños y niñas de nuestra edad.

Pasaron los años y una nueva vida se perfilaba ante mis ojos: la ciudad capital abría sus puertas: el Colegio, la Universidad, el trabajo, me mantendrían alejada del "pueblo". Mas ese distanciamiento acrecentó el interés por las cosas del abandonado —por mi parte—, terruño. Día tras día, año tras año, nuestra madre hablaba de aquel pedazo de tierra y añoraba volver a establecerse en él. Me contagiaba ese sentimiento y revivía con nostalgia los años de la niñez.

El contacto no se perdió. De tarde en tarde pasaba una temporada allá. Y llegó un día, como tantos otros, después de cualquier regreso a la capital, cuando anoté por primera vez, en el pedazo de papel que en ese momento tuve en mis manos, un dato aislado sobre Buenos Aires. A este sucedieron muchos otros. Poco a poco se conoció el interés por la recopilación de este tipo de noticias y muchas personas, algunas lugareñas, brindaron su ayuda.

Consideraba que solo a los bonaerenses nos cautivaba conocer algo sobre el Cantón, especialmente sobre la cabecera del mismo, y pese a esa reflexión, cuándo en la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica se me aceptó como Académica de Número, el trabajo de incorporación lo titulé, "Apuntes para una monografía del Cantón de Buenos Aires de Puntarenas". Presentado éste, seguí empeñada en recopilar más y más información y redacté con ella otros puntos. Enterada la Corporación Municipal de Buenos Aires de mi labor, dio su más decidido apoyo y luego de alguna correspondencia y entrevistas, acordó colaborar en la publicación del estudio, que se limitaba a la ciudad cabecera.

Faltaba poco para concluir ese bosquejo, cuando firmé contrato con la Universidad de Costa Rica por medio del ya desaparecido Instituto de Estudios Centroamericanos (IECA), y con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), para realizar un estudio sobre el Cantón y a él me dediqué con gran entusiasmo.

En resumen, este trabajo consiste ni más ni menos, que en la narración de un cuento, de unos hechos, y por lo tanto carece de su interpretación.

Todo en él gira alrededor de un pueblo, que en 1870 recibía el nombre de Buenos Aires, acreditándose tal denominación por las continuas corrientes de aire que lo bañan. En 1915, aquel incipiente coserío en el Valle de El General, pasó a ser la cabecera del Cantón de Osa, 3º de la Provincia de Puntarenas. Posteriormente, en 1940, el nombre de Buenos Aires se extendió a un Cantón que continuó como 3º de la misma provincia y que surgió de la división del antiguo de Osa en dos: Osa, cuya cabecera pasó a ser Puerto Cortés y Buenos Aires que absorbió, como quedó anotado, el nombre de la cabecera. Con el correr de los años, la división territorial administrativa del Cantón varió sustancialmente y la que hoy le corresponde podrá verse en el Anexo N° 8.

El objetivo que me he fijado para confeccionar y publicar estos apuntes ha sido, el de entregar a los bonaerenses en un solo volumen, una serie de datos relacionados con la vida del Cantón, especialmente con la de Buenos Aires, su cabecera. Pero mi meta más acariciada es poner en manos de los niños y jóvenes de hoy, la base para futuros estudios sobre aspectos diversos del Cantón.

Las costumbres de las comunidades indígenas, los avances de villas y pueblos, los incidentes ocurridos con la cañería de la ciudad cabecera, aspectos estadísticos de: nacimientos, defunciones, inmigración y emigración del Cantón, producción agropecuaria, etc., etc., merecen ser investigados y analizados.

El estudio está expuesto en ocho capítulos. En el primero doy una visión general de los elementos geográficos: rasgos físicos, climatología, flora y fauna. Para el segundo reservé la información relativa a la zona desde la época precolombina hasta la Colonia inclusive, haciendo hincapié en el palenque Cía, situado en las sabañas próximas a la ciudad de Buenos Aires; a la ciudad de Nuevo Cartago fundada por españoles junto a Cía, y especialmente al Hato de la misión de Terraba, que ocupó durante mucho tiempo un vasto territorio que incluía el sitio que hoy ocupa la ciudad de Buenos Aires. En la división siguiente me refiero a la región durante los primeros años de vida independiente, a la fundación del pueblo de Buenos Aires y a su desarrollo posterior hasta los primeros lustros del presente siglo. El punto relativo a caminos lo amplié considerablemente, porque fue el gran problema del naciente caserío y luego del Cantón. En el capítulo cuarto consigno las noticias del Cantón durante el período que va de 1915 a 1940, cuando su jurisdicción era tan amplia que abarcaba todo el extremo sureste del país. Destaco aquí la hazaña y muerte de Rogelio Fernández Güell. Los capítulos quinto, sexto y séptimo se refieren a la situación particular de la ciudad de Buenos Aires en las últimas décadas; en algunos casos retrocedo en la exposición a 1940. No fue posible extender la información a todos los distritos y otros pueblos importantes, porque considero que cada uno de ellos merece un estudio separado y por lo tanto más completo que el que yo puedo ofrecer. En consecuencia menciono brevemente las reservas indígenas, los distritos, las instituciones y servicios y los rasgos culturales. En este punto me refiero también brevemente, a dos personas que han influido en la región en estudio. En el postrer capítulo, y a manera de conclusiones, señalo algunos aspectos que han sido negativos en el desarrollo de Buenos Aires y además menciono los proyectos futuros que se pondrán en práctica en nuestro Cantón.*

En los anexos documentales he incluido como Número 1, la descripción de las armas del Cantón, aporte significativo de nuestro historiador eclesiástico Ricardo Blanco Segura. El Número 2 lo constituye la transcripción de un recibo firmado por Pedro Calderón, fundador de Buenos Aires. El Número tres corresponde a un inventario de bienes de la capilla, hecho en 1899. El Número 4, es el decreto de creación del cantón de Osa en 1915, con su cabecera Buenos Aires. Marcelino García Flamenco dejó una emotiva relación sobre el asesinato de Rogelio Fernández Güell y compañeros, que se recoge en el anexo Número 5. El vecino de Buenos Aires Rafael Angel Garita hizo una minuciosa descripción sobre la apertura de una vía que comunicara con El Pozo que se transcribe en el anexo Número 6. El penúltimo anexo es el decreto de la división del cantón de Osa en dos: Buenos Aires y Osa; en este transcribo lo que al primero respecta. El último anexo reproduce la división territorial administrativa de Buenos Aires en la actualidad.

En la Bibliografía anoté las obras consideradas básicas para el desarrollo del trabajo y los documentos originales, —en su mayoría del Archivo Nacional—, que he citado dentro del estudio.

Este trabajo ha permitido demostrar, en primer término, que en la jurisdicción de Buenos Aires estuvo la ciudad indígena de Cía, junto a la que se fundó en 1563 la ciudad de Nuevo Cartago; posteriormente gran parte del territorio se convirtió en el

* Tenga presente el lector que estos apuntes abarcan hasta 1969 y uno que otro dato puede llegar a 1983.

Hato de los misioneros de Terraba, lo que motivó que al sitio donde está hoy la ciudad de Buenos Aires se le conociera a mediados del siglo anterior con el nombre de Hato Viejo.

Asimismo queda demostrado que el fundador de Buenos Aires fue Pedro Calderón y aquella ocurrió en el año 1870, como consecuencia de la apertura de un camino de herradura entre Cartago y los pueblos de Terraba y Boruca, a cargo del mismo fundador Calderón. En tercer lugar, que la sociedad de Buenos Aires hasta la primera mitad del presente siglo, fue la amalgama de indios, chiricanos y de unos cuantos colonos del interior del país llegados al finalizar el siglo pasado y principios del presente. También demuestro que Buenos Aires ha vivido aislado y por lo tanto no son conocidos sus rasgos culturales entre ellos la industria hogareña, los bailes, la música, etc. Por último que Buenos Aires ha mantenido una lucha constante de superación hasta alcanzar la situación actual.

Como epílogo de estas palabras introductorias, permítase expresar mi especial gratitud al doctor Carlos Meléndez Chaverri, quien guió mis pasos en esta investigación. Sincero reconocimiento póstumo a don José Ana Granados Vargas, dilecto hijo del Cantón, quien brindó interesantes y diversas noticias y también al desaparecido doctor Constantino Láscaris, quien habiendo leído parte de este trabajo me instó desde entonces a publicarlo; al Ex Ejecutivo Municipal de Buenos Aires, señor Juan Céspedes Méndez; a los miembros del Concejo Municipal de varios períodos entre ellos: Marco Tulio Mora, Víctor Manuel Chavarría, Secundina Elizondo, Francisco Cordero, José Nájera Poveda, Carlos Luis Sibaja, Ana Cecilia Barboza, Eugenio Villanueva. Nuestro agradecimiento al ex secretario municipal Rodrigo Vargas Obando; al profesor Ricardo Blanco Segura, cuya intervención fue decisiva en la confección del escudo del Cantón; al ingeniero Fernando Rudín; al profesor José Luis Coto Conde, Ex Director General del Archivo Nacional; a la profesora Ana Virginia García, Jefa del Departamento Documental del mismo Archivo por la confección de los gráficos; a los funcionarios del IFAM; a la señorita María del Carmen Méndez y a la señora Roxana Calderón de Sibaja, quienes con tanta paciencia mecanografiaron el borrador final. En fin, prolijo sería mencionar a todas las personas que han dado su contribución a este estudio, unos por medio de entrevistas directas, otros recopilando información que luego transmitían verbalmente o a través de mensajes escritos. Algunos no los conocía, pero todos demostraron una especial disposición para colaborar. Mil gracias, pues para los que me han favorecido con unos y otros aportes. Quedo en deuda con todos ustedes.

CAPITULO I

ELEMENTOS GEOGRAFICOS

I. RASGOS FISICOS

1. Situación, superficie y límites

Hacia el sureste de nuestro país, enclavado entre la cordillera de Talamanca, la Brunkeña o Costeña del sur, las estribaciones del cerro Buena Vista y las sabanas fronterizas con Panamá, está el valle de El General - Coto Brus, de figura convergente, ya que las aguas que bajan de las cordilleras, son recogidas por el río General y el Coto Brus que se unen en el centro del valle en el punto llamado Paso Real, para formar el río Grande de Térraba.

El valle de El General propiamente dicho, se compone de dos planos o secciones, que parten una del pie de la cordillera de Talamanca y la otra de la base de la Brunkeña, y se dirigen con un pequeño declive hacia el río General. El valle de Coto Brus es prolongación de aquél con una configuración semejante y en todo el conjunto abundan colinas bajas y llanuras pequeñas esparcidas, unas planas, otras ondulantes. Los vallecitos y llanuras están dispuestos a diferentes alturas: al pie de las montañas, junto a los bosquecillos, en las vegas de los ríos. Esta especial distribución permite encontrar diversos climas, suelos y como consecuencia, una abundante flora y fauna.

Medianero en el referido valle de El General Coto Brus, con una superficie de 2 260,00 km², el Cantón de Buenos Aires de la provincia de Puntarenas, limita con los siguientes cantones: al norte, Talamanca, provincia de Limón; al sur Osa y Golfito de la provincia de Puntarenas; al oeste, Pérez Zeledón, de la provincia de San José; y al este, Coto Brus de Puntarenas .

Para efectos del censo de 1973, sus límites fueron descritos así:

"En el Alto Miramar (947m.) localizado en la fila Marítima, límite interprovincial San José-Puntarenas, se toma rumbo este aproximado hasta llegar a la naciente de la quebrada Pavona y el río Caliente hasta encontrar su confluencia con la quebrada Guácima, por la cual aguas arriba se llega a su confluencia con la quebrada Rosario; siempre aguas arriba por esta última quebrada, hasta su naciente para continuar al noreste y pasar por el Vértice Bayal (937 m.). Se asciende y desciende el cerro Bolas, y se alcanza la cabecera más oriental de la quebrada que lleva ese mismo nombre, de donde, aguas abajo por esta confluye en el río Pejibaye; para seguir aguas abajo por este río hasta encontrar su confluencia en el río General; se asciende hasta la confluencia con el río Convento y por este se prosigue aguas arriba hasta su naciente; de aquí, hasta el cerro Ena (3 126 m.) en la cordillera de Talamanca, por la que sigue pasando por los cerros Deri, Crestón, Cabécar, Brunka, Akatá, Eli, Aká, Dúrika, Akó, Surí, Betsú, Betú, Arbolada, Hakú, Utyum, Diká, Mok, Dudu, Nai, Kasir, Bekon, Singri, Aká, Platanillo y llegar al punto

972.865
Ch 431-b

donde al sur se localiza la cabecera del río Turubo; luego, aguas abajo por éste, seguidamente por el río Canasta, después por el Cotón, y aguas arriba por el río Coto Brus, hasta encontrar la confluencia de la quebrada Garrote por la que se continúa siempre aguas arriba hasta sus cabeceras, se localiza seguidamente, la naciente de la quebrada Conejo, la que confluye en el río Limón; aguas arriba hasta la confluencia con la quebrada Pita; aguas arriba; por esta última hasta su cabecera más occidental en la cima de la fila Cruces. De allí por la citada fila, luego por el límite descrito para el cantón de Osa desde la fila El Alto Miramar, localizado en la fila Marítima, punto origen de la presente descripción".

Forman el Cantón, además de la ciudad cabecera, los distritos de Volcán, Potrero Grande, Boruca, Pilas y Colinas:

2. Relieve

En general, el Cantón tiene elevaciones que oscilan entre 100 y más de 3 000 metros sobre el nivel del mar. Posee colinas bajas y varias llanuras pequeñas y esparcidas. En la mayor parte de su superficie hay cerros y las pendientes en ellos son de 10 a 30%. La diferencia entre las crestas de las montañas y los fondos de los valles, alcanza a 600 metros o más y en esta condición las pendientes pueden ser de 30 a 45%. Las sabanas que hay dentro de su jurisdicción, interrumpidas por pequeños o grandes bosques, dan al Cantón un sello particular y reciben diferentes nombres: El Tigre, Achiote, Concepción; Ujarrás, Salitre, La Tinta, Bruran, San Joaquín, Calienta Tigre, Buenos Aires propiamente dicha, etc. La topografía del área en general, escarpada y ondulada, cortá a las partes altas y algunas lomas o montañas bajas.

3. Orogenia

La cima de la cordillera de Talamanca, entre los cerros Ena y Platanillo, constituye el límite norte del Cantón.

El estudio de la formación de las montañas de nuestro país es complejo y para ciertas regiones resulta casi imposible, por la ausencia de fósiles que permitan señalar las diferentes edades. No obstante, daré algunos datos que harán luz sobre el tema, limitándome hasta donde sea posible a la zona en cuestión.

Costa Rica forma parte del Orógeno Sur Centroamericano, es decir, participa con otros países del área, de una historia común en cuanto a la formación de las montañas y las dislocaciones sufridas por el globo terrestre. Este Orógeno incluye el sur de Nicaragua, toda Costa Rica y las secciones norte y oeste de Panamá. Se divide la zona en tres partes por su actividad ígnea, vale decir, por la acción de los volcanes:

- a) **Arco externo**, localizado del lado del Pacífico e incluye las penínsulas de Burica, Osa, Nicoya y Santa Elena.
- b) **Arco interno**, comprende las cordilleras de Talamanca, Volcánica Central y la de Guanacaste.
- c) **Cuenca de Limón**, que abarca las llanuras costales del Atlántico y región norte de Costa Rica.

Hay tres fases tectónicas o relativas a la estructura de la corteza de nuestro planeta, que pueden considerarse estrechamente ligados a las actividades ígneas. Aquellas son: pretectónica, orogénica, y post-orogénica.

Fase pretectónica: se presume que existieron inicialmente unas islas volcánicas a lo largo del eje del arco externo, costa pacífica de Costa Rica, que no solo proveyeron de lava al complejo y suministraron las rocas for-

madras por la aglomeración de materiales diversos, sino que también dieron las condiciones para que se sedimentaran tanto los terrenos que poseían cal, como las rocas, en cuya composición había sales de alúmina, de potasa, etc. El vulcanismo y la sedimentación ocurrieron a un mismo tiempo, se cree que en la Era Terciaria, formando un piso en lo profundo de la depresión de la corteza de nuestro suelo que se hundió paulatinamente y en la que se acumularon sedimentos en el terreno cretácico, que constituye el último período de la Era Secundaria y cuya duración se calcula en 40 millones de años. Las islas volcánicas estuvieron hacia el sur de Buenos Aires, sobre la costa pacífica.

Fase orogénica: la principal orógena se inició durante el Cretácico Superior, con una encurvadura a lo largo de los presentes ejes de los arcos interno (cordillera de Talamanca y otras) y externo. Durante el Eoceno, el más antiguo de los terrenos terciarios, con una prolongación de unos 30 millones de años, se presentó un vulcanismo basáltico, -roca volcánica negra o verdosa muy dura-, que coincidió con sedimentación marina, representando una fase orogénica inicial volcánica. El foco de este vulcanismo debió estar a lo largo del presente eje de la cordillera de Talamanca. La ya iniciada orogenia continuó con encurvaduras intermitentes de la cordillera de Talamanca y con separación de las vertientes del Atlántico y Pacífico. La sedimentación marina perduró en estas áreas durante los períodos medios de la era Terciaria: Oligoceno y Mioceno. La fase orogénica alcanzó su clímax con el intenso plegamiento de la cordillera de Talamanca. Recordemos que la Era Terciaria abarca un período de más de 70 millones de años de los que corresponden 30 millones al Eoceno, como quedó apuntado, 15 al Oligoceno y 25 entre los postreros Mioceno y Plioceno; este terminó más o menos hace 600.000 a un millón de años.

La fase post-orogénica se caracterizó por el levantamiento general del arco interno. Probablemente en la última fase de la Era Terciaria y primera de la Cuaternaria, vale decir, en el Plioceno y Pleistoceno, la cordillera de Talamanca alcanzó su altura actual. Durante esta fase persistió la acumulación de materiales hacia ambos lados de la cordillera madre, y hubo épocas en que la deposición fue verdaderamente intensa, a tal punto, que en nuestros días posee las cimas más elevadas del país.

La cordillera de Talamanca está unida a la Cordillera Central por los cerros Las Cruces, El Tablazo, La Carpintera y el collado de Ochomogo y aunque estos, junto con los de Escazú, Candelaria, Puriscal y Turrubares forman parte de la de Talamanca, esta se inicia como alta cordillera en el cerro de las Vueltas. De aquí a la frontera panameña hay varias eminencias separadas por depresiones. Las más elevadas, además del Buena Vista y Chirripó, son Dúrika, la Cruz del Obispo, Kamuk o Pico Blanco y Cerro Pando.

Al sur del Cantón, está la cordillera secundaria Brunkeña que se inicia en el cerro Barú y va a terminar cerca de Panamá. En su sección sureste es violentamente cortada por el río Grande de Térraba.

4. Geología

El estudio geológico del Cantón arroja los siguientes datos: en general el subsuelo está constituido por rocas sedimentarias formadas en el Plio-Pleistoceno, por materiales de glaciares y otros recientes no consolidados. Sus componentes en su mayoría de origen volcánico, especialmente dioríticos, (roca formada por cristales blancos, oscuros o verdes) y andesíticos basálticos (roca muy dura o verdosa que se encuentra en los Andes), no afloran a la superficie, la que está determinada por una capa de laterita, especie de arcilla rojiza, cuya profundidad va en aumento hacia la cordillera de Talamanca y tiende a disminuir en la sección apuesta. Cuando la laterita predomina sobre

el material rocoso se forma un suelo más fácil de labrar; las secciones más fértiles del suelo corresponden a las hoyas remineralizadas por efecto de aportes más recientes de materiales con contenido de plagioclasas y peboxenas.

Al pie de la cordillera de Talamanca y en otros sitios cerca de Buenos Aires, Volcán y Potrero Grande, hay un manto rocoso sedimentario de los períodos Oligoceno y Mioceno indiferenciados. Y se han localizado hacia el suroeste de la ciudad de Buenos Aires, lo mismo que cerca de Potrero Grande, ejemplares aislados de rocas aún más antiguas, del Eoceno-Oligoceno.

La causa principal que produjo la formación de las rocas en el Plio-Pleistoceno, fue el movimiento que levantó la zona pacífica en general e hizo a los ríos cortar su curso, hundiéndose hasta donde hoy están, y como consecuencia el área de sedimentos que allí existía desde millones de años atrás, se transformó en una gran terraza durante el último período Terciario y el primero Cuaternario: en el Plio-Pleistoceno. En la última fase de emersión, es decir de levantamiento, sobre el nivel del mar que es la presente, los ríos de la región han cubierto las llanuras de depósitos aluvionales y con el limo y la humedad los terrenos a orillas de los mismos se han fertilizado, y han resultado ricos en componentes feldespáticos: alúmina, potasa, sosa o cal: (1)

Las terrazas son ricas en bauxitas lateríticas que contienen de 25 a 30 % de alúmina.

5. Suelos

Los suelos del Cantón son de textura franca o arcillosa, profundos, bien drenados, y friables, es decir, que se desmenuzan fácilmente. Son también ácidos y bajos en nutrientes minerales, propios para cultivos de subsistencia, pasto y bosque.] Poco apropiados para cultivos intensivos, debido a la fuerte gradiente y superficie accidentada. Los suelos próximos a la cordillera y los ribereños son fértiles y por el contrario estériles en las terrazas y en aquellos sectores sometidos a la erosión, la que ha dejado como saldo extensiones pobres y a menudo cubiertas por grandes piedras. En las cordilleras los suelos son poco profundos, pedregosos, rocosos, y de potencial agrícola bajo; convienen para los bosques maderables.

El área tiene recursos físicos en un 50% o más de su superficie total, capaz de ofrecer moderada producción mediante la aplicación de métodos intensivos aunque sencillos. Las prácticas de cultivo serán simples y se deben adoptar inversiones adicionales. Las zonas dedicadas a la explotación de productos agrícolas anuales pueden dar rendimiento, si se emplean fáciles métodos de conservación de suelos y una producción elevada puede obtenerse, utilizando fertilizantes, semillas mejoradas, pesticidas, y rotación de plantíos.

Estos suelos limo-arcillosos son denominados también limo inorgánico, arena limo, polvo de piedra, limo arcilloso con poca plasticidad, arcilla inorgánica de poca plasticidad o mediana, arcilla arenosa, arcilla limosa, arcilla magra. Su estructura porosa permite un rápido drenaje después de mojarse, pero si estando húmedo es trabajado con equipo pesado o sostiene tráfico prolongado, pierde su fuerza y se seca despacio. Su capacidad para ensancharse o contraerse al rociarse o secarse, es poca. Es suelo ideal como material de relleno en caminos y carreteras y como materia prima en la fabricación de ladrillo, cemento portland y teja. Su recurso natural lo constituyen las bauxitas lateríticas, inexploradas hasta el momento. Repitiendo algunos conceptos; diré que este suelo posee una característica especial: cuando esté seco o apenas húmedo se torna firme, mojado en áreas extensas de sedimentos, firme pero resbaladizo y sometido a intenso tráfico, suave y cenagoso. (2)

6. Hidrografía

Nuestro Cantón está excelentemente regado por numerosos ríos, quebradas y arroyos. El encargado de entregar todas estas aguas al mar es el río Grande de Térraba, el más caudaloso y largo de la vertiente del Pacífico. Sus tributarios principales son el río General y el Coto Brus. El primero es producto de la confluencia de los ríos Buena Vista y Chirripó, que se originan en los cerros de iguales nombres y se juntan a unos 600 metros de altitud y un poco hacia el norte de la ciudad de San Isidro de Pérez Zeledón. A lo largo de su curso recibe muchos afluentes nacidos unos en la Gran Cordillera, y otros en la Brunkeña.

El Coto Brus brota en las cercanías del Cerro Pando y tiene por afluentes los ríos Sabalito, Negro, Cotón, Guácimo y Cabagra como los principales.

El General y Coto Brus se unen en Paso Real y forman el imponente Grande de Térraba. Este toma rumbo hacia la costa, aumenta su caudal con otros tantos ríos, rompe la cordillera Brunkeña y se precipita hacia la bajura formando rápidos, que le hacen poseer el mayor potencial hidroeléctrico del país. El Térraba mide desde su embocadura hasta su nacimiento más septentrional en el cerro Buena Vista, 150 km de longitud y si se toma como punto de referencia las cercanías del Cerro Pando, la distancia sería de 130 km. Su desembocadura está caracterizada por la formación de un vasto y pantanoso delta de seis bocas.

El sistema hidrográfico del Cantón llega casi al centenar de componentes; mas daré algunas referencias sobre la cabecera del mismo. La ciudad de Buenos Aires está abundantemente regada por quebradas y ríos. El colector principal es el Ceibo, que corre al norte y oeste del poblado y fertiliza una enorme región. Surge en las estribaciones de la Gran Cordillera, en los cerros al norte de Ujarrás y recibe en su curso las aguas de los ríos Kuyé, Sarai y de las quebradas Achioté, Dubonde, Grande, etc.

La quebrada Grande nace en la laguna Pavita, y después de reunir las aguas de algunos arroyos las entrega al Ceibo. Cerca de su nacimiento hay un salto de unos 4 ó 5 metros llamado Chorro de Gómez. Se le dio este nombre porque era visitado con frecuencia por el señor Jesús Gómez, maestro del pueblo a principios del siglo. La quebrada Sebror se origina al pie de la fila Palmichal, es tributaria del río Blorikal o Poró el que lo es a su vez del Platanares. La quebrada Temblorosa prorrumpe en las sabanas al noreste de Buenos Aires, desagua la laguna de su nombre y desemboca en el Platanares. Las aguas de la zona sur de la ciudad las recogen las quebradas Soledad y López; esta se inicia al sur de las sabanas El Tigre y es afluente del Akum o Platanares. La Soledad tiene su origen cerca de las sabanas La Soledad y es afluente de la quebrada Grande. Más o menos a un kilómetro al norte del centro de Buenos Aires, brota en las faldas del cerro Córdoba, la quebrada Pueblo, que es un arroyo de estación lluviosa, porque durante la seca casi desaparece; no obstante, ha desempeñado un papel muy importante en la vida del poblado al abastecerlo de agua durante largo tiempo. A esta quebrada también se le conoce con el nombre de Tusa.

Al este de la población, cerca del campo de aterrizaje, hay una laguna pantanosa conocida con el nombre de Larga, que en los meses de poca lluvia se seca y fue un peligro para el ganado que tentado por el agua trataba de alcanzarla y quedaba preso en el lodazal. Alrededor suya había vegetación verde y en su interior lotos y juncos, que aprovecharon los vecinos de hace unas tres décadas, en la confección de esteras. Hay otras lagunas más retiradas del pueblo llamadas La Temblorosa y La Redonda.

Esta última ha sido desecada en los últimos tiempos y su área circunvecina se ha convertido en prósperas plantaciones de piña. Sin embargo durante la estación lluviosa se forma de nuevo.

Los recursos de aguas superficiales oscilan entre 11 y 20 litros por segundo por kilómetro cuadrado.

Las aguas subterráneas son moderadamente duras o blandas, es decir, son aguas dulces que contienen de 100 a 200 partes por millón de CaCO_3 y de 0 a 55 partes por millón del mismo elemento, respectivamente. Además son claras aunque biológicamente contaminadas en los poblados. Su localización la dificultan las rocas y las fuertes gradientes.

II. CLIMATOLOGIA

1. Temperatura

En su mayoría el cantón disfruta de clima tropical lluvioso, cuyos promedios de temperaturas son de $21,6^\circ\text{C}$. entre las 5 y las 7 a.m., 27°C . a las 12 meridiano y $25,3^\circ\text{C}$. a las 8 p.m. El máximo se presenta en horas de la tarde y el mínimo en la madrugada; pero siempre superior a los 18°C .

La cordillera de Talamanca y sus estribaciones gozan de clima templado lluvioso; en ella la temperatura media del mes más frío es inferior a los 18°C . y superior a los 3°C .

En las zonas central y sur, las primeras horas de la noche son muy claras; la irradiación intensa que de esa condición resulta, enfría el suelo, se forma rocío y amanecen los campos húmedos; a medida que el Sol va calentándolos la condensación de vapores atmosféricos se transforma en neblina que cubre toda el área y que se disipa entre las 7 y 9 de la mañana, según la zona y la época.

2. Lluvias

La estación lluviosa se extiende de abril a diciembre, notándose mayor intensidad entre setiembre y noviembre. La estación seca resulta entonces muy corta. La lluvia del mes más seco es inferior a 6 cm. El promedio anual de lluvia es de 3 500 mm hacia el centro del cantón; en las inmediaciones de Potrero Grande es de 2 500 mm, y en la cordillera y sus faldas 2 000 mm, ello permite el desarrollo del bosque tropical y la presencia de suelos húmedos, excepto por supuesto en la estación seca y en áreas locales limpias. Durante la estación lluviosa el suelo es humedecido de 2 a 4 veces por mes y por períodos de 2 a 6 días. La lluvia determina que el suelo sea pegajoso cuando está mojado, firme si está húmedo y duro y polvoriento cuando no llueve.

3. Vientos atmosféricos

El clima tropical lluvioso que disfruta la mayor parte del área, produce gran calor, que se amortigua con las brisas que recibe especialmente entre noviembre y febrero, cuando hacen su aparición los alisios. Estos, unas veces secos y otras húmedos, se presentan con toda su fuerza. Cuando se despeja y ruge la cordillera de Talamanca y luego el silencio cubre la zona, es señal de que aquellos se aproximan. En efecto, dos o tres días después llegan los nortes o alisios, cuando ya los habitantes se han preparado para recibirlos. Afortunadamente no causan grandes estragos como en otras partes; al contrario colaboran en moderar el calor. Los animales también sienten la proximidad de los alisios.

III. FLORA Y FAUNA

La mayor parte de su territorio está ocupado por gramíneas, formando extensas sabanas en las que también se encuentran en menor proporción ciperáceas y algunas leguminosas.

He aquí el posible origen de nuestras sabanas. Probablemente hacia el año 2000 A.C., las tribus de la región abandonarían su vida nómada y establecerían la práctica de la agricultura. En aquellos sitios donde la población era numerosa y sedentaria, la explotación debió ser intensiva y pudo ocurrir que, como los terrenos no los abandonaron pronto, fueran invadidos por zacate y se convirtieran en sabanas y no en bosques. La quema periódica de los terrenos ayudaría a su formación. Pasaron los siglos, y a principios del presente, las sabanas fueron invadidas por arbustos dispersos, que hoy día se han multiplicado un poco más.

Estudios hechos sobre la flora de la región indican que las siguientes especies de la familia de las ciperáceas están distribuidas en la siguiente forma y son propias del Cantón: 1) **Eleocharis Durandii**, colectada al finalizar el siglo pasado y es endémica; 2) **Eleocharis plicarhachis** de Buenos Aires; 3) **Eleocharis sulcata**, en Boruca y Buenos Aires; 4) **Rynchospora armerioides Presl**, característica de las sabanas en Buenos Aires a 400 metros. 5) **Rynchospora Clerkei Rose**, habita en las sabanas de Buenos Aires a 200 metros de altitud; 6) **Rynchospora cyperoides**, en las sabanas de Buenos Aires a 500 metros o más sobre el nivel del mar; 7) **Rynchospora glauca Vahl**, colectada en Boruca, Buenos Aires y otros lugares y crece en cienaguitas de fango; 8) **Paspalum Lineare Trinis**, en Cabagra y solo en este lugar se ha encontrado en Centroamérica; 9) **Paspalum multicaule Poiret**, en Buenos Aires y Boruca; 10) **Paspalum pictum Ekman**, especie colectada en las sabanas de Boruca; y solo aquí conocida de países de Centro y Norteamérica; 11) **Paspalum stellaum**, de Boruca; la que es fácil de reconocer por las alas anchas y amarillentas del eje de la espiga; 12) **Cyperus chorisanthus**, encontrada en bosques de Boruca y es endémica; 13) **Rynchospora hirsuta**, propia de sabanas de Buenos Aires a 480 metros sobre el nivel del mar; 14) **Rynchospora longispicla**, colectada en las lagunas del sector El Alto de Buenos Aires; 15) **Scleria macrophylla Presl**, encontrada en la región de Buenos Aires pero quizá haya en otros lugares; 16) **Scleria microcarpa**, localizada por Skutch en el valle de El General; 17) **Scleria micrococa**, colectada entre Terraba y Boruca, pero es más propia de esta última, y 18) **Stenophyllus junciformis**, en Buenos Aires y Boruca.

[Las sabanas están rodeadas por bosques de hoja ancha siempre verde y cuyas maderas son propias para la construcción.]

En las secciones aluviales de los ríos, la flora cambia y aparecen "corales" rosadas y amarillas, parásitas, muérdago. En las propias vegas de los mismos hay bejucos y sobre las piedras crecen las Podostemáceas.

En los terrenos de bajura, como hay pocos componentes minerales, las plantas tienen escaso alimento y de allí la presencia de helechales y vegetación raquífica.

En los bosques maderables antes mencionados encontramos: guáchilpín, madero negro, guayacán, espavel, cedro dulce, cedro amargo, nance, caraña, caimito, mayo, targuá, ceibo, corteza de venado, gasparillo, guapinol, colpachí, pochote, maría, cristóbal, quizarrá amarillo, aguacatillo, vainilla, ojoche, chilamate, quiebrahacha, roble, corteza amarilla, guácimo, guayabilló.

Entre las plantas textiles están el junco, la balsa y el soncollo; entre las tintóreas, el achiote, añil y carao; en las medicinales, la zarzaparrilla, jengibre, zacate limón e higuerilla.

Cerca de los pueblos encontramos mangos, guayabo, manzana rosa, canelillo, y en general todo el Cantón es apto para cultivos de arroz, frijol de palo o frijolillo, café, caña, maíz, frijoles, plátanos, tabaco, papa, cacao y frutas.

Las palmeras están representadas por la palma real, el coyol y el biscoyol. La primera ofrecía hojas para construir techos de ranchos y el fruto para alimento. Las dos últimas espádices para el ganado. De la palma se aprovechaba el fruto para hacer jabón.

Extenso sería referirme a todas y cada una de las especies de animales que hay en el cantón. La condición favorable de Buenos Aires, con diversidad de climas, que oscilan entre los templados en la cima y faldas de la cordillera de Talamanca, hasta los cálidos en la bajura, ha hecho posible que en él habiten especies variadísimas y algunas que le son especialmente propias.

Citaré a continuación, los mamíferos, aves, reptiles, peces, que son más representativos en Buenos Aires.

Hasta hace pocos años era peligroso internarse en ciertos bosques, porque el tigre (**Felis onca**) y el león (**Felis concolor**) podían atacar en cualquier momento. El tigrillo acecha constantemente los gallineros de los pobladores. Los monos están representados por el tití (**Chrysothrix sciurea**) y el cariblanco (**Cebus hypoleucus**). Estos últimos sorprendieron al científico Henri Pittier cuando al finalizar el siglo pasado visitó la zona, porque al igual que las nativas de Terraba y Boruca, lucían preciosas flores en sus orejas. Los cazadores buscan con avidez los tepezcuintles (**Coelogenys paca**), Saíno, (**Dicotyles torquatus**), Cariblanco (**Dicotyles labiatus**), Danta (**Elasmognathus bairdii**), Venado (**Ciervo**), Cabro de monte (**Cervus reinus**) y en menor grado el Pizote (**Nassua leucorhynchus**) y el Armado (**Dasypus fenestratus**).

La avifauna es riquísima. A continuación anotaré las más abundantes en el Cantón de las que se encuentran en todo el país: Yigüirro, Golondrina, Viuda o Azul, Setillero, Oropéndola, Piapia, Pecho amarillo, Tijerilla, Pájaro bobo, Çuyeo, Quioro, Carpintero, Lapa colorada, Periquito, Lechuza, Gavilanes, Rey de Zopilote, Huaco, Zopilotillo, Tortolita, Pava y Martín peña.

Estudios interesantes del científico Alejandro Skutch, en el Valle de El General, señalan que son propias de él, y por lo tanto Buenos Aires participa de su posesión, las siguientes especies: Guacamaya escarlata (**Ara macao**), Pecho amarillo (**Tyrannus**), el Pájaro bobo (**Monotus-momota**) Juan crestado o Pavo de monte (**Penélope purpurascens**), Carpintero pardo (**Picumnus olivaceus**) Carpintero de copete dorado (**Centurus rubricapillus**), Colibrí (**Amazilia amabilis**).

Las serpientes también abundan. Entre las últimas, la Coral venenosa, Terciopelo, Bécquer, etc.

Pese a la numerosa red hidrográfica y la diversidad del clima, Buenos Aires posee pocos peces debido —a mi juicio— al uso de bombas para pescar. Los peces representativos son: Sábalo o Machaca, Roncador, Lisa. El camarón que hace unas tres décadas abundaba en los ríos, también ha disminuido bastante. (3)

NOTAS AL CAPITULO I

- (1) Dóndoli, César, 1943, 16 p.
- (2) Henningsen, Dierk, 1964, pp. 77-89.
- (3) Para mayor información sobre aspectos generales del capítulo, especialmente en los puntos Rasgos Físicos y Climatología, puede verse:
AID/ROCAP. Costa Rica. Análisis Regional de Recursos Físicos. s. p., 1965.

CAPITULO II

EVOLUCION HUMANA HASTA LA COLONIA

I. SU IMPORTANCIA EN LA EPOCA PRECOLOMBINA

Arqueología

El saqueo arqueológico que hasta hace poco tiempo caracterizó a nuestro país, provocó especialmente en la región que hoy ocupa el Cantón de Buenos Aires, una marcada ausencia de datos que nos llevarían a un mayor y mejor conocimiento de su cultura autóctona. Si a esto agregamos, la falta de excavaciones científicas, que no han permitido realizar pruebas con base en carbono 14, técnica arqueológica más utilizada en América para determinar la edad de diferentes objetos, difícil será llegar a conclusiones valederas en este aspecto. No obstante, es incuestionable que Costa Rica como frontera de dos grandes áreas culturales, cuales son Mesoamérica y el Area Intermedia, posee una situación envidiable para estudios estratigráficos. Esta última área, la Intermedia, que es la de nuestro interés, la conforman el territorio de Costa Rica con excepción de Guanacaste, las regiones adyacentes al Atlántico en Nicaragua y Panamá, Colombia y parte de Ecuador. Pues bien, el Cantón de Buenos Aires está dentro del área Intermedia, en el sector conocido con el nombre de tradición Sudamericana.

Insertaré seguidamente algunos datos muy generales, en cuanto a orfebrería, alfarería y lítica del sector de tradición Sudamericana ⁽⁴⁾, para luego ceñirme a la región en estudio.

Se asegura que las técnicas de la orfebrería llegaron al territorio panameño hacia el año 250 D.C. y a nuestro país por el año 700 D.C. Sin embargo, el arqueólogo Carlos H. Aguilar Piedra ⁽⁵⁾ opina que aquella ocurrió alrededor de los siglos V y VI D.C.

Gran parte de los objetos de oro sirvieron como adorno personal: diademas, patenas, collares, etc.

Se encuentran representaciones de ídolos antropomorfos y figuras zoomorfas, especialmente, aves en vuelo, ranas, monos, escorpiones. Las figuras humanas con cabeza o máscara de animales, fueron hechas con gran atención.

Los métodos empleados para hacer los objetos de oro fueron varios: laminación, martillado o técnica del oro batido y el principal, que recibe el nombre de "cera perdida", y en el que se utilizaba la cera y la arcilla.

En relación con la cerámica su presencia en Costa Rica puede notarse aproximadamente 600 años D.C. Es muy bella e incluye gran variedad de vasos, tinajas, huacales, ollas, platos, jarros y en general todos los utensilios de sus hogares. Los había en cerámica color natural, variando este según la tonalidad de la tierra: amarillenta, rojiza, negruzca; y los había también polí-

cromos: anaranjados, rojos, azules, amarillos, cafés, negros, grises... Estos colores se aplicaban, formando artísticos y caprichosos dibujos por medio de líneas curvas y rectas.

La piedra fue sometida y transformada en armas, como puntas de flecha y lanza, hachas, cuchillos, mazos, piedras de honda, etc., en instrumentos varios tales como martillos, metates utilitarios y sus respectivas manos para moler, que son planas, rectangulares u ovaladas.

Los ídolos zoomorfos líticos son muy importantes y se conservan varios ejemplares. Las esferas de roca sedimentaria metamórfica encontradas en la región, han suscitado diversas opiniones relativas a su origen. Inclusive se ha creído que fueron hechas por seres extraterrestres y otros los relacionan con la cultura de los atlantes. Sin embargo, son dos las teorías más aceptadas: para unos investigadores son formaciones producto de la naturaleza y para otros, obras perfectas del hombre logradas a través de depuradas técnicas. Hasta aquí el paréntesis.

La gran extensión del sector de tradición Sudamericana, permite dividirlo para su mejor estudio en tres regiones a saber, Vertiente Atlántica, Area Central y Pacífico Sur. Esta última que abarca los valles de El General, Coto Brus y Coto Colorado, el Delta del Grande de Térraba y la península de Osa, forma con el territorio Pacífico de Panamá, la subárea Gran Chiriquí también conocida como Región de Diquís. La subárea en mención ha sido dividida en cinco secciones: Buenos Aires, Delta del Diquís, península de Osa, Cordillera Brunqueña y las tierras bajas de Chiriquí.

El estudio de la cerámica de la región del Pacífico Sur ha permitido señalar cuatro fases bien definidas que son: (6)

Fase Concepción: Abarca de 300 A.C. a 300 D.C. y corresponde a una población sedentaria, agrícola, que practicaba la caza y la pesca. La cerámica está representada por ollas zoomorfas de boca ancha decoradas. Los metates carecen de soportes.

Fase Aguas Buenas: Se extiende de 300 a 500 D.C. La sociedad de entonces se estableció en los valles y la formaban entre otros, jefes y esclavos, ya que aparecen sitios ceremoniales donde hay estatuas humanas de tamaño natural, asimismo esferas monolíticas, mesas de piedra. Utilizaban las hachas dobles y simples y los metates. La cerámica puede ser monocroma o bicroma: ollas, platos, cántaros, etc.

Fase Boruca: Comprende del 1000 al 1500 D.C. y la Conquista. Los cementerios los ubicaban en las tierras altas cercanas a los ríos y las tumbas se caracterizan por tener forma de pozo rectangular en cuyo fondo realizaban el verdadero enterramiento que cubrían con piedras planas. Platos o huacales, vasijas zoomorfas, pitos y otras figurillas las confeccionaban de cerámica. Usaron hachas pulidas y pulidores de piedra y adornos de oro.

Fase Chiriquí (800 D.C. y la Conquista): Los cementerios los situaron en colinas o lomos y los túmulos los cubrían con lajas irregulares. Objetos de piedra característicos: asientos en forma de jaguar, hachas pequeñas, metates simples. La cerámica en forma de ollas y cántaros esféricos, poseía pintura negativa y dibujos geométricos.

Por último es importante consignar que en la división territorial arqueológica denominada Buenos Aires, se han encontrado mucha cantidad de tumbas que aseguran que la zona fue asiento de una numerosa población, por lo menos en el período 1000 a 1500 D.C. Para los centros urbanos escogieron la parte baja del valle, cerca de ríos o quebradas. Se calcula que este poblamiento fue

producto de una migración procedente de Chiriquí que se estableció precisamente en las vegas del río Ceibo. Los túmulos están hechos de cantos rodados, son de forma rectangular y con tapa de lajas. (7)

II. PALENQUES

En el momento de la conquista, los habitantes de la región estaban distribuidos en más de 80 palenques o pueblos, cuyos nombres no han llegado todos a nuestros días: conocemos entre otros, los de Couto, Burucac, Cía, Uriaba, Xarixaba, Yabo, Cabara, Duyba, Barezto, Tabicte, Arobara, Cabangara, Quecabangara, Cuacua, Quecuru, Baricara, Curubi, Turuca, Ucacara.

Algunas eran simples agrupaciones situadas en las sabanas, sin más defensa que la valentía de sus guerreros, lo que no era suficiente cuando los atacaban enemigos numerosos y en estos casos, por supuesto, caían fácilmente ante el invasor que conseguía, con su victoria, un rico botín de oro, esclavos y cabezas que engrosaban su colección de trofeos de guerra.

Por entonces vivían los indígenas del sureste de Costa Rica en grandes ranchos redondos, levantados del suelo como media vara; sus techos eran de paja, muy bien colocada, y muy altos. Las columnas o vigas que los sostenían alcanzaban un grosor de dos brazas. En cada uno vivían hasta 25 vecinos con sus mujeres e hijos y cabrían en cada casa hasta cuatrocientas personas. Abundaban las hamacas, asientos, armeras, utensilios diversos de cocina y fogones. Les hacían ventanas y troneras para facilitar la defensa de los mismos. Señala Vázquez de Coronado, que en general poseían "muy buena loza". (8)

Poseían cultivos de frijoles, variedad de frutas y maíz, que fue su principal alimento. En las milpas construían trojes, para guardar el grano y traerlo a sus casas cuando era necesario. Producían algodón para confeccionar bellas telas delgadas para sus ropas. Los peces, especialmente el sábalo, venados, dantas y puercos de monte, constituían parte de su dieta.

Dormían en hamacas junto a las cuales tenían las armas, y en caso de ser sorprendidos durante la noche o las horas de descanso, podían defenderse con prontitud.

Las labores en cada palenque eran distribuidas según el sexo y la edad. Los hombres fuertes se dedicaban exclusivamente a la guerra; los ancianos y ancianas hilaban, y las mujeres jóvenes atendían la agricultura y colaboraban con sus maridos en las guerras, suministrándoles las armas, condición por la que se las conocía con el nombre de "amazonas" o "biritecas".

La sucesión de los cacicazgos era matrilineal, es decir, era la mujer quien transmitía el derecho al mando, no obstante, ella sólo podía ejercerlo en ciertas ocasiones. (9)

Demostraron ser muy juiciosos, inteligentes, sinceros, pero sumamente belicosos. Hacían la guerra unas tribus con otras para proveerse de oro, y conseguir mujeres o jóvenes esclavos. A los hombres de más edad los mataban y sus cabezas las convertían en trofeos de guerra; a causa de esta costumbre sus cuerpos estaban marcados con grandes cicatrices de heridas que lucían orgullosamente. Además se tatuaban el cuerpo y los brazos.

No eran antropófagos, pero si ofrendaban vidas a los dioses, especialmente los prisioneros de guerra. Cuando un personaje importante moría, sacrificaban sus esclavos y los enterraban con su amo.

Los cementerios estaban fuera de poblado y los demarcaban con piedras especiales.

Hubo de 7 a 12 pueblos, auténticas fortalezas o palenques, admirados por su magnífica disposición, y cuatro de ellos: Couto, Cía, Xarixaba y Texbi —éste situado al otro lado de la Gran Cordillera—, sobresalieron por la belicoidad de sus guerreros, número de habitantes y especialmente por su gran extensión.

1. Cía

Interesa destacar estos cuatro palenques porque uno de ellos estuvo situado en las llanuras de Buenos Aires. La cantidad de huacas que existen donde hoy está asentada la ciudad de Buenos Aires, y que ocupan un área muy extensa de varios kilómetros, atestiguan que en sus alrededores hubo un conglomerado humano de grandes proporciones.

Surge la interrogante: ¿Cuál pueblo pudo habitar estas sabanas? Sin duda fue uno de los cuatro grandes palenques, de cuya existencia nos habla Juan Vázquez de Coronado en sus relaciones, vale decir: Couto, Cía, Xarixaba y Texbi. Couto no sería porque estaba "... asentado ... en una cuchilla de una tierra a manera de huevo, angosto por los principios y algo ancho en el medio ..." (10), y esta descripción no calza de ninguna manera con las sabanas de Buenos Aires. Xarixaba tampoco pudo ser porque era el más alejado de la gobernación de Costa Rica, más allá de las sabanas de Cañas Gordas, en territorio panameño de hoy día. El palenque Texbi se descarta, porque estaba situado del otro lado de la cordillera.

Sólo queda la posibilidad de Cía. Efectivamente, la extensión de las sabanas de Buenos Aires, permite albergar un pueblo como aquél, que era tan grande, "... que saliendo una persona por la mañana tiene bien que hacer en rodear cada pueblo, por bien que ande hasta mediodía ..." (11). Se refiere la cita, además de Cía, a los pueblos de Xarixaba y Texbi. Por otra parte, repetimos, las huacas son testigos mudos de la grandiosidad del pueblo al que pertenecían y Cía contaba en la segunda mitad del siglo XVI, con más vecinos que Couto, cuyos hombres de guerra por entonces excedían la cantidad de 1.600.

Una circunstancia muy significativa para situar a Cía en las llanuras de Buenos Aires es la siguiente: Vázquez de Coronado y sus hombres, en el segundo viaje a aquellas regiones, para tramontar las filas de Talamanca, "... entraron por Cía, que es una provincia, y atravesaron la cordillera y dieron en el río de la Estrella y pasaron muchos soldados de la otra banda hazia la mar del Norte ..." (12)

Situándonos en las tierras aledañas a Boruca, que fue de donde arrancó la expedición una vez que se unieron a los soldados de Pereira, sólo hay dos pasos naturales para vencer la cordillera. Uno es un trillo que pasa por Cabagra, pueblo fundado en 1747 y poblado con indios térrabas, hasta el río Lari en la vertiente Atlántica. La otra vía va desde Ujarrás, al norte de Buenos Aires, hasta el alto río Coen en el lado del Atlántico. Ya sea que Vázquez de Coronado usara uno u otro camino, necesariamente tendría que pasar por las sabanas de Buenos Aires.

En resumen: si el Adelantado recorrió la provincia de Cía para pasar a la vertiente Atlántica y si el paso obligado saliendo de Boruca es por las llanuras de Buenos Aires, Cía estuvo situado en esas sabanas.

En los documentos siempre se habla del "pueblo de Uriabá junto a Cía ..." (13), y aquél se ha identificado con el Ujarrás de nuestro tiempo, sito al norte de Buenos Aires. Ujarrás está al presente habitado por indios cabécares llegados quizá hacia finales del siglo XIX desde Talamanca (14) y que se establecieron en las sabanas de Ujarrás, donde también estuvo el mencionado Uriabá.

Por último, consignaremos aquí los recuerdos del patriarca de San Francisco de Térraba, don Juan Navas Villanueva, que cuenta con más de noventa años. Manifiesta que su madre, a su vez, le narraba que en las sabanas de Buenos Aires, por el sitio llamado Cebzor, ella visitaba siendo muy niña a unos indios de gallardía innata y muy amables, que vivían en grandes ranchos redondos con sus mujeres, hijos, nietos, las mujeres de sus hijos y las mujeres de sus nietos y así una gran familia, y dentro de esos grandes ranchos convivían con animales domesticados: dantas, puercos de monte, además de perros y monos, y cuyo cacique, Yurgo, les relataba hazañas de sus antepasados. Estos mismos datos los ha confirmado don José Ana Grandos, vecino de Buenos Aires e hijo de los primeros colonizadores del interior del país, que se establecieron en aquellas lejanas tierras al finalizar el siglo anterior. Y éste agrega que eran indios cabécares, nómadas. Yurgo poseía ranchos en el cerro Colorado, en el alto de la Madera, Papayal y en Cebzor. Sucedió aquí lo mismo que en Ujarrás. Indios talamanqueños se establecieron en la centuria pasada huyendo de la crueldad de algunos caciques, y escogieron los mismos sitios o muy próximos, dentro de las mismas sabanas donde habían estado aquellos palenques.

Investigaciones arqueológicas corroborarían que efectivamente las sabanas de Buenos Aires fueron su asiento.

Como el palenque Cía era "... al modo del de Couto" (15) y de éste ha quedado una descripción, me basaré en ella, considerando que estaba más poblado que Couto. Tendría Cía alrededor de 85 ranchos, cada rancho recordemos podía albergar a 400 personas, y todo el fuerte estaría rodeado de dos empalizadas en medio de las cuales habría grandes hoyos, y a la fortaleza sólo se podría entrar por dos puertas, a manera de puentes levadizos, situadas en dos extremos del palenque y resguardadas por 3 empalizadas y mayor cantidad de hoyos. Inmediata a la puerta, habría una casa; luego, más hacia adentro dos, formando un triángulo con respecto a la primera; seguiría otra hilera de tres casas, y este número se repetiría en varias filas, hasta que aparecieran hileras de cuatro casas. En esta misma situación estarían otras casas junto a la otra puerta en el extremo opuesto del palenque. Entre cada dos casas habría una distancia máxima de cuatro pies y cada cuatro casas, habría una plazuela a la que se llegaría por bien delineados callejones.

Los cuerpos y las cabezas-trofeos de sus enemigos las colocarían en un sitio fuera del palenque, que probablemente sería en parte elevada.

En Cía habría varios caciques y cada uno de ellos al frente de un pueblo con más o menos vecinos. Era uno de los núcleos de población más importantes durante la época precolombina, e imponía su autoridad sobre otros palenques.

2. Couto

Cercano a Cía y considerado como otro importante pueblo, estuvo Couto. A él se refiere Vázquez de Coronado en los siguientes términos: "... Estaba asentado en una cuchilla de sierra: era de hechura de un hueyo, tenía solas dos puertas, una al este y otra al oeste; era cerrado de dos palizadas a manera de albaradas; tenía mucha cantidad de hoyos a la redonda; ... había en el fuerte ochenta y cinco casas redondas; de cucuruchos como bóvedas: ... Estaban las casas puestas por orden no vista: junto a la puerta estaba una casa, luego delante dos y luego tres, y de tres en tres y van ciertas hileras, de cuatro en cuatro y van otras, y a la otra puerta tornaban a disminuir por la misma orden ... Hacia la parte del norte había una quebrada grandísima, a la parte del sur otra no menor ... Tiene otro fuerte junto a aquel, que tendrá doce casas: esta al modo destotro; ..." (16)

En un cerrezuelo junto al palenque encontró Vázquez de Coronado gran cantidad de cabezas y cuerpos sin vida de los prisioneros que cautivaban en la guerra, y dijo no haber visto antes por estas latitudes un palenque tan bien fortificado y con tan buena disposición, y agregaba que los naturales de Couto tenían vergeles, concebidos a su manera, para su recreación.

III. LOS PRIMEROS CONQUISTADORES ENTRAN EN ESCENA

En 1563, Juan Vázquez de Coronado tenía a su cuidado la conquista y pacificación de Costa Rica y con él se iniciaba una nueva etapa en nuestra historia: la justicia, el amor y el celo cristiano prevalecían en sus actuaciones, y con ellos ganaba, día a día, la confianza de los naturales. Tocó en suerte a esos lejanos pueblos ser visitados por este personaje. Viajó a Couto, durante los meses de febrero y marzo de 1563, a petición del cacique de Quepos, Corrohere, a quien los indios coutos le tenían prisionera su hermana y otros súbditos. Juan Vázquez de Coronado consiguió la obediencia de muchos pueblos, la devolución de los prisioneros y comprendió que era necesaria la fundación de una ciudad española en esas latitudes, para mantener bajo el dominio cristiano y de la Corona a aquellos pueblos. Poco después de su regreso a Garcí-Muñoz, el 18 de abril de 1563, preparó una nueva expedición, al mando del Capitán Antonio Pereira.

Este salió de Garcí-Muñoz el 13 de junio del mismo año, con 60 soldados, 40 arcabuceros, caballos y municiones varias. Entre los intrépidos acompañantes de Pereira estaban el Licenciado Antonio de Olivera, Alcalde de la Santa Hermandad, Pedro de Balmaceda, Esteban de Mena, Luis González de Estrada, Alonso Hernández de Guido, Juan López, Domingo Hernández, Antonio Peralta, Francisco Ginovés, Alonso Caro de Vargas y Diego de Trejo.

Los expedicionarios pasaron grandes trabajos en la travesía, por la rígorosa estación de lluvias. Los intransitables caminos y los caudalosos ríos, arrebataron la mayor parte de los caballos, las ropas, calzado, y muchos víveres. Algunas veces estuvieron a punto de perder sus vidas. Vencieron mil dificultades y llegaron a Couto, donde fueron muy bien recibidos. Allí permanecieron algún tiempo, debido a que los indios de Quepo que llevaban por intérpretes, huyeron hacia su pueblo y debieron enviar en su busca unos 25 soldados. Al regreso de éstos con los intérpretes, partieron todos hacia Cía. En el trayecto iban tomando posesión de los pueblos que hallaron a su paso.

La Ciudad de Nuevo Cartago

En febrero de 1563, los caciques de Couto (Caya, Yabi, Yaboro y Behare) pidieron a Vázquez de Coronado ayuda contra los bravíos indios del pueblo y provincia de Cía. ^[17] Seis meses más tarde, Antonio Pereira debía visitar el palenque y someterlo a la Corona. Opino que por noticias que ya los naturales tendrían del español, no opusieron resistencia y antes bien el Capitán Pereira, que llevaba órdenes de fundar una ciudad en la comarca, escogió un sitio junto a Cía para hacerlo, no obstante haber pensado buscarle "... mejor asiento si le hayase ...". ^[18] Acto seguido procedió a bautizar la ciudad con el nombre de Nuevo Cartago; asimismo, repartió solares, nombró justicias y regimiento, escogió como gobernadores a los caciques indios, puso horcas, cruces y cuchillos en señal de posesión. Antonio de Oliveira fue Alcalde Ordinario en ella y Diego de Trejo reemplazaba al Capitán en sus ausencias.

Paradójicamente, en el valle del Guarco se fundaba por entonces la ciudad de Cartago, que pasó a ser la capital de la gobernación.

La existencia de la ciudad de Nuevo Cartago en Cía fue efímera; duró apenas un mes, a causa de las pocas provisiones que llevaban los conquistadores; además hubo disconformidad entre los soldados que habían perdido todos sus haberes, y la tan esperada recompensa real les parecía lejana y dudosa. Temerario Pereira de un trágico fin, no tardó en despoplar la ciudad y se dirigió a Couto por ayuda, pero el infortunio le acompañaba y lo encontró sublevado y las casas quemadas. A causa de este contratiempo, se dirigió a Boruca, donde permaneció más de dos meses en espera de que la estación lluviosa disminuyera. Y estando a un par de leguas de Boruca, en el Real de la Cruz, ⁽¹⁹⁾ lo encontró Vázquez de Coronado a mediados de diciembre, cuando regresaba de Nicaragua con soldados y provisiones. De inmediato éste percibió el estado de ánimo de los compañeros de Pereira y los incitó a que se le agregaran, para ir juntos en pos de la conquista de los pueblos situados al otro lado de la cordillera de Talamanca, hacia la Mar del Norte u océano Atlántico. Su solicitud fue tan convincente que todos emprendieron la marcha hacia la nueva pacificación, ya provistos de ropas, zapatos y alimentos.

Las sabanas de Buenos Aires fueron testigos de la marcha del hombre blanco, que adentrándose en el territorio buscaba mayores glorias para su Rey.

La fecha de la fundación de Nuevo Cartago en Cía no es precisa. Antonio Pereira con sus hombres salió de Garcí-Muñoz el 13 de junio de 1563. Considerando el mal tiempo y un pequeño alto que hizo en Quepo, llegaría a Couto a mediados de julio. Allí debió esperar a que unos de sus soldados vieran a Quepo y regresaran con los intérpretes que habían huído. Esta espera debió prolongarse por el resto del mes de julio. A principios de agosto, saldría hacia Cía haciendo escala en los pueblos intermedios, donde colocaría cuchillos, cruces y horcas en señal de posesión. Llegaría a Cía a mediados del mes de agosto, recibiría allí la obediencia del fuerte y al finalizar este mes, o primeros días del siguiente, haría la fundación de Nuevo Cartago. Duraría más o menos un mes, es decir, que ya en octubre levantaría el sitio y se dirigiría, a proveerse de alimentos, a Couto y Boruca, donde acampó más de dos meses. Esto nos sitúa a mediados de diciembre, que fue cuando lo encuentra Vázquez de Coronado en el Real de la Cruz. El 1º de enero de 1564 ya están todos en Ara ⁽²⁰⁾ hacia el lado del Atlántico.

IV. LA REGION DURANTE LA COLONIA

La grandeza y poderío de Cía decayó desde que los primeros conquistadores pisan sus tierras. Era difícil aceptar un cambio radical en sus creencias religiosas, en su vida política y social; y se inicia el éxodo, se alejan y buscan la montaña impenetrable conforme avanza la nueva civilización. En Cía quedaban apenas unos cuantos habitantes. En 1569, se dice que en el palenque habían 100 indios. Sin embargo, en las diligencias de repartimiento hechas por el gobernador Perafán de Rivera de ese mismo año, dan 350 indios de aquel pueblo a Juan de Zárate, porque se creyó que el dato de 100 habitantes era incierto y que había mayor cantidad. Se dieron además otros 100 indios a Domingo Jiménez. El cacique por entonces era Quizicara.

La última mención documental de que tenemos noticia sobre Cía es de 1571, cuando lo citan dentro de la jurisdicción de la ciudad de Nombre de Jesús que fundara Perafán de Rivera junto al río Couto. ²¹

1. Boruca

La cita documental más antigua conocida sobre Boruca es de 1563, cuando Juan Vázquez de Coronado lo menciona en una de sus cartas al Rey y en la que no se delimitaba la extensión del territorio. Durante la conquista, la

provincia de Boruca se situaba sobre la costa pacífica, más o menos entre los indios Quepos y el río Chiriquí Viejo. Como estaba sobre la ruta terrestre obligada hacia Panamá, tenerla bajo dominio fue siempre motivo de preocupación. Gracias a las bondades de algunos frailes, entre los que merece citarse a Fray Alonso de la Calle, Boruca colaboró con los conquistadores primero, y luego con los colonizadores en su carácter de eslabón entre esta gobernación y Panamá. Aquel consiguió hacia 1608, pacificar y convertir algunos indios y con ellos formó un pueblo, pero no perduró.

El primitivo pueblo de Boruca, que puede considerarse fundado en 1629 cuando Celidón de Morales redujo a los naturales, estaba situado al norte de la actual villa, cerca de la sabana Mano de Tigre. Al sitio que hoy ocupa fue trasladado a mediados del siglo XVII, por orden del gobernador Juan Fernández de Salinas.

Se pensó muchas veces atraer hacia el poblado a los naturales que habían huído a las montañas circunvecinas, que constituían una amenaza latente para la población, que ya a finales del siglo XVII contaba con cabildo, casa comunal y mesón para los pasajeros. Por esta época los indios cotos fueron incluidos dentro de Boruca y posteriormente a mediados del siglo XVIII lo hicieron con los Quepos que habían.

Por tanto, fue Boruca, en aquellos lejanos tiempos, la que por su posición, logró sobrevivir a los otros pueblos y palenques que tanto esplendor tuvieron años atrás. Los habitantes de éstos abandonaron las fortalezas, huyeron hacia la selva y se tornaron más belicosos y huraños que sus ascendientes. En 1680; se comisionó a Juan Alvarez de Ulate para que reconociera la zona entre Boruca y Quepo, e informara cuántos indios la habitaban y qué medios aconsejaba para su reducción. Este reconoció el hoy valle de El General y encontró, en aquel aislado paraje, unas 500 familias muy belicosas dispersas e ignoradas por la gobernación.

Desde la fundación de Térraba, Boruca estuvo administrada junto con aquél por los frailes misioneros.

Durante la segunda mitad del siglo XVII y primer tercio del XVIII, Boruca tuvo una gran actividad, por los constantes viajes de los comerciantes que con mulas, hacían su recorrido hacia Panamá y de allí, por lo general, a las famosas ferias de Portobelo, donde se desarrollaba la más importante operación mercantil entre Europa e Indias.

Suprimidas las ferias de Portobelo hacia 1739, el comercio empezó a disminuir y Boruca se sumió por el resto de la época colonial, en el olvido.

La actividad a que me he referido en párrafos anteriores, no significaba que Boruca estuviera en buena situación. Ya avanzado el siglo XVIII, y cuando la zona estuvo bajo el cuidado de los misioneros observantes, llegó un fraile llamado José Naranjo, que maltrató tanto a los naturales que muchos de éstos huyeron a las montañas. Precisamente en 1739, se informa que este fraile obligaba a los vecinos de Boruca y Térraba, entre otras cosas, a trabajar en cofradías sin beneficio personal; a colaborar con los arrieros de mulas a Panamá sin paga alguna porque él la cobraba o la cambiaba por algún objeto, verbigracia un machete, etc.; hacían canoas que vendían en Chiriquí o Nicoya y cuyo producto era para el padre; además pagaban las misas de cofradías con mantas o hilo morado; por orden del fraile sembraban maíz, dos veces al año, que llevaban a hombro a la costa a una distancia de 5 ó 6 leguas y luego embarcarlas a Nicoya sin remuneración, porque era a beneficio del fraile y muchos de los que el referido fraile enviaba al mar a teñir hilo, se habían ahogado, y sin embargo otros debían continuar con aquel trabajo. Se informa por esta época que los pueblos de Boruca y Térraba estaban muy deteriorados.

2. **Térraba**

Al finalizar el siglo XVII, Fray Pablo de Rebullida trajo indios térrabas, que habitaban en la vertiente atlántica, a establecerse cerca de Boruca, en un sitio que nombró San Francisco de Térraba.

Este pueblo, en adelante y durante toda la Colonia, va a ser el compañero de Boruca, y los documentos hablarán de ellos como los únicos núcleos humanos importantes del sureste de Costa Rica. Es obvio pensar que en toda la región habría algunas familias indígenas dispersas, tal como lo informara Alvarez de Ulate, y cuyo único contacto con la nueva civilización sería su relación esporádica con Térraba o Boruca.

El incipiente poblado de Térraba estuvo atendido desde su fundación, y durante varios períodos, por los padres misioneros recoletos, que demostraron gran interés por el bienestar del pueblo, y su preocupación abarcó el aspecto material tanto como el espiritual.

Poseía una buena iglesia, en cuyo altar lucía un retablo con 3 imágenes: San Francisco, la Concepción y el Carmen. Al lado de la iglesia estaba la casa del religioso en forma de convento. Era de paja con dos celdas y sala de vivienda. Varios ranchos dispersos completaban el panorama. Había cultivos de maíz, frijoles, yuca, plátanos y durante mucho tiempo se dedicaron a la ganadería.

Participó con Boruca, tanto del movimiento que traía consigo el paso de recuas por sus territorios, como de los malos tratos del padre Naranjo, e igual que aquélla se sepultó en el olvido de la gobernación en las postrimerías de la época colonial.

3. **Hato de la Misión de Térraba**

Antes del siglo XVIII, fue Boruca, como único centro importante la que tuvo jurisdicción natural sobre todas aquellas tierras. Después de 1700, con la fundación de San Francisco de Térraba, las llanuras de Buenos Aires, por estar más próximas a éste que a Boruca, se incluyeron también en forma natural sin legislación alguna, bajo la jurisdicción de Térraba.

En 1712, el misionero Fray Diego Meléndez logró reunir, a base de limosnas una cantidad de dinero con el que compró ganado vacuno. ⁽²²⁾ Posiblemente lo llevó desde Cartago, porque dos años antes, en 1710, los borucas para hacerse con un hato de 100 ejemplares, tuvieron que comprarlo en Cartago, por medio del Sínodo Miguel Calvo y de allí trasladarlo a Boruca. Fray Diego Meléndez haría lo mismo para obtener el ganado. Hacia 1713, el fraile fue llamado de Nicaragua y dejó 80 reses al cuidado de los indios de Boruca porque en Térraba no encontró quien supiera atenderlo. No era este el único ganado que había en Térraba, porque, en 1715 Fray Antonio de Andrade recogió lo que aún quedaba de él en Boruca y lo llevó nuevamente a San Francisco "... incorporándolo con el que allí tenían poblado dichos padres misioneros ...". ⁽²³⁾

A raíz del retiro de los recoletos de aquella misión hacia 1718, ⁽²⁴⁾ es posible que el hato se redujera bastante, mas con su regreso en 1741, volvieron a interesarse en aumentarlo y en 1754, se asegura que los indios de Térraba se mantenían de un "... hatillo de ganado ...". ⁽²⁵⁾

Los frailes siguieron al frente de la misión de Térraba hasta 1846, cuando fueron llamados de Guatemala por el Arzobispo García Peláez, para que abrieran el convento de la Recolección. ⁽²⁶⁾ Hasta entonces el hato estuvo al cuidado de ellos, para pasar, en su mayor parte, a manos de los nativos.

Los misioneros escogieron desde 1712, un sitio especial para su ganado "... a la otra banda del río ...", (27), y éste no es otro que el río General. De esto se deduce que al hato se le señaló como suya la parcela cercana al río. Sin embargo, la ausencia de barreras naturales hizo que a medida que el ganado se multiplicaba, ocupara más territorio. El número de cabezas era tal a finales del siglo XVIII, que por entonces el hato comprendía todo el territorio situado entre el río General y la base de la cordillera de Talamanca. Posiblemente el hato se extendería hasta el río Ceibo, que constituye límite natural. Para poder cuidarlo, se hizo necesario establecer un hatero en aquel sector más alejado de Terraba, es decir, en las llanuras de Buenos Aires. Esta condición se mantuvo casi durante un siglo, hasta que, como quedó anotado anteriormente, los recoletos se alejaron de Terraba y la porción del hato que ocupaba las llanuras de Buenos Aires pasó a poder de Ramón Villanueva. Posteriormente, el hato de la misión se redujo tanto, que a finales del siglo pasado, sólo ocupaba los terrenos marginales del río General. Es decir, volvió a reducirse el sector que se le había asignado en su fundación en 1712.

La distancia entre Terraba y Buenos Aires no es óbice para situar en éste al hato, ya que era costumbre tener los ganados a distancias considerables de los pueblos, al cuidado de un competente hatero. Boruca, por ejemplo, tenía el suyo a 5 ó 6 leguas, en el paraje nombrado Las Cañas.

Existe un documento de 1775, relación de las giras de los frailes José de Vela, Juan Mendíjur y el padre Murga a los pueblos indómitos de Talamanca entrando por Terraba, que apoya los expresados conceptos. El documento de referencia dice: "... desde San Francisco de Terraba salieron y fueron a hacer mansión al hato de la misión, y dicho hato al pie de la cordillera, y de allí otro día al paraje que llaman el páramo ..." (28). En efecto, como se dijo en páginas anteriores, para trasladarse de la vertiente pacífica a la atlántica por aquellas latitudes, un paso natural es atravesando las llanuras de Buenos Aires; además éstas quedan efectivamente al pie de la cordillera. Para hacer un viaje de las condiciones descritas, vale decir, salir de Terraba hacia el Atlántico, se debe hacer alto en Buenos Aires para, al día siguiente muy temprano, iniciar el ascenso y vencer la cima de la montaña. El Páramo debió estar, como su nombre lo indica, en lo alto de la eminencia.

Por último, cuando los colonizadores llegaron en la segunda mitad del siglo pasado a lo que hoy día es Buenos Aires, a esas sabanas se las conocía con el nombre de Hato Viejo. Se agregaba el calificativo "viejo" porque ya habían transcurrido muchos años desde que pasó de manos de los frailes a los indígenas. Era entonces el Hato Viejo de la misión.

En resumen, en las llanuras de la ciudad de Buenos Aires floreció en la época precolombina un gran palenque, Cía, junto al cual Antonio Pereira fundó la ciudad de Nuevo Cartágo. Al ser abandonado el pueblo por sus habitantes indígenas al iniciarse la conquista, los pastizales crecieron y se multiplicaron y el área se transformó en hermosos potreros naturales, aprovechados por el hato de los frailes recoletos de Terraba. Posteriormente, se denominó a las llanuras de Buenos Aires: el hato de los misioneros de Terraba, el hato de la misión, o simplemente el hato, y esta situación perduró durante el resto de nuestra época colonial.

NOTAS AL CAPITULO II

- (4) Información valiosa puede encontrarse en: Ferrero Acosta, Luis, 1975, p. 313 y siguientes.
- (5) Aguilar Piedra, Carlos H., 1972, p. 132.
- (6) Acosta Vega, Ana Cecilia y Roberto Le Franc, 1980, p. 25.
- (7) Haberland, Waifgang, 1961, p.p. 31-62.
- (8) Vázquez de Coronado, Juan, 1964, p. 51.
- (9) Castro y Tosi, Norberto de, 1970, p. 31.
- (10) Vázquez de Coronado, Juan, 1964, p. 49.
- (11) Ibídem, p. 51.
- (12) Fernández Bonilla, León, 1881-1907, IV, p. 474.
- (13) Ibídem, p. 24.
- (14) Stone, Doris, 1961, p. 19.
- (15) Vázquez de Coronado, Juan, 1964, p. 51.
- (16) Ibídem, p.p. 34-35.
- La distribución pormenorizada de las casas, plazuelas, puertas, quedó señalada cuando se habló de Cía. Ambos palenques eran semejantes y por lo tanto la descripción de uno vale para el otro.
- (17) Fernández Bonilla, León, 1881-1907, IV, p. 217.
- (18) Vázquez de Coronado, Juan, 1964, p. 65.
- (19) Fernández Bonilla, León, 1881-1907, IV, p.p. 369 y 497.
- (20) Meléndez Chaverri, Carlos, 1966, p. 122.
- (21) Fernández Bonilla, León, 1881-1907, V, p. 40.
- (22) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Cartago 222, f. 6.
- (23) Ibídem, f. 10.
- (24) Fernández Bonilla, León, 1881-1907, IX, p. 502.
- (25) Ibídem, p. 505.
- (26) Prado, Eladio, 1925, p. 101.
- (27) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Cartago 222, f. 10.
- (28) Fernández Bonilla, León, 1881-1907, X, p. 42.

CAPÍTULO III

HATO VIEJO O BUENOS AIRES

I. PRIMEROS AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE

Al independizarse Costa Rica de España, no hubo cambios sustanciales en los pueblos de Térraba y Boruca y éstos no tuvieron participación en aquellos sucesos.

Su intervención no se manifestó sino hasta 1823, con ocasión del Primer Congreso Provincial reunido en Cartago el 3 de marzo, cuando eligieron por sí mismos su representante, que lo fue don Ramón Fernández ⁽²⁹⁾.

Esporádicamente, las autoridades superiores fijaban su mirada en las poblaciones lejanas, y lo hacían más por conveniencia general que para ayudarlas a salir de su estancamiento. Tal fue el decreto número 122 de 4 de abril de 1827, que mandaba celebrar fiestas cívicas anuales en Térraba, cada 3 de mayo, atendiendo a su situación limítrofe.

En Térraba, el aspecto religioso fue preocupación constante. En 1829, se pidió permiso para reedificar la iglesia y eran los mismos frailes los que velaban por la educación y la salubridad. En ese mismo año, envió Fray Domingo Hernández, cura de Térraba, unos indios a San José, para que se les enseñara a usar el suero vacuno contra la viruela y poder aplicarlo en su vecindario ⁽³⁰⁾.

La situación se tornaba cada día más crítica para aquellas gentes, a tal extremo que en 1835 se habla de ellos como unos miserables ⁽³¹⁾. Por entonces, se contrató con los indios de Aserrí que llevarán la correspondencia a Térraba y Boruca, por 14 pesos cada viaje. Esta cantidad no era raquítica; al contrario, la paga debió ser tentadora porque la gira presentaba muchas dificultades.

A raíz del incendio de la iglesia de Térraba en 1845, el Poder Ejecutivo hizo una exposición a la Cámara de Representantes, sobre la necesidad de proteger las reducciones de Térraba y Boruca, y conservar y fomentar su población como fronterizas al sureste y dispuso auxiliarlas en la construcción de sus templos. En esta oportunidad Térraba fue la única favorecida ⁽³²⁾.

El establecimiento de la República en 1848, sorprendió a esos pueblos en condiciones adversas. Lo único que habían conseguido, Térraba por ejemplo, en sus primeros años de vida independiente, era ayuda para reedificar su templo y la disposición de celebrar fiestas cívicas, como quedó apuntado.

El hato de los misioneros había pasado a dominio particular y eran los ganados de los nativos los que por entonces disfrutaban de los pastizales de Hato Viejo.

II. CAMINOS PROYECTADOS AL SURESTE DEL PAIS

Un vistazo general a la documentación de mediados del siglo pasado, permite observar un incipiente interés de los gobiernos por los caminos de penetración. Desde 1821, con la apertura o "descubrimiento" de una vereda hacia el río San Juan, se iniciaron una serie de hechos, que culminaron con la creación de la Sociedad Económica Itineraria el 25 de noviembre de 1843, la cual tenía entre sus obligaciones la de conservar, mejorar y construir caminos generales a los puertos, especialmente al de Puntarenas.

La Sociedad Económica Itineraria tuvo Juntas Auxiliares, que colaboraban en sus funciones, pero ninguna de ellas, que sepamos, se ocupó de los caminos del sureste. Al clausurarse la Sociedad en 1854, fue el Estado quien se interesó directamente por la apertura de vías y ofreció recompensar a los que presentaran veredas para este o aquel rumbo, capaces de poner en comunicación diversas zonas con el centro del país.

El hombre del Valle Intermontano Central respondió a ese llamado y presentó proyectos que beneficiarían a muchas zonas alejadas de la capital; se dio cuenta que Costa Rica no se reducía al fecundo valle. Había otras tierras allende sus fronteras, que quizá serían como las ya conocidas, tan buenas para el cultivo del café, que desde entonces daba pingües ganancias a unos cuantos, o tal vez resultarían óptimas para ganadería o simplemente para la agricultura en general. Es entonces cuando familias enteras parten hacia zonas lejanas y empiezan a formarse núcleos humanos casi insignificantes, pero que el tiempo y valentía de sus habitantes, los transformaron en prósperas áreas urbanas.

Pues bien, a la región que nos ocupa se podía llegar a mediados del siglo pasado por el camino de mulas⁽³³⁾, abierto en 1601 por el adelantado don Gonzalo Vázquez de Coronado, y que fue de tanto beneficio para Costa Rica, en su calidad de sólido pilar en el comercio con Tierra Firme; quizá por el camino de Ramón Palacios, al cual me referiré más adelante, o por el llamado de los Misioneros que se desplazaba de Cartago a Paraíso, luego a Tucurrique, Pejivalle, Atirro, Tuis, Chirripó, Sipurio y Terraba. Otros más audaces usaban la vía por mar desde Puntarenas hasta el río Terraba, y luego por tierra o por el río mencionado, llegaban a Boruca.

La distancia de estos caminos, lo agreste de su recorrido, motivó desde tiempos coloniales, el deseo de encontrar una vía más corta y menos penosa.

Al iniciarse el Siglo XIX, el camino que utilizaban para trasladarse a Panamá seguía la ruta Orosi, Candelaria, Dota, Savegre, Boruca, a donde se llegaba en 12 ó 15 días. Pero por las fuertes lluvias y vientos que soportó la zona de Savegre en 1802, sufrió grandes destrozos y quedó inutilizado.⁽³⁴⁾ En vista de este contratiempo, el gobernador don Tomás de Acosta ordenó que naturales de Orosi, Tobosi y Aserri, iniciaran su arreglo de aquí hacia Savegre y que otros de Terraba y Boruca, lo hicieran de allá hacia acá, con la idea de que ambas cuadrillas se encontraran en Savegre y quedara nuevamente expedita la vereda. No obstante, el gobernador retiró pronto la orden sin haberse concluido el trabajo, porque consideró que era injusto continuarla, ya que a esos peones no se les iba a pagar su trabajo. Optó por enviar a unos indios de Orosi, por ser los más prácticos, para que reconocieran un camino, que estos usaban para ir a Boruca, a donde llegaban en cinco días. Los orosireños rindieron un informe desfavorable, porque el camino solo servía para personas a pie y no permitía el paso de mulas y otras bestias de carga, por las escarpadas sierras a su paso. Por entonces, Ramón Palacios estaba preparando un viaje a Panamá llevando mulas y como le urgía llegar, solicitó permiso para abrir un desecho que usaban des-

de 1694, los vecinos de Valle Hermoso, —hoy San José—, para ir a Savegre, que estaba, como hemos dicho, camino de Boruca. En efecto, Palacios abrió el atajo a muy bajo costo, ayudado por la Cofradía de Nuestra Señora de los Angeles, que tenía haciendas de ganado en Savegre. Al regreso de Panamá, Palacios anunció que este camino resultaba más largo que el de Candelaria y Dota, pero era mejor porque abundaban pastos para las recuas. Participó don Tomás de Acosta que desde febrero de 1803, cuando salió Palacios hacia Panamá, era este camino el que más usaban los que viajaban, especialmente con ganado a Savegre, Boruca y otros parajes del Sureste. ⁽³⁵⁾

Había indicios aún a finales del siglo pasado, de otros caminos que se usaron durante la colonia y épocas posteriores hacia el sureste de Costa Rica. Uno por ejemplo, era por la costa, internándose hasta el pie de las serranías cuando se dificultaba el viaje por aquella. Otro iba desde el paso real del río Paquita hasta el valle de Pirrís y unía los pueblos de Quepo con aquellos cuyos restos se encontraron cerca de Santa María y San Marcos. De Quepo hacia el sur seguía por la costa, pero la zona pantanosa del río Térraba y los ásperos espolones de la Costeña, impedían el paso; por tanto antes de llegar a los pantanos se internaban y llegaban a Térraba y de allí hasta David. ⁽³⁶⁾

Otra vía digna de señalarse era la conocida como "camino de los pueblos", hecho, según creencia de los naturales de Térraba y Boruca, por fray Antonio Margil, más o menos hacia 1690 y cuyas etapas principales eran: Tablazo, Candelaria, Frailes, Tarrazú, San Marcos, Dota, Copey, de donde se desplazaba hacia el litoral en pendiente casi continua hasta Boca Culebra, de aquí seguía la ribera hasta Punta Mala, luego a Lagarto y por último a Boruca, utilizando el río Térraba. Durante el invierno este camino se hacía intransitable por los esteros, acantilados e inundaciones de los ríos. ⁽³⁷⁾

1. Camino de Juan Rafael Mata

No obstante la existencia de estos caminos, la falta de uno en mejores condiciones que comunicara con el Sureste, continuaba siendo a mediados del siglo XIX una necesidad imperiosa. Y es así como en 1859, Juan Rafael Mata envía un memorial al Ministro de Hacienda y Guerra, en el que propone abrir un trayecto a los pueblos de Térraba y Boruca, porque el que había en uso era tortuoso, los mozos de a pie, es decir los cargadores, no lo recorrían en menos de ocho días y era casi intransitable a caballo; ¿a cuál camino en uso se refería Mata? La documentación es tan escueta que no puede precisarse:

El 24 de marzo de 1859, se le comunicó a Juan Rafael Mata que el Presidente de la República aceptaba la proposición de hacer una picada para un camino a Térraba y Boruca que pasara por Orosi, de aquí a la Hacienda El Rosario del General José Montero, luego a la de Zacarías Pacheco al Sureste de Orosi, de allí a la cordillera de Purizil, donde se origina el río del mismo nombre, y por último con rumbo sur buscando el río Térraba, llegar a aquellos pueblos. Después de Purizil la ruta no fue definida en detalle por el desconocimiento que había de la zona por parte de los cartógrafos y por tanto no había referencias a sitios conocidos. Mata ofreció así mismo, repartir el premio que se le diera entre los que colaboraran con él y agregó que los vecinos de Térraba y Boruca varias veces habían intentado hacer por sí mismos el trabajo, pero estos, es de suponer, no estaban en capacidad material de realizarlo. Mata se asoció con Manuel Bedolla, recibieron recompensa que el mismo Mata calificó de raquítica, y que luego invirtieron en la empresa, mas no pudieron terminar la ansiada picada:

2. Camino de Francisco González Cáceres

El 4 de junio de 1861, un personaje granadino llamado Francisco González Cáceres, alias "el Viejito de Maíz", solicitó una recompensa por la apertura de un camino desde Cartago a Térraba y Boruca, capaz de ser transitado por mulas. González Cáceres no desconocía la zona y sabía que en ella había exquisitas maderas y minerales, especialmente oro. El 2 de enero de 1860, había hecho solicitud a fin de hacer excavaciones en territorios de Térraba y Boruca para descubrir antigüedades, (38) y al año siguiente hizo una gira para explotar hule y minerales, en cuyo traslado duró 15 días por pésimos caminos. Pidió que se le dejara continuar el contrato de Mata por 5.000 pesos, mil en dinero efectivo y 4.000 en baldíos y ofreció abrir una vereda en línea recta que permitiría llegar a Térraba y Boruca en 4 ó 5 días, la cual habilitaría inmensas regiones. Juan Rafael Mata cedió los derechos del contrato a González Cáceres, añadiendo que si este no tenía éxito, él continuaba el proyecto como primer contratista que era. El Director de Obras Públicas, Francisco Kurtze, se pronunció al respecto señalando la conveniencia de hacer la vereda. (39)

El interés del "Viejito del Maíz" por esa zona se había despertado por noticias que tuvo de Domingo Rojas Troyo, quien había visto una mina de oro tapada por los indígenas con grandes piedras, situada en la banda del Pacífico de la cordillera de Talamanca, cerca de las cabeceras del río Cabagra, de donde siguiendo una taugía se encontraba un patio de beneficio y de este a muy corta distancia estaba la veta. Añadía Rojas Troyo que los frailes de Térraba habían obtenido muchas ganancias de ese yacimiento y para que no despertara la ambición de otros, ordenaron taparlo. Cuando González Cáceres, en 1861 hizo su viaje a aquella región en compañía de su hijo Napoleón, salió de Puntarenas, y como aparentemente no encontró la mina señalada por Rojas Troyo, viajó a Térraba donde el fraile José Barquero le ayudó a embarcar en Lagarto hacia su punto de partida. Es muy probable por esta referencia, que González Cáceres utilizara el camino de la costa, y que empleara quince días en llegar a Térraba.

De sus travesías por la región, González Cáceres dejó un interesante plano que se conserva en el Album de Figueroa en la Biblioteca Nacional, que fue obsequiado por Francisco María Iglesias a José María Figueroa, y es —a mi juicio— el plano más antiguo de la zona y en él aparece un río denominado Hato Viejo, localizado en el área que hoy ocupa Buenos Aires.

Es interesante señalar que la idea de abrir la vereda no murió con estos primeros intentos; al contrario, ellos abonaron el terreno y calaron hondo en la mente de muchos pioneros, ahora al amparo del decreto del 26 de julio de 1861, que concedía una gratificación de 5.000 pesos al que en mejores condiciones presentara una vereda o trazado que condujera desde Cartago a los pueblos de Térraba y Boruca, la cual debía ser al menos para bestias de carga. (40)

3. Camino de Pedro Calderón

Entre 1850 y 1855, Pedro Calderón llegó hasta las cabeceras del río General y probablemente desde entonces empezó a interesarse por la zona. El premio ofrecido por el gobierno en 1861, de 5.000 pesos y las bellas llanuras más allá del General serían el acicate para pensar en abrir la famosa vereda. Los primeros trámites para tan importante empresa se desconocen, pero por testimonio que él mismo da iniciaría sus labores más o menos a finales de marzo de 1865, (41), auxiliado por Juan López y Pedro Valenciano, que luego pasó a ser el fiador de la obra.

Trabajaron primero durante dos años y medio, es decir, más o menos hasta agosto de 1867, al final de los cuales una comisión revisó la picada y le puso algunos reparos. Volvió Calderón sobre sus pasos, enmendó la vereda y solicitó el 28 de julio de 1868 se nombrara una comisión que reconociera nuevamente la vía para que una vez aprobada, se le otorgara el premio de 5.000 pesos.

La solicitud fue enviada al gobernador de Cartago, José María Oreamuno, quien expresó en agosto de 1868, no haber oído hablar de la vereda ni conocía a los solicitantes, que se nombrara una comisión porque si la vía resultaba propia para bestias de carga, se les debía pagar lo ofrecido por el decreto de 1861. El Palacio Nacional expuso que Calderón y López debían presentar fianza que respondiera a los gastos de la comisión, que si esta opinaba que el camino era bueno el gobierno pagaría los gastos de la misma. Es entonces cuando Valenciano, vecino de San Juan de Tibás "... persona honrada, de moralidad y de bienes..." (42) se convirtió en fiador de la obra.

El gobernador de Cartago escogió a los señores Dolores Hernández y Rafael Zúñiga, vecinos de Turrialba, por ser los únicos que tenían baquía (eran baqueanos) en el recorrido de Cartago a Térraba. Juramentada la comisión, inició el reconocimiento del camino el sábado 24 de abril de 1869, un año después de haberlo solicitado Calderón. Salieron de Cartago a través del barrio del Tejar o Concepción y después de caminar todo el día pernoctaron en Palmital; el segundo día lo hicieron cerca del río Parrita; el tercero, en un lugar que como no tenía nombre, llamaron "Dormir a Escondidas"; el cuarto día, en el término del cerro Buena Vista; el quinto, en la División; el sexto, cerca del río General; el sétimo, en las inmediaciones de la quebrada Convento; el octavo, junto a quebrada Achioté, —muy cerca de Hato Viejo—, y el noveno en Térraba.

El viaje de ida lo hicieron, como se observa, en nueve días; no obstante, declararon que pudieron haber empleado menos tiempo, pero un expedicionario se enfermó de las rodillas y tuvieron que avanzar lentamente. Al regreso gastaron once días a causa del invierno, y llegaron a Cartago el 17 de mayo a las 3 de la tarde.

Atravesaron lugares que casi podrían "...asegurar no han sido hollados antes de ahora por pie humano..." (43)

La vereda había sido construida, según dijeron Calderón y López, en tres años y cuatro meses, y en ella trabajaron algunas veces solos y otras con peones.

El camino vadeó el río General por las cabeceras y los demás por el pie de la cordillera y su cauce alcanzó a la altura de las rodillas. Las primeras jornadas fueron por terreno quebrado en su mayoría, cubierto de cañales y montes, aunque había algunas planicies. Del río General a Térraba, la mayor parte eran llanuras hermosísimas, aparentes para agricultura y pastos. El piso de la vereda era firme. Los trechos malos estaban entre Palmital y Parrita donde más o menos una media legua estaba obstruida por palos y cañaverales; hacia allá del Parrita había una cuesta con palos atravesados, que había que cortar para dejar el paso libre a las bestias. En el sitio llamado Vista de Mar, había que picar el paso en unas 20 "varas" con la misma finalidad. Más adelante, en tres riachuelos de poca profundidad, había que hacer desborde para impedir el salto de bestias y que pudieran atravesarlos bajando y subiendo las orillas. Tenía la vereda de una a cuatro "varas" de ancho, lo cual se podía mejorar. Entre Térraba y Boruca había grandes poteros y el camino era magnífico. Y opinó la comisión que Calderón y López se habían hecho acreedores al premio.

El Ejecutivo entonces declaró que se les diera la recompensa, 5.000 pesos, repartido así: 500 pesos presentes y el resto en pagos mensuales de 500 pesos, y que los señores Calderón y López se comprometieran a enmendar los pasos malos, señalados por la comisión, antes de agosto de ese año.

El 28 de julio de 1869, iniciaron Calderón y López el arreglo del camino, el cual quedó apto para el uso de bestias de carga el 26 de octubre del mismo año. En este arreglo colaboraron los señores Mercedes y Carmen Quesada, de Guadalupe de Cartago.

Calderón y López recibieron el último giro de 204 pesos el 22 de marzo de 1871, por concepto del saldo de 5.000 pesos que el Gobierno les adeudaba como descubridores de un camino de herradura entre Cartago, Térraba y Boruca.

Este camino fue de gran beneficio para la zona, porque fue el primero que comunicó al Valle Intermontano Central con Boruca y Térraba, a través del cerro Buena Vista.

El vecino de Santa María de Dota, don Emigdio Ureña, describió el camino de Calderón en estos términos: "...entraba por la Estrella y con rumbo sur próximamente subía al lugar denominado "El Empate" y variando un poco el rumbo al Este por la cordillera intercontinental, iba hasta donde principian "Los Lotes de Copey", dirigiéndose después al sur hasta encontrar el Copey, y tomando la cordillera del cerro del Roble en donde con rumbo sureste continúa por la fila de la "Garrafa" hasta llegar a las "Vueltas" en donde con rumbo más inclinado hacia el sur pasaba por Ojo de Agua, Los Santos, El Jaboncillo, Los Burros, Los Zacatales, la quebrada de la Muerte, el Páramo, las Lagunillas, la Cuesta de los Borucas, el Palmital, Quebrada Bonita, ... pasando a continuación el río General en el paso de Estrada, llamado así por haber pasado los indios por este lugar a don Manuel Estrada... (44) El camino continuaba por las faldas de la cordillera de Talamanca, atravesando los ríos Peñas Blancas, El Cajón, San Pedro, La Unión, El Convento, El Sonador, El Volcán, El Angel, El Cañas, El Achiote, El Ceibo, y pasando las sabanas de Buenos Aires y después de atravesar el río Platanares y el Diquís o Grande de Térraba, subiendo una empinada cuesta, llegaba a los pueblos de Térraba y Boruca... (45)

El camino de Cartago al General tenía grandes inconvenientes, como eran las empinadas cuestas y las zonas frías que había que soportar. Del General a Peñas Blancas y del Convento al Ceibo, atravesaba el camino la zona aluvial de los ríos. Terrenos fértiles, especialmente en Cordoncillal; quedaron al paso del mismo; no obstante, en otras secciones era muy quebrado.

Cuando en 1891 pasó por este camino el señor Henry Pittier, guiado por un baqueano de Buenos Aires, se dio cuenta que los nombres de los ríos Peñas Blancas y la Unión estaban invertidos, es decir, que el paso por el primero estaba cerca de la unión de dos quebradas, mientras que el segundo tenía sus peñas blancas. Se le informó que Pedro Calderón hizo la designación de acuerdo con sus características, pero las gentes los denominaron incorrectamente y así lo han hecho hasta nuestros días.

En 1892, Henri Pittier, Director del Instituto Físico Geográfico Nacional, hizo otra gira a la referida región. Utilizó en parte este camino y estudió la posibilidad de una nueva vía entre El General y San José. Por entonces expresó que el camino de Calderón debía abandonarse, en la parte sur, a la altura del río Cañas, para continuar por las llanuras del General hasta Peñas Blancas y evitar así las innumerables trepadas del mismo. Pittier gastó en este viaje dos días y medio de Buenos Aires al General, e hizo una picada que corregía ciertos tramos muy malos del camino de Calderón y que permitía

hacer el recorrido con menos fatiga. Añadía que si el camino de Calderón no se corregía por ser muy peligroso y pesado o si no se hacía un nuevo camino el sureste estaba en peligro de no colonizarse.

Indudablemente que para Hato Viejo, el camino de Calderón fue el más importante de todos porque fue el primero, repetimos, que pasó por sus predios y se hizo merecedor de la recompensa ofrecida por el Gobierno. Es preciso anotar que los posteriores a él solo enmendaron algunos tramos del mismo.

Mucho se ha especulado en torno a la recompensa de Calderón por la apertura del camino. Se asegura que el tinterillo, su apoderado, sugirió a Calderón colocar en alquiler tres mil pesos de los cinco mil de la recompensa para que ganara intereses. Durante un tiempo el negocio marchó bien, pero luego el apoderado suspendió el envío de réditos y no entregó a Calderón el capital colocado de tres mil pesos, lo que constituyó una verdadera estafa. Se ha creído que el Gobierno dio, tanto a Calderón como a López, tierras en pago de su trabajo. Pero consta por un documento, que ambos recibieron hasta el último centavo de los 5.000 pesos que comprendía el premio y este no incluía donación de terrenos. No obstante Calderón y López tuvieron dominio sobre una extensión considerable de tierras en las últimas décadas del siglo pasado, especialmente en Ujarrás, pero opino que no legalizaron su situación y por lo tanto nunca dejaron de pertenecer esos terrenos al Estado y con el correr de los años pasaron a dominio particular, por compra o denuncia. Hoy día son reservas de las razas indígenas. Hasta el momento no se ha encontrado en el Archivo Nacional ningún denuncia o concesión de tierras de o para Calderón o López.

4. Camino de José María Figueroa

Los hombres que posteriormente hicieron la travesía usando el camino de Calderón no quedaron satisfechos por las dificultades que presentaba y nuevas propuestas se oyeron entonces.

El 15 de julio de 1867, José María Figueroa, ⁽⁴⁶⁾ había solicitado se aumentara a 10.000 pesos la gratificación ofrecida por el Gobierno en 1861, pero la Comisión de Hacienda, a donde pasó la petición, no resolvió nada. Expuso Figueroa que la vereda no podía ser en línea recta, como proponía González Cáceres y que para realizarla se había formado una sociedad integrada por los principales vecinos de Cartago. ⁽⁴⁷⁾

Años más tarde, el 30 de agosto de 1882, José María Figueroa y Jesús Bonilla ofrecieron abrir un camino de herradura por su cuenta entre Cartago y los pueblos de Térraba y Boruca, mediante la recompensa de 200 "caballerías" de tierra baldía. La solicitud fue elevada a la Comisión de Hacienda, la cual presentó un proyecto de ley el 20 de setiembre de 1882, para que se dieran las 200 "caballerías" a la sociedad nacional o extranjera, que en término de 4 años, presentara un camino que tuviera lo menos dos años de uso y que fuera un 20% más corto que el de Calderón. Este proyecto contrarió a Figueroa y a Bonilla y, el 25 de setiembre, presentaron reclamo formal al Congreso contra él, alegando que la misma Comisión había actuado injustamente, porque primero había dictaminado a favor de ellos, es decir, de Figueroa y Bonilla, y luego en el proyecto se refería a una sociedad nacional o extranjera. Anotaron asimismo que ya habían hecho un croquis del camino y no estaban dispuestos a cederlo a nadie, porque era el producto de varios viajes y muchos sufrimientos. Acompañaron a este reclamo unos vecinos de Cartago, quienes ofrecieron formar una sociedad para la ejecución del camino. Entre otros aparecen firmando Manuel J. Jiménez, Carlos Sancho, Juan F. Ferraz, Carlos H. Sancho, Clemente Peralta, Joaquín Oreamuno, etc. Expusieron

que ni Figueroa ni Bonilla eran capitalistas; pero sí conocidos por su espíritu de empresa y por su decisión y actividad. Tanto la petición de Figueroa y Bonilla como la de los vecinos de Cartago, fueron desestimadas por no estar concebidas, especialmente la primera, en términos convenientes. No obstante, el 27 de setiembre del mismo año, el Congreso decretó que se recompensara a José María Figueroa y a Jesús Bonilla con 200 "caballerías de tierra", si dentro de cuatro años presentaban un camino de herradura, hecho a su costa, que enlazara Cartago con Terraba y Boruca, que tuviera dos años de uso público, 5 "varas" de callejón, 20% en su mayor declive y que acortara la distancia en 20% sobre la vereda que hizo Calderón. Y agregaba que las concesiones no debían perjudicar los intereses de los vecinos de Boruca, Terraba y Buenos Aires.

Los requisitos tan especiales señalados en el decreto impidieron a Figueroa y a Bonilla emprender el trabajo del camino.

5. Camino de Pedro Pérez Zeledón

Años después, en diciembre de 1885, el licenciado Pedro Pérez Zeledón, hombre emprendedor y amante de la zona, propuso abrir un camino de herradura entre Nueva Santa María, hoy San Isidro de Pérez Zeledón, y los pueblos de Terraba y Boruca, en término de 18 meses. Este camino dejaría el de Calderón y seguiría en línea recta con lo cual se llegaría desde San José a aquellos pueblos en tres días. ¿Tomaría este en su mayoría la actual Carretera Interamericana? Pidió Pérez Zeledón 2.000 pesos y 100 caballerías de tierra y prometió formar una sociedad para la empresa. Vista la oferta, el Congreso decretó el 29 de mayo de 1886, hacer algunas concesiones al licenciado Pérez Zeledón para dicho camino.

La línea total del mismo tendría una longitud de 27 "millas" y calculaba Pérez Zeledón, que con una suma de 25 a 50% más de los que se había gastado, que era 2.577,48 pesos, podía quedar correcta y en excelentes condiciones: 4 "varas" de ancho, una vara de caba del suelo en las partes laderasas; declive máximo en las vueltas de las cuestas, veinte por ciento y con puentes provisionales de madera para bestias en los arroyos hondos.

Para este camino, Pérez Zeledón hizo seis expediciones. La primera en diciembre de 1885, para hallar la comunicación de El General con La Uvita, a fin de tener una ruta expedita y obtener recursos del interior por Puntarenas, y gastó en ella 225 pesos. La segunda expedición se hizo en febrero de 1886, y fue el estudio de la línea entre el General y Terraba, con un costo de 467,50 pesos. La siguiente fue en abril y mayo de 1886, y se invirtieron 470,75 pesos. En los meses de julio y agosto de 1886, realizó la cuarta gira, con un gasto total, de 338 pesos. La quinta correspondió al mes de diciembre de 1886 y a enero de 1887, con una inversión de 622,83 pesos. La postrera la realizó en marzo y abril de 1887 y en ella consumió 253,40 pesos. Las últimas cuatro expediciones fueron para abrir el callejón, socolar, cavar, despalpar y limpiar la vía.

Pedro Pérez Zeledón aprovechó el conocimiento que de la zona tenía Jesús Bonilla, que fuera socio de Figueroa, y lo atrajo a su empresa. Le correspondió trabajar en la sección entre el callejón de Terraba y la quebrada Veraguas. Trabajadores en el mencionado camino también lo fueron vecinos de Buenos Aires, entre ellos Luparito Granados y Francisco Navas.

6. Otros

Otro personaje que se preocupó por un camino a Terraba y Boruca fue Cornelio Monge, vecino de Desamparados, quien salió a principios de 1863 de San Cristóbal, con una expedición pobremente equipada. Traspasó los confines

de Santa María y Copey y atravesó selvas vírgenes hasta alcanzar el valle de El General por la margen derecha del río y después de 24 días de trabajos y dificultades, llegó a Térraba enfermo de paludismo.

Después de esta realizó otras expediciones en las que gastó parte de su capital habido en Santa María de Dota y perdió su salud. En 1883, se le concedió por decreto, a él y a su hijo José, 60 caballerías de tierra por la apertura de un camino entre Santa María y El General. El trabajo lo iniciaron de manera que Cornelio lo haría de Santa María a El General y su hijo de aquel sitio hasta el interior. Pero la suerte no les acompañaba y al tratar de encontrarse en un sitio determinado, Cornelio se extravió durante 22 días, lo mismo que sus peones. A tal extremo llegó su desesperada situación que no tenían voluntad ni de alimentarse. Se organizaron grupos de rescate, pero ninguno dio con los extraviados. Por último, haciendo acopio de las fuerzas que les quedaron, caminaron y caminaron hasta que salieron al lugar de donde partieron. Todos estos sinsabores obligaron a Monge a abandonar la idea.

A finales del siglo pasado, el Gobierno, consciente de la necesidad de proveer a El General de un buen camino que lo comunicara con el interior del país, encargó al ingeniero Ricardo Alpízar dictaminara cuál camino debía arreglarse, si el iniciado por Cornelio Monge o una vereda abierta por Justo Gamboa, vecino de Cartago. Hecha la revisión, Alpízar recomendó la vereda de este último y se le nombró Jefe de los trabajos para la construcción del camino, que partía del cuadrante de la Nueva Santa María, trazado por el mismo Alpízar y con rumbo norte... "atravesaba el río Chirripó, y después de una larga y empinada cuesta se pasaba sobre el afluente del río Buena Vista y continuaba en cuesta hasta llegar a la cordillera del Nivel, en la depresión que en dicha cordillera divide los cerros de Buena Vista y Chirripó. En el descenso a Orosi, punto terminal del camino, había que atravesar los ríos, Danta, Central, Compañía, dos veces El Mineral, después Humo y Macho...". (48) Este camino fue usado solo por José Garbanzo y más tarde por Fructuoso Jiménez, ambos conduciendo ganado. Opinó José María Figueroa que esta vía costó más de 60.000 pesos y sin embargo no se usó por las pronunciadas pendientes.

En 1905, el Presidente de la República acordó comisionar al señor Leoncio Bello, el estudio de un sitio apropiado para el establecimiento de unas casas de refugio en el cerro de la Muerte. Pero Bello, alentado por vecinos de Santa María, presentó proyecto al Ejecutivo de continuar el camino de Cornelio Monge para la mejor comunicación de El General, porque la ruta que recién se había abierto entre este y el puerto La Uvita no era suficiente por la carencia de naves, para sacar los productos del valle. Los trabajos se iniciaron, pero hubo que suspenderlos cuando se habían invertido más de ₡ 30.000 y el presupuesto aprobado había sido de ₡ 1.875.

Del camino de Bello se utilizaron posteriormente dos secciones, una entre El General y el río Nuevo y otra entre Santa María y el río Naranjo

Hay noticias de un camino hecho por el licenciado Francisco María Fuentes, que salía de la población de El General, alcanzaba el espinazo de la cordillera madre y bajaba más adelante por las honduras del río Macho. Pero fue pronto abandonado debido a sus empinadas cuestas.

Hemos querido anotar todos estos intentos de apertura de caminos hacia aquella zona, para mostrar que de todos ellos el que sobrevivió, exceptuando algunos sectores y que logró ser finalizado, fue el de Pedro Calderón. Es muy significativo el hecho de que fuera este camino el único acreedor al premio del Gobierno y por tanto respondería a los requisitos por él señalados: comunicar a Térraba y Boruca con Cartago y que fuera transitado por bestias de carga.

III: LA FORMACION DE UN PUEBLO

No cabe duda que las primeras expediciones hacia los territorios adyacentes a Buenos Aires, con fines de abrir un camino entre Cartago y los pueblos de Terraba y Boruca, se efectuaron en los primeros años del quinquenio 1860-1865 y de ello es testimonio el croquis hecho por Francisco González Cáceres, quien recorrió esa región por esa época, donde aún no se observa ningún núcleo de población cercano al sitio que hoy ocupa Buenos Aires, excepto un río con el nombre de Hato Viejo, que identifica la zona.

La documentación inédita y la bibliografía sobre este tema aportan interesantes datos que creemos importante señalar, en cuanto se refieran:

- a) A los primeros contactos del hombre del interior con Hato Viejo en la segunda mitad del siglo pasado.
- b) Al año en que Pedro Calderón puso sus pies en él.
- c) Cuándo se estableció Calderón en Hato Viejo.
- ch) Cuándo cambió aquel nombre por el de Buenos Aires.

Para ello debemos recordar ciertos conceptos anotados anteriormente.

a) Hasta 1846, los frailes recoletos administraron el ganado de los naturales de Terraba y por entonces eran esporádicos los viajes al territorio donde estaba el hato, de parte del hombre blanco (tanto frailes como seglares que raramente llegaron a la región).

Suponiendo que los misioneros lo visitaban, lo harían muy de tarde en tarde y quizá con el deseo de ver los progresos y condiciones en general de las reses. No descartamos la posibilidad de que otros hombres se acercaran al hato, pero es posible que lo hicieran con el fin primordial de localizar minas, pues es sabido que las noticias acerca de la existencia de minerales preciosos, como los había en ese sector, se propalan con gran rapidez.

La referencia más antigua que hasta el momento he localizado donde se hace alusión al sitio de Hato Viejo y al paso por él de un hombre blanco, corresponde al viaje de Domingo Rojas Troyo o simplemente Troyo, vecino del paraje El Molino de Cartago. Esta travesía puede localizarse anterior al año 1860, porque fue el antecedente inmediato y principal para que, en enero de ese año, Francisco González Cáceres solicitara permiso para descubrir antigüedades en Terraba.

La documentación de la época no señala qué motivos impulsaron a Rojas Troyo para recorrer esas latitudes.

Sin embargo, mi opinión es que por ser Domingo, hermano de José Ramón Rojas Troyo, hombre rico y hacendado de Cartago, poseedor de una colección fabulosa de piezas indígenas en cerámica, piedra, oro o inclusive de mamíferos disecados, creo, repito, que su hermano Domingo formaría parte de una expedición al sureste para localizar objetos de los ya descritos y agregar a la colección de su hermano, que fue donada en 1887 al Museo Nacional con el nombre "Museo Troyo". En el inventario que de la misma se hizo, se apuntó que el material provenía de Guayabo de Turrialba, de la hacienda San Francisco en El Guarco, de Chirripó y Buena Vista, los dos últimos adquiridos por compras, y se ha dicho también que otros eran de la región de Dota.

No es de extrañar que su hermano visitara el Hato Viejo en busca de tesoros para su hermano José Ramón.

Según la referencia del viaje de Domingo, este llegó al Hato Viejo proveniente del norte; así que no es aventurado añadir que las alhajas del Museo Troyo traídas de Chirripó y Buena Vista fueron conseguidas por medio de Domingo, ya que este llegó al Hato Viejo no por el camino de la costa, sino por la ruta de la cordillera.

Pero la importancia fundamental de dicha gira, la constituye la noticia de haber estado Rojas Troyo en Hato Viejo y haber posado en casa del anciano Villanueva.

Es esta la primera mención que nos presenta el Hato Viejo en su condición de sitio habitado por el hombre con carácter de permanencia y no sólo como campo de pastoreo de la misión de Terraba, donde el hatero viviría únicamente en función de su cargo.

Es además este dato el primero localizado, que señala la travesía de un forastero por Hato Viejo cuando este se había convertido, repetimos, en sitio de vivienda permanente de naturales de Terraba.

Queda establecido entonces que después de nuestra independencia de España, los habitantes del centro del país habían visitado el Hato Viejo antes de 1860.

b) En relación con la segunda interrogante, es decir, al año en que Calderón pasó por Hato Viejo, debo consignar que, en 1882, Cornelio Monge expuso que "a más de 15 años (1867) Calderón abrió vereda entre Cartago y Terraba y Boruca".⁽⁴⁹⁾ José María Figueroa opinó, en el mismo año 1882, que de ese hecho haría doce o trece años, lo cual nos retrotrae a 1869 ó 1870. Pittier dice que en 1866, Calderón venció la mole del cerro Buena Vista, que bautizó Cerro de la Muerte, nombre con que se conoce popularmente el inmenso cerro.⁽⁵⁰⁾

Pero es el propio Calderón quien da más detalles sobre el asunto y dice que a finales de marzo de 1865, inició los trabajos desde Cartago hacia aquella zona y que en las postrimerías de setiembre de 1867 ya estaba listá la vereda hasta Boruca. En consideración a que el trabajo más lento sería de Cartago al hoy San Isidro de Pérez Zeledón, por lo quebrado del terreno y la inclemencia del clima, en él duraría alrededor de dos años, es decir, que a El General llegaría a principios de 1867, probablemente en febrero. Además como de Hato Viejo a Terraba y Boruca existía un camino que los indios utilizaban desde tiempos inmemoriales y que Calderón lo usara para su camino, a esa sección dedicaría unos dos meses (agosto y algunos días de setiembre) lo que permite reducir entre los meses de marzo y julio, el período del paso de Calderón de El General al Hato Viejo, haciendo la vereda. Estas conclusiones desembocan en la posibilidad de la llegada de Pedro Calderón y su cuadrilla al Hato Viejo precisamente en julio de 1867.

Calderón, después de trabajar dos años y medio continuos en la empresa, solicitó una comisión que revisara la vía. Esto lo verificó y Calderón corrigió los pasos señalados por la misma, en cuya labor empleó más o menos 10 meses y nuevamente en julio de 1868, pidió otra comisión que revisara la vereda. Esta lo hizo en los últimos días de abril y parte del mes de mayo de 1869. Y por segunda vez don Pedro debió corregir algunos pasos, en lo que se ocupó hasta octubre del mismo año.

c) Ya libre del compromiso que para él significaba la apertura del camino, ejecutaría el plan que había florecido en su mente en 1867, al atravesar el sitio de Hato Viejo. Esta idea era la de avecindarse en aquel paraje y despertar la misma inquietud en otras familias del interior. En efecto, Pedro Calderón se estableció en Hato Viejo en 1870⁽⁵¹⁾ y con él se llevó a su yerno Juan López y por supuesto a su familia.

Ahora bien, conocedor de la región y del camino especialmente, no esperaba los meses de mayor lluvia para mudarse llevándose sus enseres. Es muy posible que el traslado lo hiciera en la estación seca, es decir, la fundación de Buenos Aires puede considerarse realizada por Pedro Calderón ⁽⁵²⁾ durante los primeros meses del año 1870.

No obstante, su labor no hubiera fructificado sin la decisión y valentía de los pioneros Patricio Granados Alfaro, Joaquín Jiménez, Patricio Vargas Valverde y otros, que lo secundaron en tan meritorio suceso.

ch) Me resta consignar cuándo ocurrió el cambio del nombre de Hato Viejo por Buenos Aires.

Calderón conforme avanzaba en la apertura del camino, daba nombre a los ríos, especialmente a los más caudalosos, así como a unas cuantas quebradas y sitios. En consecuencia opino que, desde el paso de Calderón con su cuadrilla de peones por el sitio de Hato Viejo en 1867, lo denominó Buenos Aires ⁽⁵³⁾ y es muy posible que sus compañeros hicieran lo mismo, no así los lugareños, que seguirían llamándolo Hato Viejo. No existe, en el caso que nos ocupa, ninguna legislación que señale hasta cuándo se llamó Hato Viejo y desde cuándo Buenos Aires. Sin embargo, José María Figueroa, en la relación del viaje que hiciera en marzo de 1871, lo designa Hato Viejo o Buenos Aires. Y es a partir de 1870, que se inicia en la documentación oficial, el uso indistinto de uno y otro nombres. El sustantivo Buenos Aires se arraigó paulatinamente y su uso fue general desde las postrimerías del siglo XIX.

IV. TRANSICION DE BUENOS AIRES DEL SIGLO XIX AL SIGLO XX

Una vez dilucidados estos puntos, paso a describir los cambios operados en la fisonomía de Buenos Aires a partir de 1870, año en que se estableció en él Pedro Calderón con su familia, basada en relaciones de visitas hechas a la zona por diferentes personas.

Recordemos que desde noviembre de 1825 hasta diciembre de 1848, los pueblos de Terraba y Boruca pertenecieron al Departamento Oriental y posteriormente, las sabanas de Buenos Aires, incluidas dentro de la jurisdicción de Terraba, formaron parte del cantón El Paraíso de la provincia de Cartago. Esta condición se mantuvo hasta el 4 de noviembre de 1862, cuando las Ordenanzas Municipales establecieron que Terraba y Boruca constituyeran cada uno un distrito del cantón de Puntarenas, único de la comarca del mismo nombre.

La lejanía de la cabecera dificultó la expedición de asuntos y en consecuencia hubo solicitudes, aisladas por cierto, para depender de otras jurisdicciones. Tal el caso de Terraba, cuyos vecinos plantearon el 25 de junio de 1867, subordinarse a la Gobernación de San José. Es significativo el informe que sobre el asunto dio el Gobernador de Puntarenas en el cual expresó que los vecinos de Terraba eran muy ignorantes e ingobernables y por lo tanto vivían en completo aislamiento. ⁽⁵⁴⁾

Las ordenanzas municipales del 24 de julio de 1867, ratificaron la situación de Terraba y Boruca establecida como ya dije en 1862, pero pasaron a depender del Jefe Político de Golfo Dulce que les quedaba más cerca que Puntarenas. No obstante, la jurisdicción de aquellos pueblos no fue demarcada por el desconocimiento que había de la región.

También debe tenerse presente que después de 1846, el hato de la misión pasó a ser propiedad de los habitantes de Terraba y es posible que desde entonces lo adquiriera una de las principales familias del lugar: la Villanueva. Fue en casa del anciano Villanueva, que Domingo Rojas Troyo

descansó a su paso por Hato Viejo. Y cuando Calderón llegó a establecerse en él, pertenecía a Ramón Villanueva, posiblemente el mismo personaje citado en el párrafo anterior, porque tenía un elemento común con aquel: era de avanzada edad. Esta condición impedía a Villanueva atender personalmente su ganado, el que estaba al cuidado de su hija Natividad y de los nietos Ignacia, Juana y Pablo. Don Ramón poseía bueyes de gran tamaño, para cruzar los ríos y transportar personas y cargas. También tenía buenos caballos para enlazar y domar el ganado. (56) El rancho de Ramón Villanueva estaba situado al sur del actual Buenos Aires, unos 500 metros antes de llegar al cementerio. Escogió ese sitio porque un sukia le dijo —a cambio de una vaca— cuál era la mejor tierra para establecerse.

Creo necesario consignar, pese a que con ello estoy en desacuerdo, que el señor Rafael Angel Garita, vecino de Buenos Aires a partir de la segunda década del presente siglo, opinó que al Hato Viejo quien llegaba con ganado de Terraba era el indio Juan Mora o Morales.

En las mismas sabanas de Hato Viejo, vivía una familia de indios nómadas cabécares, compuesta de unos 30 individuos jefeados por el cacique Yurgo. Este fue engañado por el Rey de Talamanca, quien lo invitó a su jurisdicción como amigo, lo hizo prisionero y murió en la más triste necesidad. La descendencia de estos naturales casi ha desaparecido y de ella quedan solamente la familia de José Rojas, en Terraba y la de Germán Uba, en Bijagual.

1. El Hato Viejo de 1870

Al llegar los colonos del interior en 1870, el aspecto de la sabana de Hato Viejo caracterizada por la presencia de tumbas y árboles de Guanacaste, (56) situados por el Ceibo camino a Ujarrás y solo interrumpida por los ranchos de las familias Villanueva y Cabécar, —ya dije en su oportunidad que estos indios vivían en palenques, eran nómadas y hablaban de épocas esplendorosas de una ciudad llamada Cebrór-Dubondi—, empezaría lentamente a variar. Uno, dos o tres ranchos se levantarían y alrededor de un tibio hogar o a la sombra de un frondoso guanacaste, se iniciaría la forja del pueblo de Buenos Aires.

Las noticias del territorio situado más allá del río General, corrían por el Valle Central y empezaron a organizarse expediciones. La primera de ellas iba al mando de José María Figueroa y lo acompañaban Santiago Millet, Francisco María Fuentes, Carlos Carrillo, Demetrio Iglesias, José Antonio Chamorro, Carlos Giralt, Guillermo Nanne, Ramón Espinach, Pedro Mañao, Juan Rosell, etc. Como se ve, todos hombres de empresa y vecinos principales de Cartago. El grupo salió de la Vieja Metrópoli el lunes 13 de marzo de 1871 y llegó al Hato Viejo o Buenos Aires el 30 del mismo mes y año. Figueroa encontró seis habitantes en la colonia, lo cual indica que solo había llegado por entonces Calderón con su familia, a las vastas sabanas que luego se fueron cubriendo de matorrales por don caprichoso de la naturaleza.

Concedor el Gobierno del General don Tomás Guardia, que las tierras de Boruca y Terraba y entre éstas la de Hato Viejo, eran aptas para la cría de ganado vacuno, propuso un proyecto de ley al Consejo Nacional de la República que concedía a los individuos que formaran haciendas de 200 a 300 cabezas de ganado, 10 caballerías de terrenos baldíos, quedando a cargo de los agraciados la mensura de ellos. El decreto fue emitido en diciembre de 1878. Asimismo recibirían la gracia de exonerar del servicio militar a los peones y mayores y obtenían libre de derechos de aduana, la sal que utilizarían en el ganado. (57)

Atraídos por las concesiones del Gobierno y las noticias que sobre aquella región llegaban al interior del país, los señores Francisco Bonilla Monge, Francisco López-Calleja, Francisco Meza, Ricardo Bonilla, Francisco Quesada y Antonio López-Calleja, presentaron el 26 de abril de 1879, solicitud de denuncia en los sitios de Ujarrás y Hato Viejo o Buenos Aires, deslindados en la siguiente forma: 30 caballerías en Ujarrás, lindantes al norte con la vereda a San José Cabécar, sur sitio de Hato Viejo, este río Buguta (?) y oeste baldíos sin nombre conocido. Las otras 30 caballerías en el sitio de Hato Viejo, lindante al norte con Ujarrás y por otros rumbos, con baldíos. El 5 de enero de 1880, se admitió denuncia a Saturnino González, Jesús, Juan Bautista y Francisco Mata, de 20 caballerías de baldíos regados por la quebrada Achiote y el río Ceibo, en el caserío de Buenos Aires que linda al norte con el río Ujarrás, sur y oeste con baldíos, este con sitio de Hato Viejo. Estos expedientes fueron pasados al agrimensor Joaquín Quesada para que practicara la medida, pero los solicitantes no se interesaron en los terrenos y los denuncios nunca se concedieron. (58)

2. San Pedro de Buenos Aires

No obstante, otros agricultores sí deseaban establecerse en Buenos Aires. En mayo de 1881 contaba con 12 familias del interior y 50 indios biceítas recién bautizados. Pedro Calderón era el Alcalde.

El miércoles 25 de mayo de 1881, el Obispo Bernardo Augusto Thiel, en visita que hiciera a Buenos Aires, señaló el sitio para una capilla, autorizó su construcción, nombró sacristán y declaró patrono de la misma a San Pedro.

A raíz de esta declaración y por un período corto, quizá hasta finales del siglo al pueblo se le conoció especialmente en asuntos eclesiásticos, como San Pedro de Buenos Aires. La existencia fugaz de esta denominación —opino— se debió a que otro caserío (San Pedro de La Unión), surgía cerca del río San Pedro, camino a El General y para evitar la confusión, los vecinos del sitio de Hato Viejo suprimieron el nombre San Pedro y se le siguió diciendo a secas Buenos Aires.

El 24 de julio de 1884, Nicolás Cubero y María de Jesús Umaña, denunciaron 85 caballerías en el punto llamado Achiote en Hato Viejo y en la misma fecha Juan Umaña denunció también, en el referido punto, 50 caballerías. De estos denuncios solo se publicaron los edictos, porque nuevamente perdieron interés los petentes.

A los vecinos de Buenos Aires llegó la noticia de estos trámites y además les agregaron que el Gobierno había vendido las tierras donde estaba asentado el caserío. La inquietud fue tal que Pedro Calderón, a nombre de sus compañeros, escribió el 11 ó 12 de diciembre de 1884, al Vicario General y Gobernador de la Diócesis, para que los amparara en la posesión de las tierras, ya que, de lo contrario emigrarían hacia Chiriquí. La solicitud fue elevada al Secretario de Estado en el despacho del Interior, por medio de José María Castro, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto, etc., y por último pasó a manos del abogado consultor del Gobierno, licenciado Julián Volio, quien informó el 26 de febrero de 1885, que los vecinos de Buenos Aires estaban formando población en sitios que no les pertenecía y que debían acudir a las leyes para que su actuación fuera justa y legal. Este parecer muestra que el señor Volio no conocía que los denuncios de tierra no pasaron a ser efectivos por falta de interés de los proponentes y que por tanto los terrenos eran aún baldíos.

En aquel año de 1884, los pobladores de Buenos Aires contaban con cementerio cerrado de piedra, cruz alta y tenían preparada la teja, madera y demás útiles para construir la ermita porque la existente era de paja. (59)

En mayo de ese año 1884, el Obispo Thiel visitó una vez más Buenos Aires, pero no publicó su relación porque fue extrañado del país poco después de su regreso.

El decreto de la Comisión Permanente de 21 de diciembre de 1885, concedía 1.500 hectáreas de terrenos baldíos a las poblaciones que se formaran en Buenos Aires y otros puntos del país. Se deseaba promover y favorecer la concentración en un sitio determinado, de los colonizadores que fueran a formar nuevas poblaciones en diferentes territorios de la República. El Ejecutivo determinaría el punto en que se midieran las hectáreas y se dividiría en lotes para asiento de la población y sus labores. Cada colono tendría derecho a un solar para casa de habitación y 6 hectáreas para labor, además de 2 hectáreas por cada hijo que tuviera, de cualquier edad y sexo.

El 10 de junio de 1886, se aprobó el anterior decreto, y también señalaba que mientras no se midieran las 1.500 hectáreas de la población, serían indenunciables los baldíos situados en un radio de 20 millas.⁽⁶⁰⁾

Para la correcta interpretación del artículo referente a este último concepto, la Comisión Permanente decretó el N° 5, de 28 de octubre de 1895, ratificado por el N° 23, de 9 de junio de 1896. Este indicaba que los terrenos denunciados por las municipalidades se exceptuaban de la prohibición de la ley. Además serían válidos los denuncios que no excedieran de 100 hectáreas para cada denunciante, comprendidos dentro de la zona a que se refiere la ley, es decir, en el radio de 20 millas. Añadía que los terrenos cultivados dentro de la zona indenunciable, se adjudicarían a los cultivadores por precios y condiciones establecidas en la misma ley y sin remate. Los mismos cultivadores podían denunciar terrenos equivalentes al doble de lo que ya poseían y contiguos a los mismos, en el término de un año a partir de la fecha de la ley y en presencia del título de adjudicación del terreno ya cultivado. La extensión y naturaleza del terreno cultivado sería declarada por el agrimensor y por cuatro testigos vecinos del lugar.⁽⁶¹⁾

En relación con estos decretos sobre colonización, el Lic. Pedro Pérez Zeledón opinó que el disfrute de la sabana debía dejarse a favor de los pobladores ya afincados, o de los que eventualmente llegarán, pero su propiedad debía reservarse para la fundación de una colonia europea, de la cual podía ser germen la aldehuela de Buenos Aires, y en ese concepto aconsejaba que se delinearan las 1.500 hectáreas; agregaba también que debía pensarse en independizar a Buenos Aires, así como a Térraba y Boruca en lo político y civil de Golfo Dulce y crear una autoridad, que podía residir en Buenos Aires.⁽⁶²⁾ Añadía que en las sabanas de este, la feracidad no era exuberante, pero tenían la ventaja de estar cerca de tierras de primera clase, ser llanas y salubres.

La idea del establecimiento de una colonia en Buenos Aires empezó a tomar forma en el Gobierno. La Comisión Permanente emitió el decreto N° 34 de 29 de abril de 1886, que fue aprobado por el Congreso por decreto N° 19, de 9 de junio del mismo año. Se determinaba autorizar la fundación de una colonia ganadera en las praderías naturales de Térraba conocidas con el nombre de Hato Viejo o Buenos Aires. A las personas que querían emprender actividades ganaderas se les daría uso gratuito por 10 años de la tierra que necesitaran en proporción de dos hectáreas por cada res. Después de ese lapso podían adquirir la propiedad hasta por 2 000 hectáreas sin suabasta y a 1,50 pesos la hectárea. Si el primer poseedor no la quería adquirir, otro podía hacerlo siempre que le pagara al primero las mejoras que había hecho. Estarían exentos del servicio militar los peones y mayoresales y se le concedería a la colonia franquicia aduanera por 10 años, sobre aguarrás, arroz, alambre para cercas, arados, cacao, cal, carnes, fideos, hierro, galletas,

granos, maíz, frijoles, harina, grasa, jabón, maderas, sal, velas, teja, y otros productos de primera necesidad. Por último, se darían 5.000 pesos al primer año y 2.000 cada uno de los cuatro siguientes, para componer el camino al interior del país.

Estaba Buenos Aires en esta situación cuando el Presidente General Bernardo Soto quiso hacer un recorrido por la región meridional pacífica del país. Lo acompañaron Jesús Jiménez F., Isidro Incera, Dr. Nazario Toledo, ingeniero Luis Matamoros, agrimensor Ricardo Alpizar, tesorero Manuel Vargas, como práctico Francisco Alvarado, ayudante José S. Aguilar, apacentador Eudoro Durán y como secretario Pedro Pérez Zeledón. El 7 de febrero de 1887, salió de San José hacia Puntarenas y después de visitar El Pozo, Palmar, Boruca y Terraba, llegó a Buenos Aires el 27 del mismo mes. A una hora del pueblo, camino a Terraba, se hallaba una veintena de vecinos esperándolo y con ellos el Alcalde a la cabeza. El Presidente almorzó en casa de Patricio Vargas, situada fuera del pueblo. El Juez de Paz, señor Fructuoso Jiménez, adornó de palma real la hermosa casa de su ingenio de azúcar, la que sirvió de albergue al Presidente y comitiva. ⁽⁶³⁾

Los vecinos organizaron en la noche un baile al son de vihuela y marimba, que se llevó desde Puntarenas.

Como los moradores de Buenos Aires vivían en grande inquietud, temiendo ser lanzados de los baldíos donde tenían sus casas, labores y ganados, el Presidente les hizo entender que los tomaría bajo su protección y que pronto les mandaría un agrimensor que delinearla la población y les diera formal posesión de sus solares y les señalara sitios para el ganado. Pero las buenas intenciones del Presidente no se hicieron reales sino hasta años más tarde. Don Bernardo Soto y su comitiva salieron de Buenos Aires el día 29 de febrero a muy temprana hora.

El Obispo Thiel continuaba preocupándose por los pueblos alejados del Valle Central y quiso proveer de padres espirituales a los del Diquís. Organizó otra expedición entre diciembre de 1889 y febrero de 1890 y la hizo a través de Talamanca con baqueanos de Terraba y Boruca.

Los bonaerenses lo esperaron en el llano de Ujarrás con provisiones a base de deliciosas tortillas. El 22 de enero de 1890 a las 8 p.m., llegaron a Buenos Aires procedentes de Ujarrás, después de una jornada de 4 horas. De allí se desplazó a Terraba y Boruca y volvió a Buenos Aires al 4 de febrero.

Encontró en el caserío 25 familias del interior o de Chiriquí. ⁽⁶⁴⁾ Una de las primeras familias chiricanas que llegó a Buenos Aires y luego se dispersó por varios lugares fue la de Pedro Beita con sus hijos: Aquilino, Luis, Martín, Alvaro, Pablo, Simona, Timoteo, Manuel, Carmen y Eliseo.

Los vecinos de Buenos Aires tenían buen ganado, trapiches, maíz, arroz, frijoles, etc. y observaban buena conducta que servía de ejemplo a los indios vecinos, pero mostraron gran preocupación, porque sus terrenos les iban a ser quitados por la Compañía del Ferrocarril de Cartago a Reventazón. Afortunadamente esto no pasó más allá de ser una inquietud.

Del 15 al 17 de mayo de 1892 estuvo nuevamente el Obispo Thiel en Buenos Aires; en esta ocasión se hospedó en la casa que servía a la vez de cárcel, oficina del Agente de Policía y residencia del mismo. De esta visita no hay mayores datos, solamente que a los indios que bautizó les puso el nombre y apellido de sus padrinos.

3. Buenos Aires en 1891

Los botánicos también encontraron en el otrora Hato Viejo, un paraíso para sus investigaciones. El Director del Instituto Físico Geográfico Nacional, Henry Pittier organizó una expedición durante enero y febrero de 1891, para

explorar el valle del río Grande de Térraba. El 31 de enero arribó a Buenos Aires, donde había de 25 a 30 ranchos. Estos no diferían de los habitados por los indios sedentarios de la región: eran de planta rectangular y divididos en dos o tres piezas. Sus techos de césped seco, paja de las sabanas o palma real y los de teja eran una excepción. Cubrían las paredes con periódicos, figuras, cuadros, anuncios y de ellas pendían cantidad de santos. Los muebles consistían en bancos que colocaban a orillas de las paredes, bancos toscos de madera y hamaças, que en algunas ocasiones hacían las veces de camas. En los utensilios que usaron en la cocina mezclaron los que llevaron los colonos del interior tales como ollas de hierro, vasos de vidrio, tazas, etc., con los rudimentarios que usaban los indios y chiricanos, verbigracia cucharas de coco, platos de madera, guacales, ollas de barro, calabazos, etc.

Junto a sus ranchos tenían un cerco para hortalizas y corral para el ganado. Árboles de mango, guayabo, achiote, manzana rosa, canelillo, café, circundaban sus hogares. El cacao se producía en forma silvestre y consumían frijoles de palo, que el señor Pittier opinaba era el mismo guandú de Chiriquí. Las cercas eran de poró, achiotillo, estacas secas o piedras labradas de los entierros indígenas. Aún en esta época Pittier encontró vestigios de edificios, mudos testigos de una antigua población, además de huacas semiabiertas donde habían huesos, cráneos y cerámica desperdigada y de donde se habían extraído piezas de oro.

Los moradores de Buenos Aires disfrutaban de una iglesia que aún no habían logrado terminar, era pequeña, de piño de madera, paredes de bahareque y cubierta de tejas. Estas fueron hechas por el general Jefe José María Bermúdez Fallas, quien visitó Buenos Aires con ese objetivo. Cuando la iglesia fue reconstruida, la teja se usó en casas particulares. Había escuela donde se alojaba también la oficina de autoridades locales y la cárcel; estaba situada en la manzana norte de la futura plaza, pero mirando hacia el oeste y eran construcciones de techo de zacate.

Calculó Pittier la población en 170 a 180 habitantes del interior, de Chiriquí e indios que trabajaban en las haciendas de ganado, dedicación común a todos los vecinos. Estos vestían a la usanza de cualquier campesino de la República, enyugaban sus bueyes, arreglaban sus carretas y utilizaban el trapiche, también como en el resto del país. Anualmente sacaban al Valle Central de 1.500 a 1.600 cabezas de ganado, ya fuera por el camino de Calderón o por el de la costa. El camino de Calderón en aquella época había sufrido muchos desvíos, a causa de la caída de árboles gigantescos que cortaban el paso por la vereda original.

El Agente de Policía, que por entonces era José Figueroa Rucavado, dependía del Jefe Político de Golfo Dulce y su papel era muy difícil, porque empezaban a presentarse líos entre los vecinos por la preponderancia; además, al lugar habían llegado algunos prófugos de la justicia y en el pueblo se habían instalado destilerías clandestinas de aguardiente y era común la embriaguez. (65) La labor de Figueroa como Agente de Policía fue favorablemente analizada por Pittier, al comentar que aquél prohibía con mucho tino las quemadas de las sabanas, pero, como no obstante los vecinos las justificaban diciendo que las cenizas servían de abono, Figueroa había permitido quemar después de los 25 de marzo de cada año, para que las lluvias cayeran pronto sobre el terreno y la ceniza se aprovechara efectivamente y no correr el riesgo de que el viento las llevara a otros sitios.

La propiedad de las sabanas era común a todos los moradores y opinaba Pittier que los denuncios o deslindes administrativos en ellas, debían contar con legislación especial.

Con sorpresa señaló el Director del Instituto Físico Geográfico, que Buenos Aires era azotado por una plaga de zompopos que resistían cualquier intento de exterminio. Y con mayor sorpresa narra que en el camino entre Buenos Aires y El General, en el sitio llamado El Cordoncillo, observó monos cariblanco con las orejas adornadas de flores pasionarias, tal como lo hacían las nativas de Terraba y Boruca. (66).

Pittier efectuó un segundo viaje al valle del Diquís en 1893, y refiere que tanto en Buenos Aires como en El General, vivían casi solo mestizos y blancos y que la población no aumentaba. Ahora encontró en Buenos Aires 279 habitantes. Insiste en esta ocasión en relatar que allí "...se ven los restos bien conservados aún de un caserío considerable, con edificios grandes, y, en los alrededores, hay millares de entierros o huacas..." (67)

Fue en este año que se creó, por Acuerdo N° 1431 de 6 de mayo, el Distrito Escolar de Buenos Aires, cuyos límites fueron: norte, sabana de Buenos Aires y río Ceibo, sur, la sabana llamada La Soledad y selvas de Patastal, este, la misma sabana de Buenos Aires y la quebrada de El Cebror, oeste, fincas de El Bajo y río Ceibo.

Es posible que durante los primeros años de la fundación de Buenos Aires, fueran los padres de familia los que instruían a sus hijos en la escritura y lectura, porque resultaría incómodo enviarlos a Terraba, donde los párrocos eran a la vez maestros de escribir.

Posteriormente a la fundación del lugar y antes de crearse el Distrito Escolar, ya el caserío contaba con escuela, pero era de estacones y techo de paja, situada como expresé anteriormente, en la sección oeste de la manzana al norte de la plaza, futuro parque de Buenos Aires. Así continuó hasta 1895, cuando la Junta de Educación, integrada por José Figueroa, José Obando C. y Francisco Mora, levantó detalle para la construcción de una escuelita de bahareque, que fue instalada en el lote suroeste de la manzana ubicada dos cuadras al norte de la plaza, (68) y la compra de útiles necesarios. Hubo una recaudación de 113,5 pesos, para la construcción; sin embargo, a principios del presente siglo, se habla nuevamente de que la escuela estaba en ruinas.

Nuestros abuelos debieron enfrentar situaciones difíciles en la educación. A uno de los primeros maestros, el señor Jesús Gómez Salazar, se le acusó en 1898, cuando era también Agente de Policía, de irregularidades en el trato a sus alumnos y en el manejo de los útiles escolares. (69)

4. Buenos Aires en los albores del siglo XX.

El tiempo continuó su marcha inexorable y el siglo XX sorprende a Buenos Aires desperezándose de su letargo.

En 1907, contaba con 104 casas, 565 habitaciones y se registraron en ese año 38 nacimientos y 7 defunciones.

Los bonaerenses comerciaban con los nativos de Ujarrás, suministrándoles dulce, arroz y otros productos, a cambio de café. De Buenos Aires se llevaba dulce a Terraba, Boruca y Coronado y empezaba a florecer el cultivo del café en las vegas del Ceibo.

El edificio escolar estaba en ruinas, (70) y la casa que albergaba a la Municipalidad apenas iniciada.

Había una máquina de aserrar en receso a causa de la destrucción de una presa.

Los vecinos viajaban a San José para proveerse de producto de primera necesidad, los que llevaban inclusive a la espalda. De lo contrario, tenían que comprar allá y les salía muy caro: una barra pequeña de jabón valía \$ 0,50, una libra de sal \$ 0,25, una vara de manta \$ 0,50.

El arroz que cultivaban no se podía sacar para venderlo, porque el transporte era oneroso. De Buenos Aires al puerto Lagarto, costaba \$ 3,00 el flete de un quintal, de allí al Pozo \$ 1,00 y otro a Puntarenas, así que cada quintal tenía un costo de \$ 5,00 y la ganancia era raquítica.

La salubridad había desmejorado por el aumento de la población y la falta de agua, especialmente en la estación seca, cuando la quebrada Pueblo se secaba.

La Alcaldía aún no funcionaba por falta de límites de jurisdicción.

El licenciado Pedro Pérez Zeledón, en gira que hiciera en ese año de 1907, llamó la atención sobre la reglamentación de las huacas, especialmente porque dejaban los huesos al descubierto, no tapaban los huecos, que se convertían en un grave peligro para animales y personas y porque los huaceros no obsequiaban al pueblo algo de lo que encontraban. (71)

El señor Elías Leiva hizo un viaje más o menos por los años en que lo realizó Pérez Zeledón y señaló que en Buenos Aires había solo 50 ranchos y algunas casas de teja en desorden alrededor de la iglesia, edificio bueno y grande que embellecía al pueblo. Los habitantes, mezcla de gentes del interior, chiricanos y biceítas se dedicaban a la agricultura a orillas del río Ceibo. Sembraban tabaco, caña blanca y amarilla, arroz, frijoles chiricanos y chimbolos, habas blancas y de color, yucas, etc. (72)

Retrocediendo un año en este relato, considero importante referirme al decreto N.º 16 de 27 de marzo de 1906, que aprobó el contrato Astúa-Brimont, suscrito por los señores José Astúa Aguilar y Enrique R. de Brimont para la creación de una dehesa, vale decir, para la formación de pastos en tierras baldías de El General, Buenos Aires y Térraba para ganado vacuno y lanar, dada la fama que tenían aquellas sabanas como excelentes para el pastoreo en general.

Poco después, el 4 de junio de 1906, el diputado Manuel Coto Fernández propuso establecer una colonia en el valle de El General. La Comisión de Fomento, a la que correspondía estudiar la proposición, dio al respecto dos dictámenes. En uno de ellos precisamente en el de 29 de junio, agrega que era importante incluir en el proyecto la zona de Buenos Aires, que por entonces se encontraba muy abandonada. Su plan incluía medidas tales como la indivisibilidad de las sabanas destinadas a la cría de ganado común. Se levantaría un plano general de los terrenos cultivados y además de los incultos adyacentes a aquellos, hasta un radio de dos y medio kilómetros y luego se dividirían en lotes de 20 hectáreas, de figura cuadrada, y entre cada uno de estos lotes, calles de 15 metros. Los pobladores de Buenos Aires gozarían la preferencia por tres meses para denunciar esos lotes. Se prohibiría cortar árboles de cedro o caoba sin permiso y si se concedía, debían plantar diez árboles por cada uno que se cortara. Además se enviaría un inspector técnico para vigilar los trabajos. El comercio sería libre y se prohibiría la venta y depósito de alcoholes. Una vez más el proyecto fue archivado, sin que Buenos Aires tuviera la oportunidad de surgir con base en una colonización bien planeada.

Permítaseme hacer aquí un breve resumen del estado religioso de Buenos Aires durante esta época.

La iglesia no se había terminado pero era la mejor obra del caserío. En esta construcción trabajaron con gran empeño las familias Granados y Jiménez y Aquilino Beita, quienes trajeron la madera del Cacadito. Su techo

era de teja, que se cambió por zinc más o menos hacia 1910. En el aspecto religioso, Buenos Aires había estado bajo el cuidado de los curas de Terraba y Boruca. Estos no siempre observaron buen trato con sus feligreses; al contrario, algunas veces habían impuesto el yugo de la esclavitud y se convertían en autoridad civil y eclesiástica, especialmente con respecto a los naturales de Terraba y Boruca. El juego de campanas que poseía la iglesia de Buenos Aires fue obsequio de asociaciones religiosas de Estados Unidos interesadas en la propagación del Evangelio. Eran de primera clase, se manejaban por medio de un manubrio.

Habría sido el 25 de mayo de 1881, cuando el Obispo Thiel señalara el sitio para una capilla bajo la protección de San Pedro, en el Hato Viejo y se construyó una pequeña ermita de techo de paja.

En ese mismo año se ordenó al Cura de Heredia que reuniera a todos los sacerdotes de su parroquia, para cambiar impresiones y pedir que uno de ellos fuera voluntariamente a administrar la parroquia de Terraba y Boruca, dentro de cuya jurisdicción estaba Buenos Aires. Los motivos de salud, en su mayoría, aducidos por los sacerdotes para no viajar a una zona tan retirada, hizo infructuosa la gestión. (73)

En 1884, prepararían la teja y madera para reparar la iglesita, pero se cita que aún en 1891, no habían logrado terminarla de acuerdo con sus aspiraciones.

El 18 de mayo de 1891, el Presbítero José Badilla visitó Buenos Aires y permaneció allí hasta el 24 del mismo. El señor José Figueroa y otros vecinos del lugar lo acompañaron desde Terraba. La jornada de 5 horas y media fue dura y penosa a causa de la estación lluviosa, que mantenía los ríos muy caudalosos. Otros vecinos lo esperaron al inicio de las sabanas, montados en sus más finos corceles e hicieron alarde de buenos jinetes y expertos tiradores al blanco.

El Presbítero que se hospedó en la escuela en cuya construcción colaboró activamente don José Figueroa, logró la conciliación de muchos enemigos, bautizó 17 niños e instruyó, a base de premios, a algunos indios biceñitas, quienes aprendieron el Padre Nuestro y el Ave María. No hubo misa cantada ni bendición del Santísimo, por falta de utensilios. La ermita, que por entonces estaba recién terminada, tenía 16 varas de largo por 6 de ancho; era de teja, paredes de caña blanca, empañetadas con barro, montada en buenos y fuertes horcones. Como la iglesia estaba recién terminada, repito, hubo necesidad de usar la escuela para las confesiones y misa a causa de la humedad de aquella.

Entre el 15 y el 17 de mayo de 1892, visitó Thiel por cuarta vez Buenos Aires, realizó muchos bautizos y en compañía de cinco vecinos además de su comitiva, partió hacia El General.

El 30 de enero de 1897, el cura de Boruca, José V. Mayorga, solicitó permiso para bendecir una custodia y un copón para la filial de Buenos Aires. Al sacerdote Mayorga lo sustituyó en 1899 el Presbítero José Vicente Krautwig. Por entonces la capilla contaba con los enseres suficientes para atender a la feligresía, (74) mas el área de la misma resultaba pequeña para la población.

En 1902, ya fungía como Cura de Buenos Aires el Presbítero José Nievorowsky, activo y fiel cumplidor de su deber. Este se preocupó mucho por terminar de construir "la nueva iglesia de Buenos Aires. (75) El, personalmente ayudado por el padre Breiderhoff, eran los jefes de la construcción y en la máquina de aserrar que llevó a Buenos Aires el padre Nievorowsky, prepararon la madera que se utilizó en ella.

En ese mismo año, el Gobierno, por acuerdo N° 64, dispuso dar \$ 1.000,00 para la construcción de la iglesia y la mitad de ese dinero sólo alcanzó para adquirir artículos de ferretería. Sin embargo, la iglesia estaba bajo techo y una parte del piso lista, faltaba el cielo raso, puertas y ventanas, campanarios y adornos de fachada. La población entonces había aumentado a 500 habitantes y hacían turnos frecuentes para recaudar fondos. Pidió entonces ayuda a la caja de las Misiones porque el pueblo era pobre y en él no se conseguía ni un carpintero. Logró conseguir tres del interior del país.

El 1° de febrero de 1904, por otros medios adquirió \$ 300,00 para entablar la sacristía y una parte de la nave central; asimismo, se colocaron seis ventanas, cuatro puertas, dos campanarios de 45 pies de alto y el techo. Y como ya estaba encalada por fuera y por dentro, dicha iglesia sería "la más digna de todos aquellos pueblos", expresó el presbítero.

En abril de 1904, se quejó de que por falta de dinero se estaban perdiendo los trabajos en la referida iglesia y solicitó limosna de las gentes del interior por medio del Vicario Capitular. Pero no hay noticias de que estos se recaudaran. Al contrario, la iglesia se destruyó y fue construida la que perduró hasta 1948, cuando un voraz incendio la consumió.

El licenciado Pedro Pérez Zeledón describió en pocas palabras lo que para él representaba el Buenos Aires de 1909: "...la preciosa aldea de Buenos Aires fundada en la vasta y risueña sabana del Hato Viejo de Térraba..." es "...el centro obligado de todas las poblaciones que en aquella apartada y valiosa región están formándose. A partir de Santa María de Dota no hay en todo el sur del país un núcleo de población tan importante como Buenos Aires ni mejor situado..." (76)

5. Su cuadrante

He querido referirme separadamente al cuadrante de Buenos Aires, por presentar la particularidad de que el centro comercial por excelencia no se encuentra alrededor de la plaza, como sucede en la mayoría de los pueblos y ciudades nuestras y además por haber sido técnicamente concebido, capaz de albergar en el futuro un gran núcleo de población con un movimiento de tránsito considerable, gracias a sus calles.

Actualmente la plaza la circundan la Iglesia, Escuela, Correos y Radios Nacionales, Palacio Municipal, Guardia de Asistencia Rural y varias casas de habitación y una cuadra al sur de la misma, es donde se ubican las pulperías, cantinas, salones de baile, almacenes, etc.

Los primeros habitantes que llegaron al Hato Viejo, en 1870, hicieron sus ranchos en el sitio que más convenía a sus intereses, pero siempre cercanos a la quebrada Pueblo. Otros llegaron paulatinamente y se instalaron en desorden cerca de los ya existentes y cuando hubo iglesia lo hicieron alrededor de esta.

El Presidente don Bernardo Soto en su visita a Buenos Aires, comprendió la necesidad de proteger al naciente pueblo, delinear el cuadrante y darle posesión a cada vecino de sus solares y tierras de cultivo, todo lo cual lo ejecutaría un agrimensor que el mismo señor Presidente enviaría.

Coincidía por esa época que al Primer Auxiliar de la Dirección de Inspección General de Obras Públicas, señor Ricardo Alpizar, se le había encargado el estudio de dos caminos proyectados por el licenciado Francisco María Fuentes y Jesús Bonilla; para lo que el mencionado Alpizar tendría que hacer una gira a El General, Térraba y Boruca y nada más oportuno que encomendarle la medida y distribución de terrenos en Nueva Santa María;

Buenos Aires, Térraba y Boruca: El respectivo acuerdo fue dado el 16 de abril de 1887, pero no obstante las buenas intenciones del Jefe Supremo, los terrenos no fueron medidos ni las poblaciones diseñadas.

El 22 de agosto de 1899, los vecinos de Buenos Aires solicitaron se les enviara un agrimensor que trabajara en el cuadrante del pueblo, porque tenían el proyecto de reconstruir los edificios públicos, tales como la iglesia, oficina de despacho de Agencia de Policía, la cárcel y otros más. Asimismo, harían sus casas de teja, aprovechando los conocimientos que un individuo morador del pueblo poseía en esa industria. Querían también escriturar sus posesiones. En esta misma petición los habitantes de Térraba y Boruca solicitaron otras gracias.⁽⁷⁷⁾

Como en tantas ocasiones la petición fue archivada:

He llegado al convencimiento de que el cuadrante de Buenos Aires fue ejecutado en 1904, basándome en dos fuentes que así lo atestiguan.

La primera referencia, un tanto vaga, es de 1906 y relativa a una proposición, anotada anteriormente, del diputado Coto Fernández, para colonizar el valle de El General. En ella expone se mida y adjudique título de propiedad de las tierras cultivadas tanto de El General como de Buenos Aires, y agrega que las sabanas que rodeaban los poblados quedarían indivisas y destinadas a la cría de ganado común, y concluye diciendo que se medirán también los terrenos incultos que se encontraban entre los cultivados y los adyacentes, hasta un radio de dos y medio kilómetros, terreno que se dividiría en lotes de 20 hectáreas cada uno y que los moradores de Buenos Aires, que es el caso que nos interesa, gozarían el privilegio por tres meses, de denunciar esos lotes de 20 hectáreas, que serían de figura cuadrada.

Bien, nótese que esta proposición se refiere a las sabanas, a los terrenos cultivados y a los contiguos a éstos, pero en ningún momento habla del pueblo en sí, ni de su medida, ni de la adjudicación de lotes dentro del poblado donde tenían sus viviendas los vecinos. Por tanto, lo lógico es pensar que si no lo mencionan es porque ya existía un delineamiento de calles en Buenos Aires, valé decir que ya en 1906, poseía su cuadrante debidamente trazado. No sería lógico que se midieran esos terrenos adyacentes y se dejara de lado la medida y trazado de los lotes donde estaba acentado el pueblo.

Esta suposición está corroborada por una cita de la Municipalidad del Cantón en 1930, cuando era de Osa, en cuya acta del 12 de setiembre, consta que se acuerda inscribir en el Registro de la Propiedad, "... las 50 hectáreas que ocupa el cuadrante de esta villa cuya posesión data desde hace 26 años..."⁽⁷⁸⁾ La cita no puede ser más explícita, más exacta, el cuadrante fue trazado en 1904. Es decir, en ese año el caserío recibió el plano del cuadrante que sería muy pequeño además de las 50 hectáreas de terreno donde se establecería la población y dentro de cuyos límites se ampliaría el cuadrante ejecutado entonces.

Es natural suponer que si se midieron las referidas 50 hectáreas que ocuparía el futuro poblado, el cuadrante correspondiente al área central de la colonia se trazaría señalando las cuadras, las calles y el ancho de éstas. Y es a partir de entonces que se iniciaría la adjudicación de lotes para que los vecinos se concentraran en el área señalada para la población, y evitar así la diseminación de las moradas.

Es claro que también debemos pensar que una vez trazado el cuadrante, sería poco a poco que las casas y ranchos se alinearon por así decirlo, dentro de los sitios señalados y las primeras que lo harían serían las que se iban

construyendo, no así las existentes, cuyos propietarios quizá no disponían de los medios necesarios para edificar sus ranchos y casas rápidamente dentro de los límites establecidos.

Por lo tanto es lógico pensar que el señor Elías Leiva en su viaje a Buenos Aires en 1907, encontrara todavía la población en desorden alrededor de la iglesia.

En lo sucesivo, los vecinos, posteriormente las municipalidades, velaron porque los lugareños se establecieran conforme al primer cuadrante trazado, repito en 1904, por Henri Pittier, agrega don José Ana Granados.

No pudo el Gobierno haber hecho mejor elección que la del señor Henri Pittier para realizar un trabajo de tal naturaleza. Conocedor de la región desde 1891 y de la necesidad del trazado del cuadrante, el famoso ingeniero se encargó de su ejecución. Probablemente a raíz de la petición de los vecinos en 1899, el Gobierno iniciaría las gestiones para que se realizara y el señor Pittier debió empezar el trabajo en los últimos meses de 1902 para concluirlo en la estación seca del siguiente año, por el hecho comprobado que don Henri abandonó el país más o menos a mediados de aquel año 1904.

El tiempo pasó y con él llegó la creación del Cantón de Osa. La Municipalidad empezó a preocuparse, con mayor interés en asuntos relativos al cuadrante.

En 1919 nombró al señor Francisco Olaso, intendente y lo facultó para dirigirse al representante de la comarca y averiguar qué gestiones debían hacerse para adquirir el título de propiedad del cuadrante de la villa. Tácitamente lo poseía pero no tenía los papeles necesarios. Lo facultó también para que consiguiera que los vecinos edificaran en los lotes cerrados y que perderían sus derechos si no lo hacían. En 1927 encomendó al Jefe Político proceder a demarcar el cuadrante en las secciones que aún no lo estaba, tomando como base el ya existente, para evitar la construcción de casas desperdigadas. En diciembre de 1930, la Municipalidad aprobó el croquis de un cuadrante más amplio para la villa con la reforma de trasladar la plaza a la manzana sur de la que había sido elegida en 1904 por el Ing. Pittier, y añadiendo que la apertura de calles y avenidas la haría Tobías Sánchez. Con el señalamiento de un cuadrante mayor, ya que el primero se reducía a unas seis cuadras, la Municipalidad tuvo que velar porque los vecinos cerraran las cuadras, abrieran calles y se alinearan como debía ser.

Fijado y ampliado el cuadrante, la Municipalidad promulgó un Reglamento para la adjudicación de lotes municipales, que serían distribuidos gratuitamente entre los colonos o vecinos pobres que desearan radicarse en la villa con carácter permanente. Agregó la Municipalidad que se podían dar lotes dentro del cuadrante, no mayores de un cuarto de manzana y en los terrenos adyacentes a este podían solicitarse lotes hasta de media manzana. Los últimos terrenos que ofrecía serían los que poseía el Municipio, a nombre de la comunidad, desde 1915 con la creación del Cantón de Osa. Quedaban fuera de estas concesiones las sabanas, que siempre habían estado destinadas a la crianza de ganados propiedad de todos los vecinos, y aunque baldías, por leyes naturales estaban reservadas a servicio comunal.

NOTAS AL CAPITULO III

- (29) A.N., D.D., S.D. y M., Municipal 6, f. 16.
- (30) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Gobernación 22845, f.48.
- (31) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 3816, 3 fs.
- (32) Ibidem, Congreso 5648, 4 fs.
- (33) Un estudio sobre este camino será de gran utilidad para la Historia Patria.
- (34) Fernández Bonilla, León, 1881-1907, X, p.283.
- (35) Ibidem, p. 295.
- (36) Pittier, Henri, 1895, punto II.
- (37) Idem.
- (38) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Fomento 882.
- (39) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 5822.
- (40) Ibidem, Congreso 5861.
- (41) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Fomento 57, f. 3.
- (42) Ibidem, f. 6v.
- (43) Ibidem, f. 9 v.
- (44) Manuel Estrada fue uno de los primeros pobladores de San Isidro de Pérez Zeledón.
- (45) Ureña, Emigdio, 1941, p. 496.
- (46) José María Figueroa nació en 1820, hijo de Antonio Figueroa, natural de las Islas Canarias y de Ramona Oreamuno. Desde joven destacó como dibujante y en la edad madura realizó una labor de genealogía y de geografía histórica muy destacada. En sendos álbumes que se custodian en la Biblioteca Nacional anotó datos novedosos sobre estos temas, que ilustró profusamente.
- (47) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 6609.
- (48) Ureña, Emigdio, ob. cit., p. 500.
- (49) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso, 8884.
- (50) Me refirió don José Ana Granados Vargas, que dicho nombre fue dado porque al llegar a él en la apertura del camino debido al inmenso frío, dijo a su yerno Juan López: "Hermano, aquí es la muerte."
- (51) Pittier, Henri, ob. cit.
Coincide también con esta fecha Adolfo Tonduz al decir en 1891 que hace más de 20 años se establecieron los primeros coiones en el lugar. Véase: Tonduz, Adolfo, 1893, p. 118.
- (52) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 9229, f. 3.
- (53) Relata la tradición que Pedro Calderón se encontraba con sus ayudantes cómodamente sentado en el sitio de Hato Viejo, tomando un merecido descanso, cuando una ráfaga de aire voló su sombrero y entonces expresó: "...aquí hay buenos aires...".
- (54) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Gobernación 4952, f.3.

[55] Granados Vargas, José Ana, entrevista realizada en Buenos Aires, 1969.

[56] Tonduz, Adolfo, 1893, p. 118.

[57] A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 8464, 4 fs.

[58] A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Hacienda 6824, 4 fs.

[59] A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Hacienda 1197, 5 fs. Véase también de la misma Sección, Culto 192, fs. 40-41.

[60] A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 9115, f.13 v.

[61] A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 2298, 16 fs.

[62] A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Gobernación 4716, 25 fs.

[63] Esta casa estaba situada al Norte del pueblo y el trapiche era de madera de guayacán.

[64] Es esta la primera cita documental hasta el momento conocida, sobre el establecimiento de chiricanos en Buenos Aires, por lo que creo que estos llegaron entre 1888 y 1889, ya que Pedro Pérez no los cita en febrero de 1887 cuando viajó con el Presidente don Bernardo Soto, y por el contrario se les menciona en forma permanente en la documentación posterior a 1890. Véase: Thiel, Bernardo Augusto, 1927, p.80.

[65] En setiembre de 1891 ocurrió el primer asesinato en Buenos Aires en perjuicio de un señor llamado Raimundo Ortiz. Archivo Curia Metropolitana; año 1891.

[66] Pittier, Henri, 1892, (b) p. 72.

[67] Pittier Henri, 1895, punto IV. Me informó el acucioso don José Ana Granados que él recordaba la existencia de unos empedrados en forma de pirámides truncas dispersos más o menos cada 500 metros desde más allá del cementerio actual por el sur, hasta allende el Instituto, por el norte. Cada uno tendría unos dos metros de alto. ¿Serían los mismos que vio el señor Pittier?

[68] Don José Ana Granados aún recordaba esta edificación situada donde hoy está la calle del lado norte de la manzana que ocupa el Palacio Municipal.

[69] A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Gobernación 9372.

[70] El decreto N° 11 de 7 de mayo de 1909, concedía \$ 2.000,00, para la construcción de una escuela porque la que había estaba en lamentable deterioro.

[71] Pérez Zeledón, Pedro, 1907-1908, p. 39.

[72] Leiva, Elías, 1907, p.p. 2099-3019.

[73] Archivo Curia Metropolitana, año 1881.

[74] Ver Anexo N° 3.

[75] Archivo Curia Metropolitana, año 1898.

[76] A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 10741, 4 fs.

[77] A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Gobernación 931, 10 fs.

[78] Archivo Municipal de Buenos Aires, años 1929-1932, p. 152. He buscado con gran interés en el Registro Público de la Propiedad, la inscripción de este terreno y no me ha sido posible localizarla.

CAPITULO IV

EL CANTON DURANTE EL PERIODO 1915 - 1940

Recordemos que en 1867, las Ordenanzas Municipales mandaron que Terraba y Boruca, que desde 1862 pertenecían a Puntarenas, quedaran bajo la jurisdicción de un Jefe Político que residía en Golfo Dulce. Sin embargo, siguieron afrontando el problema de la falta de comunicación con la cabecera, ahora Golfo Dulce, problema que unido a la pobreza de los vecinos, produjo el acuerdo 64 de 11 de octubre de 1902, que hacía a Buenos Aires, Terraba y Boruca depender directamente del Cantón Central de Puntarenas, segregándolos en consecuencia de Golfo Dulce. Al año siguiente, el 1º de abril, se eleva a la categoría de Principal la Agencia de Policía de las tres aldeas.

Cada día se acentuaba la necesidad de más autoridades en Buenos Aires y el 27 de agosto de 1904, solicitaron que sus fondos municipales fueran administrados en el Distrito en su respectiva circunscripción y pidieron además se les nombrara un Alcalde. La demarcación de Buenos Aires llegaba hasta el río La Unión, límite con El General que pertenecía a Tarrazú. Se tiene noticia que en 1907, ya había Alcaldía en Buenos Aires, pero no funcionaba porque no era oficial el límite de su jurisdicción. En 1908, la Comarca de Puntarenas contaba con los siguientes Distritos: Chomes, Miramar, Abangares, Paquera, Buenos Aires, Terraba, Boruca y Golfo Dulce.

El 7 de junio de 1909, se decretó una nueva división territorial que al artículo 7, inciso 7, decía: "...la provincia de Puntarenas comprenderá los cantones de Puntarenas y Esparta..." y agregaba al artículo 8, inciso 3: "...desde luego, previos los estudios oportunos, el Ejecutivo presentará en las próximas sesiones ordinarias, un proyecto para la creación: primero del cantón de "Osa", el cual se formará de las poblaciones de El General, Buenos Aires, Terraba, Boruca, Cabagra y Golfo Dulce..." (79)

El 11 de junio de 1912, el diputado Clodomiro Figueróa presentó moción para que se creara el cantón de Osa, aduciendo que contaba con 2.424 habitantes sin incluir los indígenas; que una Municipalidad en su seno podría preocuparse más por los caminos, la educación, la agricultura, la provisión de agua potable, la construcción de un puente sobre el río Platanarés, etc. Y agregó que esos proyectos no se habían logrado por falta de apoyo municipal. El Agente Principal de Policía de Buenos Aires, José Figüeroa, en nota del 31 de julio del mismo año, da las gracias al diputado Clodomiro por su iniciativa, indicando que todo el pueblo apoyaba la creación del cantón. Días más tarde, el 25 de agosto, se pronunció la Municipalidad de Puntarenas, expresando estar de acuerdo en la instalación del Cantón; no obstante, el proyecto fue archivado.

En 1913, el diputado Francisco de Paula Amador Salcedo, expuso a sus compañeros la necesidad de la fundación del cantón; pero de nuevo se archivó el expediente.

El 12 de junio de 1914, expresó el diputado Amador con más énfasis, que se debía crear el cantón de Osa y propuso que fuera Buenos Aires la villa cabecera del mismo, la que atraería al turismo nacional e internacional, y se refirió a la descentralización administrativa de aquellos pueblos.

Cuatro días más tarde, el legislador Amador Salcedo presentó la moción, que fue duramente combatida por Tobías Zúñiga Montúfar, lo que motivó que la presidencia enviara el proyecto a estudio de la Comisión de Gobernación. El 22 de junio, se le dio el primer debate al proyecto y visto el dictamen de la comisión de Gobernación, fue aprobado por todo el Congreso, incluso por Zúñiga Montúfar. Una nueva proposición del diputado Francisco de Paula fue que al nuevo Cantón se le diera el nombre de La Haya, en recuerdo del gobernador don Diego de la Haya Fernández, que tantos beneficios había hecho a Costa Rica y se dijo que el nuevo cantón incluiría los distritos de Buenos Aires, Terraba, Boruca, El Pozo y Santo Domingo de Golfo Dulce.

El diputado Leonidas Briceño sugirió que el cantón se denominara Perafán de Rivera, quien recorrió esa zona al finalizar el siglo XVI.

El segundo y tercer debates se efectuaron el siguiente día en que se aprobó la redacción del proyecto que daba al nuevo cantón el nombre de Osa, ⁽⁸⁰⁾ como se llamó un cacique de la península de igual denominación, a quien trató Gil González de Avila en su recorrido por Costa Rica entre 1522 y 1523. El mismo 26 de junio de 1914, se le dio el ejecútense al decreto bajo el número 31. La cabecera recayó en Buenos Aires, que pasó a la categoría de Villa.

Sus límites fueron demarcados así: por el norte y este, los que separan las provincias de Puntarenas y Limón; por el norte y noroeste, los que separan las provincias de Cartago y San José con la de Puntarenas y el río Naranjo hasta su desembocadura; por el sur, el Océano Pacífico y por el sureste, los que dividen Costa Rica de Panamá. El nuevo cantón sería inaugurado el 1º de enero de 1915.

Firmaron el decreto: Leonidas Pacheco, como Presidente del Congreso; Adán Acosta como Secretario, lo mismo que León Cortés; el Presidente de la República don Alfredo González y el Secretario de Gobernación don Juan Rafael Arias. ⁽⁸¹⁾

En enero de 1916, la Municipalidad de Puntarenas señaló los límites del cantón de Osa con mayor precisión, alegando que debía formarse de las poblaciones de El General, Buenos Aires, Terraba, Boruca, Cabagra y Golfo Dulce. Con este concepto fijó sus linderos así: por el noroeste a sureste la cordillera madre de Talamanca, noroeste la Sierra en que tiene su origen el río Pacuare y el río Buena Vista desde su conexión con la Sierra Madre, hasta llegar al mar, por la mayor altura de la cuchilla situada sobre la ribera derecha del río Barú; por el sureste la frontera con Panamá desde la Sierra Madre hasta el Océano Pacífico; al suroeste el mismo Océano Pacífico. ⁽⁸²⁾

En 1924 hubo una división territorial administrativa y en ella aparece el cantón de Osa dividido en los siguientes distritos escolares con sus caseríos: 1º villa de Buenos Aires con los caseríos: Ujarrás, Cabuya, Dubondi, Volcán, Cañas y Caracol; 2º Barrio Terraba con los caseríos: Cabagra, Las Vueltas y Paso Real; 3º Barrio Boruca con los caseríos: Rey Curré y Lagartos; 4º Barrio El Pozo con los caseríos: Coronado, Palmar, Ajuntaderas, La Uvita y Dominical y 5º Barrio Golfo Dulce, conocido también como Santo Domingo con los caseríos: El Tigre, El Sándabo, La Aguja, Playa Blanca, Golfito, Comte, Las Palmas, Rincón, San José, Ojo de Agua, Maraja, Morales, Naranjo, San Francisco y Concepción.

Aquel 1º de enero de 1915, se inauguró el nuevo cantón sin mayores pompas: éstas se redujeron a las celebraciones corrientes de Año Nuevo. Ocurrió en Buenos Aires lo que en Costa Rica con motivo de la noticia de la independencia de España: ninguno la peleó ni la solicitó, llegó de regalo y como tal fue recibida. Algo semejante aconteció en Buenos Aires, donde los vecinos no tuvieron que hacer extensas y fundamentadas solicitudes para erigirse en cantón, sino que fueron otros los que observaron y se dieron cuenta de la necesidad de crearlo, y claro, los bonaerenses jubilosos celebraron la iniciativa y la apoyaron. El cantón de Osa puede decirse que nació con las ordenanzas municipales de 1909, se consolidó en 1914 y no fue inaugurado, no se hizo realidad, hasta el 1º de enero de 1915. Lo componían además del distrito central los de Potrero Grande, Boruca, Paso Real, Palmar, El Pozo y Golfo Dulce. Los caseríos eran: Uvita, Coronado, Cañas, Volcán, La Unión y Palmital.

Las primeras municipalidades trabajaron con ahínco en su organización y desde su instalación velaron por fomentar aquellos ramos de los que dependía su subsistencia: agricultura y ganadería especialmente.

I. HISTORIA AGRÍCOLA Y GANADERA

La agricultura se extendía a los artículos básicos del sustento del costarricense: arroz, frijoles, maíz y cada morador producía por lo menos lo que calculaba consumiría su familia durante el año. La Municipalidad trató de excitar el cultivo de arroz y tabaco con fines comerciales y para ello gravó con ₡ 0,25 (veinticinco céntimos), cada quintal de los referidos artículos que fuera exportado por comerciantes "... acaparadores y especuladores..." (83) y de ese impuesto estaban exentos los productores mismos, aunque también los exportaran.

En mayo de 1915, el Congreso aprobó un contrato para la explotación de cocales en los baldíos comprendidos entre el río Coto y Punta Burica, suscrito entre el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento Alberto Echandi Montero y los señores Carlos Yglesias Castro, Felipe Herrero García, Jorge Lara Iraeta, Guillermo Tinoco Gutiérrez y Víctor Orozco González. Pagarían por partes iguales a las municipalidades de Osa, Puntarenas y Esparta ₡ 2,00 por tonelada de copra que exportaran durante los primeros cinco años, ₡ 5,00 durante el siguiente quinquenio y ₡ 15,00, desde el undécimo año, hasta la terminación del contrato, que era por treinta años. En 1920, la Municipalidad nombró la Junta Agrícola. En 1922, se acordó solicitar a la Secretaría de Fomento semilla especial de tabaco; que por medio de "La Gaceta" se enteraron ofrecía el Gobierno a los agricultores que la necesitaran. Al año siguiente, por decreto N° 13 de 17 de setiembre, se acordó donar a todo costarricense mayor de dieciocho años que se estableciera en el entonces cantón de Osa, una parcela de 50 hectáreas, cuyo denuncia se haría ante la Secretaría de Fomento. Una familia podía hacer tantos denuncios de 50 hectáreas, como hijos mayores de dieciocho años tuviere. Como requisito exigía el Gobierno que cada uno cercara su parcela, a no ser que fueran vecinos los mismos familiares, en cuyo caso no se pedía cerrar los lotes. Este decreto pretendía fomentar el establecimiento de familias costarricenses en la región sureste del país y promover el desarrollo agrícola. Los supuestos denunciantes tendrían que cultivar y cercar por lo menos 10 hectáreas en el término de un año.

Las hormigas continuaron ocupando el primer puesto en las plagas contra la agricultura, a tal grado que en 1929, la Municipalidad comisionó al padre Federico Maubach, para que comprara una máquina con sus accesorios para destruir los hormigueros.

Al finalizar aquel año los colonos, tanto aquellos establecidos cerca de las tierras que denunció la Golfo Dulce Lands Co., en las márgenes del río Grande de Térraba, como los pobladores de El Pozo y El Palmar, se in-

quietaron por el despojo de dichas tierras donde tenían viviendas y cultivos. Con esas concesiones se sentían oprimidos en sus posesiones. El Gobierno ante el problema tomó cartas y nombró Promotor Fiscal, quien velaría por los intereses de los colonos y pidió en determinado momento el mismo Gobierno, la nulidad de los denuncios de la Compañía.

Los años transcurrían y Buenos Aires continuaba siendo un pedazo de suelo patrio olvidado, y solo la Municipalidad con la ayuda de todo el pueblo trabajaba en su beneficio. En 1930 los vecinos se inquietaron ante la noticia de que una compañía extranjera ocuparía las tierras de la Cuesta y solicitaron al Congreso les aclarara el punto. En 1938, aquella invitó al diputado Rafael París Franceschi, a visitar la villa para la fiesta patronal, 29 de junio, que viera las necesidades y las transmitiera al Congreso. Se quejaban de la poca atención del Gobierno hacia ciertas obras "...que operarían una verdadera revolución económica y abrirían un nuevo y vasto campo de acción a los agricultores..." (84)

Conforme se arreglaban los caminos hacia el interior del país y hacia la costa, el bonaerense pudo sacar, además de sus productos agrícolas, el ganado que pastaba en las indivisas sabanas y los cueros del que se sacrificaba en la villa para consumo local, el que fue gravado desde 1917 con \$ 0,25 (veinticinco céntimos), cada unidad que se exportara.

Por decreto de marzo de 1906, se aprobó un contrato entre el Secretario de Estado en el despacho de Fomento y el señor Enrique R. de Brimont, sobre concesión de 4 000 hectáreas de terrenos baldíos en El General, Buenos Aires o Terraba, para establecer finca de ganado vacuno y lanar. La suerte del señor Brimont la desconocemos. La ganadería, especialmente vacuna y porcina, empezó a cotizarse muy bien en los mercados de Cartago, San José y más tarde en la región costera. Pero el pueblo no percibía nada de este comercio y por ello la Municipalidad acordó en febrero de 1934, crear un impuesto de \$ 0,50 (cincuenta céntimos), por cada cerdo y \$ 1,00 (un colón) por cada res que saliera para el interior del país.

Por esta época un incipiente comercio de ganadería vacuna y porcina que estuvo principalmente en manos de los señores Manuel Vargas Guerra, José Villanueva Villanueva, Miguel Chacón Morales y más tarde Manuel Loiza Cerdas, trajo grandes beneficios al cantón.

La mayoría de los vecinos poseía el ganado suficiente para proveerse de leche, carne, manteca, cueros para tijeretas, jabón (que hacían de cebo), etc. Además las familias de José Villanueva y Manuel Vargas, especialmente, vendían botellas de leche al que necesitara.

II. BREVE MENCION DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

El comercio dentro de la villa se reducía a unas cuantas tiendas establecidas por gentes llegadas de otros lugares ya avanzado el siglo XX, en las cuales se vendían los artículos de primera necesidad a un elevado precio. Entre los artículos podemos citar: jabón, candelas, fósforos, sal, dulce, canfín, camisas y pantalones de trabajo, cobijas, manta, drill y por lo general en ellas se expendían también licores, especialmente guaro. En 1916, había en Buenos Aires tres tiendas, a saber: una propiedad de Pedro Joaquín, otra de Matildé Maradiaga y la tercera de Antonio Ibarra. La primera situada una cuadra al sur de la plaza, la segunda al sureste del pueblo al otro lado de la quebrada Pueblo y la tercera cincuenta varas al sur de la plaza. Hacia la década de 1930 se instalaron en Buenos Aires los ciudadanos chinos: Ricardo Li y Felipe Chan, quienes establecieron pulpería, tienda, taquilla, y el primero de ellos una botica surtida con medicamentos de uso común: mejorales, jarabe de rábano, zepol, bacalao, etc., etc.

No obstante existir esas tiendas, los lugareños preferían salir al Valle Intermontano Central a traer sus productos agropecuarios y llevar los artículos de primera necesidad a la espalda, o a lomo de bestias porque les resultaba más económico.

Cabe señalar aquí que la industria de la teja tuvo su origen por este período o por lo menos fue en este lapso que se le dio mayor empuje. En 1927, la Municipalidad concedió al señor Ricardo Briceño, el derecho de explotar una mina de barro de teja situada al norte de la villa con el deseo de la industrialización de la misma y que los vecinos construyeran sus casas con teja, para mayor lucimiento del lugar. Por entonces los ranchos estaban cubiertos de palma y uno que otro de zacate. Sus paredes eran de caña o de toscas maderas empañetadas con un preparado de tierra tomada de los sompoperos, zacate jengibrillo (grama), boñiga y algunos añadían ceniza. Otras eran cubiertas internamente de periódicos, revistas y almanaques y lucían estos ranchos como los primeros edificados en el Hato Viejo. Posteriormente el señor Víctor Zúñiga, vecino de Santa María de Dota, fabricó teja en esta mina.

En 1935, se acordó crear una Junta Calificadora de Comercio e Industrias para el fomento de esos dos ramos, pero no tengo noticia de la labor de la misma.

Con el reiterado deseo de que la villa luciera mejor cada día, acordó la Municipalidad, en 1939, acoger una moción del regidor José Guadalupe Obando, al declarar común municipal la montaña y el camino al sitio El Cacado, situado al sureste de la población, y que los vecinos pudieran tomar maderas de construcción para sus hogares.

En 1939, la mina de arcilla del norte del pueblo volvió a inquietar a la Municipalidad y concedió, en enero de ese año, el derecho de explotarla al señor Carmen Venegas, para que fabricara teja y ladrillo. Se le dio terreno para hacer su casa de habitación fuera del área de la mina y permiso de ocupar en el horno las maderas cercanas.

Para el abasto de dulce en la villa había varios trapiches que hacían también deliciosos sobados: Eloiso Ureña, Manuel Vargas, Guadalupe Obando, José Villanueva, Eusebio Bermúdez, Eusebio Vargas, Ceferino Villanueva, Juan Bautista Morales Valdez. El señor Augusto Miranda Quirós hizo un trapiche muy especial situado dentro de la sala de su casa de habitación, situada al este del pueblo inmediato a las lagunas de la sabana.

III. EVOLUCION DE LA SALUD PUBLICA.

Es alentador observar, a través de la lectura de los libros municipales del antiguo cantón de Osa, que desde sus inicios hubo gran preocupación por la sanidad del pueblo.

En febrero de 1916, la Municipalidad acordó solicitar al doctor Luis Schapiro, la instalación de un laboratorio en la villa y colaborar en el exterminio de la anquilostomiasis, la cual padecía el 95% de la población. Más pareciera que este laboratorio se instaló en 1919 porque en mayo de ese año se dio gracias al Jefe del Departamento respectivo, en Salubridad Pública por haber dotado a Buenos Aires, con un laboratorio atendido por Alberto Hütt y se logró en ese año, hacer una campaña en todo el cantón contra la parasitología en general.

En 1919, se presentaron casos de viruela en Panamá, por lo que el Gobierno envió al Cantón de Osa al doctor Sergio Fallas, quien vacunó a toda la población incluyendo la de El General. Refirió el sitado médico, que hubo casos complicados por falta de higiene y desconocimiento, porque muchos enfermos se pasaban sapos en la firme creencia que se trataba de erisipela. (85)

En 1920, hubo en Buenos Aires una epidemia de influenza y en vista de ello la Municipalidad acordó regalar las medicinas necesarias a los pobres. En 1922, se quejó la Municipalidad de la falta de un médico en el pueblo y refirieron que la higiene del pueblo se reducía a la limpieza de solares, plaza y calles.

Por esa época, se había instalado en Buenos Aires el señor Rafael Angel Garita, práctico en medicina que vino a llenar esa necesidad.

En 1931, acordó la Municipalidad establecer un botiquín, que manejaría la señora Ofelia Céspedes Vargas, para que fuera usado por el pueblo y en él se venderían medicinas al municipio a precio módico para la atención de los pobres, los que padecían de muchas enfermedades, especialmente paludismo. El público en general también podía obtener las medicinas a un bajo costo.

Más o menos en 1933, el Gobierno envió al doctor Sotero Antillón, como médico del pueblo. Su labor la encaminó no solo a combatir las enfermedades, sino a destruir el foco de las mismas; para ello era necesario, dijo, que cada casa tuviera un excusado lo más higiénico posible, que las basuras y residuos debían arrojarse en huecos que luego se cubrirían, y de mucha importancia afirmó era necesaria la eliminación de la cría de cerdos libremente por el centro del pueblo. La Municipalidad estuvo de acuerdo en todo excepto en el último punto y prometió estudiarlo y resolver más adelante.

Es posible que la campaña tuviera éxito rotundo, porque en mayo de 1937, la Municipalidad aprobó la escogencia de planchas para excusados según esquema enviado por Salubridad, en la siguiente manera: de un hueco para casas particulares, las de dos y tres huecos para hoteles, fincas, industrias y para otros centros de actividad colectiva. El pedimento se hizo y la Secretaría de Salubridad colaboró en la construcción de los excusados, por cuyos trabajos cobró a la Municipalidad la suma de \$ 2.288,05. No obstante, algunas familias continuaron sin excusado y otras con ellos en condiciones poco higiénicas.

Desde 1924, se hablaba en el seno municipal de la instalación de la Junta Sanitaria en la villa, pero ello no fue posible sino en julio de 1934, la cual se llamaría Junta Patriótica Sanitaria, al frente de la que estaría el médico del pueblo. Con ella colaboraría la Municipalidad en la distribución de alimentos y medicinas a los pobres. Procuraría la Junta: la consecución de obras sanitarias; promovería la moralidad pública; haría campaña efectiva para la liberación moral y económica de los proletarios, especialmente de los indios bajo los principios de respeto al derecho, propiedad ajena, esfuerzo individual para conocer el derecho propio, esfuerzo en el trabajo personal base de la riqueza general, interés en obras comunales; propulsaría la fraternidad social y armonía política. Los miembros de la Junta durarían dos años y luego se elegirían otros. Su período de sesiones se iniciaría los 15 de setiembre y se compondría de seis miembros.

El primer cementerio de Buenos Aires ocupaba el terreno situado frente a la propiedad que hoy posee Zacarías Ureña, 500 metros al sur del pueblo, camino al cementerio. En él fueron sepultados el cofundador de Buenos Aires, Patricio Granados Alfaro, un señor de apellido Garbanzo, unas siete personas más y varios indios. Este cementerio, que en 1884 estaba cerrado de piedra, fue trasladado posteriormente al sitio que hoy ocupa.

La Municipalidad velaba porque se mantuviera limpio. En setiembre de 1916, se nombró a Modesto Chavarría para que lo aseara, ya que estaba en abandono.

El motivo por el que se escogiera un sitio alejado del pueblo para el actual cementerio estriba, según mi criterio, en el hecho de que si se señalaba un terreno más cercano, corrían el riesgo de cavar sobre alguna tumba indígena, porque recuérdese que el Hato Viejo estaba en las inmediaciones del de Cía.

Hacia 1930 hubo en las sabanas de Buenos Aires una plaga de una garrapatilla de color rojo conocida con el nombre de "coloradilla".

Este ácaro solía hacer colonias en las orejas, ombligo, axilas y otras partes del cuerpo humano, causando comezón y en los niños, por falta de cuidado, algunas veces se infectaba. En una ocasión un sacerdote, preocupado por la plaga, recogió limosnas entre los vecinos para hacer rogativas, que acabaran con las molestas "coloradillas". Estas inquietas garrapatillas permanecen aún en la zona.

IV. DESARROLLO DE LA EDUCACION

Se recordará que ya en 1891, dos años antes de crearse el distrito escolar en Buenos Aires, este contaba con una escuelita y no debió estar en muy malas condiciones, porque fue en ella donde se hospedó el presbítero José Badilla en su viaje en aquel año de 1891.

En 1895, se construyó una escuela, la que en 1909, estaba en lamentable deterioro. En este último año se ubicó en la sección occidental de la manzana sur de la plaza y el gobierno dio \$ 2.000,00 para su construcción, sin embargo, su techo era de paja. Esta, igual que las anteriores, duró relativamente poco debido quizá, a la premura con que se hacían y especialmente al escaso dinero del que disponían para la obra, lo que traía por consecuencia que no fueran terminadas a cabalidad y por tanto su consistencia era débil. En junio de 1915, la Junta de Educación la integraban como propietarios Antonio Tribaldos, Manuel Vargas, Francisco Mora y como suplentes José María Mora, José Bonifacio Granados y Pedro Villanueva.

En 1917, la Municipalidad acordó prestar a la Junta de Educación \$ 100,00 para concluir la construcción de la casa de enseñanza, lo que demuestra que por entonces se edificó un nuevo local porque el construido en 1909 ya no servía. En la construcción de este nuevo edificio, situado donde hoy está la Escuela Rogelio Fernández Güell, contribuyó enormemente al Jefe Político de entonces, señor Blas González Alfaro; mas él no pudo ver terminada la obra porque fue trasladado a San José, en agosto de 1917 y aún en enero de 1918, el Tesorero Nacional de Educación hizo pagos por \$ 300,00, al Tesorero de la Junta de Enseñanza de Buenos Aires, por concepto de conclusión de la casa de enseñanza del lugar. ⁽⁸⁶⁾

En julio de 1914, el entonces director de la escuela de la villa señor Flavio Romero Durán, se dirigió al Jefe Administrativo de Enseñanza, exponiendo la necesidad de crear plaza de maestro especial de labores domésticas y también propuso crear un nuevo circuito escolar en Puntarenas, que cobijara las escuelas del entonces Cantón de Osa y que el Inspector residiera en Buenos Aires. Como en octubre del mismo año no recibía contestación, el señor Durán se dirigió al mismo Jefe Administrativo de Enseñanza, insistiendo en la petición. Pero tampoco tuvo respuesta. ⁽⁸⁷⁾

En 1916, la Municipalidad acordó solicitar la creación del circuito segundo de Puntarenas y recomendó que fuera Inspector el que fungía como Director de la escuela de Buenos Aires, señor Rafael Sánchez Herrera y que este cargo pasara a manos de Jesús Gómez. Fundamentaba su petición en la existencia de once centros de enseñanza en el cantón.

En 1918, se nombró Director y maestro de la de Buenos Aires a Rafael Sánchez Herrera, quien había sido director de la misma en 1916. Sustituía en 1918 a Marcelino García Flamenco, que se había ido hacia Panamá.

En los años 1921 y 1922, la escuela de la villa no funcionó por falta de maestro para llenar la vacante, probablemente del señor Sánchez Herrera, y propuso la Municipalidad al señor Serafín Mora, que había trabajado en 1922 en el distrito El General.

Hacia la década de 1930, llegó a Buenos Aires el maestro Eduardo Ramírez con su familia, para hacerse cargo de la enseñanza. Don Eduardo y su esposa doña Eida Araya de Ramírez, laboraron durante muchos años en la villa y dieron gran impulso a la educación. Familiares cercanos de este matrimonio también desempeñaron funciones docentes en Buenos Aires con magníficos resultados.

En 1935, la Municipalidad aprobó, por iniciativa de Eduardo Ramírez y Emilio Céspedes, la creación de una plaza de música y propuso como tal al señor Abraham Porrás Castro. No obstante, en 1939, gestiona la Municipalidad ante el supremo gobierno, una partida para crear una escuela de música en la villa, ya que se contaba con un elemento capaz de atenderla.

La escuela, construida entre 1917 y 1918, continuaba prestando servicios, pero era necesario ampliarla o hacerla de nuevo y ante repetidas instancias se aprobó el decreto 28 de 31 de mayo de 1939, que revalidaba la ley N° 220 de 16 de agosto de 1938, la que disponía la construcción de edificios escolares en varios pueblos, entre ellos Buenos Aires, y en cuyas obras se podrían invertir \$ 20.000. Lamentablemente, en la realidad no se hizo nada y el inmueble continuó igual.

Esta era de techo de zinc, paredes y piso de madera bien preparada y construida como a medio metro del suelo. Constaba de tres pabellones, vale decir, aulas, con capacidad suficiente para cuarenta alumnos cada una, colocadas las dos exteriores unos metros más salidas que la del centro. Un amplio corredor con baranda adornada la fachada de la misma, dispuesta con amplios ventanales de madera. Las diferentes secciones alternaban y hubo solo un grupo que logró obtener la conclusión de estudios en la Escuela Mixta de Buenos Aires, como se llamaba por entonces, esto ocurrió en 1949. La pared que dividía el aula central con la del lado este del edificio era móvil, para aprovechar el amplio salón en las celebraciones patrias, cuando acudía todo el vecindario a distraerse con las representaciones que preparaban los maestros, alusivas a la fecha que se conmemoraba.

Se daban clases de economía doméstica y agricultura, además de las ordinarias. Los mismos alumnos colaboraban en la limpieza de la escuela y esta proporcionaba —con la ayuda de la Junta de Educación y el Patronato Nacional Escolar— los textos de lectura, cuadernos, lápices y otros utensilios que necesitara el alumno. La escuela contaba con algunos mapas, biblioteca, cómodos pupitres y pizarras. Los niños llevaban sus cuadernos en bultos de tela resistente, preparados en sus hogares, algunas veces de piernas de pantalones viejos, y para la costura las niñas lucían bellas cajas de galletas de cartón o lata que podían conseguir, la mayoría de las veces con alguna dificultad en las pulperías de los chinos.

Por ser un pueblo eminentemente agrícola, los vecinos no esperaban a que sus hijos concluyeran sus estudios, porque necesitaban brazos en las fincas y en el hogar; aún las niñas pasaban por esta situación, ya que en las labores del campo también colaboraba muy eficientemente el sexo débil. Además a estas correspondían los trabajos menores del hogar, tal como pilar arroz, moler café, cuidar cerdos, jalar agua, cuidar gallinas, sus polluelos,

encontrar sus nidadas, desgranar el maíz que se ocupaba en la alimentación de gallinas, cerdos, caballos y para hacer los diferentes platos en el hogar: tortillas, pozol, atol, chilate, atol agrio, etc. Debo agregar que las gallinas necesitaban que se les cuidara porque el gavilán siempre estaba atento al menor descuido, para conseguir una sabrosa presa.

V. ESTADO RELIGIOSO

Buenos Aires estaba incluido en el aspecto eclesiástico bajo la jurisdicción del Obispado de Alajuela, situación que prevalecía desde años atrás, y era asistido por los padres paulinos. Estos misioneros alemanes hicieron una encomiable labor en Buenos Aires y en general en toda la zona. El padre José Nievorowsky fue el primero que llegó a principios del presente siglo y se atrajo el cariño de todos los feligreses; colaboró tanto en el adelanto material del pueblo como en su estado espiritual. Su nombre lo lleva el distrito escolar de Ciudad Cortés. Este padre hizo una hacienda entre El Pozo y Palmar y en ella dio trabajo a los naturales de Boruca; además abrió un camino del mismo lugar a Buenos Aires y condujo a este una máquina de aserrar madera. En ella preparó personalmente la que ocupó en la construcción de la Iglesia de Buenos Aires ayudado por diligentes vecinos del lugar. El aserradero fue instalado al este del pueblo por la quebrada Cebror, pero luego se trasladó a la quebrada cercana al cementerio y le dio nombre a la misma: quebrada La Máquina. Poseía también el sacerdote, un bongo con motor de gasolina, que utilizaba en sus viajes a San José, donde informaba de las calamidades del pueblo. A este misionero le siguió el padre José Breiderhoff, conocido por todos como el padre Josecito. Tanto él como su antecesor trabajaron con empeño en la construcción de la casa rectoral de Buenos Aires, compuesta por dos habitaciones, cocina y salón de comunidad. Estaba en alto hacia el lado norte de la Iglesia y se comunicaba con esta interiormente. El padre Josecito, gran aficionado a la pesca, perdió su brazo derecho en la playa Uvita cerca de El General, al estallarle una bomba en la mano y aprovechó un viaje a Alemania para ponerse el brazo de caucho. El deseo de servir a sus feligreses convertía al padre Breiderhoff en un intrépido que cruzaba quebradas y ríos a nado aún en la estación lluviosa a prestar auxilio a los enfermos y moribundos.

Pero la obra cumbre de este padre fue el haber pintado a mano, a pincel, todo el interior de la iglesia de Buenos Aires. Las paredes y columnas lucían preciosos dibujos de estilo barroco.

Toda la gama de colores estaba representada en esos bellos dibujos de formas variadas semejando ya hojas, ya pétalos o líneas curvas, armoniosamente entrecruzados. Obra de un verdadero artista fue aquella que se complementaba con grandes ventanales cuyos pequeños vidrios de diferentes colores proyectaban la luz del sol; jugando caprichosamente con la majestuosidad de paredes y columnas. Estos vidrios habían estado en la iglesia anterior que se destruyó.

La construcción, un poco menos elevada hacia el frente que por su parte posterior, era de techo de zinc, paredes y piso de madera, que como ya quedó anotado prepararon los mismos padres Nievorowsky y Breiderhoff. Formada por tres naves. Había dos sacristías, un altar mayor sobre el que lucía una buena escultura que representaba a San Pedro. El Vía Crucis pendía de lo alto de las paredes y había otras representaciones de santos y vírgenes, que utilizaban en diversas procesiones alrededor de la plaza. Los vestidos de los sacerdotes y los manteles del altar, así como los utensilios para los diferentes oficios, eran también muy bellos. Cáliz y Custodia eran de oro. No había por entonces otros cultos en Buenos Aires que no fueran los de la Iglesia Católica.

Las tres campanas eran de las mejores que había en Costa Rica y el pueblo orgullosamente mostraba al visitante su hermoso templo. Una de las campanas era de bronce, pesaba cuatro quintales y cuando las repicaban se oían a una distancia de 15 kilómetros. Poseía también la iglesia un órgano que llevó el padre Braiderhoff, quien gustaba ejecutar en él preciosas melodías.

Cuando había sacerdote se celebraba misa por las mañanas y rosario al caer la noche; después de almuerzo, por las tardes, se preparaba en el mismo templo a los niños que harían su primera comunión. Producía gran alegría a la chiquillada el ir a la iglesia a cantar bellas canciones dedicadas a la Virgen María, Jesús Sacramentado, Sagrado Corazón de Jesús, etc., y a comentar para aprendérselo, el famoso catecismo, cuyo segunda parte lo componían ejemplares historias, como la venta de José por sus hermanos, la conversión de Saúl, el sacrificio de Abraham, y otras. Posteriormente arribaron los sacerdotes Enrique Menzel, Agustín Blessing, Francisco Acosta.

Llegó luego a Buenos Aires el padre Federico Maubach, que antes había estado en Talamanca, otro abnegado servidor espiritual quien durante su estadía, recibió la visita del Arzobispo de San José doctor Rafael Otón Castro, en 1922. Tres años atrás, en 1919, había visitado el lugar Monseñor Blessing.

Monseñor Castro salió de la capital el 15 de febrero, en un carro especial agregado al tren de pasajeros hacia Puntarenas. Lo acompañaban: el Vicario General Monseñor Alejandro Porras, Fray Agapito de Olot, O. C., el presbítero Alfredo Hidalgo, como Secretario y Abel Páez, pariente del Arzobispo. A las 8 p.m., del siguiente día tomaron la lancha Santa Rosa; llegó al río Térraba y se internó por la Boca Chica aguas arriba para arribar a El Pozo donde esperaba el padre Maubach. Este aconsejó no tomar el camino del padre Nievorowsky, sino viajar por el río.

El 18 del mismo mes salieron de El Pozo hacia Boruca. Caminaron dos horas por la orilla y esperaron los botes para proseguir la jornada. Llegaron cinco botes: en el primero iba el Arzobispo con algunos acompañantes; en los dos siguientes se acomodó el resto de la expedición y los últimos dos se destinaron para la carga. Relata el Presbítero Hidalgo que la pericia de los jóvenes boteros (ninguno mayor de veinte años), era ejemplar; desde pequeños se familiarizaban con el remo, la palanca y el bote; paraban este de una manera asombrosa cuando iban rumbo a los remolinos y había ocasiones en que debían lanzarse al agua para remolcarlos, tal la furia de la corriente. Remolinos tan peligrosos como la Iguana o el Cajón los pasaban con gran destreza. Un bote hacía el recorrido de El Pozo al puerto Lagarto cerca de Boruca, en 10 horas y una lancha a gasolina lo hacía en dos horas. La expedición en referencia tomó bestias en Lagarto y en dos horas llegaron a Boruca. De este lugar a Térraba emplearon dos horas, también a caballo y de aquí a Buenos Aires cuatro horas. En la confluencia del río Grande con el Brujo, sitio entre Térraba y Buenos Aires, esperaban a la comitiva varios vecinos de este, entre ellos Manuel Vargas Guerra, don José Ana Granados y otros. La entrada al pueblo la hicieron saludados por repiques de campanas y pólvora. En el puente de la quebrada Pueblo, había un arco de palma con un cartel que decía: "Salve Benedictus qui venit in nómine Domine". Todo el vecindario acudió desde el primer día a escuchar la Palabra de Dios, a comulgar, y fueron impresionantes las celebraciones en la Iglesia. Al padre Maubach lo asistía el hermano Ignacio, que hacía de cocinero, músico, sacristán, panadero de primera, etc. Pasó luego el Arzobispo a El General y regresó a la villa el 19 de febrero y se estuvo entonces tres días más en Buenos Aires, para celebrar la Ceniza con gran pompa y asistencia de fieles. La Iglesia contaba por entonces con buenas campanas, bancos, ornamentos y la mantenían muy limpia. Hubo en esa visita 258 confesiones, 265 comuniones, 94 confirmaciones y dos matrimonios.

El padre Hidalgo se expresó negativamente de los habitantes de Buenos Aires, señalando que había muchos desalmados y que los buenos vecinos se habían retirado en busca de mejores tierras para sus cultivos.

La Municipalidad en esta visita tuvo gran despliegue de actividades, pues debió hacer los preparativos del recibimiento, comidas y en general del alojamiento de tan ilustres visitantes.

Un año atrás la Municipalidad acordó contribuir con \$ 25,00 para el monumento al Obispo Thiel que se levantaba en San José, quien "...fue un decidido protector de los habitantes de estas regiones a las cuales visitó y ayudó en todos sentidos..." (88)

El padre Maubach poseía un sintonizador conocido con el nombre de Radiola, provisto de audífono. A la casa cural eran invitadas por las noches diferentes familias para escuchar música y tratar asuntos varios.

Al padre Maubach lo sustituyó el presbítero León Natratt.

VI. COMUNICACION CON EL RESTO DEL PAIS

I. Caminos

El notable crecimiento de la población de Buenos Aires, dedicada a la cría de ganado vacuno, hizo necesaria la búsqueda de comunicación con otros lugares ajenos al Valle Intermontano Central que permitieran sacar sus productos y llevar lo que en él se consumía.

Desde finales del siglo anterior bullía en la mente de algunos vecinos hacer un camino entre Buenos Aires y La Uvita, sitio marítimo cercano al hoy San Isidro de Pérez Zeledón, de donde se salía por un camino ya existente a San Marcos de Tarrazú o por mar a Puntarenas. En 1897, estaba encargado por el Gobierno el padre Mayorga, citado anteriormente, para componer el camino, pero este no llegó a estar en condiciones favorables para su uso.

En 1904, por ley N° 40 de 20 de agosto, (89) se destinaron \$ 1.000 para la apertura de un camino de herradura entre el punto más céntrico del valle de El General, al puerto más inmediato en el Pacífico. Este presumiblemente sería entre San Isidro y La Uvita, con la ventaja de favorecer a Buenos Aires, si es que el camino entre Buenos Aires y San Isidro estaba en buenas condiciones.

Hacia 1907, los vecinos de Buenos Aires gastaban hasta 26 días en un viaje de ida y regreso a San José por el camino de Cerro Buena Vista en época de lluvia, aunque en la estación seca lo podían hacer en unos once días, por la misma ruta.

Este camino por entonces seguía el siguiente recorrido: de San José a Santa María de Dota, el que estaba en buenas condiciones. De allí a Copey era carretero aunque escalaba gran altura, mas era posible arreglarlo.

De Copey a la Sabana de Las Vueltas, era una trepada fuerte, abierta por el hacendado Juan Monge Guillén, para llevar su ganado a dicha sabana. Continuaba por el filo de una cuchilla, más larga y quebrada que el sendero abierto por Pedro Calderón. No obstante, ese tramo podía ser reparado. Seguía por la sabana que formaba plano inclinado hasta su mayor altura, de donde descendía hasta la depresión de Ojo de Agua, que era una garganta estrecha que conectaba la sabana de las Vueltas con el Cerro Buena Vista. Luego bajaba hasta la quebrada de la Muerte por la filá del Páramo y la División. Seguidamente bajaba o subía gradualmente hasta el río Buena Vista, de donde más o menos en plano inclinado se llegaba a San Isidro y de allí a Buenos Aires en día y medio.

El camino hacia el interior resultaba muy grosero, pues había que subir 2.810 "pies" de diferencia con la bajura del valle; en cambio de regreso era más llevadero pues el contraste entre el Valle Intermontano Central y los cerros que atravesaba el camino era de 1.560 metros y luego bajaba. El licenciado Pedro Pérez Zeledón opinó que este camino podía hacerse menos penoso bordeando los cerros, sin tener que subir a sus cúspides. Por ser la zona tan quebrada constantemente había que hacerle reparos.

El 15 de julio de 1914, por acuerdo Nº 105, se aprobó un contrato con Tomás Tamez Bogarín para abrir una picada entre Buenos Aires y Tuis que pasara por El General a un costo de \$ 620,00. Pero de este contrato no tengo más noticias.

Otra salida que tenían los productos de Buenos Aires era por el puerto fluvial El Pozo, de donde pasaban a Puntarenas.

En 1902, da el Gobierno \$ 1.000 para la ampliación de la picada que comunicaba ambos sitios y cuyo dinero sería administrado por el padre Nievorowsky, con el visto bueno del Agente de Policía de Buenos Aires. Este camino era bastante bueno hasta el río Brujo; sin embargo, necesitaba algunas rectificaciones. De allí al puerto El Lagarto cerca de Boruca, el sendero era malo y consideraba el licenciado Pérez Zeledón que una carretera era imposible de hacer. De Boruca a El Pozo también era intransitable y resultaba igual dificultad para mejorarlo por haber un muro de unos 1.200 metros sobre el nivel del mar, con declives casi perpendiculares a ambos lados.

Aconsejaba que podía seguir la ruta del río por sus márgenes algunas veces, y otras por bote, para comunicarse con El Pozo y en ella se podía utilizar la vereda que recién había abierto Matildé Maradiaga, vecino de Buenos Aires, entre el paso de botes y Paso Real. También podía tomarse en cuenta un camino hecho por Juan García, que iba en línea recta rumbo noreste-suroeste, y que atravesaba el río Grande por el Caracol, salvaba la cordillera Costera, ascendía por la sabana la Concepción, de donde se dirigía a El Pozo. De esta vereda diéron magníficos informes José Figueroa y Jesús Gómez, vecinos principales del lugar, pero por su distancia sería muy elevado su arreglo.

En 1908, el diputado Pérez Zeledón propuso incluir en el presupuesto general del año, una suma para dotar a Buenos Aires de una vía de comunicación con el mar, por medio de El Pozo y que se ejecutaran los trabajos bajo la vigilancia de la Dirección General de Obras Públicas, mas el asunto quedó pendiente. El diputado no se rendía ante la idea de abandonar los proyectos que tenía para el otrora Hato Viejo y en mayo de 1909, se aprobó el decreto número 11, que concedía \$ 1.000 para la instalación de un bote entre Buenos Aires y Terraba, probablemente en Paso Real. Como dato curioso debo consignar que por entonces era un ciego quien atendía ese bote, y en esa labor permaneció durante mucho tiempo.

Conforme avanzaban los años, los vecinos de Buenos Aires se preocuparon por tener expeditos los caminos que los comunicaban con otros pueblos y les permitían un mayor comercio con aquellos. El 4 de junio de 1911, solicitaron se les auxiliara para conseguir una vía con el puerto vecino a El Pozo, llamado El Zapato, ⁽⁹⁰⁾ porque consideraban que les traería gran beneficio.

En junio 15 de 1914, se aprobó la ley número 19, que acordaba abrir un camino por cuenta del erario público entre Buenos Aires y El Pozo. La proposición, del diputado Francisco de Paula Amador Salcedo, fue refutada por el Agente Principal de Policía de Boruca, Guillermo Méndez, porque el proyectado camino sería la ruina de Boruca, ya que pasaría por la sabana La Concepción, es decir, se desviaría mucho de aquel lugar. ⁽⁹¹⁾

A raíz de este decreto, la Municipalidad de Buenos Aires solicitó el 28 de marzo de 1915, \$ 1.000,00 para el costo de la picada del referido camino. (92) Debo agregar que en el Archivo Nacional he encontrado planillas de pago del trazado de la mencionada vía.

No obstante, la vereda del cerro Buena Vista era la más usada y pidieron mejorarla por ser más corta, exenta de fiebre y de retrasos, libre de ríos caudalosos y con cuyos inconvenientes, especialmente el frío, estaban familiarizados. Por esta época, además de ganado, se exportaba tabaco a los mercados de Cartago y San José, y resultaba ser de excelente calidad. Cuando este producto lo sacaban a Puntarenas, debían venderlo a muy bajo precio porque allí la demanda era menor.

Muy unida a la necesidad de vías de comunicación estaba la construcción, en el cerro Buena Vista, de unas casas de refugio para los viajeros que venían de aquellas zonas al Valle Central y por decreto número 45 de 10 de julio de 1908, se facultó al Poder Ejecutivo para invertir \$ 3.000,00 en la construcción de tres casas para ese fin, en los puntos denominados Ojo de Agua, La Muerte y División.

Esta proposición tuvo origen, igual que otras tantas en beneficio de Buenos Aires, en el diputado Lic. Pérez Zeledón: aducía que aquellos habitantes se veían compelidos a jugarse la vida para acudir a la capital, víctimas de fiebres, fieras y la impetuosidad de las corrientes, si hacían la gira por la costa; o del cierzo, el hambre y el desamparo en los desiertos del Páramo de la Muerte. Propuso que en esas casas hubiera familias atendiendo y al jefe de cada una se le daría el terreno necesario para sus cultivos.

Las casas se iniciaron en 1910 y se terminaron en 1911; pero su construcción era provisional y no pudieron ser habitadas por familias como era el plan original. Hay que reconocer a Monseñor Blessing el apoyo que dio para la instalación de las casas, indicando al Gobierno su urgente necesidad.

Pese a que prestaron gran ayuda, ya que hubo noche de haber en una de ellas hasta 65 personas, los mismos transeúntes las dañaban y hubo que repararlas constantemente.

En enero de 1913, el Jefe Político de Tarrazú, Tobías Umaña, en comunicación al Gobernador de San José, le dice que las casas de refugio del cerro Buena Vista se encontraban ya bien terminadas y que fueron hechas por cuenta del Tesoro Nacional. (93)

Estas chozas perduraron por muchos años, hasta que fue posible hacer un camino transitable por vehículos.

Elevada a categoría de cantón, se sintió más la necesidad de disponer de buenos caminos para comunicarse con otros puntos especialmente con El Pozo. La colaboración de la Municipalidad en este sentido, fue muy acertada.

En julio de 1915, Pío Acuña, Jefe Político, pidió ayuda para un camino a El Pozo, pero la Secretaría de Fomento dijo que no podían y solo ofreció cuatro peones.

En mayo del siguiente año, Acuña insistió y solicitó diez reos de causas leves y dos botes, uno para el servicio del río Ceibo y otro del río Terraba, pero nuevamente se le negó ayuda.

En agosto de 1917, la Municipalidad agradeció al Jefe Político Blas González el interés que demostró en la apertura de un camino entre Buenos Aires y El Pozo. En junio de ese año, el Jefe Político, autorizado por la Municipalidad, había celebrado contrato con los señores Ángel Vargas, Pastor Vargas Guerra y Feliciano Uba Torres. Los señores Vargas y Uba se comprometieron a confeccionar una picada de dos varas de ancho por donde pu-

diera pasar un caballo con un quintal de carga desde Buenos Aires a El Pozo, por ₡ 800,00, a dar principio al trabajo el 9° de julio siguiente y terminarlo a la mayor brevedad posible; hecha la picada darían aviso al Jefe Político para que nombrara una comisión de tres personas, además de él, que revisaran la picada e informaran de su estado; si el informe de la comisión era favorable se les daría el dinero, de lo contrario no lo cobrarían. El Jefe Político se comprometió por su parte a entregar a los contratistas, si el informe era satisfactorio, la suma de ₡ 800,00, que se tomarían de los fondos municipales, y a darles toda la ayuda que necesitaran; lo mismo les brindarían el derecho a ser los preferidos en excavaciones y ampliaciones del camino, si este resultaba satisfactorio a los ojos de la comisión.

Para que el Gobierno colaborara en este camino, pidió el Jefe Político en julio de 1917, a la Secretaría de Fomento, herramientas varias y dinamita.

El 31 de agosto, los contratistas presentaron un memorial dando cuenta de que la picada del camino en referencia había sido terminada y que se nombrara la comisión que dictaminara sobre el trabajo ejecutado. Se nombró a Emilio Ortiz, Manuel Vargas y Lupario Granados como propietarios y José Obando, Fabián Jiménez y Francisco Granados como suplentes. En la sesión municipal del 13 de octubre, la comisión rindió informe favorable sobre la picada, pero el camino no dio a través del tiempo, los resultados esperados y en 1920, se pidió a una comisión oficial que solicitara la ayuda del Gobierno para abrir una nueva ruta.

En agosto de 1921, insistió la Municipalidad en solicitar al Poder Ejecutivo por medio del Jefe Político Rafael Angel Garita, que colaborara en la ampliación del camino y en la colonización de varios puntos del cantón.

Como en diciembre de 1921, declaró la Municipalidad camino real de Buenos Aires a El Pozo, la vereda que conducía por el paso de Camancragua a Boruca y como le faltaban algunas enmiendas pidió nuevamente al Gobierno colaborara con ₡ 1.000,00, que ella pondría otro tanto para el arreglo de la cuesta El Callejón y la del Alto de Mora, especialmente. Pero el Gobierno estaba sordo ante estas peticiones.

En febrero de 1922, la villa fue visitada por el Arzobispo Rafael Otón Castro y la Municipalidad acordó, en marzo siguiente, solicitar al prelado gestionar ante el Gobierno ayuda para la apertura y ampliación del camino de herradura de El Pozo a Buenos Aires, luego a El General y por último a Copey y Santa María de Dota.

En abril del mismo año, propuso el señor Adolfo Johnson a la Municipalidad, trazar un camino entre los sitios tantas veces referidos de Buenos Aires y El Pozo, que evitaba la accidentada vuelta del Alto de Mora, Quebrada Honda y Callejón y la que haría por el punto llamado El Escribano. En efecto el señor Adolfo hizo la picada y en diciembre fue reconocida por los baqueanos Hilario Maroto e Isabel Leiva, quienes con Rafael Ángel Garita y José María Soto, conocieron las ventajas del referido trazado.

Véase cuántas tentativas para comunicar ambos sitios. Llegó el año 1923 y con él el inicio de la apertura de un callejón e instalación de una línea telefónica entre ambos lugares, con tan mala suerte que al año siguiente el ingeniero Rafael Corredora, encargado de los trabajos, se embarcó en Puntarenas hacia El Salvador en el vapor Eupators, llevándose unos ₡ 1.500.

El 3 de febrero de 1923, el señor Rafael Angel Garita, acompañado de dos cargueros, salió de Buenos Aires buscando una ruta más directa que las anteriores que comunicara con El Pozo por la vía de Camancragua. ⁽⁹⁴⁾ Llegó a Boruca y de aquí a San Joaquín, donde se le unieron dos personas. La

expedición la formaban: Garita, un carguero que tomó en Boruca llamado Benjamín Rojas, el ayudante José María Soto que llevaba desde Buenos Aires, José Ureña Campos, finquero de San Joaquín y Marcelino Mora. La picada fue hecha con éxito, por lo que la Municipalidad nombró una comisión que reconociera el trazado, integrada por José Villanueva, José María Soto, el regidor Fernando Vargas Villanueva, quienes irían acompañados por el mismo señor Garita. Posteriormente se cambió y redujo la comisión a José Villanueva, Felipe Méndez y el descubridor. En la sesión del 8 de marzo de 1923, estando presente el diputado ingeniero Manuel Benavides Rodríguez, la Municipalidad acordó pedir por su medio a la Secretaría de Fomento un auxilio de ₡ 500,00, para la obra de ampliación de la picada de Garita, ya que esa ruta era un tercio más corta que las anteriores, evitaba muchas cuestras y los pasos peligrosos, en la estación lluviosa, de los ríos Ceibo y Platanares; además habilitaba zonas de magnífico clima y aguas propias para la agricultura.

La Municipalidad comisionó, en agosto de 1924, al Jefe Político de Buenos Aires, a José Villanueva, miembro de la Junta Principal de caminos y a los regidores Fernando Vargas Villanueva, José Guadalupe Obando Méndez, para que inspeccionaran un nuevo rumbo trazado por Manuel Vargas para la colocación del teléfono y la apertura de una vía de herradura, entre Buenos Aires y El Pozo. No obstante, tantos intentos de abrir un buen camino, este no se lograba a cabalidad.

En 1925, el ingeniero Fernando Cabezas hizo un contrato para abrir la ansiada picada y en lo sucesivo fue este el camino que más se usó para trasladarse a El Pozo; mas las lluvias a menudo lo hacían intransitable, por lo que la Municipalidad, en diciembre de 1938, acordó nombrar una comisión integrada por destacados miembros del pueblo para que en su nombre y en el de toda la población, visitaran y solicitaran al Presidente de la República su ayuda para reparar y ampliar el "camino de Cabezas". (95).

Años atrás, en 1929, la Municipalidad había acordado solicitar al Supremo Gobierno, por medio de una comisión que se nombró, integrada por el Ministro de Relaciones Exteriores Rafael Castro Quesada, algunos periodistas, por el diputado por Puntarenas señor Juan Guido M. y otros, ₡ 25.000,00, para hacer un desvío del camino a El Pozo, desde Camaronal a Cedral, porque la vía que estaba en uso, exactamente de Quebrada Grande al Retinto, estaba en pésimas condiciones; además, el nuevo sendero acortaba la vía en 5 ó 6 kilómetros.

En 1933, creó la Municipalidad un impuesto de ₡ 0,25, por cada bestia que pasaba por el camino nuevo rumbo a El Pozo, con el propósito de obtener un fondo para subvenir a los gastos de conservación de la vía. Este camino nuevo era sin duda el de Cabezas.

Frecuentemente, la Municipalidad señalaba cuáles eran los caminos reales. En 1930, expresó que el camino real a la frontera con Panamá era el que salía de la villa, pasaba por Terraba y Agua Buena hasta el punto divisorio con la hermana República, en Cañas Gordas. En 1934, declaró camino público municipal el que, partiendo del puente llamado Cuajiniquil en la carretera al Bajo, iba hasta su bifurcación en dos ramales frente al "cañal de Eloíso Ureña" y de este punto un ramal iba al Alto del Remolino y el otro "hasta el portón de Daniel Vargas". En setiembre del año siguiente, declaró camino público vecinal el ramal que partía de la carretera al Bajo por la cuesta, atravesaba la calle del cementerio, en la "esquina de Carlos Obando", seguía al puente que pasaba frente a la "casa de Manuel Vargas" y entroncaba con la calle del alto en "la esquina de Daniel Vargas".

El arreglo de puentes, caminos y otras obras de bien común daba también trabajo a los regidores. En setiembre de 1916, se acordó reparar por \$ 40,00 el puente sobre la Quebrada Pueblo. El puente Figueroa, hubo de ser reparado en abril de 1929, por su lamentable condición. La carretera al Bajo, frecuentemente se destruía porque las aguas se empozaban cerca de ella, y a fin de evitar este contratiempo, la Municipalidad acordó se estudiara la manera de encauzar esas aguas que se estancaban en la manzana de la Jefatura, parte de la plaza y cuadras al oeste de esta última. El puente principal sobre la quebrada Pueblo se vio amenazado en octubre de 1934, a causa de fuerte temporal, y hubo necesidad de hacer desagües a ambos lados para evitar una catástrofe. En marzo del año siguiente acordó la Municipalidad reparar dicho puente, haciéndolo de cemento armado con una luz de cuatro metros, tres metros de altura, tres metros y medio de ancho y ocho metros de longitud. Se aprovechó la estación seca y también fueron reparados el de Figueroa y el que pasaba al sur de la villa por las "propiedades de Matilde Maradiaga".

2. Correo, teléfono, telégrafo, radio

El correo era una necesidad sentida en el cantón. La deficiencia del mismo iba aparejada a la intransitabilidad de los caminos. Hacia 1919, el correo se hacía por la costa ocupando la lancha "Digna María", pero como esta prestaba un servicio bastante irregular, el correo se limitaba al 1º y 15 de cada mes. Al año siguiente, la Municipalidad acordó crear el empleo de Administrador de Correo con un sueldo de \$ 20,00 por mes y su oficina se instalaría en la nueva casa municipal al norte de la plaza, y proponía para ocupar el cargo a Jenaro Fallas Alfaro, personaje que por un padecimiento en la parte exterior de la nariz la cubría con un papelito. El acuerdo fue elevado a conocimiento del Ministerio de Gobernación para que resolviera lo conveniente. Se añadía que la moción había sido presentada por el Regidor Ricardo Pérez. El Ejecutivo aprobó el acuerdo con el número 24, de enero 18 de 1921, y se nombró efectivamente al señor Fallas en el cargo. Este desempeño su puesto hasta diciembre del mismo año y fue reemplazado por Rafael Ángel Garita Montero, que fungía como Secretario Municipal. En abril de ese año la Municipalidad se había percatado del mal servicio de correo y propuso nombrar uno hasta El General y de allí a Santa María lo haría el posta que ya existía entre esos lugares. La Municipalidad subvencionaría a cada uno de ellos con \$ 25,00 mensuales. El Congreso decretó el 5 de agosto de 1921, se adicionara al presupuesto la suma de \$ 175,00 por mes para destinarla a establecer un servicio regular de correo entre San José y el cantón de Osa, nombrando un posta del interior a Santa María, luego a El General, Buenos Aires, Paso Real, y Terraba, porque el existente era marítimo y muy lento, ya que las gasolineras se descomponían a menudo. (96)

Para la época electoral contrataban los servicios de un correo extraordinario; en la mayoría de los períodos de elecciones lo fue el señor Manuel de Jesús Quirós Miranda, natural de Panamá, "hombre blanco, ojos azules" y honrado a carta cabal.

No obstante los esfuerzos realizados, el cantón continuó padeciendo los estragos de un mal servicio de correo, el cual se hacía cada quince días en la estación seca y cada dos o tres meses en la lluviosa.

El cantón de Osa necesitaba comunicarse más rápidamente con los sitios más lejanos de su jurisdicción y la Municipalidad trató de conseguirlo. En enero de 1919, se leyó en el seno del Ministerio un memorial del Alcalde Juan J. Quirós, sobre la instalación del telégrafo entre Buenos Aires y El Pozo.

Fue esta la chispa que encendió el ánimo de los lugareños para solicitar la instalación de un teléfono que los comunicara con el resto del país. El 27 de setiembre de 1920, la Municipalidad acordó pedir apoyo al Gobierno para la instalación inalámbrica que conectara a Buenos Aires con el Valle Inter-montano Central. Al año siguiente, la Municipalidad insistió de nuevo afirmando que el telégrafo inalámbrico se debía instalar por la costa y no por el Cerro de la Muerte, porque el único beneficiado sería El General.

En esta ocasión, la Municipalidad hizo la solicitud por medio del Jefe Político. El 6 de agosto de 1923, se decretó destinar la suma de ₡ 10.000 para la apertura de un callejón y la instalación telefónica entre El Pozo y Buenos Aires. El 6 de octubre del año siguiente se amplió el presupuesto de Gobernación con ₡ 7.000 para continuar la apertura del callejón y la instalación telefónica mencionada, la que se hacía dura por el espesor de los árboles que encontraban a su paso. En una ocasión, cinco peones trabajando durante dos días lograron derribar un frondoso árbol. Pero la mala suerte acompañaba a estos pioneros: el ingeniero encargado de los trabajos huyó, llevándose más o menos ₡ 1.500. (97) Pese a ello, el 21 de julio de 1925, por acuerdo N° 5, se aprobó un contrato entre el Ministerio de Gobernación y el ingeniero Fernando Cabezas Zaldívar, por ₡ 75.000, para la apertura de un callejón e instalación de líneas telefónicas entre Buenos Aires y El Pozo, atendiendo el decreto 148 de 6 de agosto de 1923. Los artículos eléctricos fueron comprados en la casa "Koberg and 60", y hubo necesidad de hacer varios campamentos para la tendida del teléfono: Agua Bonita, Palmar, etc. En ese mismo año de 1925, el Director General de Caminos dijo que en la partida de la Dirección General de Telégrafos había la suma de ₡ 5.000, para concluir la instalación de la línea telefónica a El Pozo. (98) Esto no fue posible porque la partida se agotó.

Por decreto legislativo N° 25 de 15 de noviembre de 1925, se otorgó al Poder Ejecutivo el permiso para instalar una oficina de telégrafo en Buenos Aires. Al fin se contaba con ese servicio, que lo relacionaba con el interior del país.

Ahora necesitaba comunicarse con otros puntos y el 20 de junio de 1938, por decreto, se destinó la cantidad de ₡ 3.500 del Tesoro Nacional para instalar una línea de teléfono entre Buenos Aires y Volcán, distantes 15 kilómetros uno de otro. Al año siguiente, como esta ley no se cumplió, se decretó con el número 21, de 29 de mayo, revalidar la ley número 73 de 20 de junio del año anterior. Mas los trabajos no se llevaron a cabo.

Lo único que poseía Buenos Aires era la estación de radio que la acercaba al interior del país; y que algunas veces no tenía oficina propia, sino que alquilaba alguna pieza para tal fin. En 1932, ocupaba una casa de José Wong, como su oficina, situada diagonal a la esquina noroeste de la plaza. El radio operaba por medio de un motor marca Delco, instalado por un señor Sagot. Hacia 1935 llegó como radioperador el señor Vicente Blanco Montero, ejemplar vecino de Buenos Aires que estudió su oficio en el Edificio Metálico en la capital. Don Vicente suministraba luz a la Jefatura Política, iglesia, plaza, a las casas de habitación de Felipe Li, Félix Seiden y Jesús Bonilla.

VII. LABOR MUNICIPAL

La primera Municipalidad del Cantón de Osa, instalada el primero de enero de 1915, estuvo integrada por Oto Hinrich P. como presidente, Felipe Méndez Leiva, vicepresidente, Juan J. Quirós, secretario; este renunció días más tarde y se nombró en su lugar a Gonzalo Echavarría Fonseca. El primer Jefe Político, Pío Acuña Chaves, realizó una magnífica labor; se empeñó en el mejoramiento y progreso del cantón, especialmente en las vías de comunica-

ción y en el desarrollo agrícola. Acuña colaboró con el ingeniero oficial Fernando Cabezas en la confección del cuadrante de El Pozo en 1915. A finales del mismo mes, la Municipalidad engrosó sus filas con un tesorero, el señor Matilde Maradiaga, quien prestó servicio hasta noviembre del mismo año y fue sustituido por Rafael Sánchez Herrera, con un sueldo de ₡ 30,00 al mes, con un recaudador José Figueroa Rucavado, más por escasez de fondos, se suprimió días más tarde, lo que también sucedió con el inspector, Eusebio Ceciliano Mora. El secretario recibía una dotación de ₡ 25,00 mensuales. El primer contador municipal fue Emilio Céspedes.

La Municipalidad acordó desde sus primeras sesiones instalar tesorerías municipales en algunos distritos y fue posible lograrlo en El Pozo, Coronado, Uvita, Dominical, Savegre, y más tarde en Golfo Dulce, Térraba y Bóruca, en tanto que en Conté, Golfito, Barajas, Salsipuedes, Río Chiriquí Viejo, Breñón y Cañas Gordas no, porque estaban en posesión de autoridades panameñas. La instalación de estas tesorerías requirió la visita a esos pueblos del presidente municipal, quien sufragó de su peculio lo necesario para las giras con la condición que la Municipalidad le devolviera su dinero cuando tuviera fondos.

Para la recaudación de estos, la Municipalidad estableció los siguientes impuestos: ₡ 3,00 al año por cada bote fletero, ₡ 3,00 por destace de res, ₡ 1,00 por la de cerdo, por cada pulpería de tercer orden ₡ 3,00 al trimestre, por una taberna ₡ 30,00 por trimestre. En noviembre de 1915 los fondos municipales eran de ₡ 16,80 y un año más tarde ascendían más o menos a ₡ 300,00. Por escasez de moneda fraccionaria acordó la Municipalidad en febrero de 1918 comisionar al Jefe Político para que hiciera una emisión de bonos de ₡ 0,05, ₡ 0,10, ₡ 0,25 y ₡ 0,50.

La primera Municipalidad sesionó en el local de la antigua agencia de policía, luego convertida en jefatura política, pero resultaba pequeño el local y se vio precisada a alquilar una casa de Eulalio Saldaña en abril de 1916, pagando una renta mensual de ₡ 5,00. Aquí no debió permanecer mucho tiempo porque en setiembre de 1917 ocupaba nuevamente el local de la jefatura política. Ordenó la Municipalidad, por entonces, traer 10 tuacas para hacer madera y reparar el local. Un mes más tarde debió la Municipalidad trasladarse a un salón de la casa de Francisco Olaso, que la daba gratuitamente, situada en la manzana al este del templo católico. Pero seguía aspirando a poseer un local propio y con ese fin compró al señor Olaso la casa en referencia en ₡ 1.000,00, lo que todavía en junio de 1921 no había podido pagar por falta de dinero. Años más tarde, en 1928, la Municipalidad quiso rematar esta manzana, dividiéndola en dos lotes y al no haber postor dispuso al año siguiente rematarla poniendo como base ₡ 100,00 por cada lote y ni aún así se subastó. En 1930, la da en arriendo a Casto Murillo y al año siguiente logró al fin rematarla.

En abril de 1926, la Municipalidad acordó lotear la manzana donde estaba la Jefatura Política y trasladarla a la casa comprada a Olaso, la que con unas reparaciones quedaría en perfecto estado. La venta de los lotes se haría en subasta pública, divididos de este a oeste, con una base de ₡ 125,00 para el que daba frente a la plaza. La casa ya reparada quedaría dividida en cuatro departamentos iguales, dos principales y dos laterales y otro adicional para lo que cerrarían tres varas de corredor donde se alojaría el telégrafo, pensaban ellos. Uno de los principales se ocuparía para sesiones de la jefatura, uno lateral para tesorería y contabilidad y el otro para ambas secretarías: municipal y la de la jefatura política.

La manzana frente a la plaza no se remató, al contrario en junio de 1927 la Municipalidad aprobó un presupuesto para la construcción del edificio municipal, que alojaría la jefatura política, pero es posible que la obra

no se efectuara rápidamente porque hasta enero de 1929, no se pudieron trasladar al nuevo edificio, situado al norte de la plaza. En setiembre de ese mismo año se invitó a la Alcaldía a compartir dicho edificio, ya que esta se alojaba contiguo a un puesto de venta de licores.

En 1916, la Municipalidad nombró su apoderado a Francisco Olaño, para que cobrara ciertos dineros que se adeudaban. En 1920, nombró la Municipalidad comisionado judicial en San José al licenciado José Albertazzi Avendaño. En marzo del mismo año un incendio provocado por el fuerte norte ó vientos alisios amenazó destruir la población.

La Municipalidad solicitó en abril de 1921 al Ministro de Guerra un instrumental usado de 15 piezas con el fin de establecer una banda musical en la villa. En ese mismo año acordó establecer el alumbrado de carburo y comisionó con ese objeto al secretario municipal para que mandara a confeccionar 15 lámparas, ya fuera allí en el pueblo o en otro lugar. En junio de 1938, acordó comprar dos lámparas de petróleo marca Standard de \$ 100,00 cada una, para colocarlas en los sitios más céntricos, esquinas noreste y suroeste de la plaza, en los días de movimiento y fiestas, además prestarían servicio de las 6,30 de la tarde a las 11,00 p.m. los sábados y domingos.

Velaba la Municipalidad por el ornato de la villa y con tal motivo comisionó al jefe político en mayo de 1923, para que sembrara árboles alrededor de la plaza. Igual criterio privó en los regidores de 1934, cuando encargaron a la misma autoridad que solicitara arbolitos de pino para sembrar en el mismo sitio y en 1939, se acordó cercar la plaza para que el ganado no se comiera los árboles que para sombra se habían plantado en el mencionado lugar.

En octubre de 1934, la Municipalidad accedió a la petición del síndico de Puerto Cortés, para celebrar con festejos de carácter público el cambio de nombre de dicho lugar, que se llamó anteriormente El Pozo.

1. El rastró

Desde la fundación de Buenos Aires se acostumbró que cada vecino sacrificara en su casa una res o un cerdo, obsequiando a sus amigos, compadres y familiares con una ración, lo mismo que a los pobres y vendiendo el resto a bajo precio. La carne no la envolvían, sino que la daban atada con un cordel, la que no se consumía el mismo día se secaba al sol o al humo para evitar su descomposición. Pero la Municipalidad reglamentó el destace de ganado desde 1915 y señaló los impuestos respectivos. En 1934, contrató con Ricardo Li, de nacionalidad china, la construcción de un mata-dero municipal, situado 150 varas al oeste de la esquina suroeste de la plaza.

Se usó rara vez, ya que los vecinos continuaron haciendo el destace en sus casas y la Municipalidad fue benévola con esta costumbre, siempre que cancelaran antes el respectivo impuesto. Después, el rastró fue cubierto por la maleza y se arruinó.

2. En busca de agua potable

Los primeros pobladores de Buenos Aires disfrutaron de buenas aguas, pero a medida que crecía el número de habitantes, esta escaseaba y el aspecto sanitario decayó notablemente en el poblado.

En vista de ello, por acuerdo N° 58 de 28 de junio de 1905, se invistió al médico de Puntarenas con carácter de Agente Principal de Policía en Higiene, con jurisdicción en toda la comarca.

Los bonaerenses tomaban el agua de la quebrada Pueblo; que durante la época seca desaparecía y en la lluviosa arrastraba inmundicias. En 1907, en visita que hiciera el licenciado Pedro Pérez Zeledón, estudió la posibilidad de traer agua de la quebrada Cebror, pero supo que en la estación seca reducía su caudal. Pensó entonces en traerla del río Ceibo, tomándola de la poza cercana a un árbol de "sotacaballo", que había en la margen izquierda de la quebradilla del mismo nombre, con la ventaja de que quedaría la toma un poco más elevada en relación al pueblo, y al norte del mismo. Opinó el Lic. Pérez Zeledón que su costo no era elevado y que las aguas eran magníficas.

El decreto número 11 de 7 de mayo de 1909, concedió a la aldea de Buenos Aires un auxilio de \$ 2.000,00 para la provisión de agua potable a iniciativa del mismo señor Pérez Z. El 14 de febrero de 1911, se firmó un contrato con el doctor Mauro Fernández para efectuar una visita sanitaria a Buenos Aires, que también incluía a San Isidro, Terraba y Boruca y que duraría lo menos seis meses. Mas como por lo general ocurre, Buenos Aires continuó sin cañería y estas visitas poco o nada dejaron en beneficio del pueblo.

El problema del agua mantuvo alerta a la población de Buenos Aires desde sus inicios. Alcanzó la categoría de villa cabecera de un cantón y arrastraba el mismo dilema. Todos comprendían que era la obra de mayor urgencia, pero no encontraban eco a sus planteamientos.

En 1926, la Municipalidad acordó solicitar al Congreso, por medio del diputado Moisés G. Aguilar, la suma de \$ 30.000, costo calculado para dotar a Buenos Aires de agua, trayéndola de la quebrada Achote, distante 3½ kilómetros. Tres años más tarde se acordó construir un pozo de brocal para utilidad pública; en 1931 se estableció que dicho pozo estaría en la plaza y se construiría parte de concreto, con una pared por lo menos de un metro del mismo material a su alrededor, y tendría caseta de techo de zinc. Al Ministro de Gobernación se le solicitó en esta ocasión proveyera al pozo de una bomba de succión. Todo esto quedaba solo estampado en el papel. En julio de 1933, la Municipalidad aprobó un presupuesto extraordinario para la construcción del referido pozo. En 1934, se presentó un proyecto al Congreso pidiendo que autorizara al Poder Ejecutivo para invertir \$ 400,00 en hacer los estudios para proveer de agua potable a Buenos Aires; el expediente pasó a consulta de la Secretaría de Fomento; donde se asignó a la Municipalidad una suma de dinero para tal fin. (99) Este proyecto fue motivado por una petición de la Municipalidad de febrero de ese año al Poder Ejecutivo, para que dotara a la villa de cañería o por lo menos de un pozo artesano de la misma calidad del que estaba en Santa Cruz de Guanacaste. En agosto siguiente, la Municipalidad acordó dirigirse a los diputados de la provincia para que informaran sobre la suma que se había destinado para el abastecimiento de agua. El silencio por respuesta de los diputados desesperó a la Municipalidad, que comisionó al Jefe Político para que en un viaje a San José, tratara sobre el mencionado auxilio. El ejecutivo municipal informó que se habían destinado \$ 400,00 para el estudio preliminar y \$ 4.000,00 para la obra de la cañería.

Como el Jefe Político que hizo esta gestión dejó el cargo, se comisionó en diciembre de 1934 al nuevo servidor, para que por medio de la Secretaría de Gobernación indagara qué había sobre ese punto. En 1935, informó aquél a la Municipalidad que el Ministro de Gobernación prometiéndole tomar a su cargo y con especial interés la instalación de la cañería, en lo que colaborarían la Municipalidad y los vecinos. Pese a este marcado interés, las cosas continuaron igual. En agosto de 1935, la Municipalidad solicitó al Congreso que se instalara la cañería en la villa, solicitud que apadrinó el

diputado Lic. Ernesto Marín, pero no pasó más allá de ser una solicitud. En ese mismo mes y año, el ingeniero Rafael E. Roig, hizo un estudio para la instalación de la cañería, con un costo de \$ 31.350,00 que fue aprobado por la Dirección General de Obras Públicas en setiembre siguiente. El agua se traería de la quebrada Achioté. Sobre el particular informó el Ministro de Gobernación que hasta tanto la situación del país no mejorara, no era posible la ejecución de tal obra.

Nuevamente la Municipalidad se dirigió al Congreso, ahora proponiendo tomar el agua del río Ceibo, distante más o menos un kilómetro del pueblo, lo que bajaría el costo del trabajo a \$ 10.000,00 de los cuales solicitaban \$ 7.500,00 y la Municipalidad haría un empréstito por los \$ 2.500,00 restantes. Pero la cañería siguió brillando por su ausencia.

En julio de 1936, se iniciaron por fin los trabajos de la construcción del pozo y en setiembre ya se contaba con una bomba, obsequiada por el Departamento de Malariología, que fue instalada en diciembre del mismo año.

Pero el pozo no fue la solución al problema porque a causa del terreno se "acampanó", es decir, que hubo derrumbes dentro de él y se aterró poco después. En la construcción de este pozo colaboraron personas varias del pueblo como Felipe Méndez, Patricio Céspedes, Diógenes Castillo Fuentes y otros. Este pozo fue aterrado hace unos pocos años.

En diciembre de 1938, la Municipalidad nombró una comisión integrada por el visitador escolar Dimas Ramírez Fallas, el presidente municipal Marcelino Beita, el Jefe Político Manuel Figueroa Montoya, y los diputados Rafael París Franceschi, Rafael A. Figueroa Montoya y José María Ramírez Fallas, para que visitaran al Presidente de la República y expusieran las necesidades de la villa, especialmente la falta de agua. El Presidente prometió construir en breve la cañería. Por su parte, la Municipalidad acordó suplicar al Secretario de Estado en el Despacho de Fomento se interesara por llevar a cabo dicha obra y una vez más fue burlado el pueblo, porque la necesaria y prometida cañería no se hizo realidad y hubo que esperar muchos años para que fuera construida, como se verá más adelante.

VIII. LA AVENTURA DE ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

"Pasó la vida triste y desolada,
me encuentro ausente de mi madre amada,
mis hermanos y mi triste hogar.
Me parece verla hincada de rodillas,
me parece verla junto al Señor,
empapada de lágrimas sus mejillas
cuando por mí eleva su oración.
Adiós mi madre y con dolor profundo
tal vez sea una invocación
solo te pido me des en este mundo
tu maternal y santa bendición". (100)

Últimos versos escritos por Rogelio Fernández Güell, en honor a su madre y llegados a nuestros días por medio de Aureliano Gutiérrez, baqueano que lo acompañó desde Copey a Buenos Aires, en aquel trágico mes de marzo de 1918.

Todo se inició en febrero de dicho año, con un levantamiento contra el Gobierno de los hermanos Tinoco Granados, al mando de Mariano Guardia Carazo. El periodista, diputado y poeta Rogelio Fernández Güell, que había desempeñado interinamente los cargos de subsecretario de Estado en los des-

pachos de Gobernación y Fomento, durante el gobierno de don Alfredo González Flores, al frente de Orontes Gutiérrez, Ricardo Rivera, Joaquín Porras, Jeremías Garbanzo, Salvador Jiménez, Noé Alfaro, Abel Paniagua, José María Granados, Domingo Rivera, Moisés García, Jenaro Molina, Humberto Rojas, José Vargas, Carlos Guido, Marcial Sojo, Rodolfo Vargas, Alberto Jiménez, etc., tomó el 22 de febrero la ciudad de Atenas y la vecina estación del ferrocarril en Río Grande. En la mañana del siguiente día se apropiaron de un tren de carga que iba a Puntarenas. Fernández Güell y compañeros permanecieron en Atenas unas horas más, lo que ayudó a que el Gobierno se enterara de la situación y avisara a las autoridades de Puntarenas, que se prepararan y envió tropas como refuerzo. En el puerto las fuerzas del Gobierno se apostaron en La Angostura. Entre tanto, los revolucionarios fueron hacia Orotina en el tren de carga que tenían y la tomaron. Prosiguieron su viaje, con tan mala suerte que en el sitio El Pozón, se volcó el vehículo. Siguieron entonces a pie, avanzaron más o menos un kilómetro cuando oyeron un tren y lo esperaron para tomarlo. El tren traía nada menos que a las autoridades provenientes de Puntarenas y hubo combate entre ambos grupos. Los revolucionarios llevaron la ventaja y obligaron a los gobiernistas a devolverse al puerto, mas en Barranca decidieron separarse porque se dieron cuenta que había gente del Gobierno esperando para apresarlos. Fernández Güell, junto con Joaquín Porras, de San José, Ricardo Rivera, Jeremías Garbanzo, de Desamparados y Salvador Jiménez, de Guadalupe, siguieron hacia la montaña hasta salir a Copey. La autoridad de este lugar, David Esquivel, proporcionó almuerzo a estos individuos y el indio baqueano Aureliano Gutiérrez Fonseca los acompañó hasta San Isidro de El General. De Copey salieron el 9 de marzo, hacia San Isidro, aquí se hospedaron en casa de Patrocinio Barrantes y el señor Juan Marín les prestó bestias y preparó almuerzos para la gira; antes de partir hacia la frontera panameña, los alzados derribaron la puerta de la cárcel de General Viejo, donde estaba preso Carlos Sancho, que de Barranca se había adelantado al resto de sus compañeros y fue hecho prisionero en ese lugar. Aureliano, que debía regresar de San Isidro de Pérez Zeledón, no lo hizo por temor y prefirió seguir con el grupo. Al enterarse la autoridad de San Isidro de la presencia de Fernández Güell y compañeros, se dirigió hacia Buenos Aires, donde llegó el 13 de marzo, dio la noticia y el Gobierno envió a este último lugar a Patrocinio Araya al mando de un grupo de hombres armados. Los levantados llegaron a Volcán el día 13 y allí debieron esperar unas cinco o seis horas a un chiricano que prometió llevarlos a la frontera, pero este no llegó. El 14 en la madrugada, ya rumbo hacia Buenos Aires, por el camino de Ravogallo, precisamente en el sitio conocido con el nombre de Alto del Panteón, se extraviaron al tomar la vereda de la izquierda con el deseo de no pasar por el centro de Buenos Aires.

Vagaron todo el día sin rumbo, hasta que el 15 de marzo por la mañana, encontraron el trillo hacia Buenos Aires y decidieron tomarlo. A poco caminar encontraron dos jóvenes cuyo padre era dueño de unas plantaciones de sandía, de las que los fugitivos habían tomado algunos para calmar su sed. Los jóvenes —a requerimiento de Fernández Güell— informaron que en Buenos Aires no había fuerzas gobiernistas. Poco después prosiguieron su marcha y se encontraron con el panameño Santos Vásquez, a quien ofrecieron \$ 200,00 si los sacaba de ese sitio hacia la frontera, pero su condición de extranjero motivó su negativa; sin embargo aquellos lo obligaron y todos continuaron adelante. Lo hicieron durante unos 10 ó 15 minutos y en un recodo del camino encontraron al ciudadano turco Antonio Ibarra acompañado de otro sujeto, ambos armados de carabina. Ibarra y compañero huyeron al ver a Rogelio y sus hombres. Salvador Jiménez comprendió que los iban a delatar y quiso detenerlos, pero al ir tras ellos vio venir dos hombres más con armas y se escondió para sorprenderlos; a uno de ellos lo desarmó y al otro lo obligó a hacerlo por sí mismo, pero los dos huyeron luego. En ese

momento fue herido Salvador Jiménez en el estómago por José María Soto, quien estaba en Buenos Aires a cargo de la Jefatura Política, ya que el propietario, Blas González, se encontraba en Boca de Limón como anotaré luego. Con este disparo se inició un intenso tiroteo en el que resultó baleado Fernández Güell. Con una mano en la herida, Jiménez avanzó hacia sus compañeros; pero solo lo hizo unos 75 metros y cayó. A él llegó Rogelio cojeando de su pierna izquierda y apoyado en la carabina, seguido por Joaquín Porrás. Un pañuelo de Salvador sirvió para ligar la rodilla de Fernández Güell. Estos no sabían de dónde salían las balas, hasta que se acercó un grupo de 7 u 8 hombres al frente del cual venía Yayo Rodríguez, quien disparó contra Porrás y le destrozó la mandíbula inferior y como tenía dientes postizos se le fueron a la garganta junto con los huesos destrozados y trabajosamente pudo decir que lo tratarían de matar. Fue Patrocinio Araya quien último a Rogelio y este cayó muerto pero aún estremeciéndose su cuerpo en la hierba removió Araya su cadáver y dijo: "Ya caíste en mis manos hijo de...",⁽¹⁰¹⁾ y cortó con su machete un mechón de pelo y otros procedieron a quitarle su reloj, documentos y \$ 500,00. Fernández Güell presentaba herida lateral en la rodilla izquierda, dos balazos en el cuello y dos en el cráneo. Vestía camisa con pechera a rayas delgadas blancas y azules, botas a dos tonos y ropa interior muy fina marcada con las dos primeras iniciales de su nombre. Despojado de toda prenda, en su bolsillo solo había quedado un pequeño lápiz amarillo. A Joaquín le tomaron reloj y pantalones. A Jiménez le robaron \$ 250,00, ropa y un prendedor que valía \$ 350,00.

Como a 300 metros del cadáver de Rogelio estaban los de Carlos Sancho, Jeremías Garbanzo y Ricardo Rivera acribillados a balazos, ya que, cuando estos observaron que su jefe Rivera y Jiménez estaban heridos, trataron de huir, mas fueron sorprendidos por un pelotón de 14 hombres al mando de Camilo Quirós Guzmán (a) Camilón. Estos les mandaron hacer alto, lo que ejecutaron prestamente; sin embargo, fueron ultimados, Salvador Jiménez recibió los auxilios espirituales y se le perdonó su vida por petición del Teniente Yayo Rodríguez Vega (a) Plumas, amigo de la familia Jiménez. El Padre Federico Maubach, quien dio los auxilios a Jiménez, también hizo lo mismo con Joaquín Porrás, que yacía a la derecha del camino mortalmente herido, lamentándose de las huérfanas que dejaba aún de corta edad. Jiménez fue transportado a la jefatura política del pueblo, primeramente en brazos y luego en un taburete. Allí perdió el conocimiento y despertó como a las 7 u 8 p.m. Estaba en un cuarto oscuro tendido en el suelo, solo con camiseta. Llegó el padre Maubach con Tito González empleado de la Jefatura, lo pusieron en una tijereta y lo cobijaron. Marcelino García Flamenco le dio agua con limón. Pasó la noche delirando. Por la mañana el sacerdote, Patrocinio Araya y otro, discutían si dejaban a Jiménez o lo traían a San José.

El baqueano Aureliano Gutiérrez al ver la escena que se desarrollaba en las vegas del Ceibo, optó por esconderse desde el principio. Al salir vio a Fernández muerto y a Jiménez y Porrás heridos. Yayo se le acercó a Gutiérrez y colocó su carabina cerca de la oreja izquierda para matarlo. Pero los hijos de Raimundo Méndez, vecinos de El General y los de Juan Marín, que estaban presentes, lo defendieron. Luego lo llevaron a la cárcel. Como a las 9:30 de la mañana, lo sacaron y condujeron nuevamente al Bajo para que reconociera a Sancho, Garbanzo y Rivera; que estaban como a 300 varas de donde estaban heridos Jiménez y Porrás, y como a 30 varas yacía el cadáver de Rogelio. Recuerda el señor Aureliano que a Patrocinio lo acompañaban unos 47 hombres, de los cuales unos 17 estaban uniformados, no así Araya, que vestía de civil.

Mientras esto sucedía, Buenos Aires carecía de Jefe Político porque este se había trasladado con un grupo de hombres a Boca de Limón, sitio estratégico en la frontera panameña, para estudiar la posible salida de los

revolucionarios del país. Hasta allí se le mandó llamar por la noticia recibida del Agente de Policía de El General, sobre los fugitivos que se habían dirigido hacia Buenos Aires. El 14 a las 7 p.m. había llegado a este lugar Patrocínio Araya, al mando de once policías de la Segunda Sección y 20 reclutas de El General, Santa María y otros lugares. Falsamente se enteró de que los revolucionarios ya habían pasado por el pueblo, noticia que lo enfadó sobremedida. El 15 de marzo a temprana hora se prepararon para la persecución, mas esta no se necesitó, porque Araya fue informado que estaban en las vegas del río Ceibo, en el Bajo del pueblo. A las 8 a.m., empezó el tiroteo entre Fernández Güell y compañeros contra más o menos 47 gobiernistas bien armados. Estos pronto dominaron a aquellos como quedó apuntado.

Una vez consumada la odisea, los cadáveres fueron sepultados como a las 3 p.m., sin cajas y el sacerdote Federico Mauchad dijo una oración fúnebre en el cementerio. Al día siguiente el mismo padre ofreció una misa por los difuntos.

El 16 de marzo salieron las tropas hacia El Pozo con el herido Salvador Jiménez. Duraron tres días en la caminata. El martes 19 por la tarde llegaron a El Pozo. Allí esperaron tres días más, la llegada de la lancha. El sábado por la mañana llegó "La Josefita". El herido viajó sentado e iba en mal estado. Durante el trayecto la "gasolinera" se encontró con una embarcación en que venía el doctor Pérez, chiricano amigo de Pelico y traía medicinas para aliviar a Jiménez, pero este rehusó tomarlas por temor a ser envenenado. El martes ya entrado el día, llegaron a Puntarenas donde esperaban oficiales del Gobierno. Fue atendido en el puerto por el doctor Fallas, pero no lo curó debidamente, porque pronto saldría para San José en tren expreso. Viajó el herido, según declaraciones propias en un carro con ganado y en el que venían policías. En el mismo tren viajaban Araya y Roberto Tinoco. En Pavas recibieron orden de dejar al herido cerca del cuartel Buena Vista y no en la estación. A su llegada lo esperaba un grupo de Gobierno y el doctor Uribe. Lo atendió posteriormente también el doctor Carlos Durán; ambos encontraron perforado el pulmón derecho y el hígado. La bala causante de tal perforación salió por la espalda.

Al baqueano Aureliano Gutiérrez lo tuvieron en Buenos Aires dos días con sus noches en el cepo sin comer ni tomar líquido alguno, excepto lo poco que le llevaba el maestro Marcelino García Flamenco. Lo condujeron luego a Boruca donde estuvo un día y una noche; ahí dio Araya la orden de tirarlo a matar en caso de fuga. Al cabo de seis días lo trajeron a San José a la Segunda Sección de Policía y al día siguiente, después de tomarle declaración, le dieron la libertad condicional y se le desterró a las montañas de Dota.

El 23 de marzo el señor García Flamenco, que fungía por entonces como maestro en Buenos Aires y quien fue el secretario de Araya en la relación de los acontecimientos, visitó con sus alumnos el cementerio, llevaron flores, plantas y dos cruces, una común con la fecha del suceso y la otra con las iniciales de Fernández Güell. El maestro García Flamenco se fue para Panamá calladamente el Domingo de Ramos 24 de marzo y llegó a David ocho días después, atravesando caminos escabrosos y con 35 libras a la espalda. Allí ⁽¹⁰²⁾ denunció los hechos por medio de un folleto que tuvo bastante circulación.

Al año siguiente se unió a don Julio Acosta García, y murió víctima de los acontecimientos de El Jobo y Sapoá. En noviembre de ese año las señoras Carmen Lira, Lilia González y Ester Silva, promovieron un movimiento pro monumento al maestro, y la Municipalidad de Osa contribuyó con \$ 50,00 para tal fin.

En agosto de 1920, por decreto No. 79 se ordenó exhumar los restos de los mártires de Buenos Aires. Un mausoleo sería construido en el Cementerio General y el folleto del señor García Flamenco sería impreso para que se leyera en las escuelas; además se le daría medalla de oro al sobreviviente Jiménez.

El 30 de enero de 1923, por decreto No. 47, se autorizó al Poder Ejecutivo para invertir hasta \$ 50.000,00 en los gastos de traslación de los restos de Rogelio Fernández Güell y compañeros de Buenos Aires, y en cumplimiento del decreto de 12 de agosto de 1920.

El 11 de marzo del mismo año se dictaron medidas con motivo de los funerales y entierro de los restos de los héroes de Buenos Aires por estar próximos a llegar a San José. Entre las disposiciones destacaba que serían llevados a la Iglesia Metropolitana, donde se mantendrían en capilla ardiente mientras se procedía a su exhumación. El Pabellón Nacional permanecería izado a media asta a partir de la llegada de los restos a Puntarenas, ya que hicieron el recorrido por la costa. Se les tributaría los honores de Generales de División y se daría de asueto el día que llegaran a la capital.

La Municipalidad de Buenos Aires nombró una comisión especial para que hiciera los honores y agasajos a la comitiva legislativa de exhumación de los cadáveres de Rogelio y compañeros y quedó integrada de la siguiente manera: Domingo Víctor Argüello, Enrique Sánchez Brenes, Adolfo Jonshonn Pacheco, Matilde Maradiaga Méndez, José Villanueva, José María Bermúdez Fallas y el Secretario Municipal Rafael Angel Garita Montero llevaría la voz oficial de la corporación.

Desde 1920 bullía en la mente de muchos ciudadanos hacer un monumento que perpetuara el recuerdo de Fernández Güell y compañeros, que se ubicaría en el sitio donde cayeron en el Bajo, cerca del río Ceibo en Buenos Aires. Con tal motivo se abrieron contribuciones voluntarias.

El monumento fue erigido y tiene una placa que dice:

"Aquí cayeron
el 15 de marzo de 1918
en lucha valiente por la
libertad de Costa Rica
Rogelio Fernández Güell
Carlos Sancho J.
Joaquín Porras Q.
Jeremías Garbanzo A.
Ricardo Rivera C.
La Patria no olvidará
nunca su memoria sagrada"

Durante mucho tiempo el monumento se mantuvo en el más completo abandono y sólo de vez en cuando los alumnos de la escuela del lugar iban a visitarlo y ponerle flores. Hoy día el sitio es más visitado por los vecinos y turistas. La Escuela, que lleva el nombre de "Rogelio Fernández Güell", colabora en mantener el sitio libre de malezas y hacer actos conmemorativos en el mismo.

En 1962, el Licenciado Rogelio Salazar Salazar expresó públicamente que era necesario honrar la memoria de Fernández Güell y compañeros haciendo algo para conservar en buen estado el monumento⁽¹⁰³⁾. Otros autores han expresado la misma idea en diferentes ocasiones.

Permítaseme cerrar estas líneas con palabras de García Flamenco:

"... Dije bien de Fernández Güell y los suyos y fui duro en la crítica de los cobardes vencedores. Nadie me interrumpió en mis ataques a última hora muy directos y punzantes, ni el mismo Araya; por el contrario, gané partidarios pasivos y silenciosos sí, pero que aplaudieron aunque en secreto mi conducta.

El pecado acobarda a las conciencias que no están del todo empedernidas y aquella gente que supongo pecó por ignorancia, al comprender su falta perdió en gran parte el ánimo..."⁽¹⁰⁴⁾.

Quiso García Flamenco comprender el por qué, vecinos de Buenos Aires colaboraron contra Fernández Güell y compañeros: su ignorancia salpicada según mi punto de vista, de sencillez, los llevó a ese extremo tan criticable y tan penoso.

Un hecho sin conexión con los sucesos de Fernández Güell, pero sí relacionado con Buenos Aires, fue el que promovió el General Jorge Volio Jiménez, en abril de 1918. En los primeros días de dicho mes el referido general junto con 14 hombres estaba en David de Chiriquí, en Panamá, tratando de invadir Costa Rica por el sur. Tinoco, con noticias que recibieron de que los revoltosos venían hacia Buenos Aires, movilizó el 12 de dicho mes a 2.000 hombres hacia la zona.

La invasión no se realizó porque cayeron sobre el campamento de Chiriquí Viejo, tropas panameñas y se llevaron a la capital al grupo revoltoso, que estaba al mando de Abel Robles. Entre tanto, Volio Jiménez estaba en David; de allí huyó hacia Chiriquí Viejo, donde fue a buscarlo don Ramón Castro, con salvoconducto para viajar a la ciudad de Panamá y de ahí a Nicaragua para unirse a los que planeaban la invasión por Sapoá.

NOTAS AL CAPITULO IV

- (79) Oficial, Leyes y Decretos, 1909, p. 244-250.
- (80) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 12258, f. 53.
- (81) *Ibidem*, Congreso 10879, 12 fs.
- (82) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Policía 6259.
- (83) Archivo Municipal de Buenos Aires, años 1917-1919, p. 33.
- (84) *Ibidem*, 1936-1939, p. 237.
- (85) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Gobernación 23354.
- (86) *Ibidem*, Educación 2538, f. 66.
- (87) *Ibidem*, Educación 2974, f. 37-58.
- (88) Archivo Municipal de Buenos Aires, años 1919-1925, p. 168.
- (89) Oficial, Leyes y Decretos 1904, p. 261-264.
- (90) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Fomento 1861, 5 fs.
- (91) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 11825, 8 fs.
- (92) Archivo Municipal de Buenos Aires, año 1915, p. 19.
- (93) A.N., D.D., S.F. y P.E., Gobernación 23326, 1 f.
- (94) Véase Anexo N° 6.
- (95) Archivo Municipal de Buenos Aires, años 1936-1939, p. 313.
- (96) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 12456, 5 fs.
- (97) *Ibidem*, Congreso 13452, 4 fs.
- (98) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Fomento 1863, 14 fs.
- (99) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 17102, 5 fs.
- (100) Muñoz Valverde, Juan, 1961, p. 15.
- (101) Jiménez Ortiz, Carlos María, 1923.
- (102) Véase Anexo N° 2.
- (103) Salazar Salazar, Rogelio, 1962, p. 22.
- (104) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Guerra 9983, 5 fs.

CAPITULO V

EL CANTON EN LA ACTUALIDAD

La enorme extensión del cantón de Osa que comprendía todo el territorio que hoy ocupan los cantones de Osa, Buenos Aires, Golfito, Coto Brus y Corredores, unida a la falta casi total de caminos, y en general de medios de comunicación, retardaba la expedición de los asuntos tanto públicos como privados. Los vecinos se daban cuenta del problema y poco después de la inauguración del cantón, los habitantes de El Pozo solicitaron al Congreso se trasladara la villa cabecera a ese lugar, situado, alegaron, en el centro geográfico de la zona. La petición no fue escuchada y aparentemente todo volvió a la normalidad. Digo aparentemente, porque de tarde en tarde se oían algunos disconformes por la carencia de medios de enlace entre sí. En 1922, por ejemplo, los vecinos de Golfo Dulce, hicieron gestiones para segregarse de Buenos Aires y anexarse al cantón Central de Puntarenas, argumentando la difícil conexión con aquél.

Con el transcurso de los años, los legisladores también percibieron el estado de las cosas en el cantón del sureste y en 1940, se llevó al seno de la Asamblea un proyecto de ley para dividir el Cantón de Osa en dos, cuyas cabeceras serían Buenos Aires y Puerto Jiménez. La Comisión de Gobernación, a la que correspondió dictaminar sobre el asunto, estuvo de acuerdo no obstante haberlo modificado, para que una de las cabeceras fuera Puerto Cortés y no Puerto Jiménez. La Municipalidad de Buenos Aires, por medio de su Presidente, envió un memorial con fecha 16 de julio del mismo año para dar apoyo al proyecto en discusión.

El 29 de julio de 1940, sin mayores trámites, se dio el ejecútese al decreto No. 185, (105) que dividía el Cantón de Osa en dos: Buenos Aires que sería el 3º de la Provincia de Puntarenas, y Osa, que pasaría a ser el 5º de la misma.

Buenos Aires estaría formado por cinco distritos: 1º Buenos Aires, 2º Volcán, 3º San Pedro, 4º Potrero Grande y 5º Boruca.

El Distrito 3º, San Pedro, había mantenido desde tiempo atrás una estrecha relación, de tipo comercial especialmente, con el Cantón de Pérez Zeledón. Y día tras día esta unión se acentuaba más, a tal punto que a Buenos Aires se dirigían sólo para los asuntos puramente administrativos o de justicia. Para todos los demás aspectos del quehacer humano, su relación era con San Isidro. Así las cosas, los vecinos de San Pedro solicitaron anexarse a Pérez Zeledón y el 27 de mayo de 1951, se celebró plebiscito en el distrito con ese fin. Realizado el escrutinio, se tuvo el siguiente resultado: 1.126 votos a favor, 17 en contra y 23 nulos. El decreto ejecutivo No. 113 de 13 de julio de aquel año, designó los nuevos límites entre San Isidro y Buenos Aires, es decir, entre las Provincias de San José y Puntarenas, y San Pedro pasó a pertenecer a Pérez Zeledón.

En algunas ocasiones, entre los años 1967 y 1968, los distritos de Volcán y Potrero Grande expresaron su deseo de anexarse, el primero a Pérez Zeledón y el segundo a Coto Brus, pero no pasó a ser más que un comentario a manera de protesta en el Concejo Municipal.

La creación de nuevos cantones trae consigo la rectificación natural y lógica de los límites. Así por ejemplo, al crearse Coto Brus en 1965, parte de Potrero Grande pasó a pertenecer a aquél, no obstante la disconformidad que prevaleció en la Municipalidad de Buenos Aires.

Las gestiones iniciadas en 1966, para la creación de nuevos distritos en Buenos Aires, culminaron con los decretos No. 7 de 20 de enero de 1968, que dio vida al Distrito 5º de Pilas, y el No. 31 de 16 de agosto del mismo año, que estableció el No. 6 de Colinas.

En marzo de 1969, los vecinos de Bolas elevaron petición a la Municipalidad para que se iniciaran los trámites a fin de elevar ese poblado a cabecera de un nuevo distrito. Los habitantes de San Rafael de Cañas propondrían lo mismo con respecto a su pueblo y en 1970, vecinos de Santa Marta expresaron su deseo, para que se creara un nuevo distrito con asiento en aquel poblado. De estas mociones ninguna prosperó.

La lejanía e incomodidad en la comunicación con la cabecera de la provincia ha motivado repetidos movimientos con la finalidad, al principio, de anexarse a San José y posteriormente de formar la octava provincia con los cantones del sureste.

Hacia 1952, en reunión conjunta, la municipalidad, autoridades y vecinos de Buenos Aires, manifestaron que con Puntarenas nunca habían existido relaciones sociales ni económicas y que toda su actividad estaba centralizada hacia San José por medio de Pérez Zeledón. Agregaron entonces que si San Isidro no conseguía convertirse en provincia, pedirían la anexión de Buenos Aires a San José. La municipalidad habría apoyado en abril de 1952, un memorial del Comité de la Juventud de Buenos Aires, tendente a conseguir la anexión a San José.

En 1962, la Municipalidad favoreció un acuerdo de su colega de Golfito para formar con los cantones del sur la octava provincia. Un bienio después, lo apoya nuevamente; ahora se contaba con el respaldo de Pérez Zeledón, y se promueve una reunión en Buenos Aires para diciembre de 1964, con la participación de Osa, Golfito, Pérez Zeledón y Aguirre, para tratar tan delicado asunto.

En marzo del siguiente año, nuevamente Golfito propuso la creación de la nueva provincia y agregó a su acuerdo que se hiciera consulta a los habitantes de la zona por medio de un plebiscito. No obstante, las gestiones que tan necesario fin perseguían no tuvieron suerte y aquellos cantones continúan desvinculados de la cabecera de la provincia.

El Cantón de Buenos Aires cuenta al presente con los siguientes distritos: 1º, la ciudad de Buenos Aires; 2º, la Villa de Volcán; 3º, Villa de Potrero Grande; 4º, Villa de Boruca; 5º, Villa de Pilas y 6º, Villa Colinas.

I. CARACTERISTICAS ECONOMICAS

1. Agricultura y ganadería

La principal actividad económica está dirigida hacia la ganadería de carne y agricultura en general, condición que ha prevalecido desde el siglo anterior, ya que la zona posee condiciones naturales aptas tanto para una como para la otra. Sin embargo la agricultura ha tropezado con el azote de las zonas popas, que constituyen un peligro para los plantíos.

La Agencia de Extensión Agrícola, necesidad sentida desde tiempo atrás, fue instalada en 1968, gracias a la constancia de la municipalidad, apoyada en todo momento por los vecinos, quienes no desmayaron para gestionar ante

el Ministerio de Agricultura su creación. Sin embargo, su asesoramiento técnico no fructificó en la medida de las necesidades, ⁽¹⁰⁶⁾ durante la década posterior. Al presente la situación ha variado y el cantón recibe sus beneficios.

Ante el Consejo Nacional de Producción se hicieron repetidas instancias para que nombrara un delegado en Buenos Aires, y al presente no sólo cuenta con aquél, sino con una venta de insumos, un expendio y una agencia de compra de granos. Antes de la instalación de esta agencia, los agricultores no podían cultivar grandes cantidades de granos, porque corrían el riesgo de perder su cosecha por el incómodo medio del que se dispone para sacar los productos a los grandes mercados. Debe tenerse presente que las fincas en producción están, en su mayor parte, alejadas de los buenos caminos y especialmente de la Carretera Interamericana.

En las labores de agricultura se trabaja rudimentariamente. Se cultiva en especial arroz, frijoles y maíz, productos esenciales para la subsistencia. Además café en una extensión de 856 hectáreas y bananos en un área de 418 hectáreas. Desde 1947 se hicieron gestiones para instalar en el cantón una Junta Rural de Crédito Agrícola. Después de vencer obstáculos el Banco Nacional de Costa Rica instaló aquélla el 19 de febrero de 1953. Está mantuvo una política de préstamos al pequeño agricultor, pero con la desventaja de que no respondió a la demanda y muchas veces tuvo que limitar los empréstitos porque la partida disponible se agotaba. La municipalidad, con gran visión, solicitó en 1964, al Banco Nacional, permitiera elevar los topes para dar mayor facilidad a los agricultores y ganaderos, ya que los del Valle Central sufrían por entonces los estragos de las erupciones del volcán Irazú. Pero los resultados fueron negativos. En 1983 aquella se ha transformado en agencia y tiene un total de 13 empleados.

La ganadería se ha desarrollado satisfactoriamente. En 1967, la municipalidad solicitó al ITCO (hoy llamado Instituto de Desarrollo Agrario), licencia para arrendar algunas parcelas en las reservas indígenas que poseen las tierras más fértiles del Cantón, para fomentar la ganadería, pero no se llegó a ningún acuerdo.

En febrero de 1969, se elevó petición al Ministerio de Agricultura para la creación de la Asociación de Ganaderos y Agricultores, con sede en Buenos Aires. Esta asociación, que empezó a funcionar en el mismo año, tuvo como objetivo inmediato la creación de una plaza de ganado en la ciudad, y en junio de 1973, se inauguró la referida plaza, fue provista con una de las más modernas romanas del país. Un mes más tarde se integró la Cámara de Ganaderos de Buenos Aires en una asamblea general, donde se les explicó a todos los asistentes, alrededor de 100 ganaderos, la necesidad de agruparse para un mayor fortalecimiento y defensa de sus intereses y se les demandó el apoyo a la plaza de ganado, construida a un costo de ₡ 175.000,00 por la municipalidad del cantón para el incremento del desarrollo pecuario de la región. Buenos Aires es el primer productor de carne del sureste del país.

Los Clubes 4-S trabajan en Buenos Aires en programas bien coordinados sobre huertas comerciales, huertas familiares, nutrición, cultivo de maíz, frijoles, algodón, cría de cerdos, conejos, cabras, ganado vacuno. Sus proyectos de pequeña industria dirigidos a la mujer y de educación al consumidor han dado excelentes resultados. En diciembre de 1982 había 45 clubes en todo el cantón con un total de 834 jóvenes. El censo de 1973, demostró que había un total de 10.285 cabezas de ganado porcino y 37.658 de ganado vacuno.

El presente informe muestra los datos estadísticos de la producción de carne vacuna en el Uruguay, expresados en toneladas métricas.

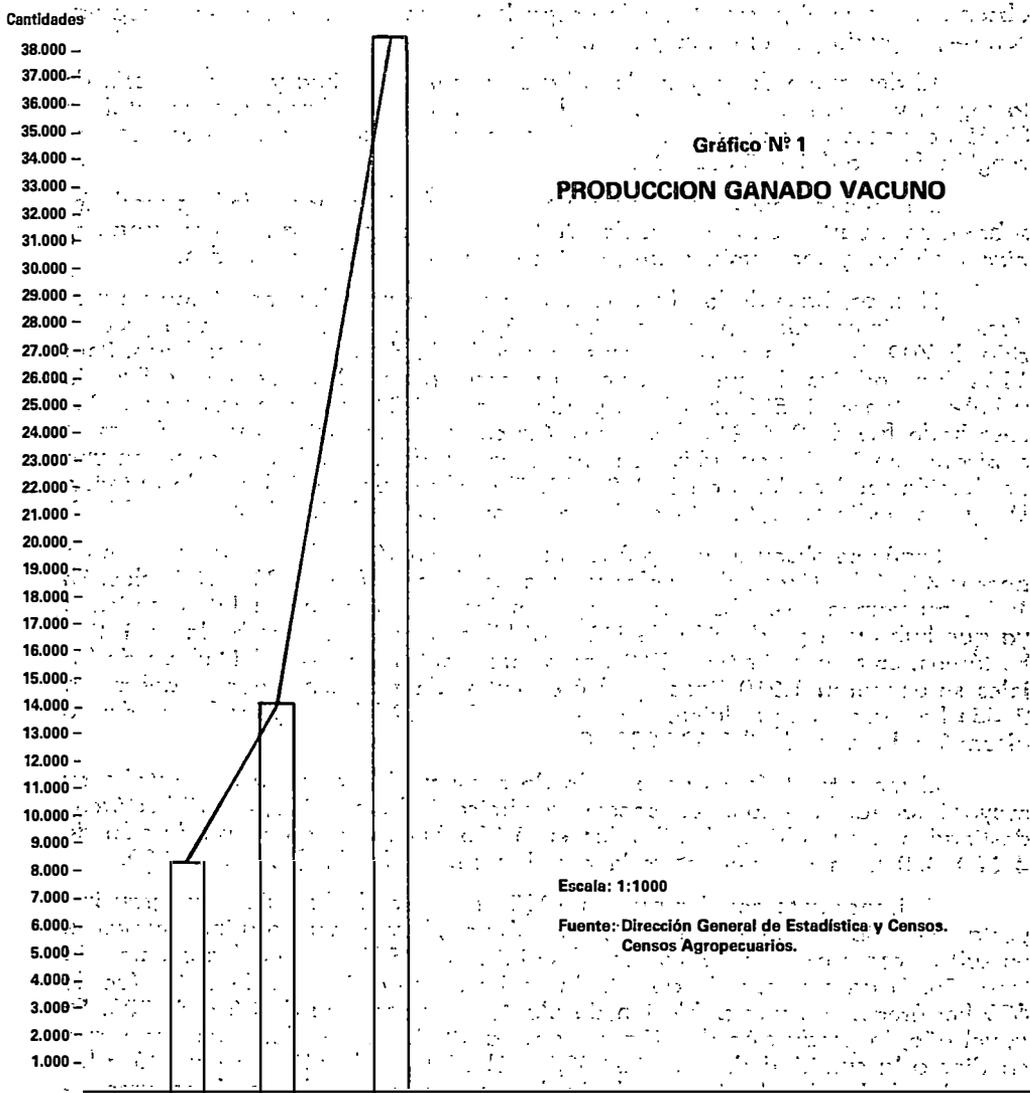
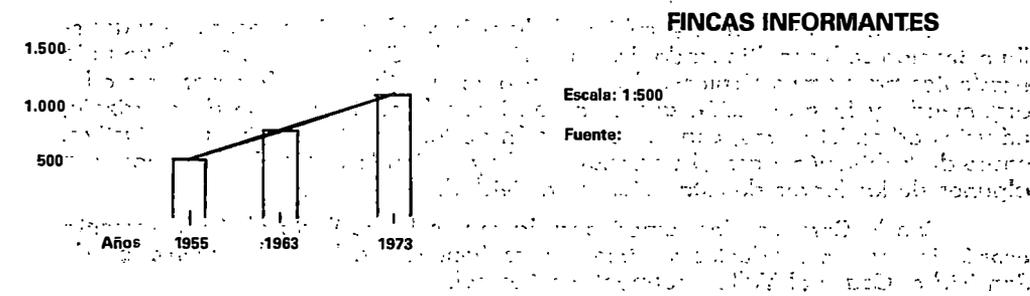


Gráfico N° 1

PRODUCCION GANADO VACUNO

Escala: 1:1000

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.
Censos Agropecuarios.



FINCAS INFORMANTES

Escala: 1:500

Fuente:

Si analizamos la importancia económica de los productos agropecuarios observamos que el primer lugar lo ocupa la ganadería de carne —ganado vacuno—, seguida por el arroz y los frijoles.

Al desarrollo de la ganadería ha contribuido el clima y la topografía de la región y a ella se entregaron en el año 1973, 1.194 fincas con un total de 37.658 cabezas de ganado vacuno. El ingreso calculado para entonces por este renglón fue de ₡ 10.000.000,00.

El gráfico número 1, ⁽¹⁰⁷⁾ parece demostrar un incremento de la ganadería, sobre todo a partir de la década de 1960, cuando la Carretera Interamericana se hizo realidad y los caminos de penetración fueron mejor atendidos.

El arroz, base de la alimentación de nuestro país, ha constituido un producto de primer orden en la zona. En 1955, 681 fincas informaron una producción de 709 044 kilos en una extensión cosechada de 1 529,64 hectáreas. Para 1963, hay indicios de que la Carretera Interamericana deja sentir su influencia y hubo entonces 1 535 296 kilos producidos en 1.042 fincas y cuya extensión cosechada fue de 2 482,20 hectáreas. Mil cuatrocientas setenta y dos fincas se dedicaron en 1973 a su cultivo en una extensión de 3 452 hectáreas y con una producción total en kilos de 3 202 109. El gráfico número 2 ilustra lo anterior. El ingreso medio por esta actividad en el último año citado fue de ₡ 3.000.000,00.

Según se observa en el gráfico número 3, en 1955, 452 fincas informaron poseer 475,5 hectáreas de frijoles y cuya producción fue de 117 105 kilos. En 1963, nuevamente se observan al parecer los beneficios de la Interamericana ya que hubo una producción de 311 747 kilos en un área cosechada de 1 220 hectáreas, correspondientes a 760 fincas informantes. En 1973 del cultivo de frijoles se ocuparon 1.210 fincas y el área cultivada fue menor que la del arroz: 2 454 hectáreas. Se produjeron en 1973, 1 124 939 kilos, cuyo valor en dinero alcanzó a la cifra de ₡ 1.625.000,00.

El maíz también es un artículo de consumo básico y en esto estriba su mayor importancia y no en el aspecto económico. Hubo en 1973, 4 510 hectáreas destinadas a su cultivo, distribuidas en 1.525 fincas para una producción de 4 500 878 kilos con una entrada anual aproximada de ₡ 1.280.000,00.

Es importante señalar que en 1965 el cultivo de la piña tuvo gran importancia en la zona, luego decayó, sin embargo, hoy ha vuelto a incrementarse. Su cultivo como explotación comercial se inició en 1963 y se notó aumento año tras año. El área sembrada de esta bromeliácea en diciembre de 1969, fue de 600 hectáreas, con una población de plantas por hectárea de 36 a 46.000. En aquel año, la producción de piña ascendió a 40 000 toneladas, que representó en dinero la cantidad de ₡ 8.000.000,00. El 80% de la piña se exportó a los mercados de los Estados Unidos de América y el resto se usó en el consumo interno. Posteriormente se formalizaron trámites para exportar a Alemania. En 1973 parte del área que en 1970 estaba cultivada de piña, dio paso a enormes extensiones de pastizales para ganado vacuno y en ese año habían solamente 204 hectáreas cultivadas de piña, con un total de 1.252.544 plantas.

Diez años más tarde el cultivo de la piña vuelve a incrementarse y aquella extensión se ha multiplicado. La compañía PINDECO, atiende este cultivo bajo excelentes programas técnicos. El personal bajo el estímulo de la empresa, se ha organizado y la producción aumenta considerablemente. Campo de aterrizaje, edificios administrativos, constante atención de los semilleros y área productiva, casas de habitación para el personal que hoy asciende a 483 funcionarios, son algunos de los logros de esta próspera actividad.

Con la Carretera Interamericana, la región ha recibido algún incremento económico, y sus productos ya tienen más fácil salida hacia los mercados de San Isidro, Osa y el Valle Intermontano Central.

Kilogramos

4.000.000 -

3.500.000 -

3.000.000 -

2.500.000 -

2.000.000 -

1.500.000 -

1.000.000 -

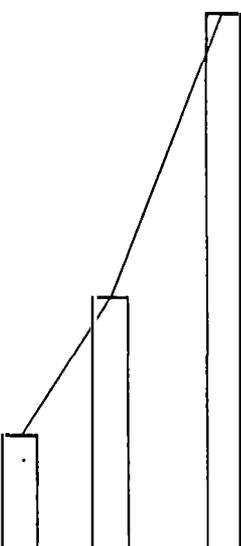
500.000 -

Hectáreas

Gráfico N° 2

PRODUCCION ARROZ

Escala: 1:500.000



3.500 -

3.000 -

2.500 -

2.000 -

1.500 -

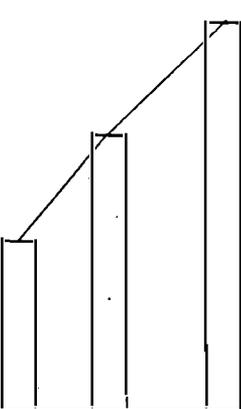
1.000 -

500 -

Número fincas

EXTENSION COSECHADA

Escala: 1:500



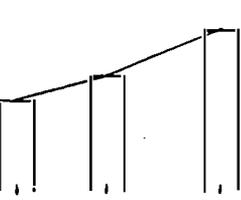
1.500 -

1.000 -

500 -

FINCAS INFORMANTES

Escala: 1:500



Años

1955

1963

1973

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.
Censos agropecuarios.

Gráfico N° 3
PRODUCCION FRIJOL

Escala: 1:500.000

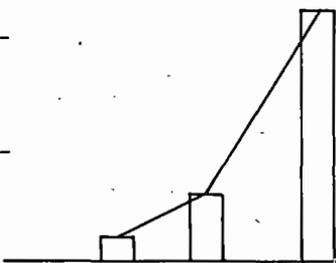
Kilogramos

1.500.000 -

1.000.000 -

500.000 -

Hectáreas



EXTENSION COSECHADA

Escala: 1:500

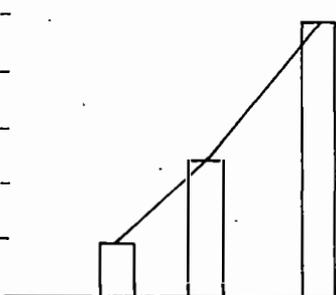
2.500 -

2.000 -

1.500 -

1.000 -

500 -



Número fincas

1.500 -

1.000 -

500 -

Años

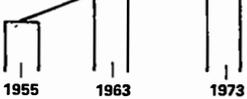
1955

1963

1973

FINCAS INFORMANTES

Escala: 1:500



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.
Censos agropecuarios.

2. Comercio e industria

La actividad comercial del Cantón se ha desarrollado muy lentamente y al presente en la ciudad cabecera por ejemplo, apenas se aprecia un incipiente movimiento mercantil, debido a la carencia de suficientes vías de comunicación. La ciudad no ha sido favorecida en la medida esperada por la Carretera Interamericana, por haber quedado bastante aislada de aquella vía. Y el centro llamado a ser el emporio comercial del Cantón, vio frustradas sus esperanzas de conseguirlo a corto plazo.

Los agricultores y comerciantes de todos los distritos salen con sus productos a la carretera mencionada a caballo, a pie o en camión y ya en ella, algunos prefieren viajar hacia San Isidro de Pérez Zeledón, y no desviarse hacia Buenos Aires, repetimos, aislada del ajetreo característico que conlleva una carretera principal. Aquellos arriban a San Isidro, venden sus productos y con el dinero obtenido, realizan otras transacciones entre ellas las visitas al abogado. Buenos Aires aún no ofrece este servicio porque no es centro obligado de acceso de los vecinos del Cantón.

En los últimos años se han hecho varios denuncios de minas en la zona, cuyos resultados se verán a través de algunos años. La industria ha sido poca.

A partir de 1961 se ha notado una intensa explotación maderera para abastecer los mercados del interior, y como consecuencia, al igual que en el resto del país, la disminución de los bosques se percibe fácilmente sin que haya existido una política de reforestación posterior. Como ya señalé en páginas anteriores, floreció en las sabanas de la ciudad de Buenos Aires la industria agrícola de la piña, más tarde se redujo esta actividad en grado sumo y solamente había una pequeña área sembrada de este fruto, propiedad de la fábrica de Alimentos Preparados, S. A., ALPRE, distribuidores de productos Del Campo y Del Monte. Un decenio después la compañía PINDECO trabaja con magníficos resultados en esta industria y con programas totalmente renovados.

En todo el Cantón hay trapiches donde se elabora el dulce que en el mismo se consume.

En la ciudad cabecera hay una fábrica de bloques y la municipalidad tiene otra en asocio con particulares. En Boruca se pueden obtener mantas, fajas, bolsas y hamacas bellamente confeccionadas por los naturales.

Consideramos que una campaña bien dirigida de parte del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, del Instituto Costarricense de Turismo y también de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, CONAI, daría magníficos frutos en cuanto a la manufactura de la zona. Podría incrementarse la confección de flechas, jabas, hamacas, mantas, bolsos y fajas, etc., que en número reducido se fabrican en el Cantón, que estamos seguras se cotizarían muy bien en los mercados del país, tanto por parte de los nacionales como de los extranjeros que afluyen cada día más. En el Mercado Nacional de Artesanía, convendría colocar una exhibición con estos productos. La cultura del país sufriría menoscabo si esta tradición desaparece por falta de iniciativa y apoyo de los que tienen en sus manos salvarla. Ello sería imperdonable y las generaciones futuras reclamarían a la nuestra la apatía que demostramos para su conservación.

II. ASPECTOS HUMANOS

La población de Buenos Aires es el resultado de la amalgama de individuos llegados del interior del país durante la segunda mitad del siglo pasado, de chiricanos avecindados posteriormente y de indios que permanecían diseminados en las llanuras o que llegaron gradualmente al finalizar la centuria anterior.

Estos tres grupos, mezclándose, multiplicándose y distribuyéndose en todo el cantón, fueron los únicos elementos de la sociedad anterior a la década de 1950. Hasta esa época pocas inmigraciones permanentes se registraron y no hubo éxodo notorio.

En los últimos lustros se ha presentado una inmigración en todo el cantón proveniente de varios lugares, en especial de Pérez Zeledón. A la par de ésta, se ha desarrollado una migración hacia la capital y San Isidro, compuesta en su mayoría por elementos jóvenes deseosos de continuar sus estudios en centros de enseñanza superior. Al presente, como Buenos Aires cuenta con Instituto Técnico Profesional Agropecuario, esperamos que la salida merme y los estudiantes sean mejor aprovechados por el Cantón.

A la llegada de los españoles, las inmensas llanuras de Buenos Aires estaban habitadas por numerosas tribus, que se alejaron ante la presencia de la nueva civilización, a tal extremo, que sólo sobrevivieron los pueblos de Terraba y Boruca, y el área de la hoy ciudad de Buenos Aires, pasó a ser un potrero natural, al que llevaban los frailes de Terraba sus ganados a pastar durante ciertas épocas del año y concluyó por ser del dominio de Ramón Villanueva, vecino principal de Terraba. Esta situación perduró hasta que, colonos cercanos al Valle Intermontano Central, llegaron a establecerse en aquellas sabanas y así fueron surgiendo los diferentes pueblos, unos durante la centuria pasada y la mayoría en la presente.

En 1886, se dice que en Buenos Aires "hay una pequeña colonia de gentes del interior" (108). En 1892, el pueblo tenía 279 habitantes. Al iniciarse el siglo XX, se observó un crecimiento intenso de la población a tal grado que en 1909, habían 900 habitantes. En 1915, recién fundado el Cantón de Osa, Buenos Aires tenía 1.319 habitantes. Todo el Cantón de Osa en 1927 contaba con 4.367 habitantes, y cuando se divide aquél en dos en 1940 a Buenos Aires correspondió 3.870 vecinos. De 7.392 habitantes en 1950 pasó a 11.042 personas en 1963 y a 20.104, en 1973. Para 1983 se calculó la población del cantón en 27.820 individuos. Los gráficos 4 y 5 ilustran este punto. Es interesante observar cómo hasta la década de 1950, la población mantuvo un ritmo de crecimiento uniforme pero a partir de aquel período se nota aumento acelerado debido aparentemente a la Carretera Interamericana y al establecimiento de un colegio en la ciudad cabecera.

Gráfico N° 4
HABITANTES DEL CANTON

Escala: 1:1.000

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.
Censos de población.

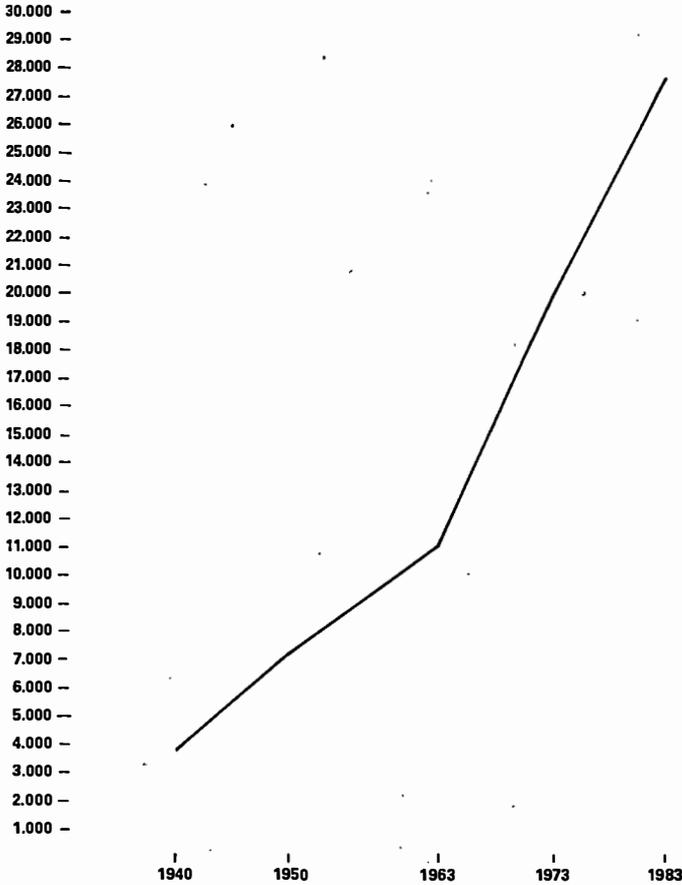
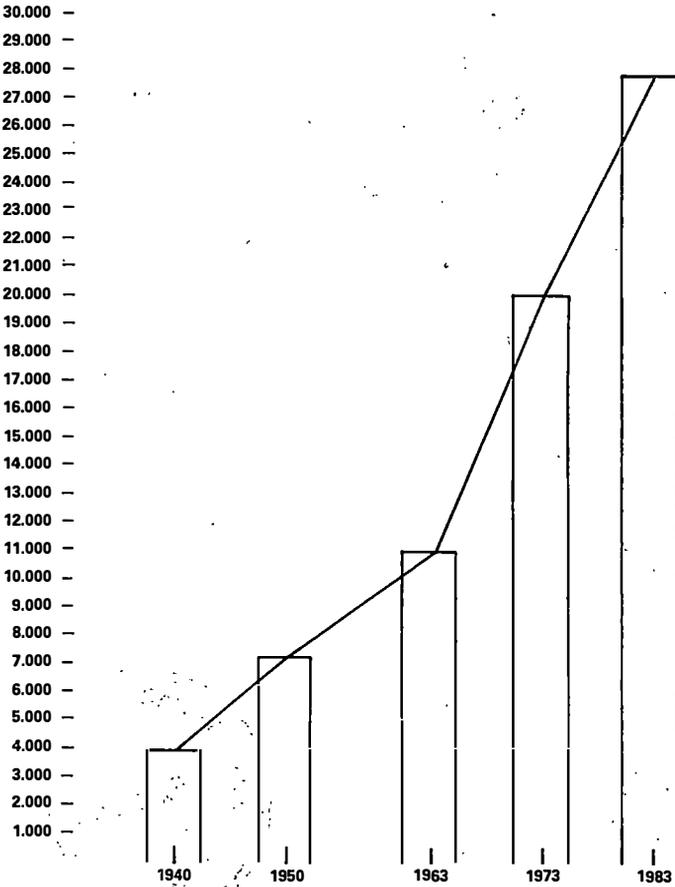


Gráfico N° 5
HABITANTES DEL CANTON

Escala: 1:1.000

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.
Censos de población.



III. RESERVAS INDIGENAS

Los terrenos señalados para aquéllas están bajo la administración Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), quien desarrolla actividades con la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, CONAI. Esta creada en 1973, y que reemplazó a la Junta de Protección de las Razas Aborígenes de la Nación, tiene, entre otras, las funciones de coordinar labores entre las instituciones del Estado y las comunidades indígenas, y en general velar por el cumplimiento de la legislación respectiva, todo ello para promover el mejoramiento social, económico y cultural de los indios, el reconocimiento de su identidad cultural, la consolidación de sus asentamientos, vigilar el tráfico ilegal del patrimonio arqueológico, promover actividades de divulgación de asuntos relativos a los mismos.

Una parte considerable de las reservas indígenas del país están comprendidas dentro del Cantón, y por lo tanto la CONAI tiene una Oficina Regional en Buenos Aires. Cuatro grupos, con diferencias en algunos casos muy marcadas y en otros apenas perceptibles, se distribuyen en Buenos Aires de la siguiente manera: cabécares con asentamiento en Ujarrás, bribbries en Cabagra y Salitre, térrabas en Térraba y caseríos inmediatos; por último los borucas en Boruca y otros lugares cercanos: Rey Curré, Chánguena, Maíz y Bijagual.

Me referiré someramente a las localidades en donde se inició la primera concentración de cada grupo en el territorio del cantón y que en consecuencia han sido el centro de donde arrancaron otros poblamientos en áreas cercanas.

1. Ujarrás

Está ubicado en las cabeceras del río Ceibo, en terrenos planos o apenas ondulados y muy fértiles. Fue fundado a finales del siglo anterior por cabécares que huyeron de su tierra natal, situada al oeste del río Coen en la vertiente atlántica, debido a disconformidad en las regulaciones del clan, con respecto a los matrimonios o a la crueldad de un rey de Talamánca. Se dice que una pareja se estableció en Ujarrás porque desobedeció las reglas del rey, que prohibía matrimonios entre hermanos. Y tras ella emprendieron la marcha otros miembros del clan. Este grupo indígena ha conservado bastante su identidad cultural, sus costumbres y tradiciones.

Ujarrás posee escuela, ermita, pulpería y está comunicado con Buenos Aires por un camino en regular estado y un magnífico puente sobre el río Ceibo, inaugurado en 1972.

2. Cabagra y Salitre.

El pueblo de Cabagra está situado cerca del paso al Alto Lari, junto al río que lleva su nombre. Se calcula que los bribbris se establecieron allí en las postrimerías del siglo XIX, por motivos semejantes a los de los cabécares en Ujarrás. Algunos habitantes de Cabagra se trasladaron a Salitre posteriormente.

El actual pueblo de Cabagra no debe confundirse con el de Nuestra Señora de la Luz de Cabagra, fundado en 1745 por padres franciscanos, habitado por térrabas y que se encontraba a dos leguas de Térraba.

Salitre está a 5 kilómetros de Buenos Aires y a él se llega por camino de suelo transitable en toda época del año por vehículos de doble tracción. Cabagra, por el contrario, está a 25 kilómetros de Buenos Aires por pésimo camino de tierra, capaz de soportar vehículos de doble tracción, pero sólo en época seca.

Se dedican especialmente a la agricultura: cultivan plátanos, maíz, frijoles y tubérculos. Crian cerdos, aves y atienden la pesca. Elaboran instrumentos musicales y cestería. La enseñanza en estas reservas es bilingüe (español-bribbri), ya que conservan su lengua en forma oral y escrita.

3. **Térraba**

A su origen me he referido en el Capítulo II, al hablar de la región durante la época colonial.

Al presente tiene iglesia, escuela, pulperías, carnicería, panadería. Algunas de las casas son de techo de zinc y paredes de madera aserrada. El resto de las viviendas, de techo de paja y paredes de madera o caña. Para llegar a Térraba se toma la Interamericana hasta un punto cerca del río Brujo y de allí por camino de tierra, que se ha tratado de mejorar en los últimos años. Este grupo se ha reducido considerablemente y ha asimilado las costumbres de los campesinos no indígenas asentados en la reserva. No hablan su idioma. La agricultura está representada por cultivos de maíz, frijoles, plátanos y cítricos.

Sobre Boruca he aportado alguna información en el Capítulo II, y daré otros datos al hablar de él como distrito.

En general, puede decirse que las costumbres de estos grupos han variado gradualmente debido a la política nacional en educación, salubridad, transporte y economía, que afecta a todos los costarricenses por igual. Individualmente algunos jóvenes de ambos sexos se han incorporado a la vida de las urbes en busca de trabajo o para seguir estudios ⁽¹⁰⁸⁾.

IV. DISTRITOS

1. **Buenos Aires**

Buenos Aires que según el censo de 1973 tenía una población urbana de 302 habitantes y rural de 5.685, está situada a 3 kilómetros de la Carretera Interamericana, a 9° 10' 23" de latitud norte y a 83° 20' 14" de longitud occidental y a 361 metros sobre el nivel del mar.

La mayor parte de la población se dedica a la agricultura y ganadería. Para el fomento de estos ramos coordinan actividades el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Banco Nacional y el Consejo Nacional de Producción.

El comercio, que hace unas décadas se reducía a dos negocios que más o menos abastecían las necesidades locales, se ha aumentado notoriamente y hoy día los vecinos disponen de un expendio del Consejo Nacional de Producción, 5 carnicerías, 25 pulperías, verdulerías, un bazar, una ebanistería, 6 tiendas, 2 sastrerías, 1 arrocera. Hay pequeñas sodas, 2 billares, negocios con rocola, 2 bombas de gasolina y al foráneo se le ofrece alojamiento y alimentación en 4 hoteles. Dos unidades motorizadas hacen los servicios de taxi dentro y fuera de la ciudad. Recientemente fue inaugurado un mercadito donde se ubicaron carnicerías, verdulerías y soda, pero para que perdure es necesario el apoyo de toda la población, que deberá hacer sus compras en él, y éste a su vez ofrecerá variedad de productos y calidad. Hay en Buenos Aires almacenes bien surtidos donde el bonaerense encuentra muebles y en general toda clase de artículos necesarios en sus hogares.

La electrificación hace diez años estaba limitada a las horas de la noche: de 5,30 a 11,00 p.m. en los días corrientes y de 5,30 a 12,00 p.m. los sábados, domingos y días festivos. Actualmente se suministra durante las 24 horas del día. Dos funcionarios del ICE atienden este servicio.

La cañería ha traído gran beneficio y constituyó durante varios años la necesidad más sentida de la población. La fuente es un manantial situado en Cabuya a una distancia aproximada de 5 kilómetros al norte de la ciudad, y produce 12 litros por segundo. El tanque de captación es de acero, con una capacidad de 295 000 litros, ubicado cerca del nacimiento de la quebrada Pueblo.

De aquí se distribuye a la población por 5 804 metros de tubería de hierro fundido. El servicio fue inaugurado el 13 de enero de 1968, después de muchas gestiones, unas positivas y las más negativas, y financiado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, con fondos propios del SNAA, aportes de la comunidad, de la municipalidad, gobierno y el programa mundial de alimentos de las Naciones Unidas. Lo administra el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

La vía de acceso a la Interamericana está asfaltada y las principales calles, lastradas; el resto es de suelo y zacate. En el centro de la ciudad se han construido espaciosas aceras. El cuadrante se ha extendido hacia todos los puntos cardinales, especialmente hacia el norte y este, y sigue el trazado del primero, es decir con calles de 22 varas de ancho, incluyendo el espacio de las aceras.

El sector del Bajo, por donde corre el río Ceibo, es afectado en la época lluviosa, por el cambio del curso del río, que deja incomunicada la zona y destruye las fincas a su paso. El tipo de construcción dominante es de casas con techo de zinc y cuyas ventanas, piso y paredes son de madera aserrada. Empiezan a surgir edificaciones de bloques y ventanas de vidrio y por el contrario desaparecen lentamente los ranchos de techo de palma y paredes de chonta o madera. La municipalidad ha legislado para que cada habitación que se construya disponga de baño y servicio sanitario. La mayor parte de las amas de casa preparan sus alimentos en cocinas de hierro, que han desterrado a los tradicionales fogones. En algunos hogares se observa el uso de cocinas o plantillas eléctricas.

El edificio cívico puede considerarse terminado. En él se aloja el Concejo Municipal con su espaciosa sala de sesiones, la Delegación Cantonal, cárcel, el Correo, la Radio Cultural, el IMAS y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Es una hermosa construcción que engalana a la ciudad.

En 1973 el aspecto de salud era atendido por un médico oficial y la Unidad Sanitaria. Por esa época la municipalidad adquirió un chapulín para la recolección de basura, que depositaba en un lote alejado del centro y cercano al cementerio. Hoy el basurero municipal está ubicado en La Soledad.

Para la comunicación rápida con el resto del país la comunidad cuenta con servicio telefónico inaugurado en setiembre de 1972, a través de operadora y automatizado en 1983. Dos funcionarios del ICE están encargados de su mantenimiento.

En 1969 se creó el Instituto de Capacitación Técnica, transformado hoy en Instituto Técnico Profesional Agropecuario. La escuela, bautizada con el nombre de "Rogelio Fernández Güell", es la de mayor población estudiantil del cantón (507 alumnos en 1983), y su personal lo componen 1 director, 15 maestros ordinarios, 3 especiales y dos misceláneos. Tiene 2 secciones de preescolares y 1 aula diferenciada con 16 alumnos. Dos grupos de primer grado, 3 grupos de segundo, tercero, cuarto y sexto grados y 2 grupos de quinto grado. Hay servicio de comedor para los estudiantes y se ha dado también servicio de odontología.

En 1967, se inició en la ciudad un proyecto de museo de árboles de especies nativas y exóticas, auspiciado por la FAO y el ITCO, hoy IDA. Este "arbo-retum", estuvo bajo el cuidado de un representante del Cuerpo de Paz y luego se pensó poner bajo la vigilancia de un técnico del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba. Sin embargo, no se coordinó este asesoramiento.

El grueso de la población practica la religión católica. La iglesia bajo la advocación de San Pedro, es de líneas modernas y es, con su hermoso mosaico, otra edificación bella del centro. Hay en la ciudad otras iglesias: Metodista y Testigos de Jehová.

La principal diversión de los ciudadanos es el deporte del fútbol, que practican grandes y chicos con igual entusiasmo. Por las noches los jóvenes se reúnen en algún salón a escuchar música o bailar.

Considero que la ciudad de Buenos Aires necesita una acción conjunta de sus habitantes y algunas instituciones gubernamentales para sacarla del estado actual. Necesita, por así decirlo, un empujón hacia el progreso, canalizado a través de la agricultura y la ganadería.

2: Volcán

El distrito 2º debe su nombre a la circunstancia de que en su territorio se afincaron desde finales del siglo pasado, vecinos del paraje Volcán de Panamá.

Ocupa un terreno relativamente plano, propio para la agricultura y ganadería, regado por varios ríos.

En 1915, es erigido en distrito escolar con el nombre de Beitia y por tanto se autoriza la creación de una Junta Escolar. Sin embargo, fue en 1926 cuando hicieron gestiones para instalar escuela porque habían muchos niños de 7 a 14 años con deseos de recibir instrucción.

Desde 1930 cuenta con el trazado de un pequeño cuadrante, pero considero que no fue ejecutado porque en 1963, solamente habían cuatro cuadrantes bien formados. Hoy día posee un cuadrante más amplio, en el que están distribuidas refresquerías, pulperías, carnicerías, billar, arrocería, tiendas, salón de baile con rocola. Hay una escuela de muy buena construcción, puesto de salud dependiente de la Sucursal de la Caja Costarricense de Seguro Social de Buenos Aires. Además, dos iglesias, la una católica de buena construcción y la otra evangélica. Está comunicado con la Interamericana por dos vías de balastro de más o menos 3 kilómetros de longitud. Hay luz eléctrica, central telefónica del ICE y el centro de la villa tiene servicio de cañería.

Volcán actualmente es un centro agrícola y ganadero por excelencia, que está en manos de unos pocos latifundistas. La emigración a causa de este fenómeno ha sido tal, que de los seis maestros que en años anteriores servían en la escuela, hubo que limitarlos a dos en 1983. Y si las pequeñas parcelas en manos de algunos pocos vecinos pasan a poder de aquéllos, habrá que reducir aun aquel número. De continuar esta situación, Volcán no podrá aspirar a convertirse muy pronto en un centro urbano.

3. Potrero Grande

Fue erigido distrito en 1940. Se tiene noticia que una de las primeras familias que llegaron a esa zona a principios del presente siglo fue la de apellido Guerra, natural de Panamá, junto con sus compatriotas Juan Concepción, Augusto Torres y Santana Valdés. Se dedicaron todos a la ganadería y convirtieron la zona en "grandes potreros". Hacia 1933, el señor Pedro Luis Sáenz, Agente de Policía y maestro del poblado Las Vueltas, uno de los más importantes de esa región, invitó a los vecinos a trasladarse a un sitio ocupado por uno de esos "grandes potreros" y que reunía más ventajas que aquél. De esta manera se inició el caserío y hoy villa de Potrero Grande.

Sus terrenos planos están ocupados en su mayoría por sabanas y dos caudalosos ríos discurren por los quebrados. Es zona eminentemente agrícola y ganadera. Hace unos años el Consejo Nacional de Producción tenía en él una agencia para la compra de granos, posteriormente se suprimió por falta de vías de comunicación para sacar los productos; se volvió a instalar pero en 1981 se suprimió definitivamente por los malos caminos. Existe en su jurisdicción una cooperativa agrícola, conocida como COPELUCHA, que ha dado gran incremento a la agricultura en general. En 1973, se instaló una Oficina de Desarrollo

Agropecuario y un Comité Auxiliar, que combinaron labores y se interesaron, además de los problemas de los agricultores y ganaderos, por instalar la cañería, un expendio del Consejo Nacional de Producción y la Agencia de Compra de Granos, que garantizara el precio mínimo al agricultor. Colaboraron también en la construcción del puesto de salud del lugar, que depende de la Sucursal de la Caja de Buenos Aires. En 1983, ni la Oficina de Desarrollo Agrícola ni el Comité funcionan.

Potrero Grande podría mantener un activo comercio si contara con buenas vías de comunicación. A principios del presente siglo comerciaba con Chiriquí a través de un camino que los llevaba y traía de aquel sitio en 8 días; posteriormente lo hizo con El Pozo, hoy Ciudad Cortés, en 4 días. Actualmente lo hace con diversos puntos del Valle de El General, por medio de un camino de tierra, cuando las lluvias lo permiten. Este camino que tiene más de 30 kilómetros y sólo cuatro balastreados, lo conecta con la vía Interamericana a la altura de Paso Real. El comercio local está representado por 4 pulperías, 3 carnicerías, 2 tiendas, 2 arroceras y el transéunte encontrará en la villa 2 fondas para alimentación y hospedaje.

Posee cuadrante, donde se destacan la plaza de fútbol, escuela con regular construcción, iglesia y un aeropuerto que fue declarado nacional en 1949. Tiene Caja Auxiliar del Banco Nacional, servicio de correo dos veces por semana y el ICE instaló una central telefónica. La electrificación ha llegado al distrito lo mismo que la cañería, pero ésta muy deficiente.

De llevarse a cabo los planes del ICE sobre el proyecto Borucas, el centro de Potrero Grande desaparecerá y se convertirá en parte del gran lago de la represa.

4. Boruca

Elevado a la categoría de distrito en 1915, la villa de Boruca está asentada sobre terreno ondulado y presenta un aspecto agradable con sus casitas y ranchos unidos por sigzagueantes trillos y más o menos colocados alrededor de una loma central, donde está la iglesia. Sus ranchos tienen techo de zacate, que dura más de cuarenta años, con paredes de madera sin aserrar o empañetadas con boñiga. Por la depresión corre un río o quebrada, cruzado por un puente de hamiaca y junto a él la escuela. Esta se aloja en una construcción de madera con tres aulas. Dispone además de comedor, biblioteca y local para el trapiche, que donara en 1952 la señora Doris Stone, cuyo nombre ostenta la escuela.

En el barrio hay cañería de tipo rural, puesto de salud, plaza de deportes, carnicería y tres pulperías que abastecen a los pobladores de los artículos más urgentes. La radio Cultural Boruca (FM), tiene su asiento en ella y ha desempeñado un papel preponderante en la comunidad.

Es región esencialmente agropecuaria: granos básicos, plátano, cría de ganado y cerdos. Se comunica con Buenos Aires por un camino de tierra de difícil acceso que sale a la Interamericana. El servicio de correos se hace a través de la ciudad cabecera.

Conserva muy pocos rasgos ancestrales y su lengua por ejemplo, prácticamente ha desaparecido. Trabajan bellamente el algodón que lo tienen con colorantes vegetales que ellos mismos preparan. También confeccionan diversos objetos de jícaras artísticamente decoradas.

5. Pilas

Distrito eminentemente agrícola, pero con pésimos caminos de suelo, capaces de ser transitados sólo en ciertas épocas del año por vehículos de doble tracción. La ganadería está tomando gran incremento en él. El centro del distrito,

que probablemente desaparezca con el proyecto Borucas del ICE, no posee cuadrante. Cuenta la villa con escuela de regular construcción, iglesia, plaza de fútbol, 3 pulperías y una carnicería. La iglesia hubo que quitarle el cielo raso y la pared interior, debido a los murciélagos que anidaban en ellos y por lo tanto presenta un estado ruinoso.

Para llegar a Pilas pueden seguirse dos rutas: una por la vía Interamericana - Boruca - Pilas y la otra, Interamericana - Terraba - Pilas. En los últimos tiempos se ha notado éxodo en la cabecera del distrito, donde hay solamente una planta eléctrica para uso particular.

6. Colinas

Hay más actividad agrícola que ganadera en la zona y los productos se sacan a Ciudad Cortés, Buenos Aires o Pérez Zeledón, igual que en el resto del Cantón, por caminos de suelo en pésimas condiciones.

Carece de cuadrante, electrificación y cañería. Para el comercio local existen dos pulperías y una carnicería. Tiene escuela con el edificio en malas condiciones, una bonita capilla filial, plaza de fútbol, se construye Agencia o Delegación Distrital y hay 2 plantas eléctricas para uso particular. Se proyecta instalar puesto de salud y cañería en la villa de Colinas. Esporádicamente llega un sacerdote de Buenos Aires a atender los asuntos religiosos. Hay varios jóvenes que estudian en el Instituto de Buenos Aires. El tipo de construcción que sobresale en el barrio es de casas con techo de zinc y paredes de madera aserrada.

NOTAS AL CAPITULO V

- (105) Véase Anexo N° 7.
- (106) IFAM, 1972. Estudio de producción y mercadeo agrícola, Valle del General, p. 37.
- (107) Los gráficos que aparecen en este trabajo no representan los auges o depresiones en los años intermedios, por falta de información.
- (108) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 9229, f. 2v.
- (109) Más información sobre modos de vida de estos pueblos pueden verse en: Bozzoli de Wille, María Eugenia, 1969

CAPITULO VI

INSTITUCIONES Y SERVICIOS

I. ADMINISTRACION MUNICIPAL

Todas las municipalidades han colaborado en el desenvolvimiento del Cantón de acuerdo con su capacidad económica. El presupuesto municipal en 1967, por ejemplo, fue de ₡ 210.161,00, en 1975 de ₡ 650.000,00 y en 1983 de ₡ 2.777.937,00. Sus metas principales se han dirigido hacia la consecución de caminos, aspectos de salud, promoción de la agricultura y ganadería, ornato de los pueblos, educación en general y obras de bien comunal.

Breves comentarios sobre algunos tópicos ilustrarán mejor sobre esta labor.

Se ha trabajado en la ampliación de los cuadrantes en Buenos Aires, Volcán y Potrero Grande. Para los otros distritos hay proyectos solamente. El futuro parque de Buenos Aires se ha acondicionado con poyos y hermosos árboles de sombra lucen alrededor del mismo. Todos los distritos y caseríos disponen de terreno para jugar fútbol.

En 1959, se concluyó la instalación de un rastro en la cabecera, que fue gestionado desde 1950. En 1966, se le proveyó de dos carretones para halar la carne a los expendios.

El cementerio de Buenos Aires que hace un quinquenio se agrandó y que hoy está en manos de una junta administrativa, había sido atendido por la propia municipalidad. Esta ha velado porque los cementerios de toda su jurisdicción estén alejados de quebradas o ríos.

Ha tenido en mente formar una pequeña banda municipal, pero no ha visto coronados sus deseos.

Se ha interesado en la explotación turística, mas no ha sido debidamente atendida por el Instituto Costarricense de Turismo, ni empresarios particulares han explotado esta actividad.

En 1956, compró un tractor, que vendió años más tarde y gracias a él, durante ese período, se trabajó bastante en arreglo de caminos. Posteriormente adquirió un chapulín para diversos usos comunales, tales como la recolección de la basura en Buenos Aires.

En 1966, acuerda que todos los objetos arqueológicos que se encuentren en el Cantón serán de propiedad municipal y en 1970, mociona para comprar un lote de piezas arqueológicas para el colegio.

Hasta 1967, no contó con timbres municipales. A partir de entonces el Banco Nacional de Costa Rica está autorizado para su venta.

Desde 1950, ocupó la municipalidad el tercer local al norte de la Jefatura Política, casona de madera y zinc, provista de corredor y baranda de madera, que con el paso de los años entró en verdadera ruina. En 1964, se dieron los

primeros pasos para derribar ésta y construir en su lugar un hermoso edificio de concreto. En marzo de 1966, se puso la primera piedra, acto para el cual llegaron funcionarios de la capital y a los que se les atendió con gallinas rellenas, lechón al horno y tortillas. Al presente el edificio está terminado.

Colabora activamente con el Instituto Técnico Profesional Agropecuario y escuelas de todo el cantón. Durante muchos años estableció becas para realizar estudios en colegios de San Isidro y San José. Sería interesante promover alguna actividad en beneficio del Cantón por todos estos elementos, a fin de que correspondan al servicio que les prestó la comunidad.

Ha construido Unidad Sanitaria, casa para el médico y donó el terreno para la Casa del Maestro.

Mantiene una estrecha relación con las juntas progresistas de los distritos, asociaciones benéficas, deportivas y culturales en general y las ayuda con lo que esté a su disposición. La iglesia también ha sido beneficiada por la corporación.

En los últimos años adquirió el material para colocar unos hidrantes en el centro, pero aún no se ha podido organizar un grupo de bomberos voluntarios.

A través de la lectura de los Libros de Actas Municipales, hemos observado el interés del Concejo por dotar al Cantón de los elementos que le permitan salir del estado de inercia que presenta en algunos aspectos.

II. ALCALDIA

Con la creación del Cantón de Osa se instaló en Buenos Aires la primera alcaldía, que funcionó sola, para todo el vasto territorio, hasta julio de 1929, cuando por decreto se creó una nueva alcaldía con sede en Puerto Jiménez y cuya jurisdicción abarcaba los pueblos de El Tigre, Sándalo, Aguja, Playa Blanca, Esquinas, Golfito, Coto, Colorado, Barajas, Cuesta y Burica. ⁽¹¹⁰⁾

Una década más tarde no fueron suficientes estas dos alcaldías y en julio de 1939, se creó la Alcaldía Tercera con asiento en Puerto Cortés.

Desde 1940, al dividirse el Cantón de Osa, Buenos Aires tiene una sola alcaldía. Los asuntos de juzgado se tramitan en los de Pérez Zeledón.

Durante un período anterior a 1940 Buenos Aires, fue lugar de confinamiento al que llegaron varios presos que utilizaron las autoridades locales en diversas obras públicas.

III. SALUD

Este aspecto es uno de los que ha recibido mayor atención de parte de autoridades locales y vecinos en general y sin embargo, ha sido difícil situarlo en donde está hoy día.

Hojas, raíces y yerbas varias, sustituyeron por mucho tiempo las medicinas patentadas.

Hace cuatro a seis décadas que la salud estuvo al cuidado de un filántropo que, sin formación académica, resultó cien por ciento acertado en curaciones y administración de medicamentos corrientes, como jarabes, gageas y ungüentos. Al trasladar su domicilio, el pueblo lamentó realmente su ausencia.

En 1955, por gestiones municipales se consiguió una enfermera residente, que atendía diversos aspectos de salud. Dos años más tarde, el Cantón fue servido por un médico que hacía visitas periódicas. Hacia 1964, unidades móviles visitaron el Cantón pero el sistema resultó insuficiente, porque un solo médico

servía a los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires. Una década después se estableció un médico permanente, para el que la municipalidad construyó una casa de habitación.

El primero de febrero de 1977, la Caja Costarricense de Seguro Social inició los servicios en el Cantón pero los asegurados no podían ser atendidos en la Unidad Sanitaria ya existente, ni había dispensario médico de la Caja. Repetidas instancias se hicieron para lograrlo.

Al presente existe una Sucursal y una Clínica de Consulta Externa atendida por un Médico Director, tres de medicina general, un odontólogo, un microbiólogo y un asistente de farmacia. El personal administrativo lo componen 25 funcionarios entre los que hay varios bonaerenses.

Hay en el Cantón trece puestos de salud distribuidos en Buenos Aires, Volcán, Potrero Grande, Boruca, Maíz, Salitre, Las Brisas, Bolas, Brujo, Changuena, Concepción atendido por Pérez Zeledón debido a su cercanía, el de Cajón atendido por La Palma por la misma circunstancia y el último en Javillo atendido por San Vito.

Con la integración del Ministerio de Salud y la Caja a partir del 1º de octubre de 1982, la Unidad Sanitaria cuya labor es preventiva, se trasladó a compartir con aquélla el local.

El edificio que ocupan la Sucursal y la Clínica se levantó en un terreno al este del parque de Buenos Aires de 6.400 metros cuadrados con un área construida de 1.100 metros cuadrados a un costo de ₡ 47.000.000,00.

Hay en el Cantón 19.935 asegurados.

Para completar el cuadro en este renglón diré que funciona eficientemente un Comité de la Cruz Roja y una ambulancia adquirida en 1972, presta grandes servicios a la comunidad.

La campaña de letrización ha sido intensa. A partir de 1951, se hicieron gestiones para proveer cada vivienda de su letrina. La misma municipalidad encargó en Pérez Zeledón las planchas de cemento para la debida instalación de las mismas. Estas serían vendidas a precio de costo y en abonos, con el objeto de que todos los vecinos pudieran adquirir una.

El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, trabajó con empeño y al clausurar sus funciones, el personal fue absorbido por la Agencia del Programa de Salud Rural, dependiente del Ministerio de Salud Pública y auspiciado por la UNICEF y la AID. Constituyó un programa nuevo, que funciona en zonas rurales y nuestro Cantón fue uno de los primeros en disfrutarlo. Trabaja esta agencia en los programas de saneamiento ambiental, letrización, desarrollo comunal y vacunación. Atiende consultas sobre planificación familiar, erradicación de la malaria, materno infantil, etc. Las comunidades y el IMAS colaboran en la instalación de las casas y locales donde se aloja el personal, quien dará charlas e irá a cada hogar para instruir a los vecinos en el uso de la letrina, de zapatos, de agua hervida, etc., y asimismo detectará casos de enfermedades. Será una labor conjunta de visitadores sociales con personal médico y paramédico.

Un control realizado en 1963 señaló que en general, el Cantón estaba libre de enfermedades infectocontagiosas. Pero la parasitología y el bocio eran frecuentes. Entre los escolares, aquélla se presentaba casi en un cien por ciento y éste en un ochenta por ciento. Las malas aguas fueron la causa fundamental de esta situación.

CUADRO No. 1

DEFUNCIONES GENERALES SEGUN LOS 17 GRANDES GRUPOS DE CAUSAS POR AÑO
Y TASAS POR 10.000 HABITANTES DEL CANTON DE BUENOS AIRES

AÑOS 1976, 1979 Y 1982

CAUSAS	1976		1979		1982	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
TOTAL	100	44,76	70	28,31	92	33,62
I Enfermedades infecciosas y parasitarias	25	11,19	4	1,62	9	3,28
II Tumores	11	4,92	9	3,64	18	6,58
III Enfermedades de las glándulas endocrinas de la nutrición y metabolismo	—	—	1	0,40	2	0,73
IV Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos	1	0,45	—	—	—	—
V Trastornos mentales	1	0,45	1	0,40	—	—
VI Enf. del sistema nervioso y órganos de los sentidos	3	1,34	1	0,40	—	—
VII Enfermedades del aparato circulatorio	7	3,13	6	2,43	19	6,94
VIII Enfermedades del aparato respiratorio	11	4,92	8	3,24	7	2,56
IX Enfermedades del aparato digestivo	1	0,45	4	1,62	6	2,19
X Enfermedades del aparato genitourinario	—	—	—	—	—	—
XI Complicaciones del embarazo, parto y puerp.	—	—	1	0,40	—	—
XII Enfermedades de la piel y tejido celular subcutáneo	1	0,45	—	—	—	—
XIII Enf. del sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	1	0,45	—	—	—	—
XIV Anomalías congénitas	5	2,24	1	0,40	2	0,73
XV Ciertas causas de la morbilidad y mortalidad perinatales	2	0,90	3	1,21	9	3,28
XVI Síntomas y estados morbosos mal definidos	17	7,61	19	7,69	8	2,92
XVII Accidentes, envenenamientos y violencias (causa externa)	14	6,25	12	4,85	12	4,38

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos.
Departamento de Estadística - Ministerio de Salud.

CUADRO No. 2

NUMERO DE CASOS SEGUN ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA POR AÑO
Y TASAS POR 10.000 HABITANTES DEL CANTON DE BUENOS AIRES

AÑOS 1976, 1979 Y 1981

DIAGNOSTICO	1976		1979		1981	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
TOTAL	164	73,4	161	65,12	191	72,3
Tuberculosis activa muy avanzada	1	0,45	1	0,40	—	—
Tuberculosis de ganglios linfáticos periféricos	1	0,45	—	—	—	—
Tosferina de otros tipos o no especificado	1	0,45	1	0,40	1	0,38
Escarlatina	1	0,45	1	0,40	—	—
Varicela	1	0,45	—	—	17	6,43
Rubeola	4	1,79	—	—	—	—
Hepatitis infecciosa	15	6,72	13	5,26	—	—
Conjuntivitis vírica sin otra esp.	1	0,45	—	—	—	—
Paludismo Plasmodium Vivax	1	0,45	—	—	—	—
Paludismo por Plasmodium Malariae	1	0,45	—	—	—	—
Leishmaniasis cutánea	8	3,58	4	1,62	—	—
Leishmaniasis no especificada	120	53,72	88	35,60	96	36,36
Sífilis no especificada	2	0,90	3	1,21	—	—
Infección gonocócica aguda del aparato genitourinario	7	3,13	25	10,11	—	—
Tuberculosis activa moderadamente avanzada	—	—	2	0,81	—	—
Tuberculosis pulmonar SAI	—	—	2	0,81	4	1,52
Meningitis aséptica sin otra especific.	—	—	1	0,40	—	—
Chancro Blando	—	—	2	0,81	—	—
Linfogranuloma Venéreo	—	—	3	1,21	—	—
Meningitis sin microorganismo especial, como CA	—	—	1	0,40	—	—
Parotiditis SAI	—	—	5	2,02	5	1,89
Hepatitis sin otra especificación	—	—	9	3,64	12	4,54

(Continuación cuadro No. 2)

DIAGNOSTICO	1976		1979		1981	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
TOTAL						
Lepra sin especificar	—	—	—	—	1	0,38
Meningitis vírica SAI	—	—	—	—	2	0,76
Sarampión sin mención de complicación	—	—	—	—	3	1,14
Hepatitis vírica y A y B sin mención de coma hepático y SAI	—	—	—	—	14	5,30
Paludismo SAI	—	—	—	—	2	0,76
Sífilis latente sin otra especificación	—	—	—	—	1	0,38
Sífilis sin especificación. Sífilis adquirida SAI	—	—	—	—	6	2,27
Infecciones gonoc. Tracto genit. inferior aguda gonorrea SAI	—	—	—	—	24	9,09
Meningitis no especificada	—	—	—	—	1	0,38
Fiebre reumática	—	—	—	—	2	0,76

FUENTE: Departamento de Estadística - Ministerio de Salud.

El Departamento de Estadística del Ministerio de Salud, preparó gentilmente a nuestra solicitud, un cuadro de defunciones generales según los diecisiete grandes grupos de causas por año y tasas por 10.000 habitantes del Cantón, que parece indicar que las muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias han disminuido en los últimos años y por el contrario se observa incremento en las defunciones por tumores y enfermedades del aparato circulatorio. Para más detalle véase el Caudro No. 1.

El Cuadro No. 2, también confeccionado por el mismo Departamento del Ministerio de Salud, ofrece los datos relativos a las enfermedades de declaración obligatoria por año y tasas por 10.000 habitantes del Cantón de Buenos Aires. Parece indicar el cuadro en mención, que en general las enfermedades, debido a los controles sanitarios tienden a disminuir, excepto la varicela, la leishmaniasis no especificada (conocida popularmente con el nombre de papalomollo), hepatitis, sífilis adquirida sin especificar y las infecciones gonocócicas tractogenitales sin especificar, que demostraron un ascenso considerable en 1981.

Para cerrar este punto, anotaré que el Hospital de San Isidro de Pérez Zeledón, "Dr. Manuel Escalante Pradilla", presta sus servicios al Cantón de Buenos Aires, en aquellos casos de enfermos que necesitan permanecer internados para su curación. Sin embargo, Buenos Aires paga el impuesto de beneficencia a Puntarenas por pertenecer a ella, sin tener la más remota posibilidad de ocupar sus servicios hospitalarios por la distancia que los separa.

1. Vivienda

El Cantón de Buenos Aires, que hace unos 40 ó 50 años estaba ocupado en su mayoría por ranchitos de una, dos o tres piezas, una minoría podía tener cuatro o más divisiones, con piso de suelo, techo de palma real o zacate y paredes de toscas maderas, chonta o empañetadas de una mezcla de boñiga y tierra de zompoperos, ha dado paso a un tipo de construcción de techo de zinc y piso y paredes de maderas aserradas. Hay algunas casas de habitación confeccionadas de bloques, pero son pocas. Los ranchos siguen presentes en el paisaje y su sustitución total será lenta.

El problema de vivienda se ha sentido. No obstante, se le ha hecho frente con recursos propios.

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, INVU, colaboró con CONAI, y otros organismos estatales, en un programa de vivienda en las comunidades indígenas y es así como destacó un instructor, que repetimos, con ayuda inclusive comunal, dirigió la construcción de algunas casas.

Por lo general, la distribución de viviendas en el área, sigue el patrón de los pueblos que están en vías de formación: se construye una aquí, otra allá y otra más allá. De ello resulta que la mayor parte de la población está clasificada en el último censo como rural. Sólo en la ciudad de Buenos Aires hay población urbana, en número de 302 personas.

Es importante señalar la necesidad de una campaña en todo el Cantón para proveer a las casas de habitación de su respectiva letrina y baño y en la ciudad cabecera instalar el alcantarillado sanitario para clausurar los pozos negros que existen en un 88% de los hogares.

2. Bienestar social

En los diferentes distritos funcionan Comités de Desarrollo Comunales, que han tenido una gran labor. Sin embargo, no han visto coronados sus esfuerzos por falta de medios económicos. Han colaborado en varios aspectos de bienestar comunal, especialmente en la letrización de la zona.

En la ciudad de Buenos Aires funciona desde tiempo atrás un Centro de Nutrición, que suministra perlas de bacalao y almuerzo diferente cada día; a niños y a las mujeres embarazadas. El Concejo Municipal auspicia estos programas, lo mismo que el de Desarrollo Comunal.

IV. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El Cantón de Buenos Aires ha tenido grandes problemas, que poco a poco va solucionando. Uno de ellos los malos caminos, que han hecho de la región una zona de difícil acceso.

Hasta 1971, tenía sólo 3 kilómetros de caminos lastrados, que correspondían a la distancia entre la ciudad de Buenos Aires y la Interamericana. Al presente lo están las calles principales de Buenos Aires, lo mismo que una red considerable de caminos vecinales que cubren todo el Cantón y que se ha hecho con aporte tanto de la Municipalidad como de la Asamblea Legislativa y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Hay también vías asfaltadas. Las rutas a Ujarrás, Pilas, Colinas, Volcán, Potrero Grande y Boruca, han merecido la atención de aquellos y pese a que se han hecho arreglos, poco después vuelven a estar en pésimo estado, porque al ser de tierra, las lluvias y el tráfico los deterioran fácilmente.

Podemos resumir que en el cantón hay una red de caminos que posee 26.635 kilómetros, de los cuales hay 77 asfaltados, 80 lastrados y el resto de tierra.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes mantiene una cuadrilla permanente de 6 vagonetas, 3 tractorés, 1 cargador y 1 niveladora, para el mantenimiento de caminos. En algunas ocasiones se trabajó conjuntamente con la Municipalidad, quien aportó el diesel que se consumía.

Se han hecho algunos puentes como el del río Ceibo camino a Ujarrás, pero aún queda mucho por hacer. Pueblos y caseríos diversos permanecen incomunicados la mayor parte del año debido a la falta de éstos.

En enero de 1955, arribó a Buenos Aires el primer vehículo terrestre transportando carga de San José y San Isidro. Era un camión propiedad de Eloy Cubero, que utilizó una trocha sobre el camino viejo y que hicieron los vecinos de Volcán y Buenos Aires con picos y palas. A partir de entonces se estableció un servicio de unidades para el transporte de pasajeros y alguna carga, entre San Isidro y Buenos Aires, que habilitaba la zona intermedia, y que empleaba más o menos 8 horas en hacer el recorrido, que es de 63 kilómetros. Hacia 1960, se empezó a usar la Carretera Interamericana y el servicio de transporte mejoró bastante. Al presente la ciudad de Buenos Aires está comunicada directamente con San Isidro por un buen servicio de autobuses del señor Amando Elizondo Barrantes. De San José salen diariamente cinco unidades de la Empresa Tracopa, que pasan por Buenos Aires rumbo a la zona sureste, e igual número hace el servicio de allá hacia acá. Los distritos de Potrero Grande, Boruca, Pilas y Colinas carecen de líneas de transporte terrestre. En la época seca algunas unidades entran hasta estos lugares, pero no es algo normalizado. En la ciudad cabecera hay unidades de vehículos tipo rural que efectúan el servicio urbano e interurbano con patente de taxi.

El servicio de correo se hace diariamente a través de la Empresa Musoc que lo lleva a San Isidro y de ahí los buses del empresario Amando Elizondo lo transporta a Buenos Aires. De esta ciudad se distribuye a los distritos: Boruca, Volcán, Potrero Grande y Pilas, a este último se une el de Colinas y allí lo retira el Delegado Distrital. A otros lugares del cantón como Ujarrás, Salitre, etc., lo llevan los vecinos que arriban a la cabecera a realizar diligencias varias.

Tuvo Buenos Aires servicio de radiotelégrafo y de él se enviaban los mensajes al resto del Cantón por el sistema ordinario de correos que sirve a los distritos. Hoy día el teléfono ha reemplazado a aquél.

En 1929, aterrizó por primera vez un avión en el aeropuerto de Buenos Aires. Este que fue declarado nacional en 1949, es natural, ubicado en una sabana de magnífico drenaje y brisa favorable. La Empresa Nacional de Transportes Aéreos, ENTA, fue la primera compañía comercial que llegó a Buenos Aires, centro de operaciones de la zona por así decirlo, de allí con unidades más pequeñas se hacía el transporte de pasajeros y carga a Palmar, Golfito, etc. Posteriormente, LACSA hizo el servicio con unidades de dos motores y desde 1951, con la fundación de la Sociedad Aerovías del Valle, AVE, los vuelos de aquella fueron mermando y los de ésta intensificándose. Hacia 1970 AVE con unidades de tipo avioneta, cubrió la zona con un vuelo semanal a Buenos Aires, Potrero Grande y Pilas. Pero paulatinamente se redujo hasta desaparecer el servicio aéreo, porque la mayor parte de los vecinos de diferentes distritos, utilizan el transporte terrestre aunque deban viajar algunos trayectos a pie o a caballo.

Parece incuestionable el hecho de que la Carretera Interamericana modificó el medio de transporte en el Cantón. Lamentablemente la falta de información permite comparar sólo dos años, no obstante es significativo el hecho de que uno de ellos fue poco antes de abrirse la Interamericana y el otro año, inmediatamente después. En el Cuadro No. 3, se observa que en 1950 de mil agricultores entrevistados, 675 expresaron que el medio de transporte para sacar sus productos era la bestia; 91 lo hicieron a pie, 90 en carreta y 145 en otros, como avión, bote, lancha, etc. En 1963, otros mil entrevistados, manifestaron que transportaban sus productos así: 422 en animales de carga, 44 a pie, 59 en carreta, 72 en camión y 403 en otros.

CUADRO No. 3

Medio de transporte para sacar los productos agropecuarios

	1950	1963	
Animales	675	422	
A pie	91	44	
Carreta	90	59	
Camión	1	72	
Otros	143	403	

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Censos agropecuarios de 1950 y 1963.

V. SITUACION RELIGIOSA

El Cantón de Buenos Aires está incluido desde 1955 en la Tercera Diócesis de Costa Rica con sede en Pérez Zeledón. Antes lo estuvo en la de Alajuela. El padre Bernardo Drüg de gratos recuerdos, atendió la parroquia hasta 1950. En 1951, la visitaron sacerdotes desde Alajuela. Durante los años 1952, 1953 y 1954 lo hicieron los padres franciscanos de Palmar Sur y hasta 1967 viajaron los presbíteros de San Isidro a todo el Cantón, ya que en ese año fue nombrado párroco el padre Hugo Barrantes Ureña.

Al momento hay dos sacerdotes —German Cordero Salazar (párroco) y Lesli Oldridge Méndez—, para todo el territorio, quienes tropiezan con la dificultad de los malos caminos para cumplir a cabalidad con su apostolado de llevar la palabra Divina a todos los sitios de su jurisdicción, no obstante poseen dos vehículos rurales que les permite movilizarse con alguna comodidad durante los meses secos y con grandes riesgos en la lluviosa.

En su tarea apostólica reciben la excelente colaboración del hermano Freddy Estrada Quesada.

La iglesia de Buenos Aires, que lucía las bellas pinturas del padre Breiderhoff, fue reducida a cenizas con motivo de los acontecimientos políticos de 1948. La nueva construcción fue iniciada el 3 de setiembre de 1967, cuando el Obispo de San Isidro de Pérez Zeledón, Monseñor Delfín Quesada Castro, bendijo la primera piedra, en cuyo interior se depositó un tubo y dentro de él un documento con el nombre del Obispo, del párroco Hugo Barrantes Ureña y de algunos vecinos. La piedra fue colocada al lado izquierdo de donde estaría el Altar Mayor, es decir, al noreste del templo. La construcción es de forma octagonal, semejando un barco, que nos recuerda la barquilla de San Pedro, patrón de la parroquia. El mosaico de la fachada traído de Italia, fue donado por el padre salesiano Ambrocio Bonalúmi. Lamentablemente esta obra de arte que es de granito, cuando vino de Italia permaneció mucho tiempo en la aduana, lo que provocó que muchas de las piezas perdieran su bello colorido. Es una hermosa representación de Nuestro Señor Jesucristo entregando las llaves a San Pedro y al pie de él se lee: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificarás mi Iglesia". Faltan aún las campanas que también se traerán de Italia y cuyo costo asciende a 450.000,00 colones. En 1982 se construyó la Casa Cural, con aportes de la Fundación Advenia de Alemania y costó medio millón de colones.

En el Cantón funcionan 20 comités de Cáritas bajo la coordinación de la parroquia, así como otros grupos de jóvenes en la ciudad cabecera. Volcán, Potrero Grande, Boruca tienen iglesias, lo mismo que otros caseríos menores.

Cada iglesia tiene su patrono, cuya festividad es celebrada con grandes pompas. En Buenos Aires, San Pedro; en Volcán, San Juan; en Potrero Grande, La Candelaria; en Boruca, la Inmaculada Concepción; en Colinas, San Luis; y en Pilas, el Santo Cristo de Esquipulas. Por lo general el producto de la feria es para la iglesia, de lo contrario se destina para obras de beneficencia. El producto de algunos turnos con motivo de la festividad de San Pedro en Buenos Aires, fue compartido entre la Iglesia y la Cruz Roja del lugar. Para estas celebraciones hay lidia de toros en la ciudad cabecera, y en ésta, lo mismo que en el resto del Cantón, se realizan carreras de cintas, topes de caballos, partidos de fútbol, bailes, juegos de pólvora, mascaradas, rifas variadas, procesiones y suculentas comidas. Al lugar donde se realice la fiesta suelen arribar los vecinos de los otros sitios y aún hoy día estos festejos proporcionan el encanto y la alegría de recibir y saludar a los amigos que muy de tarde en tarde llegan al pueblo.

NOTAS AL CAPITULO VI

(110) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 15349, 3 fs.

CAPITULO VII

RASGOS CULTURALES

I: EDUCACION

El Cantón de Buenos Aires depende administrativamente de la Dirección Regional de Pérez Zeledón, en cuanto a los dos primeros ciclos de la enseñanza. Para este nivel se ha dividido en 3 circuitos, que llevan los números VI, VII y VIII, con más de un centenar de escuelas, distribuidas en la ciudad cabecera, villas, barrios y caseríos.

En 1966, la Municipalidad manifestó que, de 53 escuelas de la jurisdicción, sólo 3 había hecho el gobierno y el resto las comunidades, donde obsequiaron, unos el terreno, otros cortaron y prepararon la madera, éstos suministraron dinero y aquéllos la mano de obra. A excepción de la que está en el centro de la ciudad, las demás escuelas toman el nombre del lugar donde están. La de Buenos Aires lleva el nombre de Rogelio Fernández Güell, y sus alumnos impresionaron favorablemente al señor Ministro de Educación Pública, Lic. Fernando Volio Jiménez, que de ellos dijo que "A pesar de estar tan lejos de las principales ciudades, tienen claros criterios sobre el mundo que los rodea, y sobre el mundo más amplio y complejo de su propio planeta". Es una escuela prefabricada, hecha en 1955 por el Ministerio de Obras Públicas.

En 1969, se creó el Colegio Agropecuario de Buenos Aires, que inició labores en 1971, con 108 alumnos de 14 a 35 años de edad. Hoy día con el nombre de Instituto Técnico Profesional Agropecuario, tiene alumnos de todo el cantón en número de 239, y lo sirven 30 docentes y seis administrativos. Durante año y medio después de su creación funcionó en galerones de la Iglesia y desde julio de 1972, en su propio edificio de 11 aulas para docencia y una administrativa para Dirección, Secretaría y Orientación. Tiene el Instituto que hacia 1974 se llamó Instituto de Capacitación Técnica, una granja avícola, una porqueriza y cuatro fincas con proyectos de horticultura. Se estudia la posibilidad de sacar fierro a nombre de la Junta Administrativa, para formar hato y operar con el Banco. En 1974 tenía dos toros Brahma y cuatro novillos, pero hoy día carecen de ganado. Los cerdos durante un tiempo se vendían a la comunidad para mejorar la raza. Como una finca debe trabajarse 11 meses al año, el Instituto presentó un programa especial para trabajar durante las vacaciones con los becados, pero lamentablemente hoy no se ejecuta. Existen cuatro viviendas estudiantiles que albergan a 17 jóvenes que viven lejos de la ciudad. Tiene un tractor, un arado y rastra para la tecnificación de la agricultura y usan fungicidas, insecticidas y pesticidas.

Un cuadro comparativo de la matrícula inicial y porcentajes por año (1977, 1979, 1981 y 1983), según procedencia y residencia de los alumnos del Instituto, parece indicar que la población más beneficiada es la de la ciudad cabecera ya que por regla general, alrededor de la mitad de los estudiantes proceden del centro de Buenos Aires y la otra mitad se distribuye en los otros distritos. Para éstos el hecho de vivir lejos del Instituto produce en algunos

casos, gastos a sus familias por cuanto muchos de ellos tienen que residir durante el curso lectivo en la ciudad de Buenos Aires. A través del cuadro número 4, puede comprobarse que en 1977 de 350 alumnos matriculados, 178 procedían del centro de Buenos Aires y sin embargo, 305 aparecen residiendo allí. Dicho de otra manera. De los 172 alumnos procedentes de otros distritos, 127 tuvieron que residir durante el año escolar en Buenos Aires. El porcentaje de educandos en esta situación ha bajado a través de los años, entre otros, debido a los mejores caminos que les permite asistir al Instituto y por la tarde regresar a sus hogares.

CUADRO No. 4

MATRICULA INICIAL Y PORCENTAJES

Según residencia:
 (1) — Número y porcentajes de alumnos procedentes del centro de Buenos Aires.
 (2) — Número y porcentajes de alumnos procedentes de otros lugares.

Según procedencia:
 (3) — Número y porcentajes de alumnos residentes en el distrito Central.
 (4) — Número y porcentajes de alumnos residentes en otros distritos.

AÑOS: 1977 — 1979 — 1981 — 1983

AÑO LECTIVO	(1)		(2)		(3)		(4)		MATRICULA INICIAL
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
1977	178	50,86	172	49,14	305	87,14	45	12,86	350
1979	216	43,81	277	56,19	403	81,74	90	18,26	493
1981	183	47,16	205	52,84	317	81,70	71	18,30	388
1983	150	56,82	114	43,18	215	81,44	49	18,56	264

FUENTE: Instituto Técnico Profesional Agropecuário de Buenos Aires.

Del mismo cuadro, gentilmente preparado por el Secretario del Instituto, señor Mario A. Fallas Calderón, se infiere que la planificación familiar también se ha sentido en Buenos Aires. De 493 matriculados en 1979, bajó a 388 en 1981 y a 263 en 1983.

Desde 1982 funciona en Buenos Aires una estación, Radio Cultural Buenos Aires (A.M.), que al igual que la de Boruca, fue donada por el Principado de Liechtenstein, pequeño Estado europeo que sometió a prueba a la apacible ciudad. De esta prueba convertida en reto, salió airoso Buenos Aires y un año más tarde de haberse instalado con sólo un funcionario que la sirve, transmite de lunes a viernes de la 1,00 p.m. a las 8,00 p.m. y los sábados, domingos y feriados de 12,00 mediodía a 8,00 p.m.

Esto lo ha conseguido gracias a la ayuda incondicional de los vecinos a la cabeza de los que marcha el profesor lugareño Pablo Villanueva Martínez, actual Presidente de la Junta Administrativa. Los colaboradores lo hacen en locución, grabación y lo que es más importante, en la investigación y la motivación. Grata fue la celebración del primer aniversario que se cumplió el 15 de setiembre de 1983; vecinos de diferentes edades y condiciones fueron invitados a grabar sus experiencias y memorias. El éxito fue rotundo ya que todos los radiorreceptores la sintonizan para oír de labios de sus mayores y amigos bellas historias del Buenos Aires de antaño.

El Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), coordina y asesora eficientemente a la Radio Cultural Buenos Aires que tiene un alcance de 30 a 40 kilómetros, que depende del relieve mismo de la zona.

II. DEPORTES

Aun en los lugares más apartados, habrá una plaza o un simple potrero donde juegan fútbol. Los distritos todos poseen un equipo de este deporte, que sabemos es el más generalizado en Costa Rica, y participan en campeonatos cantonales. En la ciudad de Buenos Aires hay más de una docena de equipos de fútbol que representan a diversas instituciones públicas y privadas y realizan los encuentros en el parque, frente a la Iglesia. Hubo hace una década la intención de acondicionar una cancha para desocupar aquél, pero no se concluyó la obra. Actualmente está en construcción un polideportivo próximo al cementerio, con ayuda del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Municipalidad.

Funciona un Comité Cantonal de Deportes con representantes de la Municipalidad y la Dirección General de Deportes, que vela por el financiamiento de esta actividad. Coordina campeonatos escolares, intercolegiales, intercantonales y en general promueve las disciplinas representadas en los Juegos Deportivos Nacionales, para que los jóvenes participen en él. En los juegos correspondientes a 1982 obtuvo la representación de nuestro Cantón dos medallas de plata y dos de bronce. También funcionó una asociación llamada Buenos Aires Fútbol Club, que tuvo su equipo y cuya directiva vigiló y organizó campeonatos. Tenía subvención municipal y realizó actos sociales para sufragar gastos de transporte, uniformes, alimentos, arbitraje, etc. El ala femenina colaboró en las rifas, almuerzos, etc.

Hemos notado una apatía manifiesta del sector comercial hacia el deporte, debido quizá a falta de motivación.

El Instituto Técnico Profesional Agropecuario colabora activamente con el Comité Cantonal y ha estimulado el deporte en general: voleibol femenino, beisbol, boxeo, salto, lanzamiento de la jabalina, del disco, etc., etc.

III. COSTUMBRES

La fusión de las calidades, inclinaciones, usos, en una palabra, de las costumbres de los grupos componentes de la primitiva sociedad de Buenos Aires, a saber chiricanos, indios y hombres del interior del país, dio por fruto una sociedad tan especial, con características tan propias, que sus rasgos distintivos, a mi juicio, no se repitieron en otras del país. Estimo que estas costumbres se mantuvieron incólumes durante la primera mitad del presente siglo, ayudadas por el aislamiento de la región. En la década de 1950, variaron lentamente, debido a los frecuentes viajes de los vecinos al interior del país, quienes practicaban, una vez en el pueblo, algunos patrones de vida que observaran en los grandes centros urbanos. A partir de 1960, cuando se inicia el tránsito por la Carretera Interamericana, se advierte un cambio en el estado de cosas y la nueva generación tuvo otros elementos para desarrollarse y se perdieron poco a poco aquellas cualidades, hasta surgir una sociedad, que es la actual, cuyas costumbres son semejantes a las de cualquier otro pueblo o ciudad del país de igual categoría.

A continuación haré una breve mención de las principales costumbres:

1. Ranchos

Eran por lo general ranchos de paredes de chonta, caña blanca o toscas maderas. La chonta y caña blanca, en algunos casos se empañetaba con una mezcla de estiércol de res y tierra preparada especialmente. Los techos los había de hojas de palma real o de zacate. Estos últimos usados especialmente en Boruca. El piso de suelo, muchas veces era sometido al mismo tratamiento de las paredes para que luciera parejo. Por lo general, tenían 3 divisiones: cuarto, cocina y sala. Las paredes interiores de ésta se cubrían con páginas de los diarios capitalinos, revistas o almanaques vistosos. Los muebles de los cuartos los constituían las camas o camastros con sus esteras; los de la sala: una hamaca, mesa, bancas y algunas sillas de madera; en la cocina: uno o dos molenderos y un espacioso fogón, con capacidad para dos hogueras y poder colocar ollas alrededor. Sobre 3 piedras alargadas colocadas en forma vertical, se asentaban los peroles y diariamente, la parte superior del fogón y las piedras eran sometidas a un empañetado ligero a base de agua y la ceniza que se recogiera. Cada día se lavaban los muebles de la sala y la cocina con hojas de chumico.

Un utensilio de uso obligado en cada hogar era el pilón, confeccionado de diferente manera que en el resto del país. En nuestro Cantón son menos voluminosos y acinturados un poco hacia arriba del centro. La parte inferior era más ancha que la superior, en cuya oquedad se depositaba cualquier otro producto o el arroz para descascararlo.

Las familias chiricanas construían sus ranchos algunas veces sin paredes, pero siempre con tabanco o jorón, que destinaban para dormir o para colocar la cosecha de granos para consumo anual. En la parte inferior del rancho tenían la cocina, hamaca, mesa y bancas. Al tabanco se subía por una escalera de forma redonda hecha de madera de balsa, a la que se hacían cortes por un solo lado para apoyar los pies. En el hogar disponían de una mesa bajita con sus respectivos bancos, también pequeños, para que en ella comieran los niños. Sobre la mesa se colocaba una gran batea y en ésta el plato de comida de cada infante. En la cocina, había una armazón de la altura de una mesa corriente, hecha con palos atravesados en ambas direcciones, que dejaban espacios vacíos donde se colocaban varios calabazos o jícaras con agua para tomar. Dentro de los calabazos depositaban varias piedras más o menos de media pulgada de espesor y muy finas que mantenían fresca el agua, y servían para lavar bien los recipientes antes de volverlos a llenar de agua.

2. Industria hogareña

La industria hogareña era muy variada. Las mujeres eran las que en la mayoría de los casos realizaban estas tareas. En los ratos de ocio o de descanso de sus labores rutinarias, hacían candelas de cera silvestre, que envolvían en tiras sesgadas y largas. Estas velas, durante su uso, necesitaban que se las estuviera despabilando. Cucharas de madera y platos de lo mismo eran bellamente acabados. Uno de estos platos, al que hacían el fondo bastante reducido, se destinaba exclusivamente para la trituración de especias, con ayuda de una piedra escogida al efecto.

Hacían tinajas para conservar el agua fresca. Del fruto del árbol de calabazo se hacían coladores, jícaras especiales para hacer chocolate, cucharones, guacales para diversos usos y recipientes de varios tamaños para halar o depositar agua. Del fruto de la palma real conocido como gunso, se hacía un jabón y se extraía un fino aceite para usos medicinales. El fruto, una vez descascarado con ayuda de una piedra o un mazo, se pilaba para arrancarle la pulpa al corozo. Hecha esta operación se separaba el referido corozo y la pulpa se depositaba en grandes peroles de hierro negro. Se dejaba en reposo algunas horas para poder recoger el aceite que se depositaba en la parte superior de la masa, y posteriormente a ésta se le añadía potasa y se revolvió bien. Al día siguiente ya estaba listo el jabón, que se cortaba y guardaba en barras.

3. Alimentos

La dieta básica la constituían el arroz y los frijoles y a ellos se agregaban huevos, leche y sus derivados, frutas y carnes de animales domésticos o salvajes. Con éstos se hacían platos, que entendemos no se preparan en otros sitios del país.

El choco consiste en una deliciosa preparación de plátanos maduros, que una vez pelados y cocidos en suficiente agua, son triturados con las manos. A la hora de servirlo, que puede ser frío o caliente, se le agrega leche o más agua.

El chilate en el Cantón de Buenos Aires se hace a base de maíz cocido que previamente se quebraba en una piedra conocida con el nombre de tumba y se le ha quitado el hollejo. Para tomarlo se prepara con dulce y leche hervida.

El guacho se hace con carne de pollo, frijolillo de palo o carne seca y se le agregaba plátano verde o yuca en pedacitos. Una vez cocido con suficientes olores y culantro de coyote, es pasado por una cazuela donde se ha dorado en manteca de cerdo, cebollas, finamente picadas y ajos, pimienta y comino bien majados. Esta última operación, que se denomina refrito, se hacía momentos antes de servirlo.

El bienmesabe es un bocadillo de origen chiricano y usado al presente en toda Panamá, hecho de arroz molido que se cocina en leche con dulce. En cierto momento se vierte en un recipiente donde se deja hasta que enfríe. En éste estado adquiere una consistencia especial que permite cortarlo. Se come en pedazos acompañados de queso tierno.

Una golosina muy apetecida son los almojábanos que acompañan muy bien al café o chocolate. Consisten en bollitos, cuyos extremos son doblados en sentido contrario, hechos de masa aliñada con queso. Se fríen en suficiente manteca hasta que doren.

El plato típico de los matrimonios fue el picadillo de papaya, y así por ejemplo cuando se deseaba conocer la fecha del matrimonio de una pareja, se le preguntaba a uno de ellos: "¿Cuándo comemos picadillo de papaya?". Su sabor especial lo daban la carne de cerdo y de res finamente picada en la casa y aderezada con suficientes olores.

En mi opinión, los tamales de arroz son de influencia chiricana y no indígena, porque de éstos solo los del Cantón lo usan. Es un delicioso plato en el que el arroz sustituye la masa de los tamales corrientes. Sin embargo, deben llenarse una serie de requisitos especiales para que resulten sabrosos.

Uno de los alimentos más laboriosos lo constituía el panecito, hecho con alguna frecuencia por las familias chiricanas radicadas en el Cantón, y que desafortunadamente hoy es casi desconocida su fabricación. Se toma cierta cantidad de maíz cascado que se deposita preferiblemente en una palangana enlozada o de aluminio y sobre el que se vierte agua hirviendo de manera que lo cubra. Con esta agua se deja el maíz durante 48 horas; al cabo de ellas se escurre el maíz, se pela, se va extrayendo la harina que resulte y ésta se pasa por un colador de cedazo que esté bien seco. Toda la harina se asolea durante una mañana y transcurrida ésta se le agrega manteca de res y de cerdo hasta que tome consistencia pastosa y se deja reposar. Al día siguiente, se le agrega huevo y dulce, se amasa bien y se muele en máquina corriente de maíz. Ya está lista la harina para hacer bollitos que se asan en los hornos. En algunas ocasiones la yuca sustituía al maíz para obtener la harina y hacer los deliciosos panecitos.

Arroz tostado: Se hace con el cereal recién cortado y sin asolear, es decir, cuando aún conserva su humedad natural. Se separan los granos y se ponen a tostar en una cazuela. A continuación se descascara en un pilón y ya queda listo para prepararlo.

En Boruca y otras comunidades indígenas hacen la chicha de maíz o harina de plátano verde o le agregan de yuca, pejibaye o ñampí. Hay dos maneras de hacerla, a una le dicen monsera y a la otra punsetti. ⁽¹¹¹⁾

En otras comunidades la chicha se preparará como en el resto del país.

Se acostumbra llevar a las labores del campo, a las giras o simplemente para comerlos en casa, almuerzos envueltos en hojas de bijagua. Estos, que consisten en arroz, frijoles arreglados, plátanos maduros fritos, torta de huevo y carne de res o cerdo frita, adquieren un delicioso sabor después de unas horas de estar envueltos.

4. Actividades sociales

Los habitantes de Buenos Aires de hace unas cuatro décadas, como los de otros cualesquiera pueblos, celebraban sus fiestas anuales. El primero de enero de cada año lo recibían en ambiente festivo, por lo general en un baile amenizado al son de caja y acordeón. Si el salón de baile, situado una cuadra al sur de la esquina suroeste de la plaza, no permitía el alojamiento de tantos concurrentes que llegaban de todos los rincones del cantón, como Puerto Cortés, Golfito, Cañas Gordas y otros sitios, inclusive de San Isidro de Pérez Zenedón, se construía una enramada en los patios del salón y allí se entregaban al placer del deleite del baile y las bebidas. Los indígenas de la zona también se hacían representar por un nutrido número de elementos que consumían, al igual que otros, suficiente licor como para dejar una buena ganancia a los taquilleros. A estas festividades llegaban el padre de familia, su esposa y todos sus hijos: solteros, casados, grandes y chicos, se hospedaban en diferentes hogares de familiares o conocidos y todos acudían, o a los oficios religiosos cuando los había, o a los alegres bailes.

En la década de 1940 el 31 de diciembre de cada año a las 11,45 p.m., los salones de baile se cerraban y el pueblo acudía a la plaza, donde el señor Rafael Angel Garita M., la mayoría de las veces, o el señor Daniel Vargas, y en alguna ocasión el señor Miguel Chacón, improvisaban un saludo de Año Nuevo a la concurrencia. Pasado éste, todos volvían a los salones a continuar el baile, que podía durar días enteros.

Los chiricanos introdujeron en la región la costumbre de las mandas. Esta consistía de hacer un rezo, de una sola vez o durante varios años, a un determinado santo, por un favor concedido.

Así el día de la Candelaria, 2 de febrero, no faltaba en algún pueblo comarcano o en la hacienda de algún amigo, un rezo o manda que atraía al resto de los colonos de los pueblos y sitios cercanos; como todos eran conocidos, todos acudían a la manda. Lo mismo ocurría el 19 de marzo, día de San José, el 25 de julio día de Santiago, el 2 de agosto, el 4 de octubre día de San Francisco. En estas reuniones, además de rezar, se organizaban juegos y se saboreaban deliciosos platos preparados con gran cariño y gusto por la anfitriona, sus nuervas e hijas. Y el néctar de los dioses, por lo general clandestino, no se hacía esperar. Encontraba el visitante licores, lomo relleno, gallinas preparadas de diferentes formas, tamales, chicha, bizcocho, sabrosas tortillas, sopas de mondongo, de albóndigas, buen chorizo preparado en la casa y otros platos deliciosos. Varios de estos rezos terminaron en pleitos hasta de cuchillo entre amigos y compadres.

Durante la Semana Santa había más recogimiento.

El Jueves y Viernes Santos no se encendía fuego en las casas y su dieta se componía de alimentos preparados con antelación, tales como picadillo de palmito, tortillas, bizcochos. No obstante, el Sábado de Gloria celebraban bailes y había gran consumo de licor en los puestos.

La festividad mayor se celebraba el 29 de junio, día de San Pedro, patrono del lugar. Días antes el pueblo se preparaba para lucir sus mejores galas. Las jóvenes estrenaban sus bellas enaguas, blusas y trajes, calzaban los muchachos y señoritas sus pies con elegantes prendas que compraban en las tiendas de la villa o que podían adquirir por medio de algún amigo que viniera a la capital. Nuevamente arribaban las gentes ansiosas de diversión de todos los sitios del Cantón y nuevamente el pueblo adquiría ese colorido característico que proporciona toda festividad. Por lo general, se contaba con la presencia de algún sacerdote que daba el tono religioso al ambiente, tratando de frenar las embriagueces y los nutridos bailes. Pero poco conseguía con sus sermones. El pueblo estaba ansioso de fiesta y a ella se entregaba sin rodeos.

Los fueñeos llegaban montados en briosos caballos que lucían en improvisadas carreras practicadas en la calle frente a la Iglesia con dirección hacia el norte del pueblo. Se destacaron siempre las bestias de los Gómez, Beita y Altamirano, hacendados de Volcán. El señor Manuel Gómez solía verificar esas carreras estando de pie sobre su bestia, lo que constituía una gran atracción en estos festejos. Los chiricanos hacían las carreras de caballo, utilizando gallos a los que enterraban el cuerpo, y el ganador eran quien lograba arrancar la cabeza al ave.

En galerones previamente hechos en la manzana de la Iglesia se instalaba la feria o turno, cuyo producto era a beneficio del santo patrono. Los vecinos obsequiaban ganados que se remataban, y otros para preparar los diferentes platos que se podían adquirir allí mismo a un costo módico y hechos por excelentes cocineras. Se vendían refrescos, tamales, frito, chicha, horchatas, pozol y otras tantas viandas. Para estas ferias el padre organizaba a los vecinos de tal manera que cada uno de ellos tenía una actividad que desempeñar en la misma, así también todos cooperaban y podían a su vez disfrutar de la alegría en los ratos libres que les quedaba. En 1923, se colocó en la fiesta de San Pedro, una vara de la fortuna frente a la casa de Pedro Joaquín, ciudadano de origen libanés, quien obsequió los premios. En 1927 se llevaron músicos desde Puntarenas, para que alegraran más los festejos. Tal era la afluencia de personas a esta celebración, lo mismo que para Navidad, que la Municipalidad acordó en 1925 dar de alta a cuatro guardias durante ellas para que velaran por el orden.

El día de finados era de retiro, misas y rezos.

Los matrimonios que se celebraban en la villa, tanto de sus vecinos como de los alrededores, motivaban grandes festejos. Los padres de la novia o del novio según su situación económica, invitaban a todo el pueblo a comer durante el día de la boda. Desde la víspera se bailaba en las casas o en improvisadas enramadas en los patios de la misma. Al día siguiente muy temprano todos a la Iglesia a presenciar la ceremonia, al final de la cual atronadoras bombetas reventadas en la plaza anunciaban que ya se había formado un nuevo hogar y que la pareja con sus invitados, llegaba prontó a tomar un suculento desayuno, después del cual se entregaban a bailar, no sin antes haberse la novia cambiado sus galas por un vestido rosado. El traje de desposada era, como en el resto del país, blanco; lo mismo zapatos, medias cortas, bouquet y velo; el varón lucía pantalón negro y camisa blanca de mangas largas. Mientras unos bailaban, renombradas cocineras del pueblo hacían en grandes ollas de hierro el almuerzo, sin faltar el acostumbrado picadillo de papaya que era el plato simbólico en estas bodas. Dos días antes de la boda se iniciaba la preparación de la comida que se consumiría en ella; el primer día picaban la papaya, se mataba la res y el cerdo; el segundo día se preparaban los rellenos (lomo, cerdo, res, gallina) y el día de la boda se hacía la sopa, frito con la cabeza del cerdo, y los dulces: arroz con leche o miel de ayote. Desde tempranas horas empezaban a repartir el almuerzo, primero a los niños y por último a los adultos y en una mesa principal los recién casados, suegros, padrinos, autoridades del pueblo, amigos y familiares cercanos. No faltaba quien dirigiera algunas palabras de enhorabuena a los novios. Pasado este banquete, volvían a la danza, ahora la novia con otro traje color celeste, y así continuaban hasta la hora de la comida, al final de la cual se iban retirando los invitados poco a poco y un nuevo sacramento se consumaba.

Los bonaerenses gustaban de las peleas de gallos y muchas familias poseían hermosos y diestros ejemplares listos en cualquier momento para la lucha, y las apuestas eran fuertes. En diciembre de 1916, la Municipalidad acordó proceder oportunamente al remate de una cancha para dicho juego.

Las fiestas patrias también eran celebradas en la escuela, la que preparaba dramatizaciones alusivas a la conmemoración, llegaba todo el vecindario y el día de las Madres por ejemplo, se obsequiaba a éstas con algunas galletas o arroz con leche.

Las juntas

He querido referirme separadamente a esta costumbre tan simpática, muestra del espíritu comunitario que privaba en aquellos años entre los habitantes de nuestro Cantón.

Las juntas eran reuniones de los vecinos que se congregaban para prestar ayuda a alguno de ellos, para realizar una determinada obra que era de urgente solución. Quien iba a disfrutar del beneficio del trabajo proporcionaba la comida, no faltando tampoco en estas ocasiones la chicha o el guaro, para los que iban a colaborar con él. Las esposas e hijas de los trabajadores preparaban la comida.

Motivaron juntas, trabajos agrícolas como chapea de arroz, recolección del mismo, de frijoles o de maíz, rondas de fincas, corta de caña, especialmente cuando ésta sufría daño a causa del fuego; asimismo se reunían cuando había necesidad de construir un rancho o una casa, trasladar una vivienda, lo cual ejecutaban con presteza colocando en el nuevo sitio los horcones y llevando el techo de la antigua, cuando éste estaba en buenas condiciones. Parecían diligentes hormiguitas cargadas sobre sus hombros el techo de paja o zacate del rancho. Por último procedían a cercar el nuevo rancho o casa, obra que en la

mayoría de los casos quedaba a cargo de su dueño. Después del trabajo se reunían a comentar los incidentes del mismo alrededor de un suculento plato acompañado de fresca chicha. Algunas veces se dedicaban inclusive a dejar listos los detalles de la nueva vivienda, como eran la confección del fogón, del tabanco, del camastro y la instalación de la hamaca, del molendero, el quicio, las puertas y otros menesteres. Pero esto no era lo común.

Para estas juntas los hombres que colaboraban entonaban cantos especiales que llegaban a confundirse con clamores sordos que de todas las gargantas salían al mismo tiempo y de igual manera. Lamentablemente no han llegado a nuestros días, ni tampoco el lenguaje propio de las circunstancias.

Debió resultar alentador observar cómo un puñado de hombres y mujeres se unían espiritual y físicamente en el logro del deseo de servir a un semejante. Las juntas para el trabajo de campo se hacían durante la semana, en días hábiles. Las juntas de ranchos se realizaban los domingos. Para éstas debía contarse con un baqueano que guiaba a los hombres indicándoles si debían dirigirse hacia la izquierda o a la derecha, el que debía estar dotado de fuerte y clara voz.

A manera de paréntesis en este punto, permítaseme consignar que los chiricanos durante las labores agrícolas, entonaban décimas, algunas veces alegres, otras satíricas, que finalizaban con un grito característico llamado **salomar** (de Panamá), y que era contestado muchas veces por el vecino de labores o por otro situado en una obra cercana. Una de estas décimas llegó a nosotros por medio del señor "Tito Chiricano"; al que nos referiremos más adelante, y dice:

"Desde lejos se conoce
la mujer que tiene piojos
y se rasca la cabeza
y pela mucho los ojos".

y venía el salomar: "auu auu auuu". La décima también tenía su entonación especial.

Juegos

Los velorios de adultos eran motivo de reunión de los vecinos. Los jóvenes por lo general, llegaban a las "velas de ángel" con el deseo de divertirse, a contar chistes, realizar juegos, actividades que alternaban consumiendo buen café con bizcocho o pan casero.

Entre los juegos destacaron dos: el caite y la culebra, que eran jugados exclusivamente por hombres. Para el primero, colocaban en el patio de la casa un cuero de res, el que no faltaba en ningún hogar porque hacía ocasionalmente las veces de cama, y a su alrededor se colocaban los hombres, quienes debían localizar el caite. Este era un pedazo de cuero que se cortaba del grande. Se le pedía a un determinado joven que buscara la prenda, y mientras, el resto armaba un gran ruido con sus manos sobre el cuero grande que confundía a quien buscaba el caite. Si éste no lo encontraba, los que estaban a su espalda, se encargaban de darle golpes precisamente con el caite. El otro juego se conocía con el nombre de culebra y consistía en hacer una cadena humana enlazados por la cintura. El primero de la cadena llevaba en la boca un tizón encendido con el que trataba de tocar al último de la cola. Y los movimientos que de esta batalla resultaban, causaban risas entre ellos y la concurrencia. Cuando lograba tocarlo, se consideraba "picado" de culebra y ambos jugadores, los de los extremos de la cadena, eran reemplazados por otros. El de la cola llevaba la peor parte ya que terminaba quemado.

Durante las "velas de ángeles" también se acostumbraba jugar una broma a los inexpertos, que consistía en ponerle un embudo en la parte delantera y central de la cintura por dentro de las prendas de vestir y se le pedía a ese sujeto que tratara de adherirse una moneda en la frente. Este, para lograrlo, alzaba su cabeza y al hacerlo otro estaba listo y vaciaba agua en el embudo. Las consecuencias son obvias.

Bailes

Durante muchos años, en el Cantón sólo se bailó el punto y la cumbia, que introdujeron los chiricanos.

Los indios de Boruca son los únicos que han conservado la tradición de bailes, o danzas autóctonas. Ellos tienen danzas secretas, y dos de carácter público que son la de los Negritos y la de los Diablitos. La primera se celebra el 8 de diciembre. Un consejo escoge 3 ó 4 hombres, quienes representarán a los negritos. Estos se pintan la cara con tizne o lodo y se adornan con piel de jaguar o de otro animal de la selva. Los tambores, chirimías y maracas acompañan la alegre mascarada, que danza alrededor de la gente, haciendo diversas travesuras. Van de casa en casa y en cada una les dan chicha.

La segunda se celebra el 31 de diciembre, el primero y el dos de enero de cada año. En ella un personaje con máscara de toro y otros atavíos, confeccionados por ellos mismos y que representa a los españoles, danza junto con otros con diversas y vistosas máscaras que simbolizan a los indios y se les dice "diablitos". También danzan de rancho en rancho durante el día y la noche. En cada hogar les dan comida y suficiente chicha.

Por considerarlo de gran interés transcribo textualmente una narración de don Espíritu Santo Maroto, el patriarca de Boruca, sobre la fiesta de los "diablitos". Actualmente se solicita al Congreso el benemeritazgo para don Espíritu, por su destacada labor en pro de su raza. De llevarse a cabo esta distinción, rendiría homenaje el Primer Poder de la República a todos los indígenas que como el señor Maroto, viven orgullosos de su pasado y trabajan en beneficio de sus comunidades.

Dijo don Espíritu de la fiesta de los "diablitos":

"En representación del triunfo y de la guerra entre españoles e indios quedó la celebración del juego que se ha acostumbrado y existe cada treinta y uno de diciembre, primero y dos de enero de cada año, entre veinticinco o treinta jugadores o disfraces llamados los diablitos y el toro.

Los diablitos son hombres que se disfrazan con vestidos de sacos de gangoche, tapándose las caras con máscaras de madera. Cada jugador o diablito tiene que tener un caracol del mar o un cuerno de res. Estos suenan el 31 de diciembre a las 8 de la noche en representación que va a seguir la guerra, ahora del toro y de los diablitos. A esas horas tienen que reunirse todos los jugadores en representación de los indios que peleaban; y el treinta y uno de diciembre, a las 8 de la mañana, ya sale el toro en representación de los españoles.

Este toro es hecho por los mismos jugadores de una madera especial, muy bien amarrado y preparado; luego se le coloca la cara, que está fabricada por un artesano indio de Boruca.

Se citan tres hombres que sean muy competentes para dar los golpes a los jugadores: uno para el 31, otro para el primero de enero y el último para el dos de enero. Ese día, en vista de que el toro ya se da

por vencido, éstos disponen a matarlo a las 8 de la noche, el 2 de enero. En este acto hay una gran fiesta por la muerte del toro, que representa que el español perdió su guerra. Los diablitos representan a los indios que ganaron su batalla. El toro muere y el indio vive. Después de muerto el toro, se hace una gran hoguera de fuego para terminarlo en ceniza, y en celebración del triunfo se sigue el baile toda la noche del 2 de enero y parte del 3.

Durante los tres días de dicha fiesta, se dan 9 vueltas a todo el pueblo o sean nueve visitas a cada casa. En cada casa hay suficiente chicha para los jugadores, andando los tres días acompañados por una flauta y un tambor. Estos dos hombres se citan únicamente para desempeñar el cargo de la música. En todas las casas hay tamales. Los jugadores para hacer fiesta andan el día primero de enero a las doce de la noche, de casa en casa, viendo a los que están dormidos a esas horas. Entran en las casas y agarran tamales para regalarlos a los visitantes del pueblo. Estas fiestas de los diablitos están acondicionadas con las fuerzas de policías hace 50 años. Así ningún particular tiene derecho de perjudicar o molestar a los diablitos. Asimismo, ningún jugador tiene derecho de meterse en reuniones o bailes de particulares. De lo contrario por ambas partes son sancionados como desobedientes. Para los jugadores se nombran desde el 31 de diciembre dos guardias que van vigilando atrás de toda la partida. Estos los llaman arrieros. El particular que trata de molestar lo enlazan con un mecate para darle el castigo de cuatro o seis latigazos por orden del diablo mayor. Y el jugador que trate de quedarse entre particulares, se trae a punta de cintarazos con una coyunda de piel de danta, y es mal sin remedio. Tienen que andar dos jugadores mayores. Son los que mandan y tienen orden de policías". (112)

5. Vestido

Solamente algunos naturales de Boruca visten un traje conocido como "manta", que consiste en una blusa holgada que cae hasta las caderas. La falda que llega casi a los tobillos es una pieza rectangular que se arrolla alrededor de la cintura. Las telas de estos trajes son confeccionadas por las ancianas de Boruca. El resto de la población viste corrientemente. Las mujeres chiricanas usaron durante mucho tiempo sombreros por lo general de paja, aún en las labores hogareñas.

6. Fray Margil y la Mano de Tigre

No puedo dejar de mencionar la tradición de cómo quedó estampada la huella de un tigre en una piedra situada cerca de Boruca, en el lugar conocido precisamente con el nombre de Mano de Tigre.

Cuando al finalizar el siglo XVII, los franciscanos recoletos fray Antonio Margil de Jesús y fray Gaspar López visitaron Boruca, para de allí dirigirse a Terbi en Talamanca, sucedió que la mula que llevaban para cargar los bastimentos, fue muerta y medio devorada por un tigre. (113) Conocido el incidente, fray Antonio mandó a unos indios a buscar y traer el tigre, pero como éstos tuvieron miedo, el propio fraile fue en su búsqueda y al encontrarlo le recriminó su conducta, agregando que debía llevar la carga hasta Terbi. El tigre mansamente subió sus patas delanteras en una piedra, para que el fraile le pusiera la jaquima y llevó la carga hasta Terbi.

Desde entonces, quedó la huella de la mano del tigre en aquella piedra, como señal del milagro.

7. Tito Chiricano

Vive hoy en Buenos Aires, un personaje de ascendencia chiricana llamado Narciso Espinosa y conocido como "Tito Chiricano", que heredó de su padre la cualidad de componer décimas o versos con gran fluidez. Ha escrito sobre las inundaciones o cambios de curso del río Ceibo, la construcción del puente sobre el río Brujo, el impacto que causaron las primeras rocolas que llegaron a Buenos Aires, la muerte de Kennedy, etc.

Creo interesante recopilar toda la producción de "Tito Chiricano", todas esas piezas vivas, que no son más que jirones del modo de ser de Buenos Aires, ya que, en su mayoría pintan los acontecimientos más notables no sólo del pueblo, sino de todo el Cantón, y que si se conservan serán interesantes páginas de la historia del mismo. Como ejemplo transcribimos uno de sus versos dedicados al río Ceibo.

"AL RIO CEIBO

I
Al río Ceibo con sus aguas
lo tienen que respetar
porque se llama la tranca
del que lo quiera cruzar.

II

A las mujeres les quita "naguas"
y a los hombres pantalones
y es lleno de admiraciones
el río Ceibo con sus aguas.

III

También tengo que contar
lo que sucedió en el año,
hubieron terribles daños
perjuicios y accidentes
se perdieron varios puentes
terrenos y platanales
se perdieron varios caudales
que eran de gran valor
y el pueblo tenía temor
que se perdiera todo el Bajo,
porque habían varios trabajos
que estaban sin cosechar
y al río Ceibo con sus aguas
lo tienen que respetar".

Ha quedado manifiesto cómo el elemento chiricano dio innumerables aportes al costumbrismo bonaerense. Muchos de sus hábitos se incorporaron a la forma de ser de los nacientes pueblos de Volcán y Buenos Aires, más adelante de Potrero Grande y por último de todo el Cantón.

IV. FIGURAS RELEVANTES DEL PROGRESO CANTONAL

Muchas personas han colaborado en el progreso cantonal. Maestros, profesores, diputados, jefes políticos, regidores y muchos vecinos en general, cuya labor en algunos casos, ha pasado inadvertida. Merecen se les dedicara unas cuantas líneas, sin embargo, ello no es posible por la brevedad de estos apuntes. Hemos creído justo citar a dos elementos que en nuestra opinión han adquirido un sitio importante por su labor en beneficio de Buenos Aires: Pedro

Calderón, fundador del pueblo hoy ciudad cabecera del cantón y Rafael Ángel Garita, fiel centinela de la salud de toda la región, cuando ésta más lo necesitaba.

1. **Pedro Calderón: Fundador de Buenos Aires**

Pedro Calderón fue el primero que, con indecibles dificultades, consiguió abrir un camino de herradura, que comunicó Cartago con los pueblos de Térraba y Boruca y que, conforme avanzaba en su empresa, daba nombre a los ríos, designación que luego se generalizó a los conglomerados que surgieron junto a aquéllos como ocurrió con Peñas Blancas, Cajón, San Pedro, La Unión, Convento, Sonador, Volcán, Angel, Cañas, Achioté, Ceibo, Platanares y más importante es el hecho de haber fundado él mismo en Hato Viejo un pequeño pueblo que bautizó con el sugestivo nombre de Buenos Aires.

La documentación oficial y la particular de la época es categórica al señalar a Pedro Calderón como el "...fundador de la pequeña colonia de Buenos Aires..." (114) y al indicar que fue él quien hizo la escogencia del sitio para el nuevo poblado.

Desconocemos dónde nació Calderón; sólo hemos podido saber que cuando realizó la hazaña de abrir el camino a Térraba y Boruca, se decía vecino de San Ramón y muy conocido por los habitantes de Santa María de Dota.

Sus primeros años y juventud los pasaría como un niño y un muchacho común y corriente. Asistiría a la escuela y la destreza que adquirió en la escritura lo demuestra un recibo que hizo de su puño y letra que se conserva en el Archivo Nacional.

En la plenitud de su vida fue un hombre de regular estatura, blanco, buen mozo y con barba y bigote bien cuidados. En sus últimos años inspiraba gran respeto al lucir su larga y patriarcal barba y solía vestir con camisa y pantalón de mezclilla azul.

Tendría un espíritu religioso arraigado y profundo que plasmó en sus gestiones para la creación de una iglesia en Buenos Aires, bajo la protección de San Pedro, lo que consiguió ayudado por sus vecinos. Estaría dotado de gran perseverancia, de lo contrario no nos explicamos cómo soportó tantos sinsabores en la apertura del camino. En una ocasión en el referido trabajo, cuando Juan López desfallecía de sed, le dijo Calderón con resignación: "Ten paciencia Juan, después de una escasez viene una abundancia. Dios cuida de todas sus criaturas. . ." (115) y poco después encontraron suficiente agua para calmarla. Desde Buenos Aires o desde Ujarrás donde vivió, solía hacer visitas periódicas a los pueblos de Boruca y Térraba y su trato amable y sencillo le permitió ganarse la amistad y cariño de sus habitantes. Nos permitimos citar el culto patriarca de Térraba don Juan Navas, quien nos narró esta última cualidad de Calderón, llegada a sus oídos de labios de su madre y de su padre, que disfrutaban de su sincera amistad y a quienes iba a ver frecuentemente. Este hecho nos pone al descubierto que el fundador de Buenos Aires era comunicativo y sincero. Su férrea voluntad, unida a su constante paciencia y a su demostrado valor, fueron las cualidades que le permitieron coronar sus anhelos de adulto: la apertura de la vereda a Térraba y Boruca y su asiento en Buenos Aires. Aventurarse a través de selvas vírgenes, luchando contra la inclemencia del clima, lo escarpado de la topografía, la sed, el hambre y enfermedades es digno de elogio, y escoger un sitio enmarcado por pequeñas y grandes sabanas y sólo abrigado por temblorosos bosquecillos, para establecer su hogar, retirado de conglomerados humanos, expuesto a mil privaciones y calamidades, es aún más elogioso y nos demuestra el arrojo de Pedro Calderón, de sus compañeros, y de los que le imitaron durante 1870 y 1871, que hicieron posible la existencia de Buenos Aires.

LETRA Y AUTOGRAFO DE PEDRO CALDERON (1)

Carste por el presente recibo como nosos
nos Pedro Calderon Juan Lopez y Pedro
Valenciano ennos recibido la Cantidad
de doscientos quatro pesos 200 4. He^o ultimos
resto de cuenta del premio que expreso el
Supremo Gobierno. Por la abertura de la
bedera de la Ciudad de Cartago al Picebo
lo de Ferraba, y siendo Cartan que ennos
recibido toda la Guina expresada forma
manos el presente recibo en San Jose
el Dia veinte y dos del mes de Mayo del
Año de mil ochocientos Cientos y cinco.
Por mi y por Su Publica del Señor Juan
Lopez Pedro Calderon Pedro Valenciano

(1) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Fomento 57, f. 5. Véase la transcripción en el Anexo No. 2.

Pedro Calderón llegó a las cabeceras del río General entre 1850 y 1855, y desde el cerro Buena Vista contempló las llanuras del sureste y no descansó hasta alcanzarlas. Una vez logrado este primer paso por medio del camino, se estableció en Hato Viejo, al que dio el nombre de Buenos Aires por las brisas que refrescan el vallecillo, especialmente en la estación seca; después se retiró a Ujarrás, en donde desde su arribo a esa región, había establecido cría de ganado vacuno, caballar y mular. Este ganado, con especialidad el primero, creció libre en las sabanas de Ujarrás y se convirtió luego en salvaje.

Hacia 1880, Calderón era el Alcalde de Buenos Aires, pero su labor se vio obstaculizada por la falta de límites, lo que no le permitió señalar su jurisdicción. En 1884, defendió los derechos de los habitantes del lugar, que se vieron amenazados por la posibilidad de perder sus posesiones en manos de unos denunciadores de tierras. En esa oportunidad, fungiendo como uno de los principales vecinos de Buenos Aires, elevó su protesta ante el Vicario General y Gobernador de la Diócesis, para que éste lo hiciera ante la autoridad respectiva.

Pedro Calderón logró amasar una fortuna consistente en ganado y se afirma que enterró antes de morir, todos sus valores, como era la costumbre por entonces. Estos consistían en 60 platillos de oro de diferentes tamaños que sacó de huacas en el cerro Calderón, situado entre Salitré y Cabagra, 14 libras de oro que obtuvo de una tumba en el cerro Córdoba, donde trabajó dirigiendo una cuadrilla de huaqueros, peones de la hermana de un sacerdote de apellido Córdoba, que quiso explotar el entierro indígena.

En una ocasión —cuenta doña Cipriana Beita de Navas, hija del segundo matrimonio de Aquilino Beita, yerno de Calderón—, que viviendo éste en Ujarrás, fue visitada su casa por tres hombres de color, quienes maltrataron a su hija Micaela, la cual estaba en su hogar en compañía de un menor, para que les dijera dónde escondía su padre el dinero. Y no obstante el cruel maltrato, ella no reveló la verdad.

Otra interrogante se abre en la vida de Calderón en cuanto a su ascendencia y ni siquiera el nombre de sus padres ha llegado a nuestros días.

Calderón fundó su hogar con Francisca Estrada, de la que tuvo cinco hijos, que fueron: Sara, quien casó con Juan López, colaborador y socio de Calderón en la apertura del camino. Micaela, con Aquilino Beita; Rafaela, con Manuel Granados; Anita, con José Estrada; y María, que murió soltera. El matrimonio López-Calderón tuvo por hijos a Mariana, Marcelo, Sara, Miguel, María, Florinda y Juan que casó con María Ureña. Del hogar Beita-Calderón nació Pedro Eligio, quien murió en 1972.

La pareja Granados-Calderón procreó a Gabriel, Francisco y Cornelia. Y del enlace de Anita con José no hubo descendencia.

El pueblo de Buenos Aires está en deuda con Pedro Calderón.

Describir la figura de un personaje de esta índole con bellas palabras, no compensa los desvelos y sufrimientos que padeció en la forja de su ideal. De ese ideal del que tan estrechamente formamos parte, porque se concretó en la formación de un pueblo que llegó a ser con el correr de los años nuestra acogedora cuna: Buenos Aires por el contrario le hará justicia y su memoria perdurará en el corazón de todos los bonaerenses, si se declara benefactor del lugar; o si su nombre se le da al parque, o a una calle, o a una escuela, o a un salón del nuevo Palacio Municipal.

Creo oportuno y justo anotar aquí a las personas que fueron copartícipes de Calderón en la fundación de Buenos Aires.

Al año siguiente de haberse afincado Calderón en Hato Viejo, le siguió Patricio Granados Alfaro con su esposa Ramona Moñge, y los hijos, Manuel, Melquiades, Lupario y Eugenio. Don Patricio murió a los dos años de haber llegado y tanto él como sus hijos colaboraron activamente en el establecimiento del pueblo.

Otro pionero, Patricio Vargas Valverde, costarricense que muy joven se radicó en Chiriquí, donde casó con Jacoba Guerra. Esta pareja llegó a Buenos Aires con sus hijos: Valentín José, Juana, María Leonor, Rita, José Angel, Pastor, Josefa, Bárbara, Rosario, Daniel y Manuel.

Pueden señalarse entre las primeras familias que arribaron al Hato Viejo a Joaquín Jiménez y Joaquina Núñez con sus hijos, Fructuoso, casado con Rafaela Leitón y solteros: Cristóbal, Fabián y Maura, quien casó con un señor Beita, panameño. Dos hijos del hogar Jiménez Núñez quedaron en Cartago.

También merecen citarse las familias Ureña con sus hijos: Zacarías, Indalecio, Ezequiel, Adelina quien casó con un señor Arauz, y Julia; Francisco Mora, Pedro Sánchez, Vicente Venegas Quirós y su esposa María Cerdas; Matilde Maradiaga y su esposa Angela Villanueva, José María Bermúdez Fallas y su esposa Espíritu Brenes. Además llegaron, entre los primeros Rafael Elizondo y su esposa Josefa Garro y José Figueroa Rucabado que casó con Felcita Vidal, natural de Térraba.

2. Rafael Angel Garita Montero

Nació en San José en 1881, en el hogar de Juan Garita y Eulalia Montero. Su primer cargo público importante lo desempeñó en Escazú. Allí colaboró, junto con los vecinos, en el exterminio de los chapulines, que asolaban la agricultura. Posteriormente se le nombró Jefe Político en San Marcos de Tarrazú. Desde 1919 se trasladó a Buenos Aires, y allí vivió hasta 1954, excepto durante un año entre 1949 y 1950, que estuvo en San José atendiendo una pequeña pulpería. Murió en esta última ciudad en 1954, de 73 años.

Poseía voz de barítono y solía cantar en su juventud e informalmente con Melico Salazar, al que siempre profesó gran afecto. Fue un político activo: tuvo alguna participación en el levantamiento contra el gobierno de los hermanos Tinoco y por tal motivo estuvo preso durante mes y medio en San José. Fue contrario a la política de don Ricardo Jiménez, y alguna vez mantuvo polémicas con él. Durante la primera administración de Teodoro Picado, fue llamado a que ocupara un cargo como Asesor Ejecutivo, que no aceptó porque opinó que podía hacer más por la patria quedándose allá, sirviendo en aquel alejado pueblo, que en su ocasional puesto de asesor. Muchos sinsabores le deparó la política y en determinado momento, sintió sobre sí el desprecio del pueblo que tanto quiso.

En Buenos Aires, se dedicó a la agricultura sin abandonarla durante los períodos en que tuvo cargos públicos.

Sirvió como Jefe Político en varias ocasiones y Secretario Municipal otras tantas y Administrador de Correos. Su cualidad de gran orador, le permitió estar a la cabeza de cualquier acto importante en el pueblo, como el recibimiento de personalidades destacadas o en celebraciones propias de la villa.

Su labor encomiable en Buenos Aires, además de ser el consejero de los vecinos y autoridades locales, fue el haber contribuido al bienestar de la población al colaborar en el aspecto sanitario, y salvar de las garras de la muerte a más de un vecino que a sus puertas llegó en busca de curación para sus enfermedades. La misma Municipalidad dijo en 1931: "... hay en el lugar persona que aunque sin título alguno, durante muchos años ha llenado gra-

tuitamente y sin explotación personal de su empirismo, las funciones de médico con satisfactorios resultados y quien voluntariamente ofrece continuar su labor como una obra filantrópica . . . ".⁽¹¹⁶⁾

Don Rafael Angel Garita, desde muy joven había gustado de la medicina. Pero fue en Buenos Aires, donde con ahínco se dedicó a la práctica de la misma, la que resultó cien por ciento acertada. Cuando la dolencia era grave, lo destacaba, para que el paciente visitara un hospital. Atendía casos tanto de resfríos, como de parasitología, de paludismo como de anemia, a individuos con erupciones de la piel como a mujeres parturientas. Poseía y leía constantemente revistas y libros sobre el tema.

Para concluir el breve comentario sobre este benefactor de Buenos Aires, transcribiré lo que un grupo de vecinos del cantón, manifestó en 1940, cuando solicitaron al Gobierno nombrara aquél como Jefe Político. Dijeron entonces refiriéndose al señor Garita: "... puesto al servicio de nuestros intereses comunales, de nuestra organización social, política y económica, todo su caudal de energías, todo su intelecto, su corazón. Hemos comprobado hasta lo último su generosidad y su indulgencia y creemos visto a la vez fructificar en su redor el orden, la moralidad administrativa, el respeto a las leyes y el progreso de la vida y los negocios locales . . ." ⁽¹¹⁷⁾.

NOTAS AL CAPITULO VII

- (111) Stone, Doris, 1949, p. 10.
- (112) Constenla Umaña, Adolfo, 1977, pp. 152-154.
- (113) Fernández Guardia, Ricardo, 1967, p. 113.
- (114) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 9229, f. 3.
- (115) Ureña, Emigdio, 1941, p. 495.
- (116) Archivo Municipal de Buenos Aires, años 1929-1932, p. 231.
- (117) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Gobernación 9993 (exp. 315), f. 17.

CAPITULO VIII

PERSPECTIVAS FUTURAS

No hay duda de que el Cantón de Buenos Aires avanza lentamente hacia el progreso. Esa lentitud se debe especialmente, como lo he anotado en páginas anteriores, a la falta de vías de comunicación apropiadas, que permitan a todos los habitantes sacar sus productos a los diferentes mercados.

En lo que a la ciudad de Buenos Aires se refiere, si bien es cierto que una Carretera Interamericana no debe pasar por zonas urbanas, conviene colocar sobre la misma, en las proximidades de la Flor de la Sabana, carteles que inviten al transeúnte a desviarse hacia el centro donde se le ofrecerá alguna atracción como venta de comidas, soda, frutas, productos en general de la zona y artículos manufacturados en el Cantón.

Las numerosas y extensas sabanas, no han sido suficientemente aprovechadas, opino que por falta de asesoramiento de las instituciones del Estado capacitadas para hacerlo. La industria de la piña es prometedora en este sentido.

Estoy segura que cuando la generación que hoy recibe instrucción en las aulas del Instituto de Capacitación Técnica, termine sus estudios y se proyecte a las diferentes comunidades, nuestro Cantón cambiará. Veremos por doquier la prolongación de aquéllos a través de numerosos hatos, de cultivos de frutales, hortalizas y productos agrícolas. La tierra será más generosa porque se tratará con los mejores métodos y técnicas.

Funciona en la ciudad cabecera una Agencia del Banco Nacional de Costa Rica, donde se hacen y resuelven todas las solicitudes de préstamos. Por lo general, los renglones para pequeña industria, vivienda o pecuaria en general, se agotan porque los absorbe Pérez Zeledón. Es necesario hacer las gestiones para que esa Caja Auxiliar se convierta en Sucursal y que pueda brindar más beneficio.

Buenos Aires en estos momentos es el primer productor de carne del sureste del país; sin embargo, la plaza de ganado hubo de cerrarse porque al principio pocos, y luego menos ganaderos llegaban a la ciudad a realizar su venta. Se dirigían a San Isidro, centro comercial más importante de la región que ofrece toda clase de servicios o bien se traen directamente al Matadero de la Cooperativa Montecillos en Alajuela.

El Cantón de Buenos Aires junto con el de Pérez Zeledón, fueron los primeros objeto de un estudio por parte del IFAM, y del que resultó un programa serio y amplio que se ha llamado Proyecto de Desarrollo del Valle de El General. El plan se expresó en las siguientes publicaciones: a) Características de la región y Programa Regional de Desarrollo; b) Estudio de Producción y Mercado Agrícola; c) Resultados de la Encuesta Sociológica; d) Programa de Desarrollo Agropecuario; e) Estudios sobre terminal de buses; y f) Atlas Regional. El proyecto que estaría finalizado en 1988 incluye la determinación, en

cuanto a Buenos Aires se refiere, de la zona más adecuada para el desarrollo comercial, en la que debe localizarse la terminal de buses y el mercado; de un sector cívico que se situará alrededor del parque y en el que se construirá una Casa Comunal; un centro de esparcimiento en el área adyacente a la Quebrada Pueblo y donde estará el redondel; zonas residenciales; sector de usos mixtos; comerciales, residenciales y de pequeña industria que estará cercano al aeropuerto; una zona suburbana con lotes más o menos de una manzana, entre la ciudad y la Interamericana, para evitar la aglomeración de familias cerca de la carretera. Se propone un plan vial que señale las vías radiales, principales, primarias, secundarias y terciarias y el asfaltado de algunas de ellas. Además se aconsejaba la reserva de terrenos próximos al malogrado parque de fútbol, en El Alto para construir un polideportivo, que incluiría canchas de basquetbol, volibol, beisbol, graderías, etc. Se aconseja en el plan establecer en los sectores residenciales situaciones en el área central y el otro en El Alto, núcleos educativos con colegio, escuela y áreas verdes. Este proyecto fue aprobado en cabildo abierto en 1973 y para su consecución se dijo era necesario la cooperación de todos los vecinos y moradores.

En mi opinión la comunidad en general, de toda la zona debe responder al interés que la Municipalidad ha puesto en su ejecución, debe dar su más firme apoyo al gobierno local y ayudarle a lograr sus metas. Los problemas del cantón, no son sólo problemas de la Municipalidad, son problemas que nos atañen a todos por igual; por tanto, estamos obligados a aunar esfuerzos en beneficio del cantón, es decir, en beneficio de nosotros mismos.

El Instituto Costarricense de Electricidad, ICE, tiene entre otros un famoso proyecto hidroeléctrico llamado Boruca. Este, que se perfila como el más importante en su género en todo Centro América, se realizaría en el Cantón de Buenos Aires. Para el mismo se han realizado los estudios geológicos, sociológicos, etc. y se está en la etapa de diseño. Falta lo más importante, encontrar el contenido económico necesario para tal obra.

Se estima que la generación de la planta fluctuaría entre 550.000 y 600.000 kilovatios, capaz de prestar servicio a toda la zona sureste del país. Para este proyecto se calcula que la presa abarcará un área aproximada de 200 kilómetros cuadrados, que incluye en su mayoría, la zona del mismo cañón del río y una parte de tierras fértiles, hoy día en producción. Los pueblos de Potrero Grande, Pilas, Guadalupe, Paso Real, Brujo, Cajón y otros caseríos menores, serían parte del gran lago artificial, lo mismo que un tramo de 40 kilómetros de la Interamericana. No obstante, la grandiosidad del proyecto es tal, que justifica los estudios de desviación y la construcción del tramo de la Interamericana, lo mismo que la reubicación planificada científicamente de los pueblos que resulten afectados por la inundación. Esta última programación se hará en conjunto con las instituciones del Estado tales como el INVU, IFAM, etc.

El desvío de la Interamericana se hará hacia el este buscando la carretera Costanera, es decir, se alejará de nuestro cantón. Y si así van a quedar las cosas, Buenos Aires se sumirá en el anonimato durante muchos años más. Será necesario para que esto último no suceda, que el Estado o el ICE hagan una carretera de unión entre el Valle de El General y los cantones de Coto Brus y Corredores para que pase por Buenos Aires, para que la comunicación obligada de aquéllos sea por éste último. En mi criterio, si no se construye esta segunda vía no recibiremos las utilidades soñadas con la obra. ¿Traerá entonces el proyecto Boruca, para el Cantón de Buenos Aires, todos los beneficios que esperamos sus vecinos?

Permítame cerrar estos apuntes con palabras del Lic. Pedro Pérez Zedón, dirigidas al Buenos Aires de entonces, el de principios del presente siglo; pero que continúan con tanta actualidad, que hoy podemos repetir con él:

Buenos Aires . . . a cuyo derredor por don gracioso de la naturaleza se destacan inmensas praderas que hacen de la región una provincia ganadera por excelencia, es un edén amurallado impenetrable cuya colosal riqueza seguirá perdiéndose por siglos hasta que los poderes públicos despierten de su letargo y se muevan a poner fin al lamentable abandono en que yace aquel trozo del territorio. . .".⁽¹¹⁸⁾

NOTAS AL CAPITULO VIII

{118} A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso 10260, 3 fs.

ANEXOS

ANEXO No. 1

DESCRIPCION DE LAS ARMAS DE BUENOS AIRES

Descripción heráldica:

Blasón de la ciudad de Buenos Aires y del cantón de su nombre.
Escudo partido y medio cortado:

En el primer cuartel: en campo de plata un árbol, en esmalte de sinople la copa y el suelo y color natural el resto.

En el segundo cuartel: en campo de azur, dos llaves de plata cruzadas en aspa.

En el tercer cuartel: en campo de gules, una figura indígena de oro.

Filiera general de violado.

Timbre: Corona mural de oro.

Sostenes: una palma de sinople a diestra y una espiga de arroz a siniestra, tallados de sable, hojados y frutado al natural el último, sus cabos pasados en sotuer debajo del escudo y ligados de gules.

Divisas:

1) Primer volante colocado encima del Timbre, de plata con las palabras BUENOS AIRES en letras romanas de sable.

2) Otro volante colocado debajo del escudo, de gules y en cifras arábicas de sable la fecha 1940.

Un tercer volante colocado debajo del segundo, de oro con las palabras CONCEJO MUNICIPAL, en letras romanas de sable.

Explicación:

Significado del Escudo de Armas de Buenos Aires, de sus esmaltes, es decir, sus colores y sus metales (oro y plata).

Escudo partido y medio cortado en tres cuarteles, uno total a diestra y dos a la siniestra.

-En el primer cuartel, sobre fondo de plata: un árbol en medio de inmensas sabanas representadas por esmalte sinople (verde), emblema de esperanza, libertad y abundancia. Obedece a que los primeros colonizadores que llegaron a finales del siglo pasado a Buenos Aires, encontraron las extensas sabanas del Hato Viejo, como por entonces se denominaba, interrumpidas por la presencia de frondosos árboles.

Las llaves en aspa de metal plata, atributo de pureza, colocadas en el segundo cuartel representan a San Pedro, patrono del lugar.

El gules (color rojo), del tercer cuartel simboliza el valor, la intrepidez y coraje de los indígenas que habitaron la zona y la figura en oro, la cultura de aquéllos. El oro en heráldica significa riqueza, abundancia, fuerza y constancia.

Las llaves de San Pedro se colocaron en el segundo cuartel y sobre aquél que nos recuerda a nuestros ancestros, como símbolo del dogma y cultura que prevaleció después de la conquista y colonización.

La filiera de violado, simboliza la pertenencia del cantón de Buenos Aires a la provincia de Puntarenas. Se tomó el semicolor violado del Escudo Provincial de Puntarenas publicado en la entrega "Nuestro Banco. Revista para los Empleados del Banco Central de Costa Rica", No. 18, mayo-diciembre de 1968, enero-marzo de 1969, donde aparecen todos los Escudos Provinciales del país, los que fueron confeccionados por especialistas en la materia "... conforme a las disposiciones vigentes y a las normas de la heráldica ...".

La Corona mural representa, en el metal oro, su dignidad de Ciudad.

Los Sostenes: la palmera recuerda la flora del cantón y la espiga de arroz los productos agrícolas de la zona.

Las Divisas o Lemas hablan por sí mismos y la fecha 1940, se destaca por haber sido el año en que se fundó el cantón con el nombre de Buenos Aires.

ANEXO No. 2

LETRA Y FIRMA DE PEDRO CALDERON

Conte, [i.e.: conste] por el presente resibo como nosotros Pedro Calderón, Juan Lopes y Pedro Valensiano emos resebido [sic] la cantidad de dosientos quatro pesos 200 4 pesos, último resto de quenta del premio que ofresió el Supremo Gobierno, por la abertura de la bedera [i.e. vereda] de la Ciudad de Cartago al pueblo de Térraba, y asiendo contar [i.e. constar] que emos resebido [sic] toda la suma ofresida, firmamamos [sic] el presente resibo en San José, el día beinte y dos del mes de marzo del año de mil chocientos [sic] cetentá y uno. Por mi y por súplica del señor Juan Lopes

Pedro Calderón [rubricado]

Pedro Valenciano [rubricado]

ANEXO No. 3⁽¹⁾

CAPILLA DE BUENOS AIRES 1899

Inventario de la Capilla, enseres, etc de San Pedro de Buenos Aires de la Parroquia de Térraba, practicado por el Presbítero José Victoriano Mayorga al hacer entrega de su cargo al Señor Cura entrante, Presbítero Don José Vicente Krantwig.

- 1— La Capilla de madera y teja de arcilla, mide 16 varas de largo, por 6 de ancho y 5 de alto, en buen estado, pero no suficiente o capaz para contener el número de fieles.
- 2— El campanario del mismo material, con dos campanas nuevas, pequeñas, finas y en buen estado.
- 3— En la capilla hay el altar mayor, único, consta de una mesa de madera de cedro, nueva con una gaveta grande, un ara de mármol, un crucifijo grande de metal, cuatro candeleros, de lo mismo y un atril de madera.

(1) Archivo de la Curia Metropolitana.

- 4— Cuatro manteles de lino blanco para el mismo altar; y además una pieza entera de lino para reponer éstos.
- 5— Un misal romano en buen estado.
- 6— Un par de vinajeras con su platito de vidrio, nuevas.
- 7— Un par de casullas blancas, con sus anexos en buen estado.
- 8— Un par de casullas rojas con sus anexos, en buen estado.
- 9— Una morada con sus anexos en buen estado. Y una negra idem, idem.
- 10— Dos albas de lino, nuevas.
- 11— Dos amitos, idem, nuevos.
- 12— Dos cíngulos (o cintos) de lino, nuevos.
- 13— Dos purificadores de lino, nuevos.
- 14— Dos manutergios de algodón, nuevos.
- 15— Dos palias para el cáliz, en buen estado.
- 16— Una campanilla, en buen estado.
- 17— Una cajita de madera de cedro, para guardar los santos óleos, nueva.
- 18— Un par de anforitas de plata, nuevas para los santos óleos de bautizar.
- 19— Una estola doble color, (banca [sic] y morada) de seda para bautizar, nueva.
- 20— Un cáliz con su patena, sólo la copa es de plata, nuevos, (ya consagrados).
- 21— Un ciborio o copón, con dos capillas de seda morada, nuevos, (ya bendito).
- 22— Una custodia de metal fino, preciosa y nueva (ya bendita).
- 23— Un incensario de níquel, nuevo. Una naveta y cucharilla, nuevas.
- 24— Un armario de madera de cedro nuevo, para la sacristía.
- 25— Un confesionario de cedro, nuevo.
- 26— Una mesa pequeña para credencia, vieja.
- 27— Tres frasquitos de vidrio, para guardar la reserva de los santos óleos, a fin de evitar que se congelen o corrompan.
- 28— Dos corporales de lino nuevos.

Imágenes de Santos:

Estatuas:

Una grande del Santo Patrón de este lugar, San Pedro Apóstol, de madera, medio cuerpo vestido de ropa, mide metro y medio de alto: tiene una cruz grande de madera, pintada de negro, una capa, una túnica y cinto, nuevos.

Una pequeñita, del mismo Santo, toda de madera viejita: mide 42 centímetros de alto. Cuerpo entero.

Una de Nuestra Señora del Buen Camino medio cuerpo, vestido de rojo, tiene camión; túnica y manto de seda, cinto de galón plateado, corona de latón, mide un metro de alto.

Una de Jesús Nazareno, medio cuerpo vestido de ropa vieja, tiene su cruz, túnica y cuerda en buen estado: mide 70 centímetros.

Cuadros:

Uno de San Antonio de Padua con su marco de madera, nueva. Uno de San Jorge, de la misma forma.

Otro chiquito de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Finalmente un ritual en buen estado.

La Casa Cural nueva de madera y teja de arcilla: mide 11 varas de largo, 6 de ancho y 4 de alto.

Un libro de partidas de bautismo, nuevo.
Otro de partidas de matrimonio, nuevo.
Otro de partidas de defunciones, nuevo.
Y otro de cuentas de los fondos de esta iglesia.

Buenos Aires

Mayo 12 de 1899.

José V. Mayorga [rubricado]

Testigo, Jesús Gómez [rubricado]

José Obando [rubricado]

Fuera de las cosas arriba mencionadas hay un fierro para marcar el ganado de San Pedro.

Dos grandes campanas.

Una nueva tarima.

Dos vasos plateados para óleos santos.

Una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Catorce cruces del vía crucis.

Una cruz grande ante la puerta de la iglesia.

Un petate nuevo.

Junio 29 de 1899

José Krantwig C.M.

José Obando [rubricado]

José R. Fernández [rubricado]

ANEXO No. 4

DECRETO DE CREACION DEL CANTON DE OSA CON BUENOS AIRES DE CABECERA (1)

No. 31

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

Decreta:

Artículo 1º—Érígense en Cantón los distritos reunidos de Buenos Aires, Térraba, Boruca, El Pozo y Santo Domingo de Golfo Dulce, todos de la Provincia de Puntarenas.

El nuevo Cantón se denominará "De Osa", le corresponderá el número 3º de la Provincia mencionada, y será su cabecera la Aldea de Buenos Aires a la cual se le confiere la categoría de villa.

Artículo 2º—Los límites del nuevo Cantón serán los siguientes: por el Norte y Este los que separan la Provincia de Puntarenas de la de Limón; por el Norte y Noroeste, los que separan las Provincias de Cartago y San José de la de Puntarenas, y el Río Naranjo cerca de Quepos, hasta su desembocadura en el Mar; por el Sur el Océano Pacífico, y por el Sureste los que dividen la República, en aquella región, de la de Panamá.

[1] A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso, 10879, Año 1914, f.f. 12 f: y v:

Transitorio.—El nuevo Cantón será inaugurado el primero de enero de mil novecientos quince.

Al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso. Palacio Nacional, San José, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos quince. [sic].

Leonidas Pacheco [firmado]
Presidente

Adán Acosta [firmado]
Secretario

León Cortés [firmado]
Secretario

San José, veintiséis de junio de mil novecientos catorce.

Ejecútese,

Alfredo González [firmado]

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación

Juan Rafael Arias [firmado]

ANEXO No. 5

**RELACION QUE HACE MARCELINO GARCIA FLAMENCO SOBRE EL
ASESINATO DE ROGELIO FERNANDEZ GÜELL Y COMPAÑEROS (1)**

Para la historia de Costa Rica el asesinato político del ex director de "El Imparcial" y Diputado al Congreso don Rogelio Fernández Güell. Soy salvadoreño y he vivido tres años en Costa Rica dedicado a la educación popular. En febrero último vine a Buenos Aires del Cantón de Osa a servir la escuela de la localidad y habiendo guardado prudente neutralidad en el país en asuntos políticos hasta el 15 de marzo último, este día me declaré en mi calidad de hombre honrado en [sic] enemigo franco del gobierno de los señores Tinoco que autorizan el asesinato de don Rogelio Fernández Güell, Carlos Sancho, Jeremías Garbanzo, Ricardo Rivera, Salvador Jiménez y Joaquín Porras llanamente y sin encono pero con ansia de justicia, quiero exponer por la prensa mi protesta en la siguiente declaración que exprofesamente vengo a dar a Panamá, ya que en los actuales momentos no hay quien me la reciba en Costa Rica. Tenía orden el Jefe Político del Cantón de Osa de capturar a varios fugitivos revolucionarios que debían pasar por Buenos Aires y para cumplir su misión habíase trasladado con un reducido retén a Boca de Limón lugar estratégico más vecino a la frontera panameña. El 13 de marzo llega a Buenos Aires en marcha precipitada el Agente de Policía de El General y manifiesta que al lugar de su residencia han ingresado siete revolucionarios bien armados y que teniendo él que salvar su vida en peligro ha dejado en libertad a Carlos Sancho, fugitivo que había caído en su poder con días de anticipación los fonaerenses [sic] entonces se preparan para la captura respectiva, que ellos desde un principio entendieron por matanza; mandan aviso al Jefe Político ausente y esperan. El 14 a las 7 p.m. llegó Patrocinio Araya a la cabeza de once policías de la Segunda Sección y 20 reclutas de El General, Santa María y otros lugares. Pregunta por Fernández Güell y los suyos y como se le dice que han pasado, trata de inútiles a los de Buenos Aires y asegura que la noche anterior o el propio día han cruzado la población los revolucionarios en fuga. Expone el cansancio de sus soldados que salieron de San José en la tarde del domingo

(1) A.N., D.D., S.F.A. y P.E., Guerra 9983, 5 fs.

10 y se establece un deficiente servicio de vigilancia con civiles del lugar, encabezados por el turco Antonio Ibarra, Presidente Municipal. Amanece el viernes 15 sin novedad, con torpeza manifiesta se preparan comisiones de persecución. Yo abro mi escuela y principio mis labores, pero no he terminado mi primera lección, cuando noto carreras en los expedicionarios que en el desorden más completo se dirigen a la vega del río Ceibo en número de cincuenta. ¿Qué sucede? Fernández Güell y los suyos llegaron el día anterior a la vega referida, que es un campo dividido en muchas parcelas alambradas, cruzado por una red de caminos que forman un laberinto, trató de avanzar esquivando el paso por la población y le fue imposible. Así sucedió que en la mañana del 15 después de haber comido unas sandías, se encontró con unos muchachos campesinos que iban a su labranza. [Testado: (armada)] casualizó que fueran los dueños de las frutas y pagándoselas don Rogelio les preguntó si había fuerza armada en el poblado, a lo que contestaron negativamente los muchachos. Pronto, después detuvieron los fugitivos al chiricano Santos Vásquez, a quien ofrecieron \$ 200 si los sacaban a la frontera, Vásquez se negó so pretexto de ser extranjero y no querer meterse en líos políticos. Confirmó la falsa noticia dada por los jóvenes campesinos y los acudillados por Fernández Güell, con confianza criticable, se decidieron probablemente a cruzar la población a plena luz cuando fueron avistados por el indio Nazario Vidal, que sin recomendación para el caso voló a dar aviso a la tropa que aún no había salido en comisiones. Este indio motivó las carreras que interrumpieron mi labor y que minutos después produjeron el encuentro de dos bandos tan desiguales; siete fugitivos descuidados que evadían un combate y 50 gobiernistas bien enterados de lo que era el enemigo y ávidos de matar, pues esta era la orden, según decía la chusma de ignorantes. Eran las ocho de la mañana cuando principió un nutrido tiroteo a un kilómetro de mi escuela y en el bajo del río Ceibo. Por precaución trasladé a mis niños a la casa cural y después de algunos minutos de ansiosa expectación, vi regresar cabizbajo y silencioso al turco Ibarra, quien al ser interrogado por mí, me notició del triunfo de los suyos y de la suspensión de todo peligro. Despaché a mis niños a sus casas encareciéndoles la no concurrencia al teatro de los acontecimientos y me marché con rapidez a tomar informes al propio lugar del suceso. Llegando al bajo descubrí a un grupo de los asesinos y cómplices que conduciendo ileso al indio Aureliano Gutiérrez, vaqueano hasta El General, de los vencidos, en aquel momento vivaban al gobierno, al General Araya y a alguien más haciendo a la vez comentarios en alta voz. Dos o tres en cuenta Eusebio Ceciliano, padre de unos discípulos míos que venía montado a la grupa de un caballo, me reclamaron entusiastas mi felicitación por el triunfo a lo que yo respondí con una fría felicitación "por verlos con vida". Cien metros detrás venía el herido Salvador Jiménez conducido por brazos culpables. Más allá yacía mortalmente herido a la derecha del camino Joaquín Porras, a quien el padre Federico Mauback acababa de confesar lo mismo que a Jiménez. A diez metros en línea oblicua, hacia el Occidente y medio oculto entre el monte, encontré el cadáver de don Rogelio, que presentaba una herida lateral en la rodilla izquierda, dos agujeros de bala en el cuello y dos en el cráneo, la barba y el bigote rasurados y vestido con ropa exterior sencilla, una camisa con pechera a rayas delgadas de azul y blanco, botas de ciudad a dos colores e indumentaria interior toda fina y marcada delicadamente con las dos primeras iniciales de su nombre. Quisimos adquirir para la familia alguna prenda de recuerdo del extinto y sólo encontramos en el bolsillo un lapicito amarillo. Ya había sido despojado de todo lo valioso como todos sus compañeros, que tenían algunos bolsillos vueltos al revés. Avanzando 300 metros y cruzando un brazo del Ceibo formaban triángulo los cadáveres de Carlos Sancho, Jeremías Garbanzo y Ricardo Rivera. Estaban atrozmente heridos a bala y los dos primeros tenían de tal manera destrozado el cráneo, que la masa encefálica hubo de rodar por el suelo. Sancho era quien estaba mejor equipado para viaje, usaba pantalón y botas de montar. Con cartera en mano tomaba datos en este último sitio señalado; cu-

rando Patrocinio Araya me habló por primera vez, preguntándome que con que objeto escribía. Alguien le contestó oficiosamente que yo era corresponsal y acreditando lo dicho pregunté al Jefe de la jauría si me era permitido anotaciones. "Sí, de estos sucesos es bueno que se entere el público detalladamente", fue su respuesta. En aquellos precisos momentos se acercaba el Alcalde del lugar, José Ana Hernández, con el fin de levantar la información del caso y Araya enterado del fin le dijo: "El Alcalde no tiene que ver nada, en esto que es el resultado de una acción puramente militar", y como incontinentemente llegaron dos policías de regreso con el vaqueano Gutiérrez para [roto: que] señalara el punto en que habían depositado los muertos una supuesta ametralladora, dejamos todos al Alcalde con su Secretario y retornamos al lugar del principio de la refriega. Aquí estábamos cuando Araya me nombró su secretario, había de escribir a San José y necesitaba mis servicios. Acepté sin vacilar, pues me interesaba la acumulación de datos. Volvimos a la población y no habíamos acabado de libar sendas copas de aguardiente y vino con que nos obsequiaron dos amigos, cuando los turcos Pedro Joaquín y Antonio Ibarra se quejaban de saqueos que la pacotilla del fermentido triunfo había principiado en sus respectivas tiendas. Araya dijo que cortaría el mal y que de todos modos el gobierno pagaría a la presentación de las cuentas, todo lo que la tropa pidiera en los establecimientos. Ansioso de más datos me puse de nuevo a las órdenes de Araya, pero éste aplazó el trabajo para después de almuerzo. El entusiasmo seguía en la jauría cada cual quería ser un matador. El septuagenario cartaginés José Figueroa (Alias) Cholo, uno de los fundadores de Buenos Aires, propuso que los cadáveres fueran arrojados en una sola fosa y en lugar del cementerio destinados a los Moros. Un policial pidió una cumbia (baile chiricano) como número de celebración. Yo recordé mi posición de maestro de escuela y mi calidad de hombre civilizado y principié con palabra moderada a llamar al orden a aquella canalla en desenfreno. Luego, la prudencia me olió a cobardía, y en cinco o seis ocasiones y en distintas partes, hice de mi palabra un látigo y azoté a la pacotilla. Dije bien de Fernández Güell y los suyos y fui duro en la crítica de los cobardes vencedores. Nadie me interrumpió en mis ataques a última hora muy de rectos y punzantes, ni el mismo Araya, por el contrario, ganó partidarios pasivos y silenciosos si, pero que aplaudieron aunque en secreto, mi conducta. El pecado acobarda a las conciencias que no están del todo empedernidas, y aquella gente que supongo pecó por ignorancia, al comprender su falta, perdió en gran parte el ánimo. Pasó el almuerzo, Araya aún no se había dado cuenta de mi campaña tan impolítica como inesperada y me llamó a la Jefatura para trabajar. Ordenó al Policía Municipal Tito González que cerrara las puertas y ventanas que daban a la calle le recomendó que evitara la interrupción de cualquiera en nuestra labor y ordenó la busca de un expreso para San José. Luego me dice. Vamos a escribir una nota al señor Ministro de la Guerra, con mucho gusto, repliqué, qué le decimos Coronel? Hágame el favor de escribir, yo le dicto, contestóme. Accedí escribiendo lo siguiente: "Señor Ministro de la Guerra. San José. Mi muy estimado General. Hoy viernes 15 de marzo a las 8 de la mañana tuve la grata satisfacción de cumplir sus órdenes al pie de la letra. Rogelio Fernández Güell ya no vive y lo siguieron a la tumba Joaquín Porras, el matador del Coronel Quesada, Ricardo Rivera el vaqueano, Jeremías Garbanzo y Carlos Sancho. Tengo herido a Salvador Jiménez y preso y sano a Aureliano Gutiérrez vaqueano que condujo a los primeros hasta El General. Puede decir al amigo Enrique Clare que cuenta con el crespo que me encargó de Rogelio. Estoy ansioso de dar a usted cuenta minuciosa de mi feliz comisión, en la cual no sufrió lo menos ninguno de los míos. Mi querido General, mis muchachos están muy maltratados para regresar por el Cerro de la Muerte y espero de su bondad que me ponga cuanto antes una gasolina en El Pozo. Siempre su fiel amigo (Firmado) Patrocinio Araya". Hice después un salvoconducto para el correo, sellé con el sello de la Jefatura los oficios y sobres y lacramos entre el policía González, Araya y yo la comunicación para el Ministro (si se duda de la autenticidad de la anterior comunicación

puede pedirse al señor Ministro Tinoco que exhiba el original que necesariamente debe presentarse escrito de mi puño y letra y firmado por Araya y procedase a la comparación correspondiente, pues la verdad de la carta es absoluta). Dimos por terminada la labor, pero antes en un paréntesis, como hubiera oído decir que Araya había ultimado sin necesidad a Fernández Güell, que ya herido en la rodilla se había dado por vencido, interrogué a aquel sobre el particular y me contestó con mezcla de disgusto, saña y cínica satisfacción: "Sí, yo lo maté con mi propio puño, estoy satisfecho". Con el mauser replicamos? "No, respondió, con mi revolver, yo no llevo mauser" y segundos después: "A esa gente no podía llevarla viva, maestro, tenía órdenes expresas". El carpintero José Elizondo refiere que don Rogelio con su Winchester al lado y con el cuerpo en tierra en actitud inofensiva, lo llamaba como para decirle algo, cuando Patrocinio y algunos policías se acercaron a su suplicante y uno de todos le dio de balazos con su revólver procediendo en seguida a despojarlo de un anillo y de lo que llevaba en los bolsillos. José María Soto y un hombre del General o Santa María dijeron que después de que Araya descargó su revólver sobre Fernández Güell le dio dos palmadas de satisfacción en la espalda al propio tiempo que le dirigía una expresión y en seguida pidió una navaja y le cortó un mechón de la cabeza (el encargo de Clare). Don Rogelio, herido en la rodilla, Porras acribillado a balazos, Jiménez con el tronco atravesado por una bala y el vaqueano Gutiérrez que desertó sin colaborar en la refriega la observación de todo esto y de la superioridad numérica del enemigo, hizo que Sancho, Garbanzo y Rivera emprendieran fuga hacia el río, sin contar con una emboscada de catorce hombres que al pasar frente a la izquierda de una cerca les mandó hacer alto. Los fugitivos obedecieron y en calidad de rendidos fueron ultimados por los emboscados Camilo Quirós (alias) Camilón policial, Eusebio Ceciliano y Carlos Obando, civiles y otro policía. "Hay orden de matarlos" dijeron los de uniformes y los civiles obedecieron cual su ignorante condición se los imponía. A Jiménez le salvó la vida el Teniente de Policía Yayo Rodríguez, que reconoció a un viejo amigo en el herido imposibilitado para defenderse, en el preciso momento en que otros de los galgos se disponían a descargar sus rifles sobre Jiménez. De todo queda en limpio, que el único muerto en buena lid fue Joaquín Porras, quien herido mortalmente en la refriega, sólo lamentó en sus últimas horas el desamparo de cinco niñitas suyas de corta edad que viven en San José. Joaquín Porras Quesada era un joven propietario de una modesta sastrería en la capital costarricense, fue todo un valiente. Mi predicación no acabó aquel día de vergüenza para Costa Rica. El sábado 16 cuando ingresaba de Boca de Limón el Jefe Político don Blas González en compañía del Coronel Juan Rafael Guier y todavía estaba en la plaza el grupo de asesinos, yo enseñaba a mis niños la palabra asesinato que aún les era desconocida, anatematizaba la obediencia ciega y acababa de darles un artículo de don Rogelio contra la pena de muerte, que yo guardo en un libro de recortes. Invité a todos para poner cruces y flores en las tumbas de las víctimas el día del novenario y cerré mi escuela en señal de duelo. Hombres de pundonor, hombres honrados. Qué dices de lo que os acabo de contar? Pueblo de Costa Rica. Qué resolución pensáis tomar en conocimiento del drama que en corriente frase pero honrada actitud os dijo dicha? Yo olvido el castigo que semejante crimen merece, para meditar en la previsión de futuros vandalismos y surge a mi mente aquella de que "Destruyendo la causa se nulifica el efecto". Costarricenses: seréis cómplices de vuestros propios males si dejáis por más tiempo vuestros destinos en manos de sargentos. Constituis el grupo de mayor cultura en Centro América y bueno es que observéis que los Ezetas ya no existen y que si Estrada Cabrera vive lo hace de una manera moderada. Antes de firmar debo hacer pública manifestación de que a los señores Tinoco los conozco apenas de vista, que de ellos no he recibido el menor mal y que en Costa Rica gocé siempre de muchas consideraciones. De los 28 maestros que formábamos el personal docente de la ciudad de Puntarenas el año pasado quedaron en lista

para laborar este año apenas doce, y a mí no se me excluyó. Maestros hay que actualmente no llegan a devengar treinta colones y yo ganaba en Buenos Aires ciento once colones. Lector: Habré cometido una vileza viniendo a denunciar al gobierno que me daba trabajo? Qué sí? Pues estoy dispuesto a repetirla. Marcelino García Flamenco, David, 1º de Abril de 1918. Más referencias del asesinato del 15 de marzo en Buenos Aires. Buenos Aires es cabecera del Cantón de Osa en Costa Rica, hará 50 años que principió a poblarse y a esta hora cuenta con unas once casas y sesenta ranchos de palma. Sus habitantes son principalmente chiricanos y se encuentra equidistante de San José y David, cinco días de buen andar por caminos escabrosos. Yo hice mi camino hasta David en ocho días; pero a pie, sin conocer el sendero y con 35 libras a la espalda. Patrocinio Araya, según referencias, es un criado de los Tinoco que ha estado más de una vez en presidio. Tiene aspecto de jugador mejicano, pero para no quitar al César lo que es del César, diremos que es de trato afable y muy cortés, a su manera de campesino. A nosotros nos trató con particular atención en Buenos Aires aunque se llevó el propósito de acusarnos en San José. El Teniente de Policía, Yayo Rodríguez que acompañó a Araya en la expedición, según el decir del Coronel Guier, es un ratero; cosa que nosotros creemos porque comandaba un grupo de tales, que no solo despojaron hasta de sus sombreros a los muertos antes de que nosotros llegáramos al lugar del crimen; sino que también robaron sus alforjas al preso Aureliano Gutiérrez. De los chiricanos que radican en Buenos Aires, que nosotros sepamos, sólo uno concurrió a la matanza, por cierto con mucho entusiasmo. Los demás se negaron como extranjeros a tomar participación en tan escandaloso crimen. "La Información" del 21 de marzo habla de honores militares a los muertos y tales no se verificaron. La policía concurrió en desorden al sepelio y si no se enterraron en una sola fosa los cadáveres, como propuso el Cholo José Figueroa, si se les alojó en el sitio destinado a los paganos y desconocidos Moros que llaman allá. También dice la misma "Información" que Antonio Ibarra no es turco sino guanacasteco. Yo digo que si es turco, y de pura sangre, casado con una turca y padre de tres turquitas; es Presidente Municipal y persona hospitalaria, pero no responde de su innato espíritu mercantilista. Dice el mismo periódico que llamaron a las personas más caracterizadas para que declaren. Ojala! y Dios les de entereza para que llamen a las cosas por su nombre cuando despliegan los labios, ante personas honradas, se entiende. El Padre Federico Mauback y no Niebororrsky, además de confesar a los heridos Porras y Jiménez, dijo una oración religiosa en el cementerio por cierto interrumpiéndome en una reprimenda que yo daba a uno que aún hablaba de triunfos; y por la mañana del 16 ofreció una misa a los difuntos a la cual concurrió solo una veintena de personas. Para que se trasladaran los cadáveres al cementerio hubo necesidad de recurrir a la fuerza. Nadie quería llevarlos y la apertura de las sepulturas se hizo con manifiesta falta de voluntad de casi todos los que trabajaban. El Alcalde José Ana Hernández, trabajó con empeño y gusto. El sábado 23 de marzo fui con mi escuela a cumplir con mi propósito del sábado anterior y colocando sobre las tumbas flores y plantas del jardín que llevaron gustosos los niños y dos cruces, una común a todos con esta inscripción: 15-III-1918 y otra especial para don Rogelio con sus tres iniciales en cruz. Todo sencillo, pero con sincero cariño. El domingo de Ramos 24 de marzo, salimos sin contarlo a nadie, para esta República. A esta hora el pueblo de Buenos Aires en su totalidad habrá comprendido su falta y estaba teniendo la venganza de la parte ofendida, que algunos chiricanos querían volver a su tierra. Dos familias habían cambiado de domicilio y la esposa de Antonio Ibarra no dormía en su casa. Aquellos culpables vecinos habían caído en arrepentimiento. Más vale. Al fin pudimos obtener de don Rogelio algunos objetos que conservamos para depositarlos algún día en manos de la familia del ilustre extinto. Entre todo tenemos un mechón que recortamos con respeto de su despejada frente y el monograma con que estaba marcada su camisa. Tristes recuerdos provocará este obsequio, pero suponemos que la familia lo aceptará con buena

voluntad. David 3 de abril de 1918. Marcelino García Flamenco. Todas las afirmaciones sustanciales de esta verídica y terrible narración han sido confirmadas categóricamente por el testimonio de un alto funcionario extranjero que se constituyó en el lugar de los acontecimientos el día 26 de marzo y que tomó las informaciones conducentes. La verdad se ha abierto campo. La Justicia no ha de tardar su misión.

ANEXO No. 6 ⁽¹⁾

DESCRIPCION QUE HACE RAFAEL ANGEL GARITA DE UN RECORRIDO DE BUENOS AIRES A EL POZO PARA UNA VIA DE COMUNICACION

"El día tres del presente mes salí de esta villa con regular provisión y dos peones por la vía de Camaucaragua [sic] en la que me detuve en la cuesta de los "Platanares" rompiendo la picada para deshechar dicha cuesta, y pernocté en los Platanares. El cuatro atravecé hacia el Poniente, la sabana de el "Barranco" dejando el camino a Boruca y penetré en la fila o cordillera de Veragua hasta explorar una loma de conexión con otra que de la sabana de "El Maíz" desciende hacia ésta. Hecha esta exploración retrocedí a coger el camino a Boruca donde llegué en la tarde de ese mismo día. El cinco salí de Boruca rumbo a San Joaquín donde en la finca del señor José Ureña Campos me reuní con dicho señor, don Marcelino Mora, más mi ayudante que llevaba de Buenos Aires don José María Soto y el carguero que tomé en Boruca don Benjamín Rojas. Hasta este momento comenzaba ya definitivamente la exploración y el personal de la misma se componía de cinco personas y provisión para las mismas durante tres días. Salimos de los bajos de San Joaquín ese mismo día, montando ya a la fila del Maíz, toda sabana dejando marcada como punto de conexión del nuevo camino la loma de sabana que desciende a Veragua y la que asciende hasta montar en la sabana del Barranco y avanzando luego por toda la fila del Maíz y sobre un camino antiguo que los indígenas de Boruca recorrían para ir a guerrear con los [en blanco un pequeño espacio] en las honduras de Quebrada Honda, llegamos en la tarde a las últimas sabanas de El Maíz y fuimos a pernoctar al rancho de don Silverio Morales. Debíamos al siguiente día, seis, buscar un paso fácil en la Quebrada Honda y penetrar en la selva virgen, hasta entonces inexplorada con rumbo al alto de una fila, que a causa de verse desde lejos por el camino viejo un peñón que tiene, se le dice la fila de Peña Blanca pero que aún nadie había recorrido. Efectivamente el día seis emprendimos la marcha y después de no poco costo para encontrar un buen paso a la Quebrada Honda, el cual hallamos magnífico, comenzamos a ascender las faldas de la cordillera de Peña Blanca en cuyo recorrido descubrimos la quebrada que en ese momento bautizamos con el nombre de la Esperanza, pues ya allí nos alentaba la idea de escalar sin mayor obstáculo y con éxito la altura, desde la que ya nos debía de quedar al frente la cordillera del Palmar. El mayor éxito colmó nuestra esperanza, y hacia el mediodía montamos a la propia fila habiendo hecho una ascensión enteramente suave, y después de explorar algunas horas el rumbo que tendríamos que tomar para escalar el último muro, o sea la cordillera de Palmar, nos arrancamos en la nacimiento de las aguas que forman la quebrada del Palo Guávil con la satisfacción de haber recorrido ya por una nueva y más corta y favorable ruta dos tercios del trayecto entre el Pozo y Buenos Aires. Al despuntar el séptimo día hicimos recuento de nuestras provisiones y hecho el desayuno apenas nos quedaba media ración para el resto del día; era preciso pues, salir ese mismo día a Palmar, so pena de aguantar hambre. Teníamos a la vez que buscar una fila,

(1) L. M. Buenos Aires, 1919-1925, p. 229.

o loma, que salvara en lo posible la enorme hondura que entre cordillera y cordillera nos quedaba, y para esto, calculando que de aquellas honduras salían las aguas de Cañablanca que corren allí al suroeste y los afluentes del Balcar al noroeste y por consiguiente debía de haber una loma que dividiera esos nacientes, nos dimos a la tarea de explorar las diferentes depresiones que de la cordillera arrancan hacia la fila de Palmar. Descabezando varios de todas las que hallamos aguas al noroeste. Llegamos a una que al suroeste limitaba un enorme barranco como de unos trescientos cincuenta metros de profundidad cortada a tajo y que al noroeste descendía formando abrupto peñasco en cuyo lomo o falda era impracticable la vía. Por el momento pues, estábamos en la certidumbre de no encontrar el paso deseado, ya que la única loma de comunicación descabezando las nacientes de agua se nos hacía inaprovechable por lo peñascosa. En esta creencia retrocedimos hasta cerca del arranque que la loma dicha hace de la fila, despuntando luego, rumbo noroeste dos filetitas que en este mismo punto arrancan como estribaciones de la anterior y dejándolas a la izquierda tomamos otra por la que bajamos hasta un salital, donde ya el caudal de aguas indicaba que su curso era regular. Ya en este lugar dada la fuerte pendiente que acabamos de descender declaré que todo lo explorado desde la cordillera hasta donde nos hallábamos no era aprovechable como vía, que la comunicación de ambas cordilleras como camino, tendría que ser otra, si la había, pero que, estando desprovistos de víveres y ya bien entrado el día, preferible era cruzar rumbo recto a la fila y bajar ese mismo día a Palmar para aprovisionarnos. Después de una ascensión de tres horas montamos a la cordillera de Palmar, desde cuya cima divisamos el caserío como casas de palomas y emprendimos el descenso aprovechando una picada de monteadores que entre peñas y rocas casi verticales existe empleando para ello todo el resto del día. Era preciso ya un descanso, pues mi gente estaba ya atormentada por la mortificante plaga de la **garrapa** y un poco estropeados de la carga y el constante andar y picar en la montaña; los cuchillos estaban sin filo, la ropa destrozada y la higiene se imponía a todos. El octavo día pues fue para afilar, remendar, lavar y asear el cuerpo e ir al Pozo en busca de provisiones; así se hizo. Listos y aprovisionados al noveno día emprendimos la marcha de Palmar hacia El Pozo en busca de la fila de Camaronal la que a simple vista parece la más suave y accesible para escalar la fila pero antes de mediodía teníamos la persuasión que para utilizarla como camino era pésima; de trecho en trecho forma unos filetes angostos y peñascos y a la vez inclinados que sólo permiten subir por derecho con gradientes demasiado fuertes y por tal inaceptable. Retrocedimos, otra vez hacia Palmar y teniendo conocimiento personal el compañero José Ureña que la loma llamada del "Sapo" ofrecía los mismos inconvenientes que la de "Camaronal", seguimos rumbo a Cañablanca por el camino viejo hasta la casa del señor don Rosa Rojas. Llegados, deliberamos en el resto de ese día cuál debería ser la ruta que al siguiente iríamos a buscar y se convino en seguir el camino viejo hasta encontrar la cordillera de Cañablanca cerca de donde comienza la cuesta de Callejoncito para ascender por ella dejando completamente el camino viejo a la derecha, pues ya sabíamos que esta cordillera en su extremo entronca en forma de martillo con la cordillera de Peña Blanca, sólo que para lograr esto haríamos un ángulo bastante pronunciado y el trayecto podría resultar muy prolongado. En las últimas horas de la tarde y observando con atención la falda de montaña que tras la casa del señor Rojas se levanta hasta la cima creí ver un lugar accesible que me relevara de los inconvenientes del anteriormente ideado y así lo manifesté a mis compañeros quienes después de varias opiniones lo creyeron también posible y una vez acordadas las voluntades se dispuso tener como campamento por todo el siguiente día la casa de Rojas e ir a explorar hasta donde fuera posible el lugar indicado y que con vista del resultado, al regreso resolveríamos si entrábamos definitivamente por allí, o tendríamos que ir en busca siempre de la fila de Cañablanca.

Dispuesto todo así el décimo día emprendimos la ascensión por el lugar dicho arrancando con la picada como a quinientos metros antes de la casa de Rojas y trepando diagonalmente por los rastros de éste hasta tomar una loma tendida que en la mayor parte conduce a la altura. Por una mala inteligencia entre el señor Ureña y yo en que caminando él delante y yo con dos más me retracé ampliando la picada, llegué a un plan donde la picada del explorador desapareció a nuestra vista y a fin de no extraviarnos y después de buscar bastante hubimos de esperar su regreso sin dar fe de lo que de allí en adelante él hubiera explorado. Regresó pues y su opinión fue que si bien el camino resultaba favorable él creía que se abría un ángulo muy marcado hacia Palmar, esto a fin de entroncar una picada con la otra, es decir, con la que habíamos hecho para pasar a dicha fila hacía tres días. Tarde se hacía para obligarlo a recorrer conmigo de nuevo lo andado por él y duro se me hacía ante su opinión desistir de mi empeño sin completa persuasión de mi parte. Así, retrocedimos a la casa de Rojas y resolver lo que se debía hacer. La opinión de todos fue, desistir por completo de lo que se llamara cordillera de Palmar pues en verdad, parece que ésta fue colocada allí caprichosamente por la naturaleza para estrellar el esfuerzo del hombre. Tásitamente era cosa resuelta; abandonar aquella cordillera e ir más allá de su arranque a buscar paso sobre la de Cañablanca. Desde la playa del río Grande y mientras el día terminaba, forcejaba yo dentro de mí mismo por romper la duda que desde la pérdida de la picada me acechaba. No teniendo otro recurso que mi propia incertidumbre, de pronto y violentamente sentí un impulso que rompía mis vacilaciones. Por la mente pasó un relámpago y vi la ruta comenzada ese día más allá de lo andado unida, sin los obstáculos argumentados, a la que felizmente habíamos dejado en Peña Blanca. Regresé a la habitación e inmediatamente ordené, alistar toda la provisión para partir resueltamente por la picada comenzada sin más variación, que siendo el siguiente día domingo saldríamos el lunes y mientras tanto, el domingo iríamos a explorar si la picada podría alzarse desde el alto llamado de El Sapo. Hacia el mediodía del onceavo de esta expedición, ya estábamos persuadidos que el desvío hacia la fila de El Sapo era sino imposible al menos muy difícil. Como queda dispuesto, el duodécimo día, partimos por la picada del rastrojo de Rojas y avanzando, avanzando, sin mayor obstáculo y por terreno de condiciones topográficas inmejorables para hacer una ascensión suave, llegamos al alto de la fila, desde la cual ya sólo nos quedaba hallar una comunicación de iguales ventajas para entroncar la picada de Peña Blanca con la que llevábamos. Es decir, nos hallábamos en posesión de las siete octavas partes del trayecto entre Buenos Aires y El Pozo. ¿Fracasaría mi empeño ante lo menos habiendo vencido lo más? No, tal suposición en aquellos momentos resultaba ridícula, la confianza en el éxito era firme a pesar que en el primer intento, como he explicado, no pudimos dar con la fila de comunicación. En esa misma hora y [i. e.: sin] descanso alguno, a fin de tomar algún alimento descendimos en busca de agua y veinte minutos después encontramos la primera quebrada. Allí ordené se quedaran tres personas e hicieran de comer y mientras tanto en asocio del señor Ureña partimos a fin de hacer una exploración por las cabeceras de aquellas aguas. Después de atravesar tres lomas o murientes de lomas notamos que estábamos en un paraje que marcaba la división o nacimiento de todas las aguas que van al noroeste y dedujimos que estábamos sobre la línea buscada. Restábamos ahora explorar si tanto al este como al oeste la topografía del terreno presenta algún obstáculo y de no el paso entre la fila de Palmar a Peña Blanca era un hecho positivo. En el ardiente deseo del convencimiento olvidamos el hambre y hallándonos en un punto central del delineado, buscamos el ascenso hacia Peña Blanca; a pesar de que íbamos picando, una hora no completa tardamos para entroncar con la picada que habíamos dejado al salir y haciendo la ascensión tan feliz que la vía en toda esta extensión sólo requiere un zig zag como de trescientos metros de longitud, donde habrá que hacer un talud no mayor de un metro cincuenta en

parte y en parte aún menos de cincuenta centímetros para dejar una cuesta enteramente suave; aún más satisfechos y alegres regresamos y ya otra vez en el punto de partida, o sea, el llano que forma la división de aguas ascendimos en sentido contrario y veinte o treinta minutos más, por una pendiente suave y ancha llegamos al alto de la fila de Palmar donde acabábamos de pasar con la picada. De esta manera quedó en un día conectado el trazado que cuatro días antes buscamos afanosamente.

¡Por fin mi anheloso empeño, mi sueño de tantos días lo veía convertido en un hecho real y positivo con las ventajas imaginadas y aún mayores! ¡Un grito de alegría, de inmensa satisfacción, la satisfacción del triunfo en pro del beneficio general, del esfuerzo pagado con creces por la Divina Providencia, se escapó del pecho de mi compañero y del mío y en aquel momento dimos gracias a Dios, a ese Ser Supremo que guía los pasos del hombre e ilumina su inteligencia cuando en sus obras ve la firme voluntad del bien ajeno. Así pues, aunque suene mal para el laconismo oficial de un informe debo manifestaros que aquel punto quedó bautizado con el nombre de "El Alto de Gracias a Dios".

Reunidos de nuevo todos se renovaron los entusiasmos y se resolvió pernoctar ese día allí para emprender al siguiente el viaje de regreso. El trezavo día, muy temprano, nos pusimos en marcha saliendo de la quebrada a la nueva picada desde donde el compañero Ureña partió rumbo al Pozo y los cuatro restantes seguimos la nueva ruta en la cual aún se trabajó ese día ampliando ciertas vueltas de la picada y enderezando otras, viniendo a dormir "Al Maíz" de donde partimos el día catorce rumbo a Boruca a donde llegamos dos horas y media más tarde.

Como desde antes de emprender esta expedición se me afirmó la posibilidad de enderezar más el camino aprovechando la loma que forma la sabana de la Tinta para montarse en la fila de Veragua e ir a buscar la de San Joaquín, y aunque persuadido que buscar la fila de San Joaquín era un contrasentido pues de la del Maíz aquella queda ya muy atrás, si pensé que quizá hacia el noroeste y frente a la fila del Maíz la de Veragua podría tener fácil acceso y en este caso en vez de recorrer más de la fila del Maíz, muy al comienzo de ella y hacia el Mastatal y las cabeceras del Cacao se podía enderezar la vía rumbo sureste a la Veragua y de aquí a la Tinta y de ésta pasando Río Grande montar en el camino viejo en Caracol. En esa inteligencia retrocedí de Boruca con sólo mi ayudante señor Soto y provisión para dos días más a la fila del Maíz el día quince. Entre este día y el dieciséis recorrí la zona indicada no encontrando en manera algún medio de hacer tal desvío sin perjuicio de dejar un camino, mejor dicho un trecho de camino precipitoso o hacer al oeste un enorme ángulo en cuyo caso resultaba mucho peor que la ruta trazada.

Por este motivo, aunque a primera vista la loma de la Tinta parece muy favorable y su rumbo muy recto no presta adelante ventaja alguna y antes bien resultaría inconveniente y de mayor costo esa ruta. Convencido pues de que no me quedaba indagación que hacer en busca de mayores ventajas para el trazado emprendí la marcha hacia esta villa viniendo a dormir a Camanragua el día dieciséis y llegando a esta villa el diecisiete temprano.

Réstame ahora explicaros la dirección de la ruta descubierta y que vosotros conoceréis enseguida por los nombres de los distintos lugares que atraviesa. Ella es:

Aprovechando el trayecto de Camanragua una vez pasado el Río Grande y antes de subir la cuesta de la sabana entra por una loma que rompe hacia la fila de Veragua rumbo noroeste se descende por otra loma al bajo de Veragua e inmediatamente se emprende la ascensión a la fila del Maíz desde la que el rumbo cambia al oeste hasta descender a la quebrada Honda. De

este punto se asciende por las faldas de la fila de Peña Blanca hasta el alto de la misma rumbo noroeste y en igual dirección se atraviesa al alto donde arranca la cordillera de Palmar, hoy llamado de "Gracias a Dios" desde donde se desciende al rastrojo de Rosa Rojas para caer a poca distancia al camino viejo ya en la ribera del Río Grande.

En cuanto a las condiciones del piso debo manifestaros que es ventajosísimo pues en su mayor parte está exento de piedras, cascajales, o piso rocalloso.

De igual modo en cuanto a la apertura del callejón en el trazado se aprovecha gran parte de sabanas y de camino antiguo en cuya longitud no habrá mayor costo, y de lo que de camino deba abrirse en la montaña un setenta y cinco por ciento no requiere más que abrir brechas pues el piso queda al natural, quiero decir que taludes o respaldos que haya que hacer excavación a lo sumo llega a un veinticinco por ciento en el trayecto que de montaña haya que abrir y este trayecto de montaña no suma un tercio de toda la ruta.

De la manera más aproximada y haciendo apenas un callejón de dos varas, hasta donde es posible suponer la economía creo y calculo que un gasto de unos trescientos colones y a lo sumo cuatrocientos será menester para dejar en completa y bien demarcada comunicación esta villa con el puerto de El Pozo por esta vía.

Juzgo también factible que el día que el camino se haga de herradura y esté medianamente asistido el viaje en bestia será de diez horas de Buenos Aires al Pozo.

Por otra parte, aunque brevemente, debo significaros que en todo el curso de la ruta que deba abrirse existen zonas de terrenos de extraordinaria exhuberancia, magnífico clima y aguas puras y frescas que son una promesa para el desarrollo de futuras poblaciones y el ensanche de nuestra agricultura con las ventajas consiguientes para la exportación por razones de la mayor proximidad.

Por todo lo expuesto comprenderéis, que el beneficio es inmenso para el desarrollo de la riqueza agrícola de estos vecindarios, con la apertura de esa nueva vía la cual permite el acarreo directo de los productos por fleteros desde aquí sin los graves inconvenientes, demoras y riesgos que hoy ofrece la vía pluvial amén de su mayor valor en los fletes.

Cumpliendo así con el cometido que se me impuso y me impuse al emprender esta obra, con tan alagüeños resultados sólo resta que deliberéis acerca de su aprobación para lo que os suplico obréis serenamente e inspirados en el mejor deseo por el bien general.

Yo os propongo que nombréis una comisión examinadora guiada por mí en el trazado, lo recorra y estudie y constate este mi informe el que sinceramente prometo ser el exponente fiel de los resultados obtenidos".

ANEXO No. 7 (1)

DECRETO QUE DIVIDE AL CANTON DE OSA EN DOS: BUENOS AIRES Y OSA. AÑO 1940

No. 185

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

Decreta:

Artículo 1º—Para la mejor expedición de los asuntos públicos, se divide el Cantón de Osa, tercero de la provincia de Puntarenas, de la manera siguiente: Un Cantón, con una población conforme al censo oficial, de tres mil ochocientos

(1) A.N., D.D., S.P.L., P.J. y T.S.E., Congreso, 19397, fs. 17-18.

setenta habitantes, que llevará el nombre de Cantón de Buenos Aires, cuya cabecera seguirá siendo la población de Buenos Aires, y con los siguientes distritos:

Primero: Villa de Buenos Aires, con los caseríos de Cabuya, Ujarrás, Salitre, Palmital, Yuabin, Cabagra, Río Platanar, Caracol, Concepción, Las Pilas y La Palma;

Segundo: Barrio de Volcán y caseríos de Cañas, Cabecera de Cañas, El Angel, Cordoncillo, El Peje, Río Grande, El Cacao y Sonador;

Tercero: Barrio de San Pedro y caseríos de La Unión, El Convento, Platanares, El Cajón, Cajón Arriba y Peña Blanca;

Cuarto: Barrio de Potrero Grande y caseríos de Guadalupe, Macho de Monte, San Antonio Norte, Colepato, Platanillal, barrio de Las Vueltas y caseríos de Clavera, Boca de Limón, Las Tablas, Guácimo, Jabillo, Garrote, Santa Clara, Las Cruces, Agua Buena y Cañas Gordas, barrio de Terraba y caseríos de San Andrés, San Antonio Sur, Volcancito, Bijagual y Río Grande;

Quinto: Barrio de Boruca y caseríos de Currés, Lagartos, Hato Viejo, La Presa y El Maíz.

Un segundo Cantón con una población de tres mil seiscientos noventa y cinco habitantes, quinto de la provincia de Puntarenas, con los siguientes distritos:

Primero: Puerto Cortés, cabecera del Cantón y los caseríos de Coronado, Ajuntaderas, El Rey, La Uvita, Dominical, Balsar y Pozo Sur.

Segundo: Barrio del Palmar y caseríos de Palmar Sur, Cañablancal, La Olla, Callejón, Cajón, Muñeco y Gorrión.

Tercero: Barrio de Sierpe y caseríos de Estero Azul, Chocuaco, El Encanto y Guarumal.

Cuarto: Puerto Jiménez y los caseríos de El Tigre, Sándalo, Playa Blanca, Rincón, Las Esquinas y Playa Madrigal.

Quinto: Barrio de Golfito y caseríos de Pueblo Nuevo de Coto, Conte, Kilómetro 33, Río Claro, Playa de Zancudo y Punta Burica.

Sexto: Barrio de La Cuesta y caseríos de La Palma, Colorado, Canosa y Santa María.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso. Palacio Nacional. San José, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos cuarentá.

Otto Cortés [Firmado]
Presidente

José Albertazzi Avendaño [Firmado]
Primer Secretario

Carlos Jinesta [Firmado]
Segundo Secretario

Casa Presidencial. San José, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos cuarenta.

Ejecútese

Rafael Angel Calderón Guardia [Firmado]

Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

Francisco Calderón Guardia [Firmado]

ANEXO No. 8 (1)

DIVISION TERRITORIAL ADMINISTRATIVA DE BUENOS AIRES EN LA ACTUALIDAD

Distrito 1º: Buenos Aires (ciudad), con los poblados de: San Miguel Oeste, Ujarrás, Yaubín, Cabuya, Caracol, Rabo de Gallo, Linda Vista, Santa Eduviges, Santa María, Sabana, Tigre, Animas (Paraíso), Bolas, Cola de Pato, Paso Tigre, López, Palmital, Corral, Palma, Flor de la Sabana, Salitre, Sabana Achote, San Luis, Brujo, Platanares, Paso Tinta, Cabagra, Guadalupe, San Antonio Este, Florida, Puente, Machomontes, Bomba de Cedro, Alto Calderón (Caldera), Alto Caracol, Ceibo, Piñera, Alto Buenos Aires, Brisas, Potrero Cerrado, Santa Cruz, Villa Hermosa, Alto Alejo, Diquís, Paso Verbá, Olán, Sipar, Río Azul, Copal.

Fincas: Isabel, Caimito, Cucaracha, Remolino, Lucha, Tejar, Bello Horizonte, Cabuya, Profesores, Guaria, Gemelas, Ana Victoria.

Distrito 2º: Volcán (villa), con los poblados de: Cordoncillo, Angel Arriba, Cañas, Angeles, Llano Bonito, Quebradas, Bajos Río Grande, Guadalaraja, Río Grande, Sonador, Peje Este, Peje Oeste, Achote, Cacao, Sócorro (Santa Marta), San Rafael, Altos Río Grande, Santa Marta, Altamira, Palma, Santa Rosa, Linda (Sabanillas), Virgen de Guadarrama, Coopentra, Pavones, Peje, Angel (Quebradas), Sabanilla.

Convento (Santa Marta), Santa Cecilia, Convento de Río Cañas, Angel, Alto Perico, Santa María.

Fincas: Delicias, Volcán, Barrantes, Rodeo, Palmital, Santa Marta, Ceibo, Cola de Gallo, Remolino, Achote, San Rafael.

Haciendas: Cedro, Sonador, Angel Arriba, Cacao, Llano Bonito, Alto Achote, Cañas.

Distrito 3º: Potrero Grande (villa), con los barrios de: Térraba, Vueltas.

Poblados: Chánguena (Santa Lucía), Pastate (Chánguena Este), Chánguena (Fila), Laja, Peje, Cabagra, Colepato, Tablas, Bonga, Pilón, Cacique, Quebrada Bonita, Silencio, Cantú, Guácimo, Río Blanco, Naranjos, Copal, Volcancito, Puna, Mirador, Cola de Gallo, Bajo Sábalo, Palmira, Jabillo, Sábalo, Caracucho, Alto Tigre, San Miguel, Pie de Pita, Quijada, Alto Mesa, Paso Real, Mosca, Garrote, Miravalles, Santa Clara, Jorón, Alto Cruz, Escuadra, Singre, Paraíso, Unión, Campo Alegre (Guaria), Bajo Aguacate, Mesas, Limón, Pilón de Chánguena, Cuesta Marañones, Bajo Mamey, Boca Limón, Platanilla, Coquito, Clavera, San Antonio Norte, Caracol, Alto Cacao, Vueltas, Santa Lucía, Alto Garrote, Alto Sábalo, San Luis, Río Grande, Delicias, Brazo de Oro, Juntas, Molenilla, Bajo Bonita, Limoncito, Santa María, Santa Marta.

Fincas: Platanillo, Nicoya, Bonita, Colorado, Helechales, Santa Rosa, Santa Cruz, San Andrés.

Distrito 4º: Boruca (villa), con los poblados de: Hato Viejo, Curré, San Antonio, Puerto Nuevo, San Joaquín, Cajón, Tres Ríos, Laguna, Iguana, Mano Tigre, Presa, Lagarto, Kamankaua, Barranco, Santa Cruz, Paso Disciplina, Sinacrá (Palmital), Dobonragua (Veraguas), Tigre, Shamba, Bijagual, Kuivin, Ojo de Agua, Bellavista.

Finca: Mastatal.

(1) Comisión Nacional de División Territorial 1981, p.p. 91-93.

Distrito 5º: Pilas (villa), con los poblados de: Fila Danta, Ceibón, Guácimo, Dantas, Concepción, Cerro Bolas, Dibujada, Bijagual, Gloria (Mangos), Silencio, Bajo Pilas, Fortuna, Paso, Concepción, Sabanas, Alto Pilas, Bajo Caliente, Hondura, Ojo de Agua, Pueblo Nuevo, Paso Tinta, Laguna, Paso Yeguas, Laguna Pilas, Changual, Danta, Tumbas.

Fincas: Tinta, Concepción, Caliente.

Distrito 6º: Colinas (Maíz de los Uva) (villa), con los poblados de: Jabillo, Agua Buena (Filadelfia), Alto Escuadra, Alto Esmeralda, Maíz de Boruca, Quebrada Honda (Mayal), Angeles, Bajo Dioses, Lajas, Cedral, Fila Mora, Fila Mastatal, Fila Pavas (Boquete), Jalisco, San Luis, Bolsa, Bajo Maíz, Nubes, Virgen, Ojo de Agua, Laguna, Alto Maya, Guagaral, Manchuria, Aguas Frescas, Cedral, Laguna de Colinas.

Finca: Caliente.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Piedra, Carlos H.
 1972. **Colección de objetos indígenas en oro del Banco Central de Costa Rica.** San José: Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.
- Acosta Vega, Ana Cecilia y Roberto Le Franc U.
 1980. **Breve reseña arqueológica y etnológica de Costa Rica.** San José: Imprenta Nacional. 80 p.
- AID/ROCAP.
 1965. Costa Rica. **Análisis Regional de Recursos Físicos.** s.p.
- Archivo Nacional.
 1905. **Índice de los Protocolos de San José 1721-1850.** San José: Tipografía Nacional. 2 v.
 1909.
 1930. **Índice de los Protocolos de Cartago 1602-1850.** San José: Tipografía Nacional. 6 v.
-
- Departamento Documental, Sección Fondos Antiguos y Poder Ejecutivo, Cartago,
 1712. No. 222, fs.
-
- Departamento Documental, Sección Fondos Antiguos y Poder Ejecutivo, Culto,
 1884. No. 192, 43 fs.
-
- Departamento Documental, Sección Fondos Antiguos y Poder Ejecutivo, Educación,
 1914. No. 2974, 126 fs.
 1917. 2538, 302 fs.
-
- Departamento Documental, Sección Fondos Antiguos y Poder Ejecutivo, Fomento,
 1861. No. 57, 18 fs.
 882, 2 fs.
 1911. 1861, 5 fs.
 1915. 1863, 14 fs.
-
- Departamento Documental, Sección Fondos Antiguos y Poder Ejecutivo, Gobernación,
 1830. No. 22845, 78 fs.
 1839. 9372, 170 fs.
 1867. 4952, 30 fs.
 1886. 4716, 27 fs.
 1888. 7357, 140 fs.
 1899. 931, 10 fs.
 1913. 23326, 14 fs.
 1919. 23554, 39 fs.
 1940. 9993, 58 fs.
-
- Departamento Documental, Sección Fondos Antiguos y Poder Ejecutivo, Guerra,
 1918. No. 9983, 5 fs.
-
- Departamento Documental, Sección Fondos Antiguos y Poder Ejecutivo, Hacienda,
 1881. No. 6824, 4 fs.
-
- Departamento Documental, Sección Fondos Antiguos y Poder Ejecutivo, Policía,
 1912. No. 6259, 17 fs.
-
- Departamento Documental, Sección Instituciones Descentralizadas y Municipalidades,
 1823. No. 6, 1 f.

- Bozzoli de Wille, María Eugenia.
1969. "Localidades indígenas costarricenses 1960-1968". **Publicaciones de la Universidad de Costa Rica**. Serie Misceláneas, No. 133. San José: Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 82 pp.
- _____, Isabel Wing-Ching S., y otros.
1980. **Encuesta socioeconómica en la zona del proyecto hidroeléctrico Boruca**. San José: Instituto Costarricense de Electricidad, Universidad de Costa Rica. 264 pp.
- Castro y Tosi, Norberto de.
1970. "Los caciques de Costa Rica bajo la monarquía española". **Informe Semestral**. Enero a junio de 1970. San José: Instituto Geográfico Nacional. pp. 25-53.
- Comisión Nacional de División Territorial.
1981. **División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica**. San José: Imprenta Nacional. 126 pp.
- Constenla Umaña, Adolfo.
1977. **Leyendas y tradiciones borucas. Narradas por Espíritu Santo Maroto**. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 163 pp.
- Curia Metropolitana, Archivo de la.
Se revisaron documentos desde la época colonial hasta 1903.
- Dávila Solera, José.
1940. "La verité, toute la verité, rien que la verité". [Ensayo de crítica histórica. La extinción de las razas indígenas por la crueldad de los españoles]. **Revista de los Archivos Nacionales**. Vol. IV., Nos. 7-8 (julio-diciembre 1940). San José: Imprenta Nacional. pp. 437-441.
1941. "Tribus y lenguas indígenas de Costa Rica y Nicaragua". [Nota bibliográfica del libro "Pottery of Costa Rica and Nicaragua" de S. K. Lothrop], **Revista de los Archivos Nacionales**. Vol. V., Nos. 1-2 (enero-febrero 1941). San José: Imprenta Nacional. pp. 41-46.
- Dirección General de Estadística y Censos.
1917. **Anuario estadístico de Costa Rica de 1915**.
1922. **Anuario Estadístico de Costa Rica de 1920**.
1953. **Censo Agropecuario de 1950**. San José: Impreso en el Instituto Geográfico Nacional. 160 pp.
1959. **Censo Agropecuario de 1955**. San José; 387 pp.
1965. **Censo Agropecuario de 1963**. San José; 308 pp.
1966. **Censo de Población de 1963**. San José; 633 pp.
1974. **Censo Agropecuario de 1973**. San José;
1975. **Censo de Población de 1950**. 2ª edición, San José; 314 pp.
- Dóndoli B., César.
1943. "La región de El General. Condiciones geológicas y geagrónicas de la zona", **Boletín Técnico**. No. 4 (octubre 1943). San Pedro de Montes de Oca: Departamento Nacional de Agricultura. 16 pp.
- Fernández Bonilla, León.
1881. **Documentos para la Historia de Costa Rica**. 10 v. San José, París, Madrid.
1907.
- Fernández Guardia, Ricardo.
1918. **Reseña Histórica de Talamanca**. San José: Imprenta Alsina. 195 pp.
1967. **Crónicas Coloniales de Costa Rica**. San José: Editorial Costa Rica. 221 pp.
- Figueroa Oreamuno, José María.
1873. **Album de Figueroa**. Manuscrito en la Biblioteca Nacional. San José. 246 pp.
1883.
1885. **Mapas de Figueroa**. Manuscrito en la Biblioteca Nacional. San José. 132 pp.
1895.
- Ferrero Acosta, Luis.
1975. **Costa Rica precolombina**. Colección Biblioteca Patria. San José. Editorial Costa Rica, 446 pp.

- Frantzius, Alejandro von.
1890. "La parte Sureste de la República de Costa Rica". [Traducción del alemán por Henri Pittier], **Anales del Instituto Físico-Geográfico**. San José. Tomo III, pp. 107-113.
1925. "Sobre los aborígenes de Costa Rica", **Revista de Costa Rica**, Año VI, No. 9 (setiembre 1925). San José: Imprenta Trejos Hnos. 220 pp.
- Garita, Juan.
1892. "Santa visita a Térraba y Boruca", **El Eco Católico de Costa Rica**, Año IV, Trimestre IV., No. 239 (sábado 8 de octubre de 1892). San José: p. 239.
- Gómez Salazar, Jesús.
1906. "Informe sobre los pueblos de Buenos Aires, Térraba y Boruca". **La Gaceta**, Diario Oficial (San José). No. 10-12. (Julio de 1906). pp. 52-53.
- Guevara Solano de Pérez, Raquel.
1968. **Estudio sobre el Lic. Pedro Pérez Zeledón**. San José: Asamblea Legislativa. 148 pp.
- Haberland, Wolfgang.
1961. "Arqueología del valle del Ceiba, Buenos Aires", **Informe Semestral**. [Enero a Junio de 1961]. San José: Instituto Geográfico Nacional. pp. 31-62.
- Henningsen, Dierk.
1964. "Notas sobre los tipos de suelo a uno y otro lado de la Cordillera Costeña, zona Sureste de Costa Rica", **Informe Semestral**. [Julio a diciembre de 1963]. San José: Instituto Geográfico Nacional. pp. 77-89.
- Huertas, Victoriano.
1965. "Buenos Aires", **La República**. San José: (5 de octubre de 1965). 4 p.
- Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.
1972. **Proyecto de Desarrollo del Valle de El General. Resultados de la Encuesta Sociológica**. San José: s.e. 132 pp.
1972. **Proyecto de Desarrollo del Valle de El General. Estudio de Producción y Mercado Agrícola del Valle de El General**. San José: s.e. 122 pp.
1973. **Proyecto de Desarrollo del Valle de El General. Características de la Región y Programa Global de Desarrollo**. San José: Imprenta Andra. 164 pp.
- Jiménez Ortiz, Carlos María.
S. F. **Papeles de aquél, llegados a mis manos por medio del Lic. Carlos Meléndez Chaverri**.
- Jinesta, Ricardo.
1940. "Las industrias del añil y de caracol de púrpura", **Revista de los Archivos Nacionales**. Vol. IV, Nos. 5-6 (mayo-junio 1940). San José: Imprenta Nacional. pp. 302-304.
- K. Geo. Cherrie.
1892. "Exploraciones zoológicas efectuadas en la parte meridional de Costa Rica por los años 1891 y 1892", **Anales del Instituto Físico-Geográfico**. Tomo IV. San José: Tipografía Nacional. pp. 134-148.
- Kohkemper M., Mainrad.
1955. **Historia de las travesías de la cordillera de Talamanca**. San José: Imprenta Nacional. 97 pp.
- La República.
1953. "Suplemento No. 12", **La República** (No. 835) (agosto 22 de 1953). San José.
- Leiva, Elías.
1908. "Conferencia leída por el socio señor don Elías Leiva, profesor de Geografía e Historia". **Páginas Ilustradas**. Año V., No. 181 (19 de enero de 1908). San José: s.e. pp. 2999-3019.
1919. "Climatología de Costa Rica", **Revista de Costa Rica**. Año I., No. 3 (noviembre de 1919). San José: s.e. 83 pp.
- Meléndez Ch., Carlos.
1957. **Legislación Indigenista de Costa Rica**. Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano. México, D.F.: Talleres I.I.S.A.: 50 pp.
1966. **Juan Vázquez de Coronado**. San José: Editorial Costa Rica. 256 pp.

- Méndez Salazar, Hernán.
1968. **El Aborigen Talamancaño**. San José: Editorial Amubri. 120 pp.
- Municipalidad de Buenos Aires, Archivo de la.
Se revisaron los libros de actas existentes desde 1915 hasta 1972.
- Muñoz Valverde, Juan.
1961. "Yo presencié la muerte de Rogelio Fernández Güell y compañeros", **Suplemento La República**, (El General), Año I., No. 13 (18 de febrero 1961). p. 15.
- Núñez Monge, Francisco María.
1914. **De Puntarenas a Golfo Dulce**. Diario de viaje. Excursión organizada por la Municipalidad de Puntarenas. San José: Tipografía de San José. 24 pp.
- Obregón Loría, Rafael.
1951. **Conflictos Militares y Políticos de Costa Rica**. San José: Imprenta La Nación. 127 pp.
- Oficial.
Colección de Leyes y Decretos. Se revisó toda la colección, a partir de 1824.
- Pérez Zeledón, Pedro.
1907. **Informe presentado a la Secretaría de Fomento acerca de las llanuras de Pirris y Valle del río General o Grande de Térraba**. San José: Tipografía Nacional. 39 pp.
1908. "Informe acerca del valle del río General o Grande de Térraba, presentado al señor Ministro de Fomento", **La Gaceta**, Diario Oficial. San José: (10 de mayo de 1908). p. 321.
- Pittier, Henri.
1890. "Apuntamientos sobre el clima y geografía de la República de Costa Rica", **Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional**. Tomo II., San José: Tipografía Nacional. 41 pp.
1892. "Viaje de exploración al valle del río Grande de Térraba", **Anales del Instituto Físico-Geográfico y del Museo Nacional de Costa Rica**. Tomo III. San José: Tipografía Nacional. pp. 61-106.
1892. "Informe sobre los trabajos de la Comisión Científica exploradora en la parte meridional de Costa Rica y el estudio de un camino de El General a San José", **Estudios Varios**. No. 5. San José: Tipografía Nacional. 6 pp.
1892. "Materiales para el estudio de lengua brunka hablada en Boruca", **Serie Etnológica**, Vol. I. San José: Museo Nacional, s.p.
1895. "Ojeada general sobre el valle del Diquis o río de Térraba, Observatorio Nacional, junio 28 de 1893", **Informe de Gobernación, Policía y Fomento correspondientes al año 1892-1893**. San José: Tipografía Nacional. s.p.
1923. "Costa Rica su orografía e hidrografía. Cauce del Diquis", **Revista de Costa Rica**. Año IV., No. 2. San José: pp. 29-32.
- Polakowsky H.
1890. "Antigüedades de Costa Rica", **Anales del Instituto Físico-Geográfico y del Museo Nacional de Costa Rica**, Tomo III. San José: Tipografía Nacional, pp. 139-140.
- Prado, Eladio.
1920. "Ujarrás", **Revista de Costa Rica**. Año II., No. 1 (setiembre: 1920). San José: Trejos Hnos. pp. 288-293.
1925. **La Orden Franciscana en Costa Rica**. Cartago: Imprenta El Heraldó. 220 pp.
- Rojas Troyo, José Ramón.
1888. "Donativo Rojas Troyo", **Anales del Museo Nacional de la República de Costa Rica**. San José: Tipografía Nacional, Tomo I. (Año de 1887).
- Sáenz Maroto, Alberto.
1966. "Suelos volcánicos cafeteros de Costa Rica", **Serie Agronomía**. No. 6. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. 355 pp.
- Salazar Salazar, Rogelio.
1962. "Urge honrar a los que murieron por amor a la libertad de la Patria", **La Nación**. San José: (15 de marzo de 1962). p. 22.

- Serre del Sagues, Paul.
1921. "Entierros indígenas en Costa Rica". [Traducido del francés por Rodolfo Castaing], *Revista de Costa Rica*. Año III., No. 2. (octubre 1921). San José: Imprenta Trejos Hnos. pp. 71-76.
- Skutch, Alejandro.
1971. **A Naturalist in Costa Rica**. University of Florida. 378 pp.
- Standley, Paul C.
1938. "Flora de Costa Rica", **Museo Nacional de Costa Rica**, Serie Botánica, Vol. I., Parte I., No. 2. San José: Imprenta del Museo Nacional. 198 pp.
- Stone, Doris.
1949. **The Boruca of Costa Rica**. Papers of the pesbody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University. Vol. XXVI., No. 2. Cambridge, Massachusetts, U.S.A.: Published by the Museum. 50 pp.
1961. **Las tribus talamanqueñas**. San José: Editorial Antonio Lehmann. 209 pp.
- Thiel, Bernardo Augusto.
1897. "Viajes a varias partes de la República de Costa Rica 1881-1896", **Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica**. Tomo VII. San José: Tipografía Nacional. s.p.
1920. "Segunda visita a Chirripó y segunda travesía a la cordillera de Talamanca, Diciembre 1889-febrero 1890", *Revista de Costa Rica*, Año II., No. 1. San José: s.e. 340 pp.
1927. **Viajes a varias partes de la República de Costa Rica**. Anotados y publicados por Henri Pittier. San José: Imprenta y Librería Trejos Hnos. s.p.
- Tonduz, Adolfo.
1893. "Exploraciones botánicas efectuadas en la parte meridional de Costa Rica por los años de 1891 a 1892", **Anales del Instituto Físico-Geográfico y del Museo Nacional de Costa Rica**. Tomo IV. San José: Tipografía Nacional. pp. 107-130.
- Ureña, Emigdio.
1941. "Monografía del cantón Pérez Zeledón", *Revista de los Archivos Nacionales*. Año V., Nos. 9-10 (setiembre y octubre 1941). pp. 494-505.
- Vázquez de Coronado, Juan.
1964. **Cartas de Relación sobre la conquista de Costa Rica**. San José: s.e. 68 pp.
- Weyl, Richard.
1970. "El desarrollo paleogeográfico de Centro América", **Informe Semestral**, (Julio a diciembre de 1967). San José: Instituto Geográfico Nacional. pp. 15-26.

SIGLAS USADAS

- A.N.: Archivo Nacional de Costa Rica
D.D.: Departamento Documental
f.: Folio
fs.: Folios
p.: Página
S.F.A. y P.E.: Sección Fondos Antiguos y Poder Ejecutivo
S.I.D. y M.: Sección Instituciones Descentralizadas y Municipalidades
S.P.L., P.J. y T.S.E.: Sección Poder Legislativo, Poder Judicial y Tribunal Supremo de Elecciones